

Ponencias presentadas en los

**XXIII COLOQUIOS  
HISTÓRICO-CULTURALES  
DEL CAMPO ARAÑUELO**

**Dedicados a  
D. Pablo Jiménez García, poeta,  
ganador de numerosos premios literarios**

Celebrados en la Sala de Exposiciones  
de la Fundación Concha

Navalmoral de la Mata  
Noviembre de 2016

**Título:**

XXIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo  
«Dedicados a D. Pablo Jiménez García, poeta»

**Edita:**

Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata  
(Cáceres)

**Corrección y Dirección de la obra:**

Domingo Quijada González

**Diseño y Maquetación:**

Nelo - Navalmoral en la Onda  
C/ Veteranos, 3 - Tel. 927 53 35 86  
10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres)

**ISBN:** 978-84-96139-20-6

**Depósito Legal:** CC-341-2017

**Aproximación a la historia del convento  
de Santa Ana de Belvís de Monroy  
(1586 - 1836)**

por **Francisco Javier Timón García**

Primer Premio



## Introducción

Tras la muerte en febrero de 1571 de don Fernando Álvarez de Toledo, III Conde de Oropesa, su esposa, doña Beatriz de Monroy y Ayala, II Condesa de Deleitosa y VIII Señora de Belvís, regresó definitivamente desde su residencia oropesana a su casa natal, el hermoso castillo-palacio de la villa que daba nombre a su señorío, «para emplearse mas sola al servicio de Dios y obras de piedad»<sup>1</sup>. Llevada por ese deseo, determinó realizar allí extraordinarios proyectos, teniendo en cuenta el corto vecindario con el que contaba Belvís, algo más numeroso del que hoy tiene. Su objetivo era el de dotar la cabeza de su señorío con todos los institutos que daban honra y prestigio a una villa de su tiempo. En vida de su marido, en 1563, fundó un convento de religiosas franciscanas de Santa Clara con el título de San Juan Bautista de la Penitencia, luego, en 1575, fundó y dotó un hospital para pobres de su jurisdicción, que llamó de San Pedro, y no tuvo inconvenientes para permitir que, unos años después, don Fernando de Monroy, su hermanastro, instituyese también en Belvís otro convento femenino, en este caso para monjas de la orden de Santo Domingo, que fue titulado de Santa Ana. Ocurrió todo ello a la ascética sombra del convento de franciscanos descalzos llamado de San Francisco del Berrocal, de la seráfica Provincia de San Gabriel, levantado extramuros de la villa hacia 1507 bajo el patrocinio de su padre, don Francisco de Monroy y Zúñiga, y de la primera esposa de éste, doña Francisca Enríquez.

Doña Beatriz falleció en Belvís en 1582, y para entonces su villa principal se había convertido ya en un ejemplo notabilísimo de lo que podía llegar a ser una población «moderna» de finales del siglo XVI; un lugar cuya silueta arquitectónica, cuya espiritualidad, tradiciones e historia habían sido enormemente enriquecidas y radicalmente transformadas gracias a la voluntad, mecenazgo e influencia de aquella dama.

Pero, ¿qué queda del interesante y diverso legado de doña Beatriz de Monroy?, pues, bien poco. En lo que se refiere al complejo arquitectónico y monumental que llegó a ser el Belvís de Monroy del Antiguo Régimen, permaneció intacto, con algunas mellas, hasta poco después de la muerte de Fernando VII (29-9-1833), ya que fueron principalmente las leyes desamortizadoras impuestas por los distintos gobiernos liberales que luego se sucedieron las que, en uno u otro momento, promovieron su degradación, hasta convertirlo en el conjunto desdibujado, mutilado e incompleto que hoy conocemos.

Paralela a la suerte de los edificios civiles y religiosos que conformaron dicho conjunto corrió la de los documentos que durante tantos años generaron las respectivas instituciones a las que dieron techo: su *memoria escrita*; y no sólo la que se refería a sus directos representantes, sino que tales escritos recogían también y en buena medida la historia de la propia villa, del señorío de

<sup>1</sup> GUADALUPE, Fr. Andrés de (Orden de Frailes Menores = O.F.M.): *Historia de la Santa Provincia de los Ángeles de la Regular Observancia y Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco*, Mateo Fernández (Imprenta Real), Madrid 1662, Libro XII, Cap. XV, pág. 590.

su nombre y mucho más. Gran parte de ese riquísimo patrimonio documental se perdió por causa y efecto de la Guerra de la Independencia, y de lo que de él quedó, principalmente en lo relativo a los textos y legajos propios de los institutos religiosos, se encargaron los decretos desamortizadores; de manera que los documentos que no desaparecieron tras el expolio y la destrucción que sucedió al cierre de esas fundaciones —de los que se tiene noticia— se encuentran hoy muy dispersos, incluidos en los fondos de diferentes colecciones y archivos separados incluso por límites regionales, lo que dificulta enormemente la más somera investigación sobre cualquiera de aquellos institutos.

En cuanto a los edificios de los centros piadosos promovidos por doña Beatriz de Monroy, nada queda ya del que fue bello y sólido hospital de San Pedro, salvo unas pocas de las piedras que le dieron forma, y de los conventos de San Juan de la Penitencia y Santa Ana sólo algunas tapias se conservan del primero, mientras que del segundo aún son evidentes ciertos restos de mayor interés. Apenas nada se ha investigado y escrito a propósito de ninguna de esas fundaciones, lo que me ha llevado a poner manos a la obra al objeto de recuperar su memoria, con el fin último de reivindicar la vastísima, extraordinaria y compleja historia de la que fue villa y cabeza de un señorío, y hoy es núcleo principal del municipio de Belvís de Monroy.

Toca ahora acercarse al convento de dominicas de Santa Ana, una institución que influyó de manera significativa en la vida cotidiana, costumbres y religiosidad de los vecinos de aquel Belvís del Antiguo Régimen, influencia que incluso ha trascendido hasta hoy, aunque se ha perdido allí el recuerdo de ese vínculo. Más tiempo y más folios harían falta para que el propósito de reconstruir su historia de 250 años alcanzase mayores logros, de modo que con esta *Aproximación* que traigo a la presente edición de los Coloquios Histórico-Culturales «Campo Arañuelo» sólo pretendo ocupar un vacío, trabajo que podrá servir de punto de partida para futuras investigaciones<sup>2</sup>.

## Origen y fundación: de beaterio a convento

A lo largo de siglo XVI, las predicaciones de los religiosos del convento de San Francisco del Berrocal de Belvís por los pueblos de su guardanía, su propia presencia y aspecto, movieron al paisanaje hacia sentimientos de piedad y caridad probablemente desconocidos en la zona hasta la fundación de aquel cenobio. Muy particular fue esa influencia entre las mujeres, hasta el punto de que algunas llegaron a destacar como beatas de probados valores cristianos, según el ideal de la Iglesia Católica de aquellos tiempos<sup>3</sup>, e incluso a hacerse un hueco en ciertas crónicas franciscanas.

Una de aquellas mujeres fue la vecina de Casatejada Juana Díaz, quien bien merece un espacio en esta historia, por haber sido la fundadora en Belvís de un beaterio o casa de oración que, pasado un tiempo, habría de tener un papel destacado en el origen y fundación allí del convento de Santa Ana. El testimonio de la existencia de Juana Díaz ha llegado hasta hoy gracias a la oportuna intervención del cronista franciscano fray Antonio de Trujillo, quien en su obra

---

<sup>2</sup> Al tiempo de entrar este trabajo en imprenta, don Teodoro Martín Martín presentó a los XLVI COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA una ponencia bajo el título «El convento de Santa Ana de Belvís de Monroy». Desconozco el contenido de esa investigación, que será sin duda, complementario del contenido de la presente y viceversa.

<sup>3</sup> Desde un punto de vista formal, el término *beata* tiene varias acepciones; a saber: *beatas* son las que visten el hábito religioso y, sin pertenecer a ninguna comunidad, viven en su casa con recogimiento, ocupándose en obras de virtud; también es *beata* la que vive con otras, en clausura o sin ella, bajo cierta regla, y la que con hábito religioso se emplea en pedir limosna o en otros menesteres en nombre de la comunidad a que está agregada (Diccionario de la R.A.E.).

«Varones Heroycos en Virtud y Santidad. . .»<sup>4</sup> que dio la Provincia franciscana de San Gabriel, publicada en 1693, registra los principios de aquel convento, y a propósito de ello recoge algunos pasajes de la vida de la referida beata, tomados de un manuscrito antiguo que había encontrado en el archivo de aquella seráfica Provincia. Según extrajo de tal documento, Juana Díaz fue hija de unos labradores de Casatejada muy devotos de san Francisco, devoción que expresaban acogiendo en su casa a los religiosos del cercano convento del Berrocal de Belvís cuando llegaban a aquel pueblo a pedir la limosna. La mísera indumentaria de esos religiosos y su continuo trato causaron en su hija Juana, siendo muy niña aún, tan indeleble impresión que, pasados unos años, llegaría a querer inclinar su vida hacia ascéticos compromisos<sup>5</sup>. Prosigue el padre Trujillo diciendo que, a pesar de su vocación, la joven accedió a casarse por no contrariar a sus progenitores, pero, una vez viuda y después de haber casado a las dos hijas que tuvo en su matrimonio, a quienes entregó toda su hacienda, marchó a Belvís, y en el convento de San Francisco del Berrocal pidió el hábito de la Tercera Orden del santo de Asís<sup>6</sup>, que le fue concedido por el padre guardián sin gran dificultad, adoptando a partir de aquel momento el nombre de Juana de San Francisco.

Después de pasar un tiempo en Casatejada bajo su nuevo aspecto e identidad, regresó a Belvís, buscando el consejo y la dirección espiritual de aquellos frailes de la descalcez franciscana conocidos también como *capuchos* o *del Santo Evangelio*. Pero ya no lo hizo sola, pues la semilla de su ejemplo de mujer caritativa y piadosa había enraizado entre algunas de sus paisanas que la siguieron como a maestra; estas fueron Francisca de Santa María, María de Cristo «La Hidalga» y Lucia de los Ángeles «La Cándida» o «La Simple». En Belvís tomaron una pequeña casa para su habitación, «donde hizieron una vida mas angelica que la humana»<sup>7</sup>, y dice el padre Trujillo que, sabiendo los condes de Deleitosa de la fama y virtudes de aquellas mujeres, tomaron a bien ayudarlas, de modo que les dieron una casa más a propósito para su acomodo. Pero el número de devotas siguió creciendo, y al llegar a trece vieron los condes que necesitaban una casa con mayor capacidad, por lo que mandaron les fabricasen una a modo de convento<sup>8</sup>; además les facilitaron un capellán para que les dijese misa, y también les dieron una huerta para que se proveyesen de verduras. Todo esto debió de ocurrir a lo largo de la década de los 60 del siglo XVI.

<sup>4</sup> TRUJILLO, Fray Antonio de (O.F.M.): *Varones Heroycos en Virtud y Santidad que desde el año de mil seiscientos y cinquenta y dos hasta el de noventa y uno ha producido la santa Provincia de San Gabriel de los descalzos, y mas estrecha Observancia de nuestro Serafico Padre San Francisco*. Imprenta de Antonio Román, Madrid, 1693, Párrafo Primero, punto 9, preámbulo del punto 10: «Vida de la Venerable Juana de San Francisco, de la Tercera Orden de nuestro Padre San Francisco».

<sup>5</sup> Dice la crónica del padre Trujillo que Juana Díaz no había cumplido aún 6 años cuando tuvo su primer encuentro con los frailes del Berrocal.

<sup>6</sup> Rama de la orden fundada por san Francisco de Asís para acoger en su congregación a aquellos, hombres y mujeres, que querían vivir según el espíritu y preceptos de su regla, pero sin llegar a profesar como frailes de la Orden Primera ni monjas de la Segunda.

<sup>7</sup> TRUJILLO, Fray Antonio de (O.F.M.): *Varones Heroycos en Virtud y Santidad...*, Ob. cit.

<sup>8</sup> Esa segunda donación de los condes de Oropesa y Deleitosa coincide en el tiempo con la compra por parte de doña Beatriz de ciertas propiedades en Belvís, que, parece, fueron las dirigidas a la comodidad de aquellas beatas para la fundación de su beaterio. La correspondiente transacción se realizó el 3 de junio de 1568, y se trató de la compra de una casa, un herrenal y un horno, todo ello ubicado «en la calle que va hacia las caballerizas», por el valor de 12.000 maravedies, que se pagaron a los vecinos de Belvís Blas García e Inés Carnaceda, su mujer, «cuya casa fue para una hermita que se hacía en dicha villa»; en Archivo Histórico Nacional (en adelante A.H.N.), SECCIÓN NOBLEZA, DUCADO DE FRÍAS, C. 206, D. 2: «Índice General de los Mayorazgos de Cebolla, Mejorada, Segurilla y Cervera: Belvís de Monroy, Deleytosa y Almaraz. Formado y escrito por D. José González de Robles, Archivero general de la Casa y Estado del Exmo. Señor Duque de Frías y Uceda, Marqués de Villena, Conde de Montalván y de Oropesa etc. Año de MDCCCXVI», fol. 554.

Una vez acomodadas en su nuevo oratorio que llamaron de Santa Ana—bajo cuya advocación quedó su pequeña iglesia—, probablemente por haber sido Juana Díaz esposa y madre como la madre de la Virgen María, y habiendo adoptado la regla de la Orden Tercera de San Francisco, aquellas pioneras dieron su obediencia al padre guardián del convento del Berrocal, a donde iban principalmente cuando tenían que confesar y comulgar, y tanto dentro como fuera del beaterio quisieron que su vida, de abstinencias, penitencias y oraciones, fuese semejante en todo a la estrictísima de los religiosos del referido convento de frailes descalzos nacido de la reforma de fray Juan de la Puebla y fray Juan de Guadalupe:

«[...] No rezaban el Oficio Divino, pero levantavase á la hora que en el Convento [de San Francisco del Berrocal] despertavan á Maytines, que es á las doze de la noche; á esa hora tocaban su campana, y al silencio, quando en el Convento se tocava; de suerte, que en todo se conformaban con las acciones Monasticas de nuestros frayles. No tenian clausura, pero de tal suerte la guardavan que de casa no salian sin licencia, y acompañadas, y ello raras veces. . . En los ratos que bacavan de la oración, se exercitavan en el trabajo, unas en la labor, otras en hilar, y en texer unas tocas, de calidad, que tiempo ocioso no lo tenían. . . En todo el año no comían carne, ni se guisaba cosa alguna para comer en aquel Oratorio; pan, y alguna fruta era su sustento. Si alguna caia enferma, la llevavan al Hospital, que los Condes de Deleytosa avian fabricado para los pobres de aquel Estado, con muy copiosa renta; en él tenían estas hermanas señalado quarto, para que se curasen, separado de los demás pobres. Mientras estaba enferma alguna hermana, la asistia y cuydava de ella otra anciana de aquella Comunidad, hasta que estuviere para volverse á su casa»<sup>9</sup>.

Murió Juana de San Francisco, y fue enterrada en el convento de religiosos del Berrocal, y aunque no registró el citado manuscrito la fecha de su muerte, debió de ocurrir en 1577 o 1578, pues dice el padre Trujillo que fue en el tiempo en que don Fernando de Monroy fabricaba en Belvís un convento para mojas de la orden de Santo Domingo, «con la magnificencia digna de su grandeza, y muy copiosa renta»<sup>10</sup>, lo que sucedía por esas fechas. Se trataba del que habría de ser convento de monjas dominicas bajo la advocación de Santa Ana, cuyo origen estuvo íntimamente ligado a la presencia en Belvís de aquellas primeras beatas, según lo escribió el padre Trujillo tomado de dicho manuscrito:

«... las primeras que entraron á poblarle, despues que se edificó, fueron unas hermanas de la Tercera Orden de N.P.S. Francisco, que estavan á la obediencia de nuestros frayles del Convento del Berrocal de dicha Villa...»<sup>11</sup>

En principio, puede parecer que ese vínculo entre la Orden de San Francisco y la de Santo Domingo, o de Predicadores, representó un suceso extraño, teniendo en cuenta la independencia

---

<sup>9</sup> TRUJILLO, Fray Antonio de (O.F.M.): *Varones Heroycos en Virtud y Santidad...*, Ob. cit.

\*Una vez fundado el convento de Santa Ana, sus religiosas fueron atendidas por el médico titular de la villa, al igual que los religiosos de El Berrocal y las monjas de San Juan de la Penitencia.

<sup>10</sup>Ídem.

<sup>11</sup>Ídem.



y celo que existía entre las diferentes órdenes religiosas; pero, en este caso, tal relación se producía entre dos órdenes hermanas, pues así era desde los tiempos del origen de ambas instituciones, fruto de la amistad verdadera que mantuvieron sus fundadores, san Francisco de Asís y santo Domingo de Guzmán, desde que se conocieron en Roma a finales de 1215<sup>12</sup>. Por tanto, y sin negarle cierta lírica a la historia, la fundación del convento de Santa Ana de Belvís puede entenderse como un homenaje a esa amistad original entre franciscanos y dominicos, vínculo que la tradición en el seno de ambas órdenes siempre se preocupó de conservar.

Don Fernando de Monroy (¿y Zúñiga?) fue uno de los hijos naturales de don Francisco de Monroy y Zúñiga, I Conde de Deleitosa, aunque reconocido y criado por él. Poco ha trascendido en lo referente a este personaje, salvo que, al tiempo de la edificación y fundación del convento de Santa Ana, era Capellán Mayor de las Descalzas Reales de Madrid<sup>13</sup> y Abad de Cabañas de la Peña (hoy Cabañas del Castillo). También se sabe que tuvo dos hijos reconocidos, uno llamado Francisco de Monroy, que fue fraile y presbítero en el monasterio de San Gerónimo de Yuste, donde profesó bajo el nombre de fray Francisco de Monroy de la Concepción, y la otra llamada Francisca de Monroy y Zúñiga, personaje que, en definitiva, viene a ser uno de los más importantes de esta historia del origen del convento de Santa Ana, pues, al margen de otros intereses indefectiblemente unidos al surgimiento de este tipo de instituciones, ella fue el motivo que impulsó a su padre a fundarlo, debido a las circunstancias que enseguida veremos<sup>14</sup>.

Queda, pues, exponer las claves que permitieron establecer el referido vínculo entre las religiosas del beaterio de Santa Ana y el convento que habría de llevar el mismo nombre, capítulo este en el que no pudo sino tener un papel decisivo doña Beatriz de Monroy y Ayala, viuda ya, siendo ella señora de Belvís y patrona de todas las fundaciones ligadas a aquel señorío y estado. De hecho, el 20 de marzo de 1578 fray Esteban Coello, Reverendo Padre Provincial de la Orden de Predicadores de la Provincia de España, dio licencia a doña Beatriz de Monroy y a su hermano don Fernando de Monroy para que fundasen el convento de Santa Ana de la misma Orden y Provincia<sup>15</sup>, y el 19 de diciembre siguiente se firmaron las capitulaciones y reglas bajo las cuales se fundaría dicho convento, «en el que habían de vivir en clausura las beatas q.<sup>as</sup> estaban recogidas en la casa de S.<sup>ta</sup> Ana»<sup>16</sup>. Esas capitulaciones fueron hechas por don Fernando y doña Beatriz por una parte y por la otra las mismas beatas, «a quienes el propio señor hizo donación de sus casas para fundar este monasterio, y asimismo de la huerta y cerca que estaba cerrada y señalada, con 440.000 maravedís de renta en cada un año, con diferentes cargas y gravámenes»<sup>17</sup>. El padre Trujillo cuenta así la fundación del convento de Santa Ana:

<sup>12</sup> Santo Domingo de Guzmán y san Francisco de Asís coincidieron en Roma cuando asistieron al IV Concilio de Letrán, que dio comienzo en noviembre de 1215 convocado por el Papa Inocencio III.

<sup>13</sup> Don Fernando de Monroy fue el primer Capellán Mayor del convento de las Descalzas Reales de Madrid, cargo que ostentó desde 1573 a 1581. Ese convento fue fundado en 1559 por la infanta Juana de Austria y habitado por monjas franciscanas clarisas coletinas

<sup>14</sup> El único informe encontrado que certifica que Francisca de Monroy y Zúñiga fue hija de Fernando de Monroy está en FERNÁNDEZ, Fr. Alonso (Orden de Predicadores = O.P.): *Historia y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia*, Ed. Iván González, Madrid, 1627, Libro III, Cap. 11: «...fundación del Convento de Monjas de Santo Domingo de Belvís», pp. 261-263.

<sup>15</sup> A.H.N. NOBLEZA-FRÍAS, C.206, D.2: «Índice General de los Mayorazgos de Cebolla, Mejorada, Segurilla y Cervera: Belvís de Monroy, Deleytosa y Almaraz...». Ob., cit. fol. 726.

<sup>16</sup> Ídem.

<sup>17</sup> Ídem.

«... No avian aun entrado en él Religiosa alguna, y como aquellos Señores avian siempre favorecido las hermanas Descalças de aquel Oratorio, las ofrecieron el Convento, que se edificava, en que presto avian de entrar Monjas y que si ellas querian ser del número, serian las primeras que se nombrasen, sin pension de pagar el dote, adonde continuarían los ejercicios en que se avian criado. Aceptaron con humilde rendimiento la oferta, y dieron gracias á su Divina Magestad, y á aquellos Señores. No todas pudieron entrar, porque algunas de las que en este Oratorio asistian, eran casadas, y estaban sus maridos en Indias, como fueron Maria del Christo, y Francisca de Santa Maria. Las demás comutaron el Habito de Terceras de San Francisco por el de Santo Domingo. De las que ay memoria, que le recibieron, son la Madre Bautista Corpus Christi, Lucia de los Angeles, y Maria de la Columna, nieta de Juana de San Francisco<sup>18</sup>: Otras más entrarían. Estas solas pone el manuscrito, con la concision que se refiere. Trasladaronse al Convento y con ellas fué tambien el titulo, y nombre, que patrocinaba su Oratorio, que era el de Santa Ana. ...»<sup>19</sup>

Al tiempo que se firmaban dichas capitulaciones y se concluía la edificación del convento, siendo obispo de Plasencia don Francisco Tello de Sandoval (1578-1580), doña Francisca de Monroy y Zúñiga, hija del fundador, se hallaba morando como monja de clausura en el convento dominico de San Blas de Cifuentes (Guadalajara), del que llegó a ser priora. Pero más tarde, por expreso deseo de su padre registrado en su testamento, pasó al convento de Santa Ana, probablemente en 1586, en el que ingresó como priora perpetua por designación del mismo patrono. Conforme a la tradicional costumbre de la Orden de Predicadores, el convento de San Blas de Cifuentes envió a Belvís a otras dos monjas junto a Francisca de Monroy, para que las tres fuesen el fomento de aquel nuevo cenobio; se trató de sor Catalina de los Ángeles y de sor María de Hermosilla<sup>20</sup>.

Aunque, según lo referido, fueron aquellas beatas *terceras* de San Francisco convertidas en dominicas las primeras que habitaron el convento de Santa Ana, dirigidas por alguna superiora de entre ellas, debe considerarse a Francisca de Monroy la primera priora que tuvo la casa, institución que, según el dominico fray Alonso Fernández en su «Historia y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia»<sup>21</sup>, regentó durante casi 40 años, es decir, hasta más allá de 1625. En cuanto al primer capellán o vicario que tuvo el convento de Santa Ana, en el testamento de don Fernando de Monroy figura fray Domingo de Salinas, quien sin duda sería dominico, aunque no se cita el convento de su origen<sup>22</sup>; por otro lado, fray Alonso Fernández dice que al tiempo de la muerte de doña Francisca de Monroy ya hacía algunos años que venía siendo vicario de las monjas de aquella casa el prior del convento de dominicos de San Vicente Ferrer de Plasencia<sup>23</sup>, de donde,

<sup>18</sup> TRUJILLO, Fray Antonio de (O.F.M.): *Varones Heroycos en Virtud y Santidad...*, Ob. cit.

\*De todas esas religiosas destaca el padre Trujillo a sor Lucia de los Ángeles, ya como monja dominica, de quien, dice, poseía el don de profetizar y de hacer milagros, y a quien «obedecian las criaturas irracionales».

<sup>19</sup> Idem.

<sup>20</sup> El convento de San Blas de Tovar de Cifuentes fue fundado el 21 de diciembre de 1344 a expensas del infante don Juan Manuel, y luego trasladado a la villa de Lerma (Burgos); ver, CASILLAS GARCÍA, José Antonio: *El monasterio de San Blas, de la villa de Lerma. Una historia inmóvil*, Ed. San Esteban, Salamanca, 2008.

<sup>21</sup> FERNÁNDEZ, Fr. Alonso (Orden de Predicadores): *Historia y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia*, Ob. cit.

<sup>22</sup> El vicario o capellán de monjas era el prelado designado por el padre Provincial de su Orden para ser el encargado de administrar sus bienes y llevar sus asuntos mundanos, y, a falta de confesor, también el encargado de esa función y de dirigir espiritualmente a las religiosas.

<sup>23</sup> FERNÁNDEZ, Fr. Alonso (O. P.): *Historia y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia*; Ob. cit. Debe entenderse que no sería tal prelado en persona quien ejerciese como vicario del convento de Santa Ana, sino que a él se le había conferido ya la responsabilidad de designar al vicario de dicho convento.

parece, salieron los sucesivos vicarios que la asistieron hasta 1836, quienes fueron también los administradores de los bienes materiales y rentas del convento, y, en ocasiones, también sus confesores y guías espirituales.

## Últimas voluntades de don Fernando y de doña Beatriz de Monroy

Ya se han hecho algunas referencias al testamento de don Fernando de Monroy, que fue otorgado en Belvís el 2 de febrero de 1586 y abierto el 18 de abril de 1590, al día siguiente de su fallecimiento en la villa, ante el escribano público de ella Juan Martínez, el mismo ante quien lo había dado cuatro años antes<sup>24</sup>. De las 18 cláusulas de ese testamento lo que más interesa a esta historia aparece registrado en las siguientes: en la 1ª, don Fernando manda ser enterrado en la capilla mayor del convento de Santa Ana, «el qual yo e [e-]dificado y dotado por ser patron del»<sup>25</sup>, en un ataúd de madera cubierto con un paño negro, y bajo una losa de piedra, «la qual [sepultura] pertenezca para siempre»<sup>26</sup>; de la 2ª a la 7ª, ambas inclusive, ordena diferentes misas en memoria suya, tanto votivas como de aniversario, que deberían decirse en la iglesia del convento de Santa Ana, y otras por la salvación de su alma; para este fin encargó 500 misas, que se le dirían «lo mas brevem.<sup>te</sup> q. se pueda», de modo que 200 serían en el monasterio de frailes dominicos de Santa Catalina de Siena, en Aldeanueva de la Vera<sup>27</sup>, 100 en el monasterio de jerónimos de Yuste, 100 en el convento de Santa Ana, 50 en el de San Francisco del Berrocal y las restantes 50 en la iglesia de Santiago Apóstol el Mayor de Belvís; en la 10ª cláusula cita a Francisca de Monroy como priora perpetua del convento, dejándole la facultad de nombrar dos monjas de prebenda, para lo cual ordenaba que ella, y luego las prioras que la sucediesen, eligiesen cada dos años a «dos mozas pobres huérfanas virtuosas» y les diesen 2.000 maravedís de limosna a cada una de ellas en ayuda de su «casamiento», es decir, de su ingreso como novicias en el convento, a cambio de que rogasen por el alma del difunto y las almas de sus padres, y por la perpetuación y acrecentamiento del propio monasterio; las afortunadas debía ser naturales del «condado de Belvís», con preferencia de las que fuesen de Fresnedoso, luego las de la villa de Belvís, y por último las de Deleitosa. En la cláusula nº11 manda que en esos nombramientos no interviniese prelado alguno, «ni el patron que yo dexare nombrado del dicho Monesterio», quien, no obstante, habría de hacer cumplir dicho mandato; en la 12ª dice que ha sido el servicio de Dios la causa final y principal que le ha llevado a fundar y dotar el convento de Santa Ana, y añade: «también me a movido siendo en servicio suyo de acrecentarle y aumentarle por medio de doña Fran.<sup>ca</sup> de Monroy única priora q. agora tal es y a de ser. . . la qual vino desde el monesterio de S.<sup>r</sup> San Blas de Cifuentes para la fundacion desta casa y pero la sobre dicha Doña Fran.<sup>ca</sup> dexó su propia casa y monesterio y tomó trabajo de venir a la fundacion deste y le a de tener siempre mientras biviere

<sup>24</sup> El escribano Juan Martínez falleció en Belvís el 27 de febrero de 1616 y fue enterrado en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, según quedó registrado en el Libro de Colecturía nº1 de dicha parroquia, correspondiente al periodo 1608-1658.

<sup>25</sup> A.H.N. NOBLEZA-FRÍAS, C.1251, D.20.

<sup>26</sup> Según un informe dado el 17 de septiembre de 1783 por don Ramón Pérez Salcedo, administrador del señorío de Belvís, a solicitud de la secretaría del estado de Oropesa, en la capilla mayor del convento de Santa Ana no podía enterrarse nadie que no fuesen sus patronos o los deudos próximos de ellos con la licencia correspondiente, lo cual se dice era cláusula de su fundación; en A.H.N. NOBLEZA-FRÍAS, asiento 866, fecha 1778-1796 (Documentación facilitada por el Ayuntamiento de Deleitosa).

<sup>27</sup> Este dato podría indicar algún vínculo entre don Fernando de Monroy y el citado convento de frailes dominicos de Santa Catalina de Siena, lo que justificaría la donación del convento de Santa Ana a la orden de Santo Domingo o de Predicadores.

con el oficio tenga q. agora tiene de priora del dho. monesterio. . .». Seguidamente establecía la importante cantidad de 500.000 maravedíes a favor de la priora perpetua mientras esta viviere, que se le daría cada año en concepto de gratificación y para ayuda de su persona y oficio por haber dejado su convento de Cifuentes para venir a fundar el de Belvís, cantidad que se sacaría de sus bienes en forma de alimentos o como mejor se estimase, y de la que se tomarían 50.000 maravedíes al año para dar a su hermano fray Francisco de Monroy en concepto de gratificación y ayuda para comprar libros «o lo q.º más quisiere». En la cláusula nº16 manda que se emplee cierta cantidad de plata labrada de la que disponía a fin de que se hiciesen algunos objetos para ornato de la iglesia del convento y servicio de las religiosas, como una lámpara para el coro de las monjas y una cruz que sirviese para las fiestas principales; en la nº17 manda fundar una capellanía en el convento, «para el aumento del culto divino», que sería a cargo y en beneficio del vicario de la casa; y en la nº18 instituye por heredero universal de todos sus bienes al convento de Santa Ana<sup>28</sup>.

El 21 de abril de 1586 se había firmado la escritura de fundación y dotación del convento, en la que don Fernando de Monroy dejaba como patrono del mismo a don Juan García Álvarez de Toledo y Monroy, IV Conde de Oropesa, III Conde de Deleitosa y IX Señor de Belvís (1550-1619), hijo de don Fernando Álvarez de Toledo y de doña Beatriz de Monroy, cuyos sucesores seguirían poseyendo dicho patronato hasta 1836, con las cargas y derechos que se indicaban en el testamento del fundador.

Cuando se redactó y firmó ese testamento ya hacía años que doña Beatriz de Monroy había fallecido, en concreto el 13 de julio de 1582. En su declaración de últimas voluntades, otorgada el día anterior de su muerte por el escribano público Juan Martínez, la VIII señora de Belvís se acuerda especialmente del convento de religiosas claras de San Juan de la Penitencia, por haber sido fundado por ella, pero también del incipiente convento de Santa Ana, lo cual podría indicar que ya estaba concluido y ocupado en esa fechas, si bien por aquellas beatas; en la cláusula nº12 de dicha declaración, deja a este convento una arroba de cera, «para las misas y otros divinos [actos] que se dixeren»<sup>29</sup>.

A propósito de aquel movimiento de las beatas que había surgido en Belvís, no terminó con la aparición del convento de Santa Ana, sino que continuó hasta bien entrado el siglo XVII, aunque íntimamente vinculado tanto a esa fundación como al convento de San Juan de la Penitencia, e incluso al convento de San Francisco del Berrocal. Tal afirmación se extrae del Libro de Colecturía de la iglesia de Santiago Apóstol correspondiente al periodo 1608-1658, en el que aparecen varias partidas de defunción de mujeres reconocidas como beatas, entre las que se encuentra Juana Xuárez, que falleció en Belvís el 18 de diciembre de 1611 y fue enterrada en el convento de Santa Ana<sup>30</sup>.

---

<sup>28</sup> A. H. N. NOBLEZA-FRÍAS, C.1251, D.20.

<sup>29</sup> Ibidem, C.1263, D.1.

<sup>30</sup> Archivo Parroquial de Belvís de Monroy (en adelante A.P.BM.), Iglesia de Santiago Apóstol. Libro de Colecturía (nº 1), 1608-1658, s/f.

## El Edificio conventual y sus dependencias

El conjunto arquitectónico que conformó el convento de Santa Ana, incluida su iglesia, se levantó en descampado, a las afueras de la villa de Belvís por su entrada este, que es la que se abre hacia Navalморal de la Mata por Casas de Belvís, en su confluencia con el camino que conducía a la barca de Mesas de Ibor y también al convento de religiosos de San Francisco del Berrocal<sup>31</sup>, en un lugar algo más elevado del que ocupaba la villa, cuyo casco urbano se concentraba a finales del siglo XVI en torno a la iglesia parroquial de Santiago Apóstol y la «Plaza Vieja», a los pies de la fortaleza. Lindaba al norte con el citado cruce de caminos, al este y al sur con un gran olivar propio del convento llamado «el Cercado», que estaba separado del inmueble por una muralla de piedra de la que aún se conserva la mayor parte, y al oeste con terrenos comunales; también contaba el conjunto con «la Huerta», situada dentro del convento, aunque lindaba al sur con «el Cercado»<sup>32</sup>. Fue un edificio de medianas dimensiones, de unos 2.000 m<sup>2</sup>, construido principalmente en mampostería ordinaria a base de piedra de granito de la zona, con recibido y rejuntado de mortero de cal, apareciendo elementos de sillería en las esquinas, y piezas labradas de cantería enmarcando vanos de puertas y ventanas, en arcos y columnas, etc. También se utilizó el ladrillo, por ejemplo, en la cornisa moldurada que remataba los muros exteriores de la iglesia y en la bóveda del ábside, todo ello revocado de cal. En los interiores y en partes de algunas fachadas los muros estaban enlucidos con cal morena, presentando variada decoración de esgrafiados, elemento este característico en la arquitectura noble de la época.

En dicha superficie conventual se hallaban distribuidas sus dependencias, que serían suficientes y adecuadas para dar cabida a un elevado número de monjas, pues eran 30 de fundación<sup>33</sup>, aunque en 1591, un año después de la muerte de su fundador, aún no se había alcanzado tal número, ya que lo habitaban 25 religiosas<sup>34</sup>. Al parecer, nunca tuvo el convento más de ese número de monjas de fundación, por lo que es de suponer que el edificio que llegó a 1836, año de su clausura definitiva, fue básicamente el mismo que se construyó en el siglo XVI. A falta de los planos originales, es imposible saber hoy, ni siquiera imaginar, cuál pudo ser el trazado de su planta, pues son escasos los restos visibles que aún quedan de él y muchas las edificaciones —principalmente viviendas— que han ido apareciendo en uno u otro momento sobre los cimientos de su arrasado solar desde finales del siglo XIX. Sólo algunas escuetas notas aquí y allá informan sobre ciertos detalles de su estructura y dependencias, si bien resultan ser del todo insuficientes para hacerse una idea aproximada de cómo pudo ser el aspecto original de sus alzados. En este sentido, ya nos habló el padre Trujillo de la «magnificencia» de aquel convento, que sin duda conoció, acorde —según él— con la categoría de su fundador; aunque es fray Alonso Fernández

<sup>31</sup> Ese cruce de caminos quedó ante la fachada principal del convento, rellano que vino a llamarse «Plazuela de Santo Domingo».

<sup>32</sup> Es muy probable que a esos dos espacios agrícolas adyacentes al convento se pudiera acceder desde su interior, sin duda así debió de ser en el caso de «la Huerta».

<sup>33</sup> *Interrogatorio de la Real Audiencia, 1791, Partido de Plasencia: «Belvís de Monroy»*. Ed. de la Asamblea de Extremadura, Mérida, 1995 (Primera Edición), pregunta nº 24, pág. 126.

\*En el Interrogatorio se dice que son 34 las monjas de fundación las que correspondían a este convento, aunque en otros documentos del archivo de los duques de Frias se señalan 30, que es el número que se ha tomado, si bien se indica en ellos que tal número podría variar según el momento económico del convento.

<sup>34</sup> *Historia de Extremadura, Tomo III: Los tiempos modernos, Cap. III: La sociedad* (por FERNÁNDEZ NIEVA, Julio), Ed. Universitas Editorial, Badajoz, 1985, pág. 583.

en su «Historia y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia» quien, solamente, registra una somera, aunque muy interesante, descripción del mismo; a saber: «Es bien edificado y acabado, con buena iglesia, oficinas, dormitorios, claustro y todo lo que un convento ha menester»<sup>35</sup>.

Otros documentos posteriores citan su *locutorio*<sup>36</sup>, elemento propio de los conventos de clausura que, en términos generales, consistía en una sala dividida por una *reja* o *grada*, en la que las monjas podían recibir visitas y hablar con ellas, manteniéndose por dentro del enrejado<sup>37</sup>. También he hallado referencias a otros espacios, como la cocina<sup>38</sup>, o la «habitación, con sus adyacentes de bodega y oficinas» para el padre vicario de las religiosas, espacios estos últimos que lindaban por todos lados con el convento<sup>39</sup>, e incluso hay noticia de la «casa de las amas», dato este que se encuentra en la partida de defunción de María Ximénez, «ama de las monjas dominicas», que falleció en Belvís el 22 de diciembre de 1633, y aunque fue enterrada en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol de la villa, su cuerpo fue sacado «de la casa de las amas junto a la puerta Reglar del dho. convento»<sup>40</sup>. También contó la casa con corrales y cuadras para sus animales de granja y de labor, y lo más curioso es que hubo un tiempo inmediato anterior a la Guerra de la Independencia en que la taberna del abasto del vino estuvo en una dependencia del propio convento, administrada, lógicamente, por un seglar<sup>41</sup>.

Muy interesante resulta lo registrado en alguno de los protocolos de posesión del patronato del convento de Santa Ana que tuvieron lugar tras la muerte del fundador y de los sucesivos patronos, representantes y señores ya del estado de Oropesa y sus agregados, pues de esos documentos también pueden extraerse ciertas informaciones que aportan datos sobre diferentes elementos, espacios y dependencias con los que contó el convento, además de otras jugosas noticias. De especial interés resulta el certificado de lo que ocurrió en Belvís el 17 de diciembre de 1768, cuando se presentó a las puertas del convento de Santa Ana don Juan Ramón Suárez de Figueroa, Capitán de Milicias Urbanas de la dotación de Valencia de Alcántara, Alcalde Mayor de la villa de Deleitosa y apoderado del señor de Belvís, que lo era ya don Francisco de Paula Álvarez de Toledo y Portugal, Duque de Huéscar y XIII Conde de Oropesa, por el reciente fallecimiento sin sucesión legítima de su prima doña María Ana de Toledo. Dicho apoderado, acompañado del alcalde ordinario de Belvís y de sus regidores, en calidad de testigos para la ocasión, fue recibido delante del convento por el entonces vicario de la casa, fray José Retortillo, quien le franqueó las puertas de la iglesia y le pidió que las abriese y cerrase en señal de posesión, y así lo ejecutó el referido don Juan Ramón en nombre de su señor, según mandaba la tradición secular para tales circunstancias. Una vez el apoderado, y el acompañamiento, dentro de la iglesia ocurrió lo siguiente:

<sup>35</sup> FERNÁNDEZ, Fr. Alonso (O.P.): *Historia y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia*, Ob. cit.

<sup>36</sup> También existían locutorios en los conventos masculinos cuya regla así lo exigía.

<sup>37</sup> En la sección PROTOCOLOS NOTARIALES del Archivo Histórico Provincial de Cáceres (en adelante A.H.P.C.), correspondientes a Belvís de Monroy y a la Escribanía del don Tomás Rubio Pérez (primer tercio del siglo XIX), se encuentran varios informes que se refieren a este convento, en los que se cita su locutorio, por tratarse en él, ante notario, algún trámite de interés para sus religiosas.

<sup>38</sup> A.H.P.C. PROTOCOLOS NOTARIALES, Belvís de Monroy: Escribanía de don Tomás Rubio Pérez, año 1824, Leg. 2309.

<sup>39</sup> Archivo Histórico Municipal de Belvís de Monroy (en adelante A.H.M.BM.), Caja 17, «Apeo General de Hacienda de la villa de Belvís de Monroy, Partido de Plasencia, año 1819».

<sup>40</sup> A.P.BM. Parroquia de Santiago Apóstol, Libro de Colecturía, 1608-1658, s/f.

\*Entiendo que la «puerta reglar» a la que se refiere la cita era la entrada principal al convento desde la calle, de modo que esa «casa de las amas» debió de encontrarse a continuación de la fachada principal de la iglesia, y ser una de las construcciones antiguas que se aprecian en la Imagen 1 del Anexo 2.

<sup>41</sup> A.H.M.BM. Caja 16, Exp. 246.

«... Rezivió Agua Vendita, y guiado de dho. P.<sup>e</sup> Vicario pasó a hazer horación al S.<sup>mo</sup> Sacramento yncadas las rodillas en alfombra y coxin, y despues tomó asiento por un brebe espazio al lado del evangelio en la inmediación del Altar maior, cuyo acto fue festexado a voz de horgano, y evacuado, á ruegos de dho. P.<sup>e</sup> Vicario, se pasó a la Portería, y abriendo las puertas Reglares del Monasterio concurrió a ellas la maior parte de Relixiosas, quienes p.<sup>r</sup> bastante tiempo dixerón enorabuena al dho. Ex.<sup>mo</sup> S.<sup>or</sup>, p.<sup>r</sup> medio de su Poder haberse, demostrando grande regozijo así en haber dádose la Posesion á tan dicnísimo sugeto, como en haber conzedídoles la Magestad Divina tal Patrono y Protector de sus Personas; y p.<sup>r</sup> conclusión haviendo antezedido otros Razonam.<sup>tos</sup> en el asumpto, se pidió testim.<sup>o</sup> de haverse rezivido quieta y pacificam.<sup>te</sup> dha. Posesion p.<sup>r</sup> el Señor Apoderado, q.<sup>e</sup> fue Actual, zivil, temporal, vel quasi...»<sup>42</sup>

Volviendo a la descripción hipotética del convento y tomando como ejemplo otros modelos, decir que era de doble plata, y que adosado a la iglesia debió de encontrarse el claustro con sus dos galerías, presentando columnas de granito de fuste cilíndrico y estilo sencillo, de las que se conservan algunos elementos, que sujetarían arcos de distinto trazado de piedra o ladrillo en sus dos niveles, si bien en el superior pudieron aparecer dinteles de madera, e incluso esa galería pudo estar cerrada con ventanas al exterior del patio, donde se situaría un pozo o aljibe. En torno al claustro y en la planta baja se hallaría un zaguán a la entrada que daría acceso a la portería y de esta al locutorio; en la misma planta, el refectorio precedido de la sala del *De Profundis*, la sala capitular, que también pudo estar en el piso superior, la cocina con sus bodegas y despensas, e incluso el acceso al huerto, mientras que en el nivel superior se encontrarían las habitaciones o celdas de las religiosas y otras dependencias auxiliares. Es probable que bajo las cubiertas del edificio hubiese trojes y desvanes.

En cuanto a la iglesia del convento, cuya advocación era la de Santo Domingo de Guzmán, presentaba la misma orientación y estructura similar a la de la iglesia parroquial de Santiago Apóstol de Belvís. Estaba situada al noreste de la casa conventual, adosada a ella en parte, muy probablemente por el claustro; al oeste lindaba igualmente con el convento y su portería, con la que pudo estar comunicada, o con un zaguán previo. Era de planta rectangular y de una sola nave, de 300 m<sup>2</sup> de superficie y 10 metros de anchura, dividida en tres tramos (cabecera, nave central y pies), con tribuna a los pies; la cabecera estaba elevada a dos niveles con respecto al resto del cuerpo de la nave, destacando el presbiterio o capilla mayor sobre el todo<sup>43</sup>. Es la única pieza del conjunto conventual de la que aún se conservan algunos restos evidentes y significativos (ver imágenes del Anexo 2), de los que conviene destacar los siguientes elementos y detalles: el ábside, que presenta planta cuadrada y bóveda de arista sostenida por cuatro contrafuertes exteriores; el gran arco triunfal adovelado que separa el ábside del cuerpo de la nave, es de medio punto, y hoy se halla cegado por un muro de mampostería; el arco de la entrada original al templo desde la calle, que es de medio punto por el exterior, formado por nueve dovelas sencillas fabricadas en granito, y rebajado y abocinado por el interior, debió de estar cubierto por un portal con una sola

<sup>42</sup> A.H.N. NOBLEZA-FRÍAS, C.1251, D.23; Posesiones originales del Señorío de Belvís, 16 de diciembre de 1768.

<sup>43</sup> Aún se conservan en lo que queda de la nave restos del zócalo que daba altura a la cabecera, así como la marca perimetral en los muros del ábside que indican que estaba a una altura de unos 110 cm, y que todo este espacio más elevado estaba relleno de cascotes, y sobre ese aglomerado el suelo original.

vertiente apoyado en sendos contrafuertes, y coronado con un escudo o emblema; el escudo de granito con las armas del linaje Monroy, de la rama de los condes de Deleitosa, que se encuentra rematando el contrafuerte de la esquina noreste del ábside, empotrado en un añadido de ladrillo; los variados esgrafiados que aún pueden apreciarse, tanto fuera como dentro del conjunto de los restos, siendo el motivo más interesante el que se encuentra en el interior del muro del altar mayor, en su tramo superior, donde —confusas por los encalados posteriores— se dibujan tres figuras de trazado bastante ingenuo y casi de tamaño natural, una central, de pie y con ropajes, y otras dos que la flanquean, que representa dos guerreros yacentes, togados y con sus armas, conjunto que puede interpretarse como la resurrección de Cristo frente a los soldados romanos que custodiaban su sepulcro. Por otro lado, y aunque nada indica su existencia en los citados restos del templo, a tenor de ciertas referencias documentales en la iglesia debió de haber algún espacio interior o adosado exterior dedicado a capillas, y en cuanto a su campana o campanas, lo más probable es que estuviesen colocadas en una hermosa espadaña sobre el tramo oeste del muro norte o del Evangelio. Por lo que se refiere a la sacristía debió de encontrarse al sur, adosada al cuerpo de la nave por el lado de la Epístola, y con acceso desde la iglesia y, tal vez, desde el claustro.

En definitiva, el conjunto de tales restos informa de cómo pudo ser la factura total, trazado y estilo del templo, e incluso del aire que, desde un punto de vista arquitectónico y estético, pudo tener el resto del conjunto, sin duda sólido y sobrio, aunque no por ello resultaría menos interesante.

## **Patrimonio y recursos económicos del convento**

En el apartado de la fundación del convento de Santa Ana ya referí algunos datos relativos a su economía y propiedades, que eran su congrua anual de 440.000 maravedíes (40.000 reales), «la Huerta» y «el Cercado». Pero no fueron esos los únicos recursos económicos y fuentes de abastecimiento de los que dispuso la fundación a lo largo de sus 250 años de existencia, sino de otros muchos y de muy variada condición; a saber:

1. Los recibidos, en dinero o en especie, derivados del cumplimiento de ciertos preceptos y prácticas inherentes a su índole de institución religiosa y conventual.
2. Los obtenidos de la explotación directa, alquiler o arrendamiento, según el caso, de los bienes raíces que fue juntando poco a poco, así como de la posesión de algunos bienes semovientes.
3. Los devengados de la explotación de alguna industria de su propiedad.
4. Los derivados del comercio del producto de ciertas actividades artesanales.

En cuanto a los ingresos relativos al primer punto, el más inmediato y básico para la economía de las instituciones monacales femeninas, en general, fue el de la dote de las religiosas<sup>44</sup>, cuya cuantía y condiciones de pago podían variar según las cualidades de cada instituto y preceptos de la Orden, siendo normal que se abonase en dinero, una parte al comenzar el noviciado y la otra al profesar como *monjas de coro y velo*, si bien se admitían otras posibilidades. Sirva como ejemplo de pago de una dote en Santa Ana el caso de sor Lorenza de Santa Rosa, por quien el 17

---

<sup>44</sup> La dote era una contribución única que debían pagar como ayuda al sostenimiento de la comunidad aquellas aspirantes a profesas que ingresaban en el convento.



de septiembre de 1737 un tal don Isidro García Romo, vecino de Garganta la Olla y probablemente padre de la religiosa, pagó al convento en «escrituras censuales»<sup>45</sup>, 7.588 reales con 8 maravedíes por su ingreso como novicia en aquella casa<sup>46</sup>, cantidad igual o aproximada a la establecida allí entonces por dicho concepto. Por otro lado, si bien a propósito del mismo asunto, curioso fue el caso registrado en un protocolo notarial fechado en Belvís el 24 de diciembre de 1824 en relación con la religiosa lega Juliana del Río de San Joaquín, por quien su padre, un vecino de Navaquesera (Ávila), pagó como dote al convento de Santa Ana un prado que tenía en dicho pueblo para que su hija pasase de la clase de lega «exenta de pagar la dote» a la de «monja de coro y velo negro», pues era su deseo sacarla de los trabajos de la cocina en los que se empleaba, «en q.º puede perjudicar su salud»<sup>47</sup>. Eran entonces únicas monjas profesas del convento «de coro y velo» sor María Cruz de Santa Rita, Priora, sor Ángela de la Encarnación, Depositaria, sor Alfonsa de Santa Catalina y sor María de los Dolores de Santa Teresa de Jesús.

Caso distinto fue el de la novicia sor Dorotea Rincón de Jesús María, natural de Torrejuncillo, quien tomó el hábito de monja profesas en el convento de Santa Ana el 28 de agosto de 1826, una vez concedida la competente licencia del «Prelado Eclesiástico Diocesano»<sup>48</sup>, para lo cual tuvo antes que disponer como última voluntad sobre el destino de sus bienes y herencia familiar (legítima paterna y materna), según mandaba la regla de la Orden de Santo Domingo de Guzmán, y lo hizo a favor de su padre en primera instancia, y luego de sus hermanas y terceros, renunciado así a todo derecho presente y futuro sobre dicho patrimonio, si bien se reservó algunos usufructos «p.º subvenir sus necesidades religiosas». Tenía entonces 44 años, y era hija legítima de Paula Martín, ya difunta, y de Juan Gómez Rincón, «montaraz», es decir, guardabosques, en la Dehesas de La Barranca, en el término de Holguera, propiedad del Deán y Cabildo de la catedral de Coria<sup>49</sup>. No figura en la documentación relativa a este caso el montante de la dote, si bien en el conocido *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*, realizado en 1791 y al que luego me referiré con más detenimiento, consta que en este convento se pagaban 800 ducados por tal concepto, que equivalían a 8.800 reales de vellón<sup>50</sup>. En 1826 era vicario de las monjas de Santa Ana fray Juan Climaco Mansilla.

A propósito de las dos plazas para novicias exentas de pagar la dote que, por patronato, debía proveer el titular del señorío, se cubrieron sin interrupción hasta 1731, año en que murió la última monja beneficiaria; luego, sin saberse el motivo, «y se dice p.º las Religiosas actuales que será p.º

<sup>45</sup> El censo es un contrato, ya en desuso, por el cual una persona adquiere el derecho a percibir una pensión anual por la entrega que hace a otra persona o institución de una prestación fundamental, a perpetuidad o por un periodo largo de tiempo, quedando el pago de la pensión asegurado por la vinculación de unos bienes inmuebles o raíces del censatario; normalmente, este contrato exigía de una escritura pública.

<sup>46</sup> Aseguraba el declarante no haber conseguido vender tal finca para conseguir y pagar lo acordado en dinero con las monjas de Santa Ana en el plazo establecido, y que ya estaba muy mayor como para seguir intentándolo; en A.H.M.BM. Registro de los protocolos notariales relacionados con la hacienda adquirida por los eclesiásticos y comunidades de la villa de Belvís de 1737 a 1760, Caja 23, Exp. 122.

<sup>47</sup> A.H.P.C. PROTOCOLOS NOTARIALES, Belvís de Monroy: Escribanía de don Tomás Rubio Pérez, Leg. 2309, año 1824.

<sup>48</sup> El obispo de Plasencia, don Antonio Carrillo Mayoral, había fallecido el 18 de marzo, y no fue sustituido por el nuevo obispo, don Cipriano Sánchez Varela, hasta el 27 de septiembre.

<sup>49</sup> Dado que ella no podía salir del convento para realizar las gestiones pertinentes, el 8 de agosto había concedido ante notario plenos poderes a don Francisco Martín Moreno, presbítero y vecino de Torrejuncillo, para que llevase a efecto tales diligencias, que incluían el trámite forzoso del consentimiento paterno, el cual le fue dado y firmado en Torrejuncillo nueve días más tarde; en A.H.P.C. PROTOCOLOS NOTARIALES, Belvís de Monroy: Escribanía de don Tomás Rubio Pérez, Leg. 2309, años 1824 y 1826.

<sup>50</sup> El valor de un ducado entonces equivalía a 11 reales de vellón.

q.<sup>e</sup> sus Exc.<sup>as</sup>. no las haian nombrado, pues la Comunidad está prompta á admitirlas, siempre q.<sup>e</sup> vean el nombram.<sup>to</sup> echo por V. Exc.<sup>a</sup> . . . », dejó de cumplirse tal regalía, hasta 1783 en que se puso al corriente<sup>51</sup>, el mismo año en que entró como administrador del estado de Belvís don Ramón Pérez Salcedo. Una de las beneficiadas por esa prebenda después de 1783 fue, sin duda, María de los Dolores Calderón, nacida en Belvís el día 3 de abril de 1773, quien al momento de ingresar en el convento tomó para la Religión el nombre, ya citado, de María de los Dolores de Santa Teresa de Jesús<sup>52</sup>.

También recibió el convento beneficios e ingresos en concepto de misas en su iglesia de Santo Domingo y por derechos de enterramiento en ella, así como por limosnas, capellanías, censos, memorias y otros legados píos. A propósito de las misas, decir ahora que el *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura* registró una «acción» por la vida del rey Carlos IV de 7.500 reales anuales, si bien, más exactamente, se trató de una asignación de 7.529 reales y 24 maravedíes anuales en concepto de misas en acción de gracias por el tiempo de la vida del rey Carlos IV, que resultó no haberse cobrado desde 1806 hasta 1819, año de la muerte del monarca. Al respecto, con fecha de 30 de mayo de 1821, la madre Priora, sor María de la Cruz de Santa Rita, la Subpriora, sor Ángela de la Encarnación, y sor Alfonsa de Santa Catalina, únicas monjas *de coro y velo* que había entonces en el convento de Santa Ana, dieron poder notarial a fray Bonifacio López, padre Maestro y Prior del convento de dominicos de Nuestra Señora de Atocha de Madrid, persona de su confianza, «p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> en nombre de esta Comunidad.<sup>d</sup> cobre y perciba de enunciada deuda las anualidades vencidas o las q.<sup>e</sup> le paguen, otorgando en su caso cartas de pago, firmando recibos, y p.<sup>r</sup> fin practicando hasta conseguir la cobranza quantas diligencias judiciales y extra necesarias fueren, sin omitir una p.<sup>r</sup> falta de poder. . .»<sup>53</sup>. Era entonces vicario de las monjas fray Alonso Rodríguez Blanco, a quien, sin embargo, no le cupo la posibilidad de cumplir tal encargo.

En lo referente al segundo punto, de los tres conventos que hubo en Belvís fue el de Santa Ana el que alcanzó mayor riqueza y patrimonio, llegando a superar en un tercio el valor de sus bienes y hacienda al relativo del convento de San Juan de la Penitencia<sup>54</sup>. Existen dos informes ajenos a la comunidad de Santa Ana que nos ilustran con respecto a las posesiones que tuvo el convento y a los recursos de los que dispuso durante la segunda mitad del siglo XVIII, que fueron el *Catastro del Marqués de la Ensenada*<sup>55</sup> y el ya referido *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*. En cuanto al primero de estos registros, el correspondiente cuestionario sobre los bienes y recursos susceptibles de contribución a la Hacienda Pública constaba de 40 preguntas,

<sup>51</sup> A.H.N. NOBLEZA-FRÍAS, asiento 866, fecha 1778-1796 (Documentación facilitada por el Ayuntamiento de Deleitosa).

<sup>52</sup> La noticia de que profesó en el convento de Santa Ana se la debemos en primera instancia a don Manuel *Talabán* Mateos, párroco de la villa de Belvís de 1786-1813, quien apuntó al margen de la correspondiente partida de Bautismo lo siguiente: «monja en Santa Ana». Con ello venía a ratificar el derecho de la susodicha a beneficiarse del privilegio de no pagar la dote una vez decidió ingresar en el convento, tal y como expresaba el testamento del fundador para las candidatas naturales de Belvís en particular, como era el caso; en A.P.BM. Parroquia de Santiago Apóstol, Libro de Bautismos nº 4, 1759-1812, fol. 76.

<sup>53</sup> A.H.P.C. PROTOCOLOS NOTARIALES, Belvís de Monroy: Escribanía de don Tomás Rubio Pérez, Leg. 2308, año 1821.

<sup>54</sup> Por su parte, el de San Francisco del Berrocal no poseyó mayores propiedades que su huerta y su cercado, únicas de fundación, pues se mantenía del recurso de la limosna y de un situado anual a cargo del titular del señorío, patrono de los tres institutos, además de algún que otro ingreso por vía de ciertos legados piadosos de sus devotos.

<sup>55</sup> Ese registro comenzó a formarse en 1746 al objeto de conocer lo más fielmente posible la riqueza de todas las provincias de Castilla, con el fin de establecer una contribución única, proyecto en el que se vieron implicadas 15.000 poblaciones; véase PARES (Portal de Archivos Españoles, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de España), CATASTRO DE ENSEADA, Localidad: Belvís de Monroy.

que en la villa de Belvís de Monroy se respondieron el día 15 de noviembre de 1752, bajo la presencia del delegado de Hacienda *don Joseph Pablo Ximenez* y con el concurso como declarantes del cura rector de la parroquia de la villa y sus anejos, del alcalde de la villa y de otros miembros del Ayuntamiento y representantes del Común; era entonces vicario de Santa Ana fray Eugenio López. En ese momento el convento contaba con diecisiete monjas, de las cuales trece eran de coro, dos novicias, una de ellas lega, y dos legas profesas, además había dos criadas para su asistencias y dos religiosos sacerdotes, uno el padre vicario y el otro un presbítero, según quedó registrado en la respuesta nº39 del cuestionario<sup>56</sup>. A la pregunta nº18 relativa al tipo, número y propiedad de las cabezas de ganado que había en la villa, se registraron como particulares de ese convento cuatro bueyes, un novillo, un añojo, seis carneros para su consumo, una cerda de cría, ocho cerdos de «diezmar», un caballo, dos yeguas y un potro. Más adelante se llevó a cabo el citado *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura* incoado al hilo de su fundación (30 de mayo de 1790)<sup>57</sup>, que fue encargado con el objeto de recabar noticias puntuales respecto del estado hacendístico y económico de los pueblos y ciudades correspondientes a cada uno de los ocho partidos de la entonces *Provincia de Extremadura*. El cuestionario constaba de 57 preguntas de muy diversa índole, que fue cumplimentado en la villa de Belvís de Monroy con fecha de 10 de marzo de 1791, y remitido al canónigo don Melchor Basadre, *Visitador por el Partido de Plasencia*, marco territorial en el que se enclavaba entonces la villa de Belvís de Monroy y su barriada extramuros de Casas de Belvís. Correspondió aquella tarea a los señores de su *Justicia y Ayuntamiento* y peritos nombrados al efecto. A la pregunta nº24, relativa a la existencia de conventos y su estado, respondieron que el de Santa Ana contaba entonces con 10 monjas «y treinta y quatro de fundacion», y que su manutención dependía de «reditos de zensos y fincas raíces de tierra de pan sembrar», olivos y viñas<sup>58</sup>. Sin embargo, los inventarios más detallados sobre el número, clase y valor de las propiedades de este convento, en lo que se refiere a las más próximas, se encuentran en los expedientes relativos a la hacienda propia de la villa de Belvís de Monroy realizados después de la Guerra de la Independencia, siendo los más completos y detallados de los que se conservan en el Archivo de su Ayuntamiento los correspondientes al «Apeo General» de los años 1818 y 1819, que registran un patrimonio de 32 fincas rústicas de diferente valor y extensión, documentos que por su interés se adjuntan extractados en el Anexo 1<sup>59</sup>. Ese considerable patrimonio de bienes raíces que llegó a poseer el convento fue haciéndose y consolidándose poco a poco por medio de compras, trueques y donaciones<sup>60</sup>; sirva como

<sup>56</sup> En esta respuesta se dice que el convento no tenía número fijo de monjas en su fundación, lo que no era del todo cierto, pues, como ya se dijo, era de 30, aunque una cláusula en el contrato de fundación decía que tal número podría variar a mayor o menor según aumentasen o disminuyesen los ingresos y recursos del convento.

<sup>57</sup> *Interrogatorio de la Real Audiencia, Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Plasencia, «Belvís de Monroy»*, nº7, pp. 119-133. Asamblea de Extremadura, Primera Edición. Mérida, 1995.

\*En realidad, los *Interrogatorios* fueron encargados por el Conde de Campomanes como Gobernador del Real Consejo de Castilla, y en su redacción, que fue firmada en Madrid el 29 de diciembre de 1790, intervinieron los señores del Consejo Arias Antonio Mon y Velarde (Primer Regente de la Real Audiencia de Extremadura), Francisco Javier Contreras, Melchor Basadre y el Conde de la Concepción.

<sup>58</sup> *Interrogatorio de la Real Audiencia, Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Plasencia, «Belvís de Monroy»*, Ob. cit., p. 126.

<sup>59</sup> En el «Apeo General» de 1819 correspondiente al municipio se tasó el inmueble conventual en 25.000 reales, y todas sus propiedades y rentas, incluido el valor anterior, en 86.221 reales, mientras que para el de San Juan de la Penitencia la tasación total fue de 55.857 reales. El de San Francisco del Berrocal no declaraba a Hacienda por ser de frailes mendicantes.

<sup>60</sup> En el A.H.N. SECCIÓN CLERO, Leg. 1404<sup>1</sup>, se conservan varios expedientes relativos a la economía y hacienda de este convento; concretamente se refieren a escrituras de censo entre los siglos XVI y XVIII, cuentas relativas al año 1696 y ventas y donaciones de los siglos XVII y XVIII.

ejemplo de esos movimientos la transacción que se llevó a cabo en Belvís el 12 de marzo de 1758, cuando el convento compró a Francisco Tejado, Agustín Castro y Francisco Martín, vecinos de la villa, una suerte de tierra con tres olivos, «en la cerca q.<sup>e</sup> se dice Joya [más tarde llamarían *de la Hoya*], en la misma Juris.<sup>on</sup>», por la cantidad de 270 reales<sup>61</sup>.

En cuanto al punto tercero, la actividad industrial desarrollada por el convento giró principalmente en torno a un molino de aceite de su propiedad, que fue construido en «el Cercado», a unos 300 metros de las tapias del convento, hacia el sur; todavía se conservan restos de sus muros y elementos propios de cantería, pero en su lugar se levantó hace unos 15 años una gran nave de ladrillo y un corral para uso ganadero<sup>62</sup>. También tuvo el convento un cañal para pescar en el río Tajo, que estaba en la jurisdicción de Belvís frente al término de Mesas de Ibor; su explotación se alquilaba a particulares, y en él se pescaban anguilas y otros peces que se vendían a un precio establecido, pagando por ese producto el convento y los vecinos y religiosos del pueblo algo menos que los forasteros.

También se desarrollaron en el convento de Santa Ana ciertas actividades artesanales con fines crematísticos, aunque de cortos beneficios, como fueron la fabricación de dulces y la realización de costuras y bordados<sup>63</sup>.

Al contrario de lo que puede parecer, vistos los recursos del convento para la subsistencia de sus monjas, su economía debió de ser bastante precaria, a juzgar por algunos informes que se han conservado, como el que se refiere a la representación que, con fecha de 21 de abril de 1766, hizo la priora de Santa Ana al obispado de Plasencia para pedir un crédito, alegando que «calamitosos temporales» habían arruinado las cosechas de trigo y aceite propias del convento:

«[...] habiéndose el dicho convento en la maior necesidad p.<sup>r</sup> las calamidades de los tiempos y contraídas crecidas deudas; y en la precision de hacer prevencion de trigo, aceite y otros generos necesarios para la manutencion de las religiosas y sin pecunia ni arbitrio para ello como no fuese tomando diez mil r.<sup>s</sup> de censo y aun con todo acaso no alcanzarán para la satisfaccion de dho. credito y prevencion de generos siendo el tiempo para esto oportuno...»<sup>64</sup>

Era entonces vicario de las monjas fray José Retortillo, y provincial de la Provincia Dominica de España fray Bernardino Gómez.

<sup>61</sup> A.H.M.BM. Registro de los protocolos notariales relacionados con la hacienda adquirida por los eclesiásticos y comunidades de la villa de Belvís de 1737 a 1760, Caja 23, Exp. 122.

<sup>62</sup> En el *Catastro del Marqués de la Ensenada* se registró que dicho molino era de una viga, como los otros cuatro que había en el municipio, y que molía durante 60 días al año por un quinquenio, «á el respecto de nueve pisas en cada uno, y cada una de estas á dos reales y medio». El total de olivos que tenía el convento entre todas sus fincas en 1819 era de 861 (837 olivos y 24 estacas), valorados en ese año en 38.482 reales; produjeron entonces 80 arrobas de aceite, cuyo valor se estimó en 6.000 reales.

<sup>63</sup> A tenor de las muy escasas referencias encontradas al respecto, sospecho que esas actividades se desarrollaron de manera puntual y por encargo, sin que llegasen a suponer grandes ingresos para la comunidad. A propósito de la realización de costuras y bordados, en el Anexo de Imágenes se muestra la foto de un alfiler de costura, de bronce y de cabeza redondeada, de unos 6 cm. de largo, que fue encontrado por una vecina de Casas de Belvís, hoy nonagenaria, cuando, siendo adolescente, recogía aceitunas en «el Cercado»; otras personas de la villa de Belvís atestiguan que en dicho olivar aparecían con frecuencia ese tipo de alfileres, y también en el solar del convento de San Juan de la Penitencia.

<sup>64</sup> Archivo Diocesano de Plasencia. Caja 418: Belvís, 1645-1781, dossier correspondiente al año 1766.

## El convento y su relación con el paisaje

Durante los siglos en los que permanecieron activos aquellos tres conventos de Belvís de Monroy, la población de la villa junto con la de su barrio de Casas de Belvís siempre giró en torno a los 700 habitantes; por ello es fácil comprender la enorme importancia que estas instituciones adquirieron para tan corto vecindario, tanto desde el punto de vista espiritual como social, e incluso laboral, y el gran prestigio y predicamento del que gozaron allí sus representantes—sobre todo los varones—, teniendo en cuenta que hasta el cierre de dichas instituciones hubo momentos en que al menos uno de cada ocho habitantes de Belvís pertenecía al estamento eclesiástico. En el caso del convento de Santa Ana, desde sus particulares orígenes y hasta su clausura, contó siempre con el fervor y el favor popular, circunstancia que quedó de manifiesto en muchos de los documentos consultados. Las primeras pruebas de ese vínculo se encuentran en los libros de partidas eclesiales del Archivo Parroquial, particularmente en los de difuntos, donde quedó registrado que ya desde los primeros tiempos del convento algunos vecinos de Belvís quisieron ser enterrados en su iglesia de Santo Domingo, como ya se ha referido para el caso de aquella beata que falleció en 1611<sup>65</sup>. Bien es cierto que no fue esa una costumbre ni mucho menos habitual, ni tampoco en lo relativo a los demás conventos, pues por lo que atañe a terceras personas que eligieron el de Santa Ana como su eterna morada, tal circunstancia solo se cumplió respecto de aquellas que tuvieron algún vínculo especial con ese convento, ya fuese por profesarle particular devoción, ya fuese por estar directamente ligadas a él, privilegio que, no obstante, llevaba aparejado una serie de gastos que impedían el uso generalizado de esa práctica. Al grupo de los devotos perteneció Isabel Barbera—o Barbero—<sup>66</sup>, viuda y madre de la beata Juana Barbera<sup>67</sup>, que falleció en Belvís el 14 de diciembre de 1627<sup>68</sup>; y Antonio de Monroy al grupo de los vinculados a ese mismo convento, nombre ciertamente pomposo para quien fue en realidad un esclavo, muy probablemente de raza negra, personaje a quien a pesar de su condición—o, tal vez, por ella— se le honró con el privilegio póstumo de ser enterrado en una iglesia conventual. Su defunción fue registrada por el entonces cura párroco de la villa de Belvís don Juan Sánchez con las siguientes palabras:

«Fallecio en Belvis Ant.º de Monroi esclavo de las monjas del cnv.<sup>10</sup> de Santa Ana de Belvis, mandose enterrar en la iglesia de la dhas, monjas. Llevamos le a la dha. iglesia y pagaron las monjas de la lleva doze Reales a el cura y a el sacristan quatro Reales, y mas pagaron las posas según q.º todo es lo q.º se acostumbra en esta villa de Belvis, en [no consta el día] de abril de 1633 años. No hizo testam.<sup>10</sup> por q.º no tuvo de que le hazer»<sup>69</sup>.

<sup>65</sup> No he hallado referencia alguna a ceremonias de bodas o bautizos en Santa Ana, aunque en el libro de Bautismos n.º 4 de la parroquia de Santiago Apóstol de Belvís se encuentra registrado el abandono a la puerta de la casa del vicario de aquel convento de una niña, que llevaba una cédula que decía estar ya bautizada con el nombre de María Ana y fecha de 31 de julio de 1795, no obstante, fue rebautizada en la iglesia parroquial el día 1 de agosto siguiente con el mismo nombre. Por otro lado, en el Libro de Bautismos n.º 3 de la Parroquia de Santiago Apóstol de Belvís, correspondiente al periodo 1715-1758 (fol. 46), consta que las ceremonias de Confirmación celebradas en Belvís con fecha 28 de enero de 1724 y 3 de abril de 1729, ambas por el obispo de Plasencia fray Francisco Laso de la Vega y Córdoba, tuvieron lugar en la iglesia del convento de Santa Ana, probablemente porque dicho obispo era fraile de la orden de Santo Domingo.

<sup>66</sup> Hasta bien entrado el siglo XIX se practicó en España la costumbre de cambiar el género de los apellidos según el propio del interesado o interesada, de modo que se usaba, por ejemplo, Moreno para el varón y Morena para la hembra, Salcedo y Salceda, Ballester y Ballestera, etc., y, por tanto, Barbero y Barbera.

<sup>67</sup> La beata Juana Barbera falleció en Belvís el 18 de septiembre de 1624, y fue enterrada en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol; en A.P.BM. Iglesia de Santiago Apóstol. Libro de Colecturía, 1608-1658, s/f.

<sup>68</sup> A.P.BM. Parroquia de Santiago Apóstol, Libro de Colecturía, 1608-1658, s/f.

<sup>69</sup> *Ibidem*.

En verdad, en lo relativo a las parroquias de Belvís y Casas de Belvís —a falta de la documentación propia de los conventos— todo aparecía reglamentado y reglado en la «Tabla de Derechos Parroquiales», registrada en el correspondiente Libro de Becerro, en el caso de que alguno de sus feligreses decidiese ser enterrado en el convento de San Francisco del Berrocal, en el de San Juan de la Penitencia o en el de Santa Ana. Para los conventos de las religiosas en particular, estaban establecidas una serie de cargas obligatorias a favor del cura párroco y su sacristán, tanto por acompañar el cuerpo del difunto a la iglesia del convento como por decir las oraciones y celebrar los ritos acostumbrados en tales ocasiones<sup>70</sup>. También en la misma «Tabla» se recogían cierta normativa en el caso de que algún fraile de la orden de Santo Domingo o criado de las monjas de Santa Ana muriese en la casa del vicario; a saber:

«Si sucediese el caso de fallecer algún Religiosos Dominicano en la casa del Conv.<sup>to</sup> de S.<sup>ta</sup> Ana desta v.<sup>a</sup>, el Cura Rector della le saca de dha. casa y acompaña asta dexarle en la Yg.<sup>a</sup> del dho. convento, y despues se buelve con su cruz a la Parrochia, y p.<sup>r</sup> ello según antigua costumbre le tocan al Cura doze Reales Vellon, y al sacristan quatro, y lo mismo sucede si se muere algún Criado en dha. casa, aunque se mande enterrar en la Yg.<sup>a</sup> del expresado Convento, pues en ese caso se observaría lo prevenido en la Partida que presume los derechos q.<sup>c</sup> se deven pagar a dho. cura, y sacristan por los erederos de los bienes que dexan»<sup>71</sup>.

En lo que se refiere a la religión y sus ritos, la relación de los vecinos de Belvís/Casas con el convento de Santa Ana se tradujo con mucha mayor frecuencia en el encargo de misas por vía testamentaria, principalmente de indulgencia «en el altar de Sto. Domingo», lo que se convirtió en una costumbre bastante generalizada, además del compromiso con la institución por medio de otros legados piadosos. Esa relación también quedó de manifiesto en el caso de algunos de los clérigos seculares que fallecieron en Belvís, como ocurrió con don Juan García de la Flor, cura párroco de la villa desde 1723, que fue enterrado en su iglesia de Santiago Apóstol el 22 de febrero de 1732; en su testamento dejó encargadas 1.013 misas de diferente clase, de las cuales 100 habrían de decirse en los conventos de religiosas, 50 en cada uno<sup>72</sup>. En relación a otros vínculos, quien fuera también párroco de la villa, don Alejandro de Fuentes, fundó una capellanía por testamento dado en Oropesa el 19 de diciembre de 1668, servidera en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, dejando como patronos perpetuos de dicha fundación al cura párroco de la villa, al guardián del convento de San Francisco del Berrocal y a la madre priora del convento de Santa Ana<sup>73</sup>; falleció en Belvís el 17 de enero de 1671<sup>74</sup>.

Sin embargo, no habrían de ser las religiosas de Santa Ana las que mantuviesen con sus convecinos una relación abierta y directa, debido a su condición de monjas de clausura, sino que fueron los sucesivos vicarios de la casa quienes establecieron esa conexión de manera formal, pues de la informal ya se encargarían las amas y criados. Muchos de los nombres y firmas de esos vicarios —capellanes y administradores de las religiosas— han llegado hasta hoy a través

<sup>70</sup> *Ibidem*, Libro de Becerro: «Tablas de Derechos Parroquiales», fol. 120 vto.

<sup>71</sup> *Ídem*, fol. 122.

<sup>72</sup> A.P.B.M. Parroquia de Santiago Apóstol, Libro de Difuntos n° 3, 1732-1776, fol. 1.

<sup>73</sup> *Ibidem*, Libro de Becerro, fol. 100 vto. y 101.

<sup>74</sup> *Ibidem*, Libro de Colecturía n° 2, 1658-1728, fol. 35.

de los libros propios de las parroquias de Santiago Apóstol de Belvís y de San Bernardo de Casas de Belvís que se conservan en el Archivo Parroquial de la villa, en los que se observa que la gran mayoría de sus apariciones en ellos se debe a que celebraron alguna boda, bautizo o entierro, actuando como ecónomos de los párrocos respectivos y con su licencia por las razones que fuere.

Pero, en este capítulo de las relaciones eclesiásticas entre el convento de Santa Ana y el vecindario, las que tuvieron un carácter más cotidiano y popular, e incluso emotivo, fueron las ligadas a las celebraciones y fiestas religiosas, principalmente a través de las santas imágenes que se custodiaron y veneraron en su iglesia conventual, pues la devoción a esos iconos (pinturas o esculturas) entre las gentes del pueblo se filtró de tal modo en sus seculares tradiciones y costumbres que se convirtieron en elementos esenciales de sus ritos, creencias y espiritualidad<sup>75</sup>. De tales imágenes se han hallado noticias relativas a las tallas que representaban a Santo Domingo, al Cristo del Perdón (altar de las Indulgencias), al Cristo de los Dolores y a Nuestra Señora del Rosario, aunque fue a las dos últimas a las que se profesó mayor devoción<sup>76</sup>. Especial atención merece la de Nuestra Señora del Rosario, pues, junto con la de Nuestra Señora del Berrocal, que se custodiaba —y se custodia— en la ermita del mismo nombre, fue la imagen a la que más se festejó de todas las que hubo en los templos y ermitas de la villa<sup>77</sup>, y cuyo culto ha llegado hasta hoy, pues Nuestra Señora del Rosario sigue teniéndose por Patrona de Belvís. Su fiesta, que es el día 7 de octubre en el calendario católico, está vinculada a la conmemoración de la batalla de Lepanto, ocurrida el 7 de octubre de 1571, fecha muy próxima a la de la edificación del convento de Santa Ana, por lo que sospecho que los esgrafiados ya descritos que se conservan en el muro del altar mayor de su iglesia de Santo Domingo sean alusivos a esa batalla, en la cual la fe católica, simbolizada en el referido bajorrelieve en la imagen de Cristo resucitado, venció al *infiel* enemigo, en paralelismo con la Roma pagana representada por los dos soldados yacentes.

La imagen de Nuestra Señora del Rosario que se veneraba en Belvís estaba adscrita a una cofradía del mismo nombre, probablemente la que fundó don Fernando de Monroy en su testamento «para el aumento del culto divino» en la iglesia de Santo Domingo. La historia y desarrollo de esa cofradía padeció un antes y un después por causa de la Guerra de la Independencia, que tanto daño hizo en Belvís y en toda su tierra y comarca. A propósito de dicha imagen y fundación piadosa, don José María López, presbítero que tomó posesión de la parroquia de la villa el 2 de septiembre de 1816, escribió lo siguiente, con fecha de 16 de agosto de 1818, en el libro que abrió para la referida cofradía por haberse perdido el anterior con motivo de «la francesada»:

<sup>75</sup> Conviene recordar en este punto que Belvís se fundó en 1290, y que su iglesia parroquial y su ermita del Berrocal ya existían a mediados del siglo XIV.

<sup>76</sup> En lo que se refiere al Cristo de los Milagros, también se hallan referencias a esa imagen en los Archivos Parroquiales de otros pueblos de la comarca (como en el de Casatejada), a propósito del encargo testamentario de alguna misa votiva en la correspondiente partida de defunción. Esta imagen debió de sobrevivir a la invasión francesa, pues a ella se le dedican misas en Belvís ya desde 1811.

<sup>77</sup> A principios del siglo XVIII había en la villa de Belvís cuatro iglesias (la parroquial y las de los tres conventos), una capilla bastante grande (la del hospital de San Pedro) y tres ermitas (la de Nuestra Señora del Berrocal, la de San Blas y la de los Santos Mártires San Sebastián y San Fabián, estas dos últimas también existían ya en tiempos de Beatriz de Monroy, pero estaban arruinadas a finales del siglo XVIII), además de otra pequeña capilla en el hospicio de San Andrés, tras la iglesia parroquial.

<sup>78</sup> En tiempos de don Ismael Valades Galán, que ejerció como cura ecónomo de la parroquia de la villa de Belvís de 1957 a 1963, aquella fiesta en honor a Nuestra Señora del Rosario pasó a celebrarse el primer domingo de agosto, con el fin de facilitar la participación de los emigrantes propios del pueblo a esa tradición tan arraigada, que sigue siendo el principal acontecimiento en el calendario festivo religioso de la villa.

«La Cofradía del Ssmo. Rosario de esta villa de Belvis de Monrroy existe fundada desde tiempos inmemoriales en el Conv.<sup>to</sup> de Sta. Ana de Religiosas Dominicas, siendo una de las principales debociones de este Pueblo, y el día de la fiesta del Rosario que se celebra en el primer Domingo de octubre es uno de los mas solemnizados en este Pueblo con funciones de Yglesia, y profanas q.<sup>e</sup> solian estenderse por toda la semana<sup>78</sup>. No hay núm.<sup>o</sup> particular de Hermanos en esta Cofradía, sino que lo son todos los Naturales y vecinos de esta villa, quienes por el mismo hecho quedan incorporados en la Cofradía, luego llegan al uso de la razon.

Tampoco tenia esta Cofradia ordenanzas particulares, sino que toda ella se gobernaba por la tradicion de unos en otros. . .

En el Domingo antes de la Asuncion de Maria todos los años se celebraba cabildo en la habitacion del R. P. Vicario de las Religiosas, capellan de la Cofradia, y en el se acordaban las funciones que se han de hacer el primer Domingo de octubre. . . Las funciones de Cofradia son las sig.<sup>tes</sup>. El primer Domingo de octubre se celebra Misa solemne con Sermon y procesion llevando la Ymagen de Maria Stima., si hubiese comedia u otra función honesta por la tarde, se hace la procesion p.<sup>r</sup> la mañana y siempre se canta en ella el Stimo. Rosario, el qual la vispera al nohecer sale de la Parroquia, y va p.<sup>r</sup> la Calle Real al Conv.<sup>to</sup> en donde concluye dejando allí el Estandarte y faroles. Concluida la procesion bien sea por la mañana o por la tarde se hace un ofertorio en el que ofrecen primero los oficiales, despues el Ayuntam.<sup>to</sup> y enseguida el Pueblo, y cuanto se junta se vende al publico. Por esta funcion se dan al R. P. Vicario 18 r.<sup>s</sup> y p.<sup>r</sup> el Semon 50 r.<sup>s</sup>. . . A la Comunidad [de religiosas] se le da sin interes un regalo de los efectos q.<sup>e</sup> se juntan en el ofertorio según las circunst.<sup>s</sup> y la prudencia de los oficiales, y otro especialm.<sup>te</sup> a la Sra. Sacristana por el cuidado en asistir y componer la Ymagen de Nra. Sra.

Esta Cofradia tenia algunos Bienes, y reses vacunas, que todo se vendio en el reinado anterior<sup>79</sup>, o se perdió en la revolucion<sup>80</sup>, tan solo la ha quedado un Moral que está en termino de esta villa detrás de la Calle de la Magdalena, con cuyo producto y las limosnas que se juntan en el ofertorio se hacen todos los gastos.

En el año de 1808 se suspendió esta Cofradia con motivo de la Guerra, y asi permanecio hasta q.<sup>e</sup> en el año de 1816, habiendo venido el actual Cura Ror. de esta villa a principios de Sept.<sup>e</sup> enterado de todo, y en unión con el Ayuntam.<sup>to</sup> se avocó al R. P. Vicario, y acordaron su restauración. . . ; añadiendo que la imagen había perecido en la invasion y en su lugar se sustituyó la que había de las Mercedes en la Parroquia<sup>81</sup>, acomodando la los vestidos de la antigua, de los que uno que hay de tapiz floreado pertenece a la misma Cofradia, y los demas son de la Comunidad»<sup>82</sup>.

En ese momento era el padre vicario de las monjas de Santa Ana y capellán de la Cofradía del Santísimo Rosario fray Alonso Rodríguez Blanco, lo había sido desde finales de 1808 y lo sería hasta finales de 1822<sup>83</sup>.

<sup>79</sup> Se refiere a la Desamortización de Godoy.

<sup>80</sup> Se refiere a la Guerra de la Independencia.

<sup>81</sup> Esta imagen fue comprada a la Parroquia en 1817 por 50 reales por los cofrades del Santísimo Rosario, como consta en la *Data* de ese año registrada en el libro de la cofradía.

<sup>82</sup> A.P.BM. Parroquia de Santiago Apóstol, Libro de la Cofradía del Santísimo Rosario, año 1818.

<sup>83</sup> La última referencia a la cofradía de Ntra. Sra. del Rosario en el Archivo Parroquial, con la que se da fin al libro que se abrió en 1816, está fechada el 24 de agosto de 1896.



No sólo tuvieron una participación activa las monjas de Santa Ana en aquella cofradía, sino también en la del Santísimo Sacramento, vinculada a la parroquia de la villa y a ciertas funciones de enterramientos, en cuyas ordenanzas de 1807 se reconocía el derecho de la religiosas de los dos conventos de Belvís a formar parte de dicha hermandad, si bien con licencia de su prelada y previo pago de la «limosna» de ingreso, quedando sujetas a participar en beneficio de la cofradía con ciertas obligaciones. En el Libro 2º de esa cofradía, abierto en septiembre de 1816, figura que en 1818 eran *Hermanas* de ella las monjas de Santa Ana sor Alfonsa de Santa Catalina, sor María Dolores de Santa Teresa y sor Francisca de San Francisco, las mismas que aparecen en el siguiente y último registro de cofrades, que no se realizó hasta 1829<sup>84</sup>.

Además de lo dicho con respecto a aquellas fundaciones pías, a principios del siglo XIX se consideraba costumbre antigua que las procesiones generales, de rogativa y algunas particulares vinculadas a la parroquia de la villa que discurrían por su casco urbano se detuviesen en las iglesias de los dos conventos femeninos, donde se hacían presentes las monjas y sus respectivos vicarios.

## Guerra, exclaustación y desamortización

Si la llamada *Desamortización de Godoy* (1798-1808) ya habían complicado en cierta medida la vida de los representantes del Clero y comprometido sus intereses<sup>85</sup>, la Guerra de la Independencia (1808-1814) vino a agravar aún más las cosas para los miembros de ese estamento, principalmente para los pertenecientes al clero regular, pues tanto el gabinete del rey intruso, José Bonaparte, como los constitucionalistas gaditanos legislaron en su contra, e incluso a favor ya de la extinción de las órdenes religiosas (el gobierno afrancesado llegó a aplicar el valor de sus tierras y de sus bienes inmuebles al pago de la deuda pública y gastos de la guerra). Esas políticas quedarían sin efecto tras el regreso de Fernando VII en 1814, pero habían sentado las bases de los cambios venideros.

En lo que se refiere a la Guerra de la Independencia y sus consecuencias particulares para el convento de Santa Ana, sirva como marco contextual decir que fue el acontecimiento más extraordinariamente dramático que han padecido en toda su historia los pueblos de la comarca alto-extremeña del Campo Arañuelo, en la que se enclavaba —y se enclava— la villa de Belvís de Monroy. En ella el conflicto tuvo connotaciones diferentes al resto de poblaciones de su entorno, precisamente por albergar aquellos institutos religiosos que representaban en gran medida el carácter definitorio de su identidad como pueblo, si bien es cierto que en Belvís la tragedia no alcanzó las cotas de destrucción padecidas en otras poblaciones cercanas, como Almaraz, Casatejada o Toril. Tampoco tuvieron allí repercusión los decretos afrancesados que promulgaron

<sup>84</sup> A.P.BM. Parroquia de Santiago Apóstol, Libro de la Cofradía del Santísimo Sacramento nº 2, 1807-1861, s/f.

<sup>85</sup> La Desamortización de Godoy afectó también al convento de Santa Ana, tanto por lo referido con respecto a la cofradía del Santísimo Rosario como por lo que tocó a la memoria establecida en él por la vecina María Téllez, cuyos vínculos pasaron a poder del Estado en 1807 para ser vendidos al mejor postor a cambio del interés establecido en beneficio de ese convento, cuya liquidación aún no se había satisfecho en 1833. A propósito de este asunto, en el Archivo Provincial de Cáceres se conserva un protocolo notarial, fechado el 21 de agosto de 1833, que contiene la referencia a una reclamación de las monjas de Santa Ana en lo que se refiere a esa memoria; en A.H.P.C. PROTOCOLOS NOTARIALES, Belvís de Monroy: Escribanía de don Tomás Rubio Pérez, Leg. 2309, año 1833.

la reducción y supresión de las órdenes religiosas, como ocurrió en otras zonas donde el dominio francés fue más completo, estable y duradero<sup>86</sup>.

A propósito del prestigio que para los vecinos de Belvís tenían sus conventos y los prelados que los representaban y administraban, viene a cuento referir la creación de la *Junta de Guerra* o *Junta de Defensa* que, a semejanza de la de Naval Moral de la Mata, se formalizó en la casa consistorial de la villa el 26 de junio de 1808, cuyo objeto era ayudar a las autoridades locales a sobrellevar aquella crisis que había comenzado para todos a raíz de los sucesos de Madrid del 2 de mayo. Dicha comisión estuvo presidida por el entonces alcalde ordinario Francisco Martín Ballesteros, y formada por fray Miguel de Plasencia, vicario de las monjas del convento de Santa Ana, el vicario de San Juan de la Penitencia, el guardián de San Francisco del Berrocal, los curas párrocos de Belvís y Casas y el administrador del señorío y estado de Belvís. Sin embargo, poco pudieron hacer frente a tan extremas circunstancias, de modo que la *Junta de Guerra* de Belvís quedó disuelta, o más bien dispersada, justo antes de que los soldados franceses entraran por primera vez en el pueblo, lo que ocurrió el 14 de diciembre de 1808. Para entonces, la gran mayoría de los vecinos ya habían abandonado sus hogares en precaución de lo que pudiese ocurrir a sabiendas del brutal comportamiento del enemigo, dejándolo todo a su merced. Con los paisanos y los párrocos salieron también las comunidades religiosas, y hay constancia de que las monjas de Santa Ana cruzaron el Tajo por la barca de Mesas de Ibor, pueblo donde se refugiaron en un primer momento y donde fueron abastecidas de lo necesario<sup>87</sup>, y de que su vicario, fray Alonso Rodríguez Blanco, que fue quien sustituyó a fray Miguel de Plasencia en el vicariato de Santa Ana a finales de 1808, estuvo en Casar de Palomero en 1809 en compañía del párroco de Belvís don Manuel *Talabán* Mateos, natural de esa villa hurdana<sup>88</sup>. A partir de aquel 14 de diciembre, varias veces entraron y se aposentaron en Belvís «las águilas» de Napoleón Bonaparte a lo largo de la primera mitad de 1809, si bien fue el 4 de agosto, justo después de la batalla de Talavera, cuando sometieron el pueblo al mayor saqueo, padeciendo su particular saña y codicia los institutos religiosos y todo lo que en ellos había, aun cuando ya se hallaban maltrechos a consecuencia de las primeras entradas, perdiéndose en esos trances muchos y muy valiosos libros y documentos, entre otros bienes muebles. Meses después, con el ambiente algo más calmado, si bien entre los enemigos, la mayoría de los paisanos, e incluso los párrocos y algún que otro religioso, se atrevieron a regresar al triste escenario en el que se había convertido su pueblo; por su parte y según constancia documental, fray Alonso Rodríguez Blanco estaba en la villa de Belvís en febrero de 1810, y todo indica que ya no la abandonó. Por lo que se refiere a las monjas, no volverían a su convento hasta después de que los franceses abandonaron la zona, si bien sor Ángela de la Encarnación, Depositaria del mismo, estaba en Belvís el 15 de junio de 1811, donde y cuando firmó un poder ante el escribano público, por sí «y a voz y nombre de las demás Religiosas ausentes p.<sup>r</sup> las circuntanc.<sup>s</sup> del día», a favor del referido vicario, para que pudiese actuar en nombre de ellas en todos los asuntos concernientes al convento<sup>89</sup>, como así lo hizo en

<sup>86</sup> Para más información sobre las circunstancias de la Guerra de la Independencia en Belvís. véase TIMÓN GARCÍA, Francisco Javier: *Don Manuel Talabán Mateos (1757-1813), el cronista accidental*; Coloquios Históricos de Extremadura, año 2015 ([www.chdetrujillo.com](http://www.chdetrujillo.com)).

<sup>87</sup> Esta afirmación se extrae de los informes derivados de un pleito que fray Alonso Rodríguez Blanco, vicario de las dominicas, sostuvo en 1812 con un vecino de Belvís, por cuenta de ciertas deudas; en A.H.M.BM. Caja 16, Exp. 246.

<sup>88</sup> A.H.P.C. PROTOCOLOS NOTARIALES, Belvís de Monroy: Escribanía de don Tomás Rubio Pérez, Leg. 2308, año 1811.

<sup>89</sup> Ídem.

varias ocasiones. Ya en 1813, con fecha de 18 de junio, fray Alonso Rodríguez Blanco presentó en el ayuntamiento de Belvís una queja formal en relación a la exorbitante contribución que, «con crueles y violentas amenazas de exacciones militares», habían impuesto allí los franceses a primeros de ese año, como parte de la contribución exigida entonces a la ciudad de Plasencia y pueblos de su partido. Se trataba de la cantidad de 20.000 reales de vellón que debían pagar los vecinos e instituciones de Belvís de manera proporcional al valor de sus bienes y haciendas, de modo que al estado del duque de Frías le correspondieron 12.000 reales, 1.000 al convento de San Juan de la Penitencia, 900 al clero secular y 3.022 reales al convento de Santa Ana, mientras que a los vecinos les tocaba pagar la «despreciable cantidad» de 2.278 reales. Tal desfase provocó la indignación del vicario, quien afirmaba en su queja que el valor de las propiedades de esas instituciones y su producto había decaído considerablemente por efectos de la guerra, y no podían considerarse por lo que valían y producían antes de ella, pues se hallaban arrasadas e improductivas en su mayor parte. Por el contrario, veía injusto que el Ayuntamiento no tuviese en cuenta en el reparto de la contribución el capital líquido de aquellos paisanos que se habían enriquecido o se estaban enriqueciendo por medio de la especulación y otros negocios no declarados:

«Este repartim.<sup>10</sup> es un fenómeno el mas maravilloso q.<sup>e</sup> puede ofrecernos a la vista y pueda ofrecer jamas la tirania en un Pueblo q.<sup>e</sup> se gobierne por principios de Justicia y equidad; es un monstruo abortado por un solido interes en fraude de estos infelices propietarios castigados en extremo por la Guerra, y destituidos en medio de los enemigos del recurso a la Justicia y autoridades competentes, es un abuso el mas torpe q.<sup>e</sup> puede hacerse y aun imaginarse por un Pueblo español y no sé si diga si por el mismo enemigo, dispuesto siempre a devorar nuestra substancia. . .»<sup>90</sup>

Ciertamente, las cosas estaban cambiando de manera negativa para los religiosos y religiosas del Reino, hasta el punto de que, una vez acabada aquella terrible y larga guerra, para ellos ya nada volvería a ser como antes<sup>91</sup>.

En marzo de 1820, después de un periodo de gobierno absolutista de tensa calma, llegaban por primera vez al poder aquellos reformistas entusiastas de la Constitución de 1812, devenidos ahora en *liberales*, y en él se mantuvieron hasta octubre de 1823. En ese breve periodo conocido como Trienio Liberal, que resultó convulso y violento, retomaron las políticas ensayadas durante la Guerra de la Independencia dirigidas a reformar o suprimir los institutos religiosos, y aunque no tocaron los femeninos dieron a las monjas todas las facilidades en el caso de que quisieran secularizarse. Muchos conventos masculinos se cerraron entonces en todo el Reino, y muchos frailes fueron exclaustrados y derivados a otros conventos, si antes no habían solicitado la secularización. No obstante, el viejo vicario de la casa y capellán de la Cofradía del Santísimo Rosario, fray Alonso Rodríguez Blanco, continuó en un principio en su puesto<sup>92</sup>, si bien su firma aparece por última vez en el libro de la citada cofradía el 18 de agosto de 1822. Le sustituyó fray

<sup>90</sup> A.H.M.BM. Caja 23, Exp. 76.

<sup>91</sup> En 1815 eran monjas de coro y velo del convento de Santa Ana sor María Cruz de Santa Rita, Sub-Priora y Presidenta, sor Ángela de la Encarnación, sor Ildelfonsa de Santa Catalina, sor Francisca de Jesús María y sor María Dolores de Santa Teresa, según consta en A.H.P.C. PROTOCOLOS NOTARIALES, Belvis de Monroy: Escribanía de don Tomás Rubio Pérez, Leg. 2308, año 1815, Doc. 16.

<sup>92</sup> El convento dominico de San Vicente Ferrer de Plasencia, al que estaban vinculados los vicarios del convento de Santa Ana, no se cerró entonces.

Joaquín María Zambrano, quien ocupó esos cargos por poco tiempo. A primeros de 1824, tal vez como consecuencia de aquellos inconvenientes del Trienio Liberal, las monjas de Santa Ana estaban sin vicario, de modo que, con fecha de 9 de enero dieron poder notarial al ex-lego dominico don Francisco Sánchez para que administrase su hacienda, bienes y rentas ante la imposibilidad de poder hacerlo por ellas mismas<sup>93</sup>. Ese ex-fraile, secularizado durante el Trienio, hizo la tarea que se le encomendó hasta el año siguiente, aunque continuó ligado al convento como mayordomo de las religiosas<sup>94</sup>. En 1825 ingresó como vicario de las monjas fray Juan Climaco Mansilla, quien estuvo en el cargo hasta mediados de 1829, y fue sustituido por fray Manuel Muro a finales de ese año o principios de 1830.

Aunque el partido absolutista, defensor de los principios del Antiguo Régimen y, por tanto, de los derechos seculares del Clero, había retomado las riendas del poder a finales de 1823 y las conservaría durante 10 años, la fractura social provocada durante el Trienio Liberal causó una importante crisis de vocaciones. La reducción del número de religiosos también se notó en los conventos de Belvís, como lo certifica un censo de población encargado por la Real Audiencia de Extremadura con fecha de 14 de abril de 1829, que fue cumplimentado en Belvís el 10 de mayo siguiente. En lo que respecta al convento de Santa Ana, en dicho censo figura aún fray Juan Climaco Mansilla como vicario de las nueve monjas que habitaban la casa, y como su mayordomo el ex-lego don Francisco Sánchez; aquellas nueve religiosas eran: sor María Cruz de Santa Rita, Priora, sor Ángela de la Encarnación, sor Alfonsa de Santa Catalina, sor María Dolores de Santa Teresa, sor Teresa de la Santísima Trinidad, sor Dorotea de Jesús María, sor Francisca de San Francisco de Asís, sor María de San Joaquín y sor Antonia de San Vicente<sup>95</sup>.

En 1833 continuaba siendo la priora sor María Cruz de Santa Rita, mientras que sor Ángela de la Encarnación ostentaba el cargo de sub-priora; el resto de monjas de coro y velo eran sor Alfonsa de Santa Catalina, sor María Dolores de Santa Teresa, sor Juliana de San Joaquín y sor Dorotea de Jesús María<sup>96</sup>. El 29 de septiembre de ese año murió el funesto Fernando VII, suceso que encendió la llama de una guerra civil generalizada, la Primera Guerra Carlista (1833-1840), y propició de nuevo la llegada al poder del partido liberal, ahora más radicalizado e intransigente. En este dramático contexto, los nuevos legisladores se esforzaron sobremanera por decretar a favor del cierre de los institutos religiosos y de la enajenación y venta pública en beneficio del Estado de todas sus propiedades; ambicioso programa político y económico que resultaría ya imparable e irreversible, y del que quien más quien menos quiso sacar tajada. Primero le tocó el turno a los institutos masculinos, la mayoría de los cuales tuvieron que cerrar sus puertas en cumplimiento del Real Decreto aprobado de 25 de julio de 1835, como fue el caso del convento de San Francisco del Berrocal, y más tarde al resto de los monasterios y conventos de religiosos que aún no habían

<sup>93</sup> A.H.P.C. PROTOCOLOS NOTARIALES, Belvís de Monroy: Escribanía de don Tomás Rubio Pérez, Leg. 2309, año 1824.

<sup>94</sup> Fray Francisco Sánchez fue religioso lego residente en el convento de San Vicente Ferrer de Plasencia, aunque en 1821 residía en el convento de Santa Ana por orden del Prelado Diocesano. Ese año, con fecha 4 de septiembre, solicitó al escribano público de Belvís un poder notarial a favor de fray Benito Sánchez, lego como él y residente en la villa de Aldeanueva de la Vera, para que practicara en su nombre todas las diligencias que fuesen necesarias para llegar a conseguir su secularización, decisión que había tomado «deseando la tranquilidad de su conciencia»; en A.H.P.C. PROTOCOLOS NOTARIALES, Belvís de Monroy: Escribanía de don Tomás Rubio Pérez, Leg. 2309, año 1821.

<sup>95</sup> A.H.P.C. PROTOCOLOS NOTARIALES, Belvís de Monroy: Escribanía de don Tomás Rubio Pérez, Leg. 2309, año 1829.

<sup>96</sup> *Ibidem*, año 1833.

sido clausurados, y a aquellos de religiosas que contasen con menos de 20 profesas, como ordenaba el Real Decreto de exclaustación general del 8 de marzo de 1836 promovido por el ministro don Juan Álvarez Mendizábal<sup>97</sup>. Por no llegar a tal número, a partir de ese momento los conventos de Santa Ana y San Juan de la Penitencia de Belvís de Monroy quedaban oficialmente clausurados, y sus religiosas exclaustadas o secularizadas, expuestas a un destino incierto, a la espera de una pensión del Estado que llegaría tarde, mal y nunca; era entonces vicario de las monjas de Santa Ana fray Alonso Pizarro, quien ocupaba esa prelación al menos desde principios de 1832<sup>98</sup>.

Tal debió de ser el impacto emocional que produjo en muchas de aquellas religiosas exclaustadas la obligación de tener que abandonar sus legítimos hogares de la noche a la mañana que para el caso de Santa Ana hubo dos monjas que se declararon en rebeldía, y aún permanecían en su convento en vísperas de la Navidad de 1837, es decir, un año y nueve meses después de publicado el decreto que mandaba clausurarlos. Para sacarlas del convento hizo falta la intervención de la autoridad militar isabelina, según consta en un informe que se encuentra en el Archivo Histórico Municipal de Navalmoral de la Mata, firmado en Belvís el 23 de diciembre de 1837 por un tal Gabriel García y dirigido a don Marcos Lozano Moreno, secretario del Ayuntamiento de Navalmoral y comandante del cantón de ese pueblo, documento del que se trae lo siguiente:

«[...] al tiempo de marchar el Comand.<sup>te</sup> de las partidas q.<sup>e</sup> estuvo en esta [de Belvís] a hacer la Justicia, don Juan Neyra<sup>99</sup>, que dejó prevenido que las dos monjas esclaustradas q.<sup>e</sup> habitan la casa de S.<sup>to</sup> Domingo las cerrase en una de las piezas y pusiese guardian por la noche hasta q.<sup>e</sup> hoy viniese a V. el disponer de ellas; y como del oficio a q.<sup>e</sup> contesto se infiere no vendrá V. a dicha villa; ruego se sirva decirme qué he de hacer con dichas religiosas...»<sup>100</sup>

A juzgar por los indicios, una de aquellas «delincuentes» fue la ex-priora de la casa, sor María Cruz de Santa Rita, quien, por fin, tomó la decisión de permanecer en Belvís como monja exclaustada, cambiando su condición de *sor* por la de *doña* («Doña María Cruz de Stã. Rita»). Murió en Belvís el día 29 de noviembre de 1841, y fue enterrada en el cementerio parroquial como todo hijo de vecino. Había instituido por única y universal heredera a doña Guillerma Sánchez de Santa Juana, su ahijada, compañera de hábito y, probablemente, la monja que la acompañó durante el tiempo en el que permaneció en su convento clausurado. Estos datos han sido sacados de su partida de defunción, firmada por el entonces párroco de Belvís don Antonio Narciso Díaz, donde, además, puede leerse: «y juntam.<sup>te</sup>. por su testamentaria, mandó a las obras Pias su derecho acostumbrado, si pagase la Nacion sus atrasos»<sup>101</sup>.

<sup>97</sup> Ese Real Decreto se publicó en el *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres* del viernes 8 de abril de 1836, n° 30: «Real decreto, para la estincion y agregacion de los Conventos y demas Casas religiosas».

<sup>98</sup> Fray Alonso Pizarro fue precedido por fray Manuel Muro como vicario de Santa Ana.

<sup>99</sup> Este don Juan Neyra, o Neira, fue el encargado de fusilar a tres prisioneros «facciosos» en Belvís, lo que ocurrió el 22 de diciembre de 1837; en A.P.BM. Libro de Difuntos n° 4, 1808-1853, fol. 60.

<sup>100</sup> A.H.M.NM. Armario 1, Caja 22, 1835-1838, COMUNICACIONES. El documento manejado es copia del original, que me ha sido facilitado por don Carlos Zamora López.

<sup>101</sup> A.P.BM. Parroquia de Santiago Apóstol de Belvís de Monroy, Libro de Difuntos n° 4, 1808-1853, fol. 64. \*El subrayado es mío.

Con la defunción de doña María Cruz de Santa Rita terminaba en Belvís el último capítulo de la historia viva del convento de dominicas de Santa Ana, institución que había permanecido activa durante algo más de 250 años, a lo largo de los cuales fue uno de los pilares en que se sustentaron la religiosidad, las tradiciones, la historia, la cultura. . . , en definitiva, la vida de la pequeña villa extremeña de Belvís de Monroy.

En lo que se refiere a los bienes raíces del convento, el 28 de octubre de 1836 se iniciaron los primeros trámites para la venta de sus propiedades rústicas, al menos de las de su entorno, a partir de la solicitud a la Subdelegación de Rentas de Plasencia realizada por parte de don Francisco Luciano Domínguez Villanueva, presbítero Capellán de la Milicia Nacional de Casatejada, de donde era vecino, y Abogado de los Tribunales Nacionales, quien se mostró particularmente interesado por algunos de los olivares y viñas que habían pertenecido a los conventos de monjas de Belvís. En 7 de diciembre fueron nombrados los peritos competentes, uno por parte de la Hacienda Nacional y el otro por parte del Común del municipio, quienes tasaron las fincas por su valor estimado en venta y en renta. El resultado apareció en el *Boletín Oficial de Cáceres* del lunes 3 de abril de 1837, donde se pudo ver una relación de trece fincas, siendo las de más valor en venta «el Cercado», con 400 olivos y su lagar (15.400 reales), y la viña llamada de Las Monjas, con sus 3.700 cepas (11.100 reales), sita en las jurisdicciones de Navalmoral y Casatejada (Las Viñas del Montecillo)<sup>102</sup>. El *Boletín Oficial de Cáceres* del miércoles 19 de julio de 1837 publicaba la relación de las primeras fincas del convento de Santa Ana que saldrían a remate, además del lugar, fecha y hora de la subasta, que sería en el consistorio de Plasencia, de 10 a 12 de la mañana del lunes 14 de agosto<sup>103</sup>. Ningún comprador se interesó entonces, por lo que la subasta se repitió en Cáceres el 15 de septiembre, al haber pasado a esa capital la Oficina de Arbitrios de Amortización que estaba en Plasencia<sup>104</sup>. En esta ocasión resultó vendido «el Cercado» con su lagar, que fue adquirido por un tal don Mauricio Ceresoles, vecino de Malpartida de Cáceres, por la cantidad de 22.000 reales pagaderos en cinco plazos de 1/5 del total cada uno, el primero de los cuales fue liquidado en la Caja de Amortización de Navalmoral de la Mata con fecha de 28 de enero de 1839<sup>105</sup>. En cuanto a la Viña de las Monjas, la otra gran finca del convento, no figuró en la relación dada por el *Boletín* del día 19 de julio, porque se subastó a parte; la publicación de su venta apareció en el *Boletín Oficial de la Provincia* del día 26 de mayo de 1837, por el valor inicial de 22.666 reales y 22 maravedies en venta y de 800 reales anuales en renta<sup>106</sup>, y aunque se anunciaba la fecha del remate para el 21 de junio siguiente en Plasencia resultó que el día 13 de ese mes ya estaba vendida<sup>107</sup>. En definitiva, a partir de aquellas subastas, hoy una mañana otra, todas las fincas del convento de Santa Ana pasaron a manos de particulares.

<sup>102</sup> A.H.P.C. SECCIÓN CLERO, Legajo 25, Car. 12. También en *Boletín Oficial de Cáceres del lunes 3 de abril de 1837*, Núm. 40, pág. 163.

<sup>103</sup> *Boletín Oficial de Cáceres del miércoles 19 de julio de 1837*, Núm. 86, pág. 352.

\*En el *Boletín Oficial de la Venta de Bienes Nacionales*, de Madrid, del lunes 17 de julio de 1837, Núm. 291, en el anuncio n. 630, apareció la siguiente información: «Que perteneció al convento de religiosas Dominicas de Belvís de Monroy. Un olivar titulado del Cercado, su lagar, 400 olivos y terreno de siembra que se regula en venta en 616 ½ rs., su tasación en venta 15400 rs. Sirviendo para su venta de presupuesto la capitalización. Está arrendado por un año y no tiene carga alguna capitalizada en 20533»; en A.H.P.C. LEGADO PAREDES, Leg. 3, Exp. 16.

<sup>104</sup> *Boletín Oficial de Cáceres del lunes 4 de septiembre de 1837*, Núm. 106, pp. 443-444.

<sup>105</sup> A.H.P.C. SECCIÓN CLERO, Leg. 25, Car. 12.

<sup>106</sup> *Boletín Oficial de Cáceres del viernes 26 de mayo de 1837*, Núm. 63, pág. 254.

<sup>107</sup> A.H.P.C. SECCIÓN CLERO, Leg. 25, Car. 12. En el expediente seguido no figura el nombre del comprador, si bien pudo tratarse del vecino de Navalmoral Ignacio González.

## Ruina, destrucción y olvido

Por lo que respecta al edificio conventual, el proceso que vino a determinar su venta comenzó el 26 de diciembre de 1842 por intervención de la Administración de Bienes Nacionales de la provincia de Cáceres, que actuó de oficio, pues hasta entonces nadie se había interesado en su alquiler o compra, y por tanto nada había producido. Tres meses más tarde y por orden del Juez de 1ª Instancia de Navalmoral de la Mata, fueron nombrados los peritos competentes para tasar el valor del inmueble<sup>108</sup>, quienes, con fecha de 28 de abril, presentaron ante dicho Juez su correspondiente informe, en el que advertían del peligro de la total ruina que amenazaba al edificio en su conjunto, por lo que expresaban no poder tasarlo para su venta, «porque no es capaz [entiéndase *no es posible*] de servirse de él para nada». Por ello recomendaban desmantelarlo por completo antes de que se desmoronase, con el fin de aprovechar sus materiales íntegros, «contando con que ni el solar ni la piedra tienen ningún valor en citado Pueblo, y que esto no habrá quien lo compre»<sup>109</sup>. El 11 de diciembre esos peritos volvieron a emitir ante el Juez de 1ª Instancia de Navalmoral otro informe a propósito del valor en que habían tasado los materiales del inmueble, incluida la iglesia, que fue el siguiente: 1.000 reales por la mampostería y cantería, 2.200 por la teja, la madera, puertas y ventanas, y 900 por el hierro<sup>110</sup>, que hacían un total de 4.100 reales<sup>111</sup>. A esta tasación sucedieron los protocolos habituales de anuncio y convocatoria previos a la subasta de la finca, cuyo remate se dio en el ayuntamiento de Navalmoral de la Mata la mañana del 21 de mayo de 1844, sin que nadie entrara a la puja.

En 1845 se le ofreció al Ayuntamiento de Belvís de Monroy la posibilidad de hacerse con la propiedad o el uso y disfrute de los tres conventos de su término, que seguían perteneciendo al Estado, pues en esa fecha continuaban sin vender ni alquilar. Esta circunstancia tuvo que ver con el oficio que, al hilo de la resolución correspondiente, envió al Ayuntamiento del municipio el Jefe Político de la Provincia con fecha de 24 de abril, en que mandaba se le comunicase antes del 10 de junio si a los citados conventos se les podría dar alguna utilidad pública. A propósito de ello se reunió la Corporación Municipal en sesión de Pleno Extraordinario con su alcalde constitucional a la cabeza, que lo era Cipriano Serrano, y, por lo que nos interesa, manifestaron:

«El convento de Religiosas dominicas situado a la entrada de esta villa, se halla en un estado ruinoso, hundidos mucha porción de sus tejados, dobles y paredes, amenazando su total ruina de un momento a otro; y tampoco puede aplicarse á ningún uso, pues en esta villa hay Parroquia en un regular estado, Hospital particular de caridad, local suficiente para la Ynstruccion primaria y casa de Ayuntamiento; y la cortedad de la Poblacion no admite mas destinos ni puede dársele para cuarteles y fabricas, a no ser para la fabrica de casas. . . Los tres referidos conventos no interesa su conservación como monumentos históricos, ni artísticos por no tener mérito para ello, ni recordar otra cosa q.º el espíritu del siglo en que se fomentaban las Religiones y allarse en el estado que queda demostrado. . .»<sup>112</sup>

<sup>108</sup> Esos peritos fueron Laureano Lozano y Gaspar Moreno Morcillo, maestros carpinteros, ambos por la parte de la Hacienda Nacional, mientras que por la parte del Procurador Sindico de Belvís fue elegido el constructor Domingo Fernández.

<sup>109</sup> A.H.P.C. BIENES NACIONALES, Expediente de Ventas, Leg. 9, Belvís de Monroy.

<sup>110</sup> *Idem*.

<sup>111</sup> Este valor fue publicado en el *Boletín Oficial de Cáceres* del viernes 5 de abril de 1844, Núm. 41, pág. 189, y en el mismo *Boletín* con fecha de miércoles 17 de abril de 1844, Núm. 46, pág. 208.

<sup>112</sup> A.H.M.BM. Acuerdos del Ayuntamiento, año 1845: Sesión extraordinaria del día 28 de mayo. \*El subrayado es mío.

No he encontrado los expedientes relativos al traspaso del convento a manos de particulares, pero lo cierto es que en enero de 1857 el solar del convento pertenecía al vecino de Navalmoral de la Mata Felipe Lozano (hermano del secretario don Marcos Lozano)<sup>113</sup>, quien ya había procedido a la venta de los materiales del inmueble; tal fue así que, el 17 de enero de ese año, el potentado Mateo Samaniego, también vecino de Navalmoral, apuntó en su libro de cuentas deber a Felipe Lozano 110 reales del valor de 2.200 ladrillos a 5 reales cada 100, y 540 reales del valor de 600 tejas a 9 reales cada 10, materiales que se habían llevado desde el convento de Belvís hasta Valdehúncar, «para la casa de la Cerca»<sup>114</sup>.

Sin embargo, otra fue la suerte para la antigua iglesia conventual. A propósito de ella, el 15 de agosto de 1858 se trató en sesión de Pleno del Ayuntamiento de Belvís una queja formal presentada por Francisco del Río, vecino de Almaraz y sobrino de don Antonio del Río, administrador del duque de Frías, que había declarado ser «arrendatario del local de Santo Domingo» y manifestado no poder responder en el caso de que el heno para el toro del Común, que se hallaba guardado en dicho local, corriese la suerte de salir ardiendo o ser robado, por lo que solicitaba se llevase a otro lugar más seguro, de lo cual el Ayuntamiento quedó enterado y determinó trasladar el heno<sup>115</sup>. Así las cosas, la Iglesia de Santo Domingo comenzó a usarse como pajar y cuadra, y de ahí el nombre de «la Henera» con el que tradicionalmente se ha designado hasta hoy en Belvís a lo que queda de ese templo, habiéndose perdido allí el recuerdo de lo que realmente fue. No sería hasta 1872 cuando el edificio resultase vendido en pública subasta, una vez que el *Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales de la Provincia de Cáceres* anunciase lo siguiente:

«Término de Belvís de Monroy. Número 274. –Una ermita arruinada titulada de Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre de Belvís de Monroy; linda por saliente y norte con la calle pública, Mediodía y Poniente con solar del convento de Santo Domingo, de la propiedad de D. Felipe Lozano y olivar del mismo. Mide una superficie de 3 áreas. Los peritos prácticos Eusebio Jara y Manuel Rodríguez la tasan en 135 pesetas en venta y 7 pesetas 50 céntimos en renta, por las que se capitaliza en 135 pesetas, que es el tipo para la subasta»<sup>116</sup>.

El remate de la subasta tuvo lugar el día 2 de diciembre de 1872 en el ayuntamiento de Navalmoral ante el propio Juez de 1ª Instancia, de suerte que, «después de varias pujas», quedó en poder de Eusebio Díaz Huertas, vecino de Belvís de Monroy, en la cantidad de 1.000 pesetas<sup>117</sup>.

<sup>113</sup> Era Alcalde de Navalmoral y Juez Interino de 1ª Instancia cuando tuvo lugar el primer acto de la subasta del convento.

\*En la entrada de una finca de Belvís que hay frente a la llamada Laguna de la Feria se encuentra una basa de columna con un grafismo en el que puede leerse con dificultad «D<sup>o</sup>-FELI-PE LOZA-NO-1857», lo que viene a certificar que dicha basa y otra de igual factura que se halla al lado pertenecieron al convento de Santa Ana.

<sup>114</sup> Información extraída de un Libro de Cuentas de Mateo Samaniego, propiedad de don Carlos Zamora.

<sup>115</sup> *Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales de la Provincia de Cáceres del jueves 31 de octubre de 1872, Núm. 980.*

<sup>116</sup> El ejemplar del *Boletín* que se ha manejado se encuentra inserto en el «Expediente de subasta de una Hermita arruinada titulada de Santo Domingo termino de Belvis de Monroy»; en A.P.C. SECCIÓN CLERO, Car. 27.

<sup>117</sup> A.H.P.C. SECCIÓN CLERO, Car. 27.



## A modo de conclusión

De los tres fragmentos del convento de Santa Ana que aún existen, restos de su iglesia, pertenecientes a otros tantos propietarios particulares, el mejor conservado es el ábside del templo conventual, o propiamente «la Henera», y si bien, ahora no se recoge heno allí (en su doblado superior), ni se guarda ganado vacuno (en su parte inferior) como ha ocurrido hasta hace unos años<sup>118</sup>, se viene utilizando como cuadra para caballos y perrera. Su actual propietaria manifestó en 2014 su intención de vender el inmueble al Ayuntamiento<sup>119</sup>, y a propósito de ello se ha mantenido alguna reunión entre las partes —doy fe—, aunque a día de hoy no se ha llegado a compromiso o acuerdo alguno. Como Cronista Oficial del Municipio de Belvís de Monroy, en los últimos años más de una vez he manifestado a sus máximos responsables municipales mi inquietud con respecto al futuro de este monumento en particular, así como lo conveniente que sería que pasase a propiedad pública; de ese modo, una vez restaurado, podría servir al enriquecimiento cultural del municipio y comarca, como sede, por ejemplo, de un MUSEO HISTÓRICO DE LA VILLA Y MUNICIPIO, que buena falta hace en Belvís. Pero mientras se actúa o no en la mejor dirección para la salvaguarda de ese edificio y demás restos, todo se deteriora poco a poco, y, si no se interviene pronto en su conservación y restauración, mucho me temo que lo que queda del antiguo convento de Santa Ana terminará perdiéndose totalmente, y en su recuerdo sólo quedará la placa de la calle a la que dio nombre: *Calle Santo Domingo*.

---

<sup>118</sup> En su momento, el ábside fue dividido en dos partes, superior e inferior, por medio de un entablamento, sirviendo el superior como almacén de heno, y colocándose en el inferior pesebreras de madera y pilas de granito para el ganado que aún se conservan, una vez se eliminó el cascote que elevaba el presbiterio. Para que respondiese a este nuevo uso se abrieron una puerta y una ventana en el muro norte de dicho ábside.

<sup>119</sup> «La Henera» es hoy propiedad de María Ramos González, natural de Casas de Belvís y vecina de Navalморal de la Mata, mientras que lo que queda de los restos originales de la nave de la iglesia pertenecen, de izquierda a derecha, a Javier García del Monte, vecino de Madrid, y a Victoriana Cáceres Pulido, natural y vecina de Talayuela. Estos restos están incluidos en el Catálogo Monumental del municipio de Belvís de Monroy, y, por tanto, protegidos por la Ley de Patrimonio de la Junta de Extremadura.

## ANEXO 1

### Hacienda de convento de Santa Ana de Belvís de Monroy según los Apeos Generales de 1818 y 1819

#### Inmuebles

Casa habitación de las monjas con sus oficinas
Habitación del padre administrador y vicario con sus adyacentes de bodega y oficinas de labor
Casa ruïnosa en la calle Malena, o Magdalena, que servía de zahúrda

#### Industrias

Molino de aceite en el Cercado.
Cañal para pescar en el río Tajo en término de la villa y frente a la jurisdicción de Mesas de Ibor. En 1818 se pescaron 12 arrobas de anguilas y 3 de peces

#### Fincas

Cerca murada en el camino del convento del Berrocal con 3 olivos y 6 estacas
Hereditad «a Camachos» murada con 5 olivos
Olivar murado junto al camino de los Mártires con 70 pies de olivos, 16 olivos y 3 morales
Olivar murado llamado el Cercado con 210 olivos, junto al convento
Olivar murado llamado del Cristo con 80 olivos
Olivar murado llamado del Vergel, con 4 higueras y 23 olivos, junto al convento de San Juan de la Penitencia
Olivar murado llamado Plantilla Grande, con 2 morales y 24 olivos, junto al olivar de El Bote
Olivar murado llamado Plantilla Chica, con 20 olivos, junto a la dehesa de El Bote
Huerta del Convento, con 5 morales, 4 higueras y 106 olivos
Olivar llamado Huerta de Casa, con 220 olivos, junto al convento de San Juan de la Penitencia
Olivar murado llamado de la Pozuela, con 3 higueras, 1 moral y 67 olivos, junto a la pozuela del hospital de San Pedro
Terreno junto a la Plaza Vieja, con 4 morales y cinco olivos
Hereditad murada llamada el Pradillo, con 1 moral, junto a la dehesa
Hereditad murada llamada Córdoba, con 2 morales
Hereditad murada llamada el Zaballo, para hortalizas, con 2 morales
Dos hereditades llamadas las Heras, con 4 higuera y 1 moral
Cercado abierto llamado del Cancho
Hereditad murada llamada la Cueva, con 1 moral
Hereditad murada llamada la Risca, con 1 olivo
Cerca murada llamada de lo Morales, con 7 morales
Cerca murada llamada del Tejar,
Prado llamado de Carnicera
Tierra abierta llamada Malagoncillo
Tierra abierta llamada Mondongala
Hereditad llamada el Malagón, con 5 olivos y 6 estacas, junto al convento de San Juan de la Penitencia
Hereditad murada llamada la Hoya, con 12 estacas de olivo
Cuatro suertes de tierra abierta en el lugar de El Campillo, junto al camino de Saucedilla

#### Hereditad murada llamada reino pinao

Data en el pajonal de El Pino
*Hereditad llamada Cañería, con 4 olivos y 11 estacas (1837)
*Viña en el sitio conocido como la Vega, en el término de Casatejada, con 2.040 cepas y 2 higueras (1837)
*Viña llamada de las Monjas (Las Viñas del Montecillo), en los términos de Casatejada y Navalmodal, con 3.700 cepas (1837)

\*Estas fincas no aparecen en los Apeos de 1818 y 1819, por no estar aún entre las propiedades del convento, pero sí aparecen en las relaciones de los Bienes Nacionales a partir de 1836.

#### Semovientes (1818)

Cerdos: 25 cabezas en total entre machos y hembras, chicos y grandes
Ganado de labor: dos yuntas, una de bueyes y otra de vacas
Caballos: «dos jacos, uno manco y otro cojo»

#### Censos

En el Apeo de 1818 figuran numerosos censos contraídos por vecinos de Belvís, y en casi todos aparece la casa como «hipoteca». Para ese año, el valor de los censos se capitalizó en 381 reales con 20 céntimos
---

## ANEXO 2 Dosier fotográfico



*Imagen 1*

*En primer plano, estado de los restos de la iglesia de Santo Domingo del convento de Santa Ana hacia 1980. La línea roja indica el perímetro del espacio que pudo ocupar la casa-convento de las religiosas, y los números las entradas a las diferentes dependencias: nº 1, entrada a la iglesia conventual desde la calle; nº 2, Puerta Reglar exterior (¿?); nº 3, puerta de la «casa de las amas» (¿?). A la izquierda de la imagen, el Cercado y su olivar.*  
(Foto: Gentileza de la familia Del Monte Sánchez)



*Imagen 2.*

*Estado del solar que ocupó el convento de Santa Ana y diferentes construcciones levantadas en «el Cercado», año 2005. (Foto: Ayuntamiento de Belvís de Monroy)*



*Imagen 3*

*Restos de la iglesia de Santo Domingo del convento de Santa Ana en 1991, edificio conocido popularmente como «la Henera» (Foto: J. Timón)*



*Imagen 4*

*Iglesia de Santo Domingo en la actualidad. (Foto: J. Timón)*



*Imagen 5*

*Iglesia de Santo Domingo: detalle del arco original de la entrada exterior al templo; Apréciense los motivos esgrafiados (Foto: J. Timón)*



*Imagen 6*

*Iglesia de Santo Domingo: obsérvense los restos de esgrafiados en el muro y la línea perimetral descarnada que indica la altura a la que se encontraba el suelo del presbiterio (Foto: J. Timón)*



*Imagen 7*

*Iglesia de Santo Domingo: restos correspondientes al muro del Evangelio. Al fondo pueden apreciarse esgrafiados originales. (Foto: J. Timón)*



*Imagen 8*

*Iglesia de Santo Domingo: restos correspondientes al muro de la Epístola. Como en la imagen anterior, pueden apreciarse esgrafiados originales. (Foto. J. Timón)*



*Imagen 9*

*Iglesia de Santo Domingo: esgrafiados antropomorfos en el muro del altar mayor, bajo la bóveda.*



*Imagen 10*  
Alfiler de costura que perteneció a las monjas dominicas de Belvis de Monroy, propiedad de Raimunda Serrano Sánchez. (Foto: J. Timón)



*Imagen 11*  
Escudo de los Monroy, condes de Deleitosa, en uno de los contrafuertes de «la Henera». (Foto: J. Timón)



*Imagen 12*  
Basa de columna que perteneció, probablemente, al claustro del convento de Santa Ana; en ella aparece el grafismo «D. FELIPE LOZANO-1857». (Foto: J. Timón)



*Imagen 13*  
Viernes Santo de 2016. Viacrucis viviente en la villa de Belvis de Monroy, escena que evoca tiempos pasados; al fondo, «la Henera». (Foto: J. Timón)



*Imagen 14*  
Placa que da nombre a la calle en la que se encontraba el convento de Santa Ana y su iglesia de Santo Domingo. (Foto: J. Timón)





**El paraíso incompleto.  
Los niños del salto de Torrejón  
(1960 - 1967)**

por **Manuel Trinidad Martín**

Accésit





## **Una epopeya silenciada. Los pantanos extremeños para el aprovechamiento hidroeléctrico del Tajo inferior**

A finales de los años 50, coincidiendo con el llamado «desarrollismo español» o «franquismo desarrollista», la economía española estaba prácticamente hundida aprobándose en 1959 el denominado Plan Nacional de Estabilización y Liberalización que ponía en marcha una serie de medidas económicas para finalizar la etapa de autarquía o autoabastecimiento que había sumido a la población en la miseria. España con un fuerte crecimiento económico y apertura hacia el exterior pasaría de ser un país agrario a industrial pero en un desequilibrio claro donde regiones enteras quedaron postergadas y expoliadas sus materias primas para el desarrollo de otras.

Un hecho fundamental evitó que la sangría migratoria en Extremadura fuera mayor, las grandes cantidades de energía que se iban a necesitar en esta época de desarrollo precisaba la construcción de embalses cuyo fin principal era el aprovechamiento hidroeléctrico e incrementar los regadíos, pues como diría Juan Álvarez Mendizabal en el siglo XIX: «España no será rica mientras los ríos desemboquen en el mar» y así se necesitaron miles de trabajadores denominados «pantaneros» que debido a la duración de las obras eran acompañados por sus familias de pantano en pantano habitando poblados temporales, pero destacamos que estos proyectos de modernización no era un proceso nuevo sino que ya se habían iniciado en anteriores regímenes políticos.

Esta gran necesidad de mano de obra para los pantanos consiguió la fijación de una parte de la población que pudo retrasar la emigración. Hay que indicar que estas construcciones estaban unidas a la política agraria y así en nuestra región junto con la puesta en riego de grandes extensiones se proyectaría en los años 50 el Plan Badajoz y posteriormente los regadíos del norte de Cáceres, pero no se acompañaron de la correspondiente industrialización por lo que como diría Víctor Chamorro<sup>1</sup>: «los regadíos provocaron huidas y el secano estampidas».

Por ello se reactivaron diversos proyectos hidroeléctricos para el aprovechamiento de las aguas del río Tajo y sus afluentes: Tiétar y Alagón que ya se habían iniciado a comienzos del siglo XX cuando en 1902, durante el reinado de Alfonso XIII, se redactó el primer Plan General de Canales de Riego y Pantanos, llamado Plan Gasset, en el que se contemplaba la construcción de un elevado número de embalses y canales en las diferentes cuencas, aunque reamente no era otra cosa que un simple catálogo de buenas intenciones pues hubo que esperarse bastantes años para hacerse efectivo<sup>2</sup>. La concesión para el aprovechamiento hidroeléctrico del tramo del Tajo inferior comprendido entre Talavera de la Reina (Toledo) y la frontera portuguesa así como de sus afluentes en su recorrido por Cáceres, se otorgó en 1929 al Conde de Figols, D. José Olano y para su construcción se constituyó la Sociedad Hidroeléctrica del Oeste de España.

No sería hasta 1946 cuando el presidente de Hidroeléctrica Española D. Jose María Oriol y Urquijo junto con Hidroeléctrica del Tajo (en 1960 se fusionarían ambas empresas), compraría esos derechos presentando los ingenieros de caminos Manuel Comingues y Manuel Castillo, el Plan conjunto de aprovechamiento del río Tajo y sus afluentes, aprobándose el plan definitivo en el año 1949 y otorgándose la concesión por O. M. del Ministerio de Obras Públicas de 3 de abril de 1956 de los 300 últimos kilómetros de la cuenca del río Tajo, en el tramo comprendido entre el río Alberche en Talavera de la Reina (Toledo) hasta el río Erjas en la frontera con Portugal, dejando para una posterior petición el aprovechamiento del tramo internacional del Tajo<sup>3</sup>.

Debemos tener en cuenta que en poco más de una década (1956-1969), se construyeron en el curso del Tajo por Extremadura, tres grandes saltos lo que supuso una gran epopeya de miles de trabajadores que junto con sus familias vivieron durante años en poblados creados a pie de obra y dejando muchos de ellos allí su vida: Valdecañas (1964) que provocó que un pueblo entero quedara bajo las aguas: Talavera la vieja, Saltos de Torrejón (1967) y embalse de Alcántara (1969) llamado también presa José María de Oriol y Urquijo que fue la más grande de la Europa Occidental de su tiempo. Y todo ello sin contar con los dos pantanos que pusieron en riego más de 40.000 Ha de las vegas del río Alagón<sup>4</sup> en la provincia de Cáceres: embalse de Gabriel

<sup>1</sup> Chamorro, Víctor (2003). Érase una vez Extremadura. Madrid: Sanmar Artes Gráficas

<sup>2</sup> Fernández Clemente, Eloy (2000). Un siglo de obras hidráulicas en España: de la utopía de Joaquín Costa a la intervención del Estado. - Zaragoza: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Zaragoza, Cuadernos económicos «Escuela y despensa» n.º 11

<sup>3</sup> García Adán, Juan Carlos y Pérez Díez, César (2013). Los poblados hidroeléctricos de la cuenca del Tajo: Valdecañas, Torrejón y Alcántara 1957-1970 Archivo Histórico de Iberdrola «Salto de Alcántara». Madrid, 14 de junio

<sup>4</sup> Bueno Hernández, Francisco (1996). El río Alagón: pasado, presente y futuro de sus obras hidráulicas. Revista de Obras Públicas n.º 3.356 p. 49-74

y Galán (1961) que tuvo el coste de un pueblo abandonado, Granadilla y el embalse de Valdeobispo (1968). Más tarde, en 1978 finalizaría la construcción en Parque Natural Tajo Internacional que hace frontera con Portugal, el embalse de Cedillo.

## Una obra compleja. Los Saltos de Torrejón El Rubio

Años antes del comienzo de la construcción de los Saltos de Torrejón ubicados en lo que actualmente es el Parque nacional de Monfragüe, entre los municipios de Torrejón El Rubio y Toril, el ingeniero **Manuel Castillo** planteó varias soluciones. La confluencia del río Tajo con el Tiétar hizo pensar en un primer momento hacer una única presa que retuviera todas las aguas, en lugares como el Salto del Corzo o el Salto del Gitano, recordemos que este último lugar es actualmente el más visitado del parque para el avistamiento de aves, pero afortunadamente se desechó esta opción pues las aguas nacidas en la Sierra de Gredos hubieran anegado la feraz comarca del Valle del Tiétar y hubiera afectado además al que sería futuro parque nacional.

Se decidió finalmente, en un alarde de ingeniería, ubicar dos presas en el lugar denominado la Tajadilla Alta, a tres kilómetros de la confluencia de los dos ríos y a diferente altura. La del Tajo tendría 62 metros de altura sobre los cimientos y 300 metros de longitud de coronación. La del Tiétar reduciría su altura a 34 metros. El proyecto consistiría en realizar una única central hidroeléctrica subterránea que se alimentaría del agua de los dos cauces y también se concibió como central de bombeo, entre los nuevos escalones: río Tajo aguas debajo de la presa, nivel presa Tiétar y nivel presa Tajo<sup>5</sup>.

Los embalses presentan una superficie de la cuenca receptora de 37.073 Km<sup>2</sup> y 4.506 Km<sup>2</sup> respectivamente para una superficie inundada de 1041 Ha y 210 Ha y una longitud de la cola de 43 Kms y 11,4 Kms. Siendo el volumen total de cada embalse de 166 Hm<sup>3</sup> y 12 Hm<sup>3</sup>.

Para llegar a ellos hay que circular por la carretera C-524 de Plasencia a Trujillo y, a la altura de Villarreal de San Carlos, tomar la desviación de la presa. También se puede acceder a la misma desde el núcleo de la Bazagona (C-511).

Los trabajos preparatorios se iniciaron en 1957, con el concurso de la empresa Rodio que realizó los primeros sondeos para comprobar la calidad de la roca y mediciones topográficas. Y dos años después, en 1959 dieron comienzo las obras construyendo los accesos desde la estación de tren de La Bazagona para dar paso a los diversos sectores.

Es interesante destacar que al no haber finalizado las obras de Valdecañas, Hidroeléctrica tuvo que contar con un equipo nuevo de trabajadores. El proyecto de las presas lo realizó la sociedad francesa SOGREAH y lo ejecutó la empresa española Agromán cuyo ingeniero **Ledesma** despachaba casi diariamente con el Ingeniero de Caminos **José Luis Allende** al que ordenaron en 1962 abandonar las obras en el río Júcar para ser nombrado jefe de las obras en Torrejón con la colaboración de **Gregorio**

<sup>5</sup> Chapa, Álvaro (2001). Los hechos. Cien años de historia de Iberdrola. Archivo histórico de Iberdrola. Salto de Alcántara.

**Rubio**, ingeniero de caminos, **Fernando Fragío** ingeniero de minas y **Javier Escudero**, ingeniero de proyectos hidráulicos. Aunque Allende, frecuentemente debía despachar en Madrid con **Manuel Castillo**, máxima autoridad sobre las obras del Tajo.

Hay que incidir en la dificultad añadida que tenían los Saltos ya que funcionaban a modo de banco de pruebas pues el nuevo equipo se encontró con un mundo desconocido, por ejemplo, una torre de hormigonado moderna de gran capacidad así como sistemas de voladura con microrretardo que fueron enseñados por expertos suecos. Un cambio abismal a lo hasta ahora conocido.

En 1967 los Saltos entraron en funcionamiento sin que nadie los inaugurara y comenzaron a producir energía eléctrica, debían haberlo hecho un año antes, pero un terrible accidente produjo la demora. Atrás se dejó una historia con momentos felices pero también de días dramáticos, en las siguientes líneas vamos a conocerla, retrocediendo 50 años, a través de la mirada infantil de los que un día fueron sus pobladores: **Los niños del Salto de Torrejón**.

### **De la dehesa al hormigón. Los poblados del Salto de Torrejón.**

Una vez terminados los accesos desde la Estación de la Bazagona, ya en 1960, comenzaron a llegar las primeras familias al Salto de Torrejón que habían eludido temporalmente la enorme lacra de la emigración. Venían con mucha ilusión, huyendo de la miseria de una Extremadura que durante los años 50 todavía no se había acabado de recuperar de la dura posguerra; y cuyo empobrecimiento se había intensificado con las desamortizaciones del siglo XIX, por la que extensas tierras comunales que servían para el sustento de la población pasaron a las manos privadas de una oligarquía absentista que mantenía viejas estructuras medievales, por la que la transmisión de las tierras incluían a los propios campesinos que a modo de vasallos debían recibir las órdenes del «amo» de turno, ya fuera aristócrata o adinerado burgués.

Muchos acudieron a la obra montados en burro o caminando y a lo largo del tiempo ya pudieron comprarse una bicicleta; o, los más afortunados, una moto que facilitara sus traslados. De vivir en casas precarias, iluminándose con carburos y acarreamo diariamente agua, llegaron a un lugar con viviendas dotadas de luz y agua. Para entender la evolución de esos años sólo hay que pensar que solo el 1% de los españoles tenía televisión, al final de la década ya llegaba al 80%; aunque eso sí, en zonas urbanas.

Veamos, cuál fue la primera impresión de una niña que llegó con su familia, **Paqui**:

*«Llegué por la tarde después de un viaje muy largo, era el 30 de noviembre de 1960, por la mañana salí a ver qué me deparaba aquel lugar tan extraño, al bajar*



*por una cuesta vi algo que me impresionó: una gran hoguera rodeada de pucheros en la que un hombre con una estaca encendida arrojaba las brasas a cada una de las vasijas. Levantó la mirada y me observó de una manera tierna mientras me frotaba mis ojos llorosos llenos de humo.*

*Era el responsable de que sus compañeros a mediodía tuvieran un plato caliente de legumbres y chacina para reponer fuerzas».*

En los 8 años que duró la obra llegaron a pasar por la misma más de 4.000 trabajadores y en todos los poblados llegaron a vivir a la vez más de 2.000 personas que junto a sus familias superaban de largo la población del lugar más cercano: Torrejón El Rubio que fue de los pueblos que aportaron mayor mano de obra, aunque también podemos mencionar otros como Serradilla, Plasencia, Trujillo, Serrejón, Malpartida de Plasencia, Arroyo de la Luz, Alía, Talaván... No tenían ninguna cualificación, es decir, eran peones, los denominados «personal eventual»; pero la obra y los eficientes programas de formación de Hidroeléctrica hizo que se especializaran y aprendieran oficios como chóferes, encofradores, barrenos, soldadores, paletas, electricistas, etc.; por lo que, una vez finalizados los Saltos, se les abrieron las puertas para trabajar en otros lugares industrializados donde emigraron.

Por ello en los inicios hubo que contar con personal principalmente venido de Galicia o de otras presas del Levante que ya tenían más experiencia y trabajaban a destajo incluso con horas extraordinarias para enviarle más dinero a los suyos. Los de los pueblos cercanos preferían al terminar su turno volver cuanto antes a sus casas con la familia.

Luego había un porcentaje menor de los llamados «personal de plantilla» o fijo de la empresa que ya marcaba un desequilibrio en el estatus social del poblado, pues tenían ciertos privilegios superiores al resto.

Cuando se construían estas megapresas cuyas obras duraban años, afloraban junto a ellas poblados con todos los servicios<sup>6</sup> que no tenían nada que envidiar a los de los pueblos de la época, incluso estaban mejor dotados, de esta forma los trabajadores podían convivir con sus familias, pero ¿Realmente no había diferencias entre estos poblados y un pueblo normal?

En primer lugar hay que indicar que a pesar de que en estos poblados existían todo tipo de servicios: médico, practicante, botiquín, cine, economatos (uno para comestibles y otro para tejidos), tiendas, casino, bares, iglesia, carnicería, pescadería, peluquería, correos, cuartel de la guardia civil, estanco, escuela, etc. había un elemento muy presente que marcaba el ritmo de vida: la sirena, tanto para indicar el comienzo y final de turnos de trabajo como para avisar de cualquier peligro<sup>7</sup>, por lo que lo primero que se tuvieron que enfrentar sus habitantes es a gestionar el estrés de un ritmo de vida frenético en el que no se paraba nunca y además eran frecuentes los accidentes.

<sup>6</sup> Tanto los poblados de Valdecañas como los de Torrejón fueron diseñados por el arquitecto Fernando de Urrutia Usaola, hijo menor de Juan de Urrutia y Zulueta, director gerente de las dos Hidroeléctricas, Española e Ibérica.

<sup>7</sup> Se debe señalar que al comenzar la obra la sirena no sonaba en caso de accidente, fue a partir del fallecimiento de un obrero cuando los compañeros exigieron ser avisados hasta que su compañero fuera retirado para continuar trabajando.

Por otra parte, no olvidemos, que estos poblados tenían por objetivo finalizar una obra, por lo que era preciso cumplir unos plazos, las cuadrillas de obreros se organizaban en turnos agotadores de 12 horas, de día y de noche sin disfrutar nunca de días de vacaciones excepto en la fiesta de San José Obrero el 1 de Mayo, patrono de los trabajadores.

Después había un amplio sentido de comunidad<sup>8</sup> con grandes lazos de solidaridad entre las familias, tengamos en cuenta el contexto histórico-económico en que se encontraba España que empezaba a salir de una situación aislada con grandes necesidades entre la población y bajos índices de escolarización, por lo que ante la necesidad, el apoyo mutuo era una constante.

### ¿Y todo el mundo vivía igual?

Evidentemente no, aquí encontramos una nueva diferencia, pues las viviendas no eran todas iguales desde el mismo momento que existía una estratificación social muy marcada, comenzando por la diferencia entre el mencionado personal eventual y de plantilla para pasar por todo tipo de categorías profesionales: aprendices, capataces, directivos... o incluso la misma condición de ser soltero o casado. Existían **tres poblados** principales:

a) **El poblado de arriba** o *permanente*, donde vivían los ingenieros, médicos, jefes de obra, topógrafos, delineantes y personal administrativo, en general podríamos decir, que era el personal fijo o de plantilla de Hidroeléctrica con unas viviendas de dos plantas que disponían de mayores comodidades: baño, calefacción, incluso existía una piscina, parque infantil y hasta helipuerto. También había una residencia para altos directivos.

Semanalmente viajaban autobuses a Plasencia para hacer compras y el conductor confeccionaba un listado. Si había muchas señoras «de plantilla», las de los eventuales se quedaban fuera y, además, para adquirir productos en el economato disponían de prioridad.

b) Luego estaba **el poblado de abajo** o *provisional*, situado a unos tres kilómetros en el margen izquierdo por debajo de la presa, a escasos metros del río, donde vivía el personal eventual: oficiales, peones y personal no cualificado, cuya ubicación era motivada para que al final fuera anegado por la cola del embalse de la siguiente realización, Alcántara, pero que generaba recelos porque de romperse la presa sería arrastrado por las aguas, incluso alguna vez el director de la obra durmió con sus hombres para darles garantía de seguridad. En este poblado se edificó la escuela. Se construyeron 300 viviendas de 60 m<sup>2</sup>. Todas las casas estaban acondicionadas con tejado de uralita, ventanas exteriores y tres dormitorios con salón, despensa y ducha con su inodoro, todo un lujo para la época.

---

<sup>8</sup> Recordemos la distinción del sociólogo alemán Ferdinand Tönnies entre comunidad y sociedad (*Gemeinschaft und Gesellschaft*). Relaciones personales y afectivas en las comunidades rurales frente al individualismo de la sociedad moderna industrial.



c) Entre los dos poblados, antes del puente de hierro, se ubicaba **el poblado de casas prefabricadas de Agromán**, con su taller eléctrico donde muchos jóvenes de 14 años entraron de aprendices y acabaron sabiendo un oficio: como **Juanito**, hermano de **Máximo Fragoso**. Uno de sus guardas, **Eustasio Neria**, hizo de maestro accidental de los niños que llegaron al Salto el primer año, pues hasta octubre de 1961 no comenzó a funcionar la escuela, y otro de sus personajes emblemáticos era **Jesús Zamora**, encargado de grúas.

d) Pero, aparte de estos tres poblados, existían **otras zonas** donde se vivía con menos comodidades, como por ejemplo dos **barracones**, donde se hacinaban hombres solteros muy jóvenes, o casados que por razón de categoría laboral no habían obtenido casa. Además, pasando el puente del Cardenal, había algunas casas de madera; o en el barrio de la Vaquería diversas zonas de chabolas, que se construían los propios obreros con adobe y pizarra. Incluso se podían encontrar chozos en lugares dispersos por el monte: preferían vivir allí a estar solos en los barracones, aunque no dispusieran de luz ni agua, pues así podrían traerse a sus familias.

Así mismo, se alojaba personal en lugares más alejados del poblado, por ejemplo en la Bazagona, que es donde los jóvenes se acercaban en bicicleta para el baile de fin de semana buscando compañía con mujeres de la zona, pues las mozas del poblado eran demasiado jóvenes.

## La escuela. Un maestro ejemplar D. Miguel.

Es preciso indicar que Hidroeléctrica española ofrecía dos tipos de enseñanza en los diferentes Saltos de la empresa: formación para los hijos de empleados y para los propios trabajadores<sup>9</sup>.

Dado que normalmente sus construcciones se realizaban en lugares aislados, la Enseñanza Primaria<sup>10</sup> se impartía inicialmente en escuelas privadas cuando las necesidades eran sólo provisionales; si se alargaban en el tiempo, se transformaban en Escuelas Patronato, modalidad en la que la propia empresa se hacía cargo de los sueldos de los maestros y del material necesario, aunque sometido a la Inspección del Estado realizada una vez por curso.

Los maestros debían hacer cursillos, donde se trataban los nuevos planes de enseñanza y orientaciones para el curso. En el año 1961 había 80 alumnos y dos escuelas, solicitándose para el curso 1962-63 la creación de una Escuela de Patronato en el Salto de Torrejón, que haría la número 17 en el total de todos los Saltos de la empresa. Incluso se otorgaban ayudas económicas para los que carecían de recursos.

La Formación Profesional se impartía en la Escuela Laboral José María de Pinedo en Cofrentes (Valencia), y en régimen de internado se impartía bachillerato elemental

<sup>9</sup> Consulta al Archivo de Iberdrola en el Salto de Alcántara (Cáceres)

<sup>10</sup> En la Ley 17 de julio de 1945 sobre Enseñanza Primaria se recogían en su cap. II los tipos de escuelas: Maternales y de Párvulos, de niños y niñas, Unitaria y Graduada, Preparatorias, de Iniciación Profesional, Públicas nacionales, de la Iglesia, de Patronato, Privadas y Extranjeras.

a chicas y preaprendizaje industrial<sup>11</sup> a los chicos. Otro centro era la Universidad Laboral de Zamora.

Y en referencia a la formación de empleados, podemos decir que se preparaban con cursillos de capacitación a los de nuevo ingreso, se capacitaba para los ascensos del personal de plantilla que se impartía en la Escuela de Manises (Valencia) y se concedían becas. **José Luis del Barco** cuenta su experiencia para ir a la escuela:



*«Yo vivía en el poblado de arriba, en una zona de chabolas retiradas del poblado, y allí fue donde aprendí que había diferencias sociales. La escuela estaba un poco lejos, a unos 4 Km y la HE ponía coches para llevar a los maestros D. Miguel, D. Abel y D<sup>a</sup> Mari Carmen; pero cuando había menos plazas nos decían que fuéramos corriendo, mientras los hijos de los mandos iban montados. Si llovía en invierno, llegábamos a la escuela extenuados, con las botas llenas de barro y nos hacían limpiarlas antes de entrar.»*

Pero había un lugar en la que todos los niños cuando cruzaban su umbral se daban cuenta que desaparecían las diferencias: LA ESCUELA y todo fue gracias a un maestro ejemplar: **D. Miguel Molina Cabrera**, que dejó para siempre una huella indeleble en todos ellos.

D. Miguel, como respetuosamente le llamaban sus alumnos, se incorporó al Salto el 23 de noviembre de 1963 desde Yeste (Albacete), tras un proceso de selección entre Maestros Nacionales, funcionarios del Ministerio de Educación, según convenio Ministerio-Hidroeléctrica.

En aquellas fechas y hasta 1968 la escuela estuvo regentada por cinco maestros de ambos sexos, cuatro contratados y él como funcionario integrado en el Patronato de Hidroeléctrica Española (HE). Además de su función docente, coordinaba la labor de sus compañeros. El Director del Patronato en la sede de HE era **D. Antonio Sáenz de Miera** y como Administrador del Salto de Torrejón estaba **D. José Luis Pérez Guerrero**.

No era un maestro cualquiera, con una personalidad polifacética enseñaba de una manera integral en todos los aspectos, no sólo en los académicos, ya que se podía haber limitado simplemente a sus labores docentes con los niños, pero les inculcó el afán de aprender, constantemente proponía nuevas iniciativas como la clases mixtas de preparación para los que iban a acceder al bachillerato y que realizaban el examen

---

<sup>11</sup> Ley 20 de julio de 1955 sobre Formación Profesional Industrial. Esta norma crea escuelas de preaprendizaje (formada por dos cursos de duración y exigencia del Certificado de Escolaridad para el ingreso), escuelas de aprendizaje (tres años de duración) y escuelas de maestría (dos años para el título de oficial y otros para el de maestro industrial).

libre de ingreso en el instituto: primero en el Brocense de Cáceres<sup>12</sup>, y después el Gabriel y Galán de Plasencia. Además, se convocaban exámenes para acceder a becas del Estado y muchos niños fueron a internados donde destacaban por encima de los demás. Fueron pioneros en Extremadura del Aula de Bachillerato radiofónico para el personal trabajador. Incluso realizó actividades innovadoras con programas de televisión como Cesta y Puntos<sup>13</sup>, para adaptarlos a la educación.

Pero no sólo se conformó con formar a los niños, sino que coordinó la realización de campañas para la obtención del Certificado de Estudios Primarios entre los trabajadores adultos (los primeros expedidos en Extremadura), ya que numerosos obreros carecían de alfabetización y no sabían leer ni escribir, por lo que se enviaron dos Maestros Alfabetizadores por parte de la Delegación de Cáceres: **D. Francisco** y **D. Emilio**. Propuso al Ingeniero Jefe **D. José Luis Allende** y al inspector de zona **D. Pablo Sanz** que, para incentivar a los trabajadores que asistieran a las clases de alfabetización, se les abonara como hora extra una de las dos horas diarias de clase, lo que fue aprobado. Dándose la feliz circunstancia que, a la hora de entregar los certificados, coincidían a veces los padres y los hijos, embargados por la emoción.

Pero dejemos a **Goyo** que nos cuente el primer año escolar en el Salto:



*«El primer curso escolar fue en 1961-62, empezó a funcionar en octubre con clases separadas por sexos como era costumbre en la época, había niños felices pues con 11 años era la primer vez que iban a la escuela. El primer maestro fue D. Fermín, natural de Tornavacas, con un espíritu alegre y jovial; y la maestra, Doña Julia, con gran personalidad, de origen humilde pero con carácter fuerte y muy madraza, procedía de Cerezo.»*

*«No había sitio para todos, por lo que pidieron a los más pequeños que trajeran sillitas de sus casas para sentarse alrededor. Nos sentimos orgullosos de esos maestros que nos acogían a todos y que luego lucharon para conseguir más aulas. Asistíamos tanto los niños de Hidroeléctrica como los de Agromán. Una vez conseguida la ampliación, se incorporaron los niños de los pastores de «la majá», e incluso los del circo que durante su temporada floja vivían en, el Salto. Llegamos a juntarnos más de 100 niños en el poblado.»*

<sup>12</sup> El Plan de Estudios de 1953 (del ministro Ruiz-Giménez) se dividió en dos partes: Bachillerato Elemental y Bachillerato Superior. Había una prueba de ingreso para acceder al Bachillerato Elemental que constaba de cuatro cursos entre los 10 y 14 años, denominados 1º, 2º, 3º y 4º. Y el segundo de dos cursos, 15 y 16 años, llamados 5º y 6º. Ambos tenían un examen final de Reválida (Reválida de Cuarto, o de Grado Elemental; y Reválida de Sexto, o de Grado Superior), que se hacía en un centro oficial, normalmente en un Instituto dependiente del Ministerio de Educación. Los que seguían la enseñanza primaria obligatoria (de 6 a 14 años) podían hacer el bachillerato superior, aprobando la reválida de cuarto curso. Paralelamente existía el Bachillerato Laboral o Técnico, creado en 1949 y dirigido a los alumnos que desearan realizar estudios técnicos o profesionales. Tras la reválida de Sexto, había un curso llamado Preuniversitario, o «Preu», y cuyo examen se realizaba en la Universidad.

<sup>13</sup> «Cesta y Puntos» fue un concurso de televisión presentado por Daniel Vindel, estrenado en 1965. Se dirigía principalmente a los alumnos que cursaban bachillerato, enfrentando a dos equipos de sendos centros.

Más adelante, al ampliarse la escuela con dos clases más, se incorporó **D. Abel**, de carácter cariñoso y cercano, por lo que le encomendaron a los más pequeños, oriundo de Melgar de Fermental (Burgos); y la **Srta. Satur** con las niñas, cercana y muy vocacional que procedía de Torrejón El Rubio.

Pero las aulas seguían quedando pequeñas y para los parvulitos, que era una clase mixta, destinaron a la **Srta. Mari Carmen** junto a la **Srta. Charito**, habilitaron para ello la capilla de la iglesia<sup>14</sup> del poblado de abajo para niños y niñas de 4 años. Igualmente, más adelante se incorporó la **Srta. Rosa Mari**.

**A D. Fermín** le sustituyó **D. Miguel** en 1963, como hemos mencionado, asumió la responsabilidad de coordinar a todos los maestros.

A lo descrito anteriormente podríamos denominarlo Escuela Nacional, existiendo una doble supervisión, la del Patronato de maestros y la de la Inspección de Hidroeléctrica.

Hay que destacar la impartición de clases particulares, que se denominaban *permanencias*, desarrollándose a continuación del horario escolar o en vacaciones de verano, para que no se olvidaran de lo aprendido durante el curso.

Una escuela con una dotación superior a los colegios de la época, con sus magnetófonos para francés, maletín de cuerpos geométricos de madera, un mapa eléctrico, libros, diccionarios, enciclopedias, revistas como D. Kilowatio y Trinca editadas por la propia empresa... cuidándose mucho la formación deportiva: les proporcionaban zapatillas, con cancha de baloncesto, aparatos de gimnasia: el plinton, el potro, las colchonetas, cuerdas con nudos, etc.

Como actividad extraordinaria, todos los jueves por la tarde estaba programada una salida por el campo, aunque cuando más disfrutaban era en la visita a «la majá», donde vivían los pastores con sus tres hijos.

Y al finalizar el curso, como recompensa a su esfuerzo, los llevaban de excursión a Guadalupe, Trujillo, Yuste, Cuevas de Arenas de San Pedro...

La religión, como no podía ser de otra forma, ocupaba un lugar destacado en la educación, y el catecismo se debía saber de la «pe» a la «pa» si querías celebrar la comunión. Usaban la cartilla Palau para aprender a leer asociando cada letra del abecedario a un dibujo. Cuando dominaban la cartilla, pasaban al parvulito para finalmente utilizar la Enciclopedia Álvarez de 1<sup>a</sup>, 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> grado.

Y lo más increíble, dada la época de la que estamos hablando, fue que desde el año 1965 ya eran habituales las clases mixtas de chicos y chicas. Además, se cambió la asignatura de religión por seguridad en el trabajo y seguridad vial.

Lo avanzado de la enseñanza se demostraba al comprobar que no había notas, era un método de «ganar puestos». Todos luchaban por ocupar el primer puesto y les servía de motivación. Incluso les colocaban unas bandas a modo de los concursos de belleza a los más aplicados, era rosa para las niñas y roja en los niños, lucirla era sin duda un motivo de orgullo y satisfacción. Y no podemos olvidarnos de los castigos:

---

<sup>14</sup> La iglesia del poblado fue diseñada por Miguel de Oriol e Ybarra, hijo del presidente de Hidroeléctrica José María de Oriol y Urquijo.

dejarte sin recreo, sin comer o los consabidos palmetazos en la mano que hoy serían impensables, pero el más temido era ir a casa de la maestra si no te habías sabido la lección, por lo que te veía todo el mundo y daba vergüenza o que te hicieran pasear con unas orejas de burro de cartulina.

Pero la vida no fue igual para todos los niños, pues si necesitabas atenciones especiales había bastante incompreensión y había un castigo que era el que causaba mayor temor, como nos contó **Fermina** que se fue del Salto sin saber leer ni escribir:



*«Yo era zurda, y más tarde me descubrieron que sufría dislexia, por lo que tanto al leer como al escribir alteraba el orden de las sílabas. Pero en aquellos tiempos no se sabían esos detalles, me ataban la mano izquierda para obligarme a escribir con la derecha y me encerraban durante horas en el cuarto oscuro por no leer, bien aunque me esforzaba mucho.»*

*«Un día me venció el sueño y me dormí rendida entre unas cajas del cuarto. Cuando D<sup>a</sup> Julia abrió la puerta, le dio un sobresalto al no encontrarme y me estuvo buscando por toda la escuela. Cuando al final desperté y me vio, me zarandeó con fuerza gritándome para que no volviera a hacer eso. La realidad es que desde aquel día no volvió a meter a nadie en aquella habitación.»*

## Los juegos. El *homo ludens*

Vamos a continuar nuestra historia, analizando un elemento cultural específico dentro de la vida diaria de los niños del Salto de Torrejón que consideramos fundamental: los juegos.

En 1938, Johan Huizinga<sup>15</sup>, definió el JUEGO como «Acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de ‘ser de otro modo’ diferente a la vida corriente».

Acuñó el término de «*homo ludens*», el hombre que juega, en contraposición al «*homo faber*», el hombre que hace, es decir la capacidad que tiene el hombre de modificar la naturaleza que le rodea, de fabricar. Fue el primer investigador que consideró el juego desde un plano antropológico no como algo biológico sino como un auténtico fenómeno cultural.

En el Salto de Torrejón se contraponen dos mundos: el de los padres, en permanente actividad construyendo las presas; y el de sus hijos, jugando despreocupados y felices en plena naturaleza, en un parque de juegos inmenso. Aunque a veces la línea de

<sup>15</sup> Huizinga, Johan (2008). El homo ludens. El juego y la cultura. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

separación no era tan clara, si tenemos en cuenta que desde los 14 años ya se podía trabajar como aprendiz.<sup>16</sup>

El juego, es mucho más que una simple diversión, es un mecanismo de aprendizaje innato: ser aceptado por tu grupo es más importante que ser aceptado por tu maestro. Es el momento donde el niño desarrolla su personalidad en total libertad de una manera voluntaria, sin ningún tipo de autoridad, donde aprende a respetar reglas que determina el ganador o perdedor, entrando en competencia con otros. El juego es una actividad libre, no es la vida corriente o vida propiamente dicha es escaparse a otra esfera de realidad. Nadie te manda jugar, por eso esta característica está unida a la libertad. El juego es desinteresado no tiene un interés concreto.

De esta manera tan especial definía **Fermina** la libertad, cuando era castigada y no le permitían bajar al poblado a jugar con sus amigos:

*«Vivía en una zona de chozos por encima del poblado. A veces me castigaban sin poder ir a jugar, y me iba a una encina especial donde me construyó un columpio mi padre. Observaba a los niños jugar a lo lejos y cerraba los ojos para escuchar los trinos de los pájaros, los admiro porque vuelan libres de un sitio a otro y yo no podía. Por eso soy amante de los pájaros, cada vez que llegaba el verano recogía algunos de los que se caen por el calor; los criaba y después disfrutaba soltándolos para que se sintieran libres. Por eso, todos los dibujos<sup>17</sup> que hago ahora de mayor son dibujos de pájaros que representan la libertad.»*

La asociación entre la niñez y el juego es tan importante que, cuando un adulto juega, enseguida exclamamos: «volvió a ser niño». No olvidemos que en la antigua Roma se llamaba *LUDUS* (jugar en latín) a la escuela primaria. Los niños del Salto fueron afortunados porque pudieron vivir su infancia en plenitud, ya que no fueron pocos los niños de pueblos extremeños que directamente se debían pasar el día con las faenas del campo para ayudar a la economía familiar<sup>18</sup>.

Ya sabemos que los animales también juegan, pero a través de ese juego no brota y se desarrolla en ellos la cultura, como sí sucede en el hombre. La tendencia al juego es natural en nuestra infancia. El juego es el germen de la cultura de la civilización. No hay nada más serio que el juego mediante el que aprendemos y creamos normas.

---

<sup>16</sup> En relación al trabajo infantil podemos decir que la OIT en 1921 prohibía trabajar a menores de 14 años dentro del horario escolar, pero observando la legislación española vemos que en la Ley Moyano de 1857 la educación primaria obligatoria era de 6 a 9 años; posteriormente, con la Ley de 1945 se extendió hasta los 12 años, pero las tasas de analfabetismo eran de más del 60% a comienzos del siglo XX y, aunque fueron disminuyendo, los estudios superiores estaban reservados a las élites y había mucho abandono escolar por la necesidad de los niños de contribuir a la economía familiar. Hasta prácticamente bien avanzados los años 70, desde que se aprobó la Ley General de Educación, no se generalizó de manera efectiva la educación obligatoria hasta los niños de 14 años, por lo que no fue hasta entonces cuando ya pudieron dedicarse a tareas más propias de su edad.

<sup>17</sup> Debemos indicar una peculiaridad de los dibujos de Fermina: siempre incluye el número 65, unas veces de manera más evidente y otras más oculto, dado que ese año quedó grabado para siempre en su memoria.

<sup>18</sup> Un ejemplo de esta situación lo manifestó Reyes Abades, natural de Castilblanco, especialista en efectos especiales de cine, cuando recibió en septiembre de 2016 la medalla de Extremadura. En el discurso ciudadano reconoció entre sollozos que en 1957, con solo 8 años, tuvo que empezar a trabajar en el campo como era habitual en la época, y con 13 ya emigró a Madrid.

Jugar en los arenales del río Tajo hasta el anochecer, o irse a bañar en las aguas cristalinas del Alisar en el río Tiétar, era uno de los mayores placeres de la chiquillería en total libertad, ir a coger nidos, visitar la encina gatera, un árbol hueco que servía de madriguera a los gatos, asar bellotas porque castañas no había o simplemente disfrutar con los cantos de los pájaros dando voces para escuchar el eco entre las montañas. Un espacio temporal y espacial del que desgraciadamente carecen los niños de las ciudades.

Un día se sorprendieron al ver a los buitres volando muy bajo, y la sorpresa fue al encontrar a un cervatillo enganchado en unos zarzales, experiencias que sólo se podían vivir en un lugar como Monfragüe. Aunque también había tiempo para las gamberradas, como ese día que decidieron cargarse todas las bombillas del poblado a pedradas y como escarnio tuvieron que andar por todas las calles con un cartel colgado: «por romper bombillas se ven así».

Hubo momentos entrañables como cuando por la noche se sentaban al fuego a escuchar cuentos, así lo recordaba **Maxi**:

*«Los inviernos eran especialmente duros, con esas nieblas persistentes. Mientras unos obreros se afanaban en construir las casas para sus familias, otros encendían lumbres para calentarse después de las duras jornadas de trabajo. Tras la escuela y comiendo la merendilla nos sentábamos junto a esas lumbres, poniendo carretillas de hierro a su alrededor que, al calentarse la chapa, nos daba una sensación tan placentera de calor que nos hacía sentir en la gloria. Manolo, el hermano de Demetrio, empezaba a contarnos cuentos de miedo contemplando las llamas y escuchando a pocos metros el rumor de las aguas del Tajo, en una atmósfera mágica que era rota por las voces de las madres llamando a la cena, y poco a poco íbamos abandonando ese círculo de luz procurando no ser el último para que al regresar a casa no nos invadiera el miedo en la oscuridad de la noche. Esos cuentos fueron mejores que ver cualquier película.»*



El 1 de mayo, día de San José Obrero, patrono de los trabajadores, era la fiesta del Salto de Torrejón: los niños y niñas jugaban a romper pucheros llenos de caramelos y otros de harina, carreras de sacos, la gallinita ciega, la cucaña y al final les daban un bocadillo de chorizo que les sabía a gloria. Por la noche, una película del Gordo y el Flaco o de Charlot provocaba que el entorno quedara invadido por risas infantiles. Disfrutaban recorriendo los diversos lugares del Salto y comprando de todo en el kiosko para sus juegos, como contaba **Pablo**:

*«Recuerdo el barrio de los chozos donde íbamos a comprar mistos y bombetas. Los mistos eran una tira de cartón blando con una parte del tamaño de una uña parecida al fósforo que al rasarla contra una piedra petardeaban y sacaban*



*chispas. Las bombetas eran pequeños paquetes de papel tipo estraza atados con una cuerda en los que en su interior traían pólvora y pequeñas piedras que al lanzarlas contra un cancho explotaban.»*

Los niños del Salto vivían en un auténtico paraíso y aquellos años fueron los más felices de su vida, pero dentro de su universo también vivieron momentos difíciles, no siempre tenían las debidas precauciones pues el río era peligroso y lo habitual era bañarse atado con una cuerda, pero no fue así aquella vez que fueron a bañarse al Tiétar y que relataba **Fernando**:

*«Fue un tal día de San Juan y no tuvimos otra ocurrencia que irnos a bañar al río Tiétar sin permiso de nuestros padres, como tantas otras veces. Entre juegos y bromas, con la típica algarabía infantil llegamos a la orilla, mis amigos Luis, Juan y yo, sin pensarlo dos veces, nos lanzamos al agua.*

*«De pronto vimos con horror que, a pesar de nadar, seguíamos siempre en el mismo sitio, habíamos entrado en un remolino sin poder salir. Fuera, nuestros compañeros gritaban y lloraban impotentes sin saber qué hacer, mientras luchábamos con todas nuestras fuerzas hasta la extenuación por salvar la vida. Doy fe que fueron minutos eternos y que por mi mente pasaron recuerdos de los seres queridos. Sin saber cómo, llegué a la orilla y Luis también, pero a mis espaldas dejé de escuchar los gritos de Juan. Llegó la noche y un silencio denso lo cubrió todo, ya nunca más le volvimos a ver».*



## **El paraíso incompleto. Los accidentes del año 1965**

*«El año 1965, es algo que no olvidaré, el Salto dejó de ser la fantasía que había vivido», Paqui Martos:*



*«Era una mañana de un mes de otoño especialmente lluvioso, por lo que las presas estaban al borde de su capacidad. El 22 de octubre de 1965, una extraña niebla cubrió todo el Salto, el primer turno laboral comenzaba a las 8 de la mañana y prácticamente no se veía nada. Desde últimos de mayo me había incorporado a trabajar en las oficinas de la obra y ese día no tenía muchas ganas de bajar a la presa para que me diesen los partes de trabajo, eso fue lo que me salvó. Sólo tenía 15 años.*



*A las nueve y poco comenzó a sonar la sirena ¿Qué pasaba? ¿Por qué sonaba a una hora tan inusual? Pero ya sabíamos que en esos casos siempre era el mismo motivo: un accidente. Lo que quedó confirmado al ver gente corriendo dando gritos y pidiendo cuerdas mientras cientos de obreros pedían ayuda desesperados flotando como podían en las negras aguas.*

*Fuimos al almacén a por ellas y bajamos a ayudar, en tal estado de nervios que comencé a llorar, el médico al verme me dio una bofetada y me dijo que mi padre estaba bien ¿Y mi madre y hermanos? ¿Y el poblado? No se veía nada entre la bruma.*

*Seguí ayudando lo que pude y mi peor recuerdo, fue ver cómo un chico muy joven, que era primo de mi amigo Jaime y que estaba flotando en el pozo, se agarró con fuerza a nuestra cuerda, con tan mala suerte que cuando había casi salido la cuerda se rompió... A los 15 días le encontramos con la cuerda entre sus manos.*

*Cuando bajé a mi casa, un nuevo sobresalto, al verla totalmente inundada, pero había sido mi madre al quedarse los grifos abiertos por la precipitación, sabía que cuando la sirena sonaba por peligro había que correr inmediatamente con toda la familia a lo más alto del monte y allí pasamos todo el día.*

*Nos llevaron a todos al poblado de arriba, a la residencia número dos que estaba a punto de inaugurarse. Y la inauguramos nosotros con mantas y colchones que nos trajeron. También estaba a punto de estrenarse la nueva escuela, pero no serían niños los que la iban a estrenar, sino multitud de cadáveres, pues serviría de improvisada sala de autopsias. Durante meses permaneció un olor indescriptible a pesar de toda la colonia que echaron.*

*Fue muy duro para un chico que empezaba a vivir, prácticamente un niño, y aún fue peor cuando, pasados ya algunos días, tuve que bajar a los túneles del accidente a recoger los partes de producción temblándome las piernas. Entonces ya no lloraba, se me habían acabado las lágrimas».*

Con este desgarrador relato, **Benito Martos** contaba su experiencia de aquel fatídico día, cuando se produjo el que está considerado mayor accidente laboral de la historia de España que, aunque la versión oficial determinó que fallecieron 54 personas, la realidad es que más de 70 obreros dejaron allí la vida.

El accidente se produjo al ceder una de las compuertas del aliviadero en la zona de bombeo y precipitarse una tromba de agua sobre el lecho seco del río, donde más de 400 obreros trabajaban. En breves segundos subió el cauce como la espuma, alcanzándose cotas nunca antes vistas, que ponía en riesgo el propio poblado al margen del río, que tuvo que desalojarse pues albergaba más de 150 familias.

En el túnel inundado trabajaban 50 obreros, que quedaron aprisionados y con escasas posibilidades de rescate. Los que estaban trabajando al aire libre tuvieron más suerte y pudieron ponerse a salvo, aunque no todos. Máquinas, tractores y turbinas quedaron

sepultados bajo miles de metros cúbicos de agua. Hasta 9 meses después se siguieron encontrando cadáveres<sup>19</sup>.

**José Martín Malmierca**, fue uno de sus héroes pues, en lugar de ponerse a salvo con su grúa, permaneció dentro del agua con grave riesgo para su vida pero sabiendo que debía salvar a todo el que pudiera, por este hecho recibió la Medalla del Trabajo.

En aquel año muchos niños nacieron sin padre y a **Paqui Martos** le pudo pasar lo mismo en otro accidente que pasó meses antes, en enero. Su madre estaba a punto de dar a luz y su padre tenía turno de noche, por lo que un compañero se lo cambió para que pudiera acompañar a su mujer. Esa noche hubo un terrible accidente al derrumbarse una estructura metálica donde trabajaban 25 obreros, 4 fallecieron, entre ellos el que había sustituido a su padre.

Las madres fueron indemnizadas con 20.000 ptas. de la época (7 meses de sueldo) y 5.000 ptas. más por cada hijo. El Jefe del Estado recibió pésames de todo el mundo, hasta el rey Hassan II de Marruecos donó un millón de francos para ayudar a los afectados.

### ¿Y cómo vivieron los niños del Salto y su maestro este drama?

Estaban en la escuela y, al sonar la sirena, **D. Miguel** se ocupó de que todos subieran por el monte:

*«Cuando ocurrió el triste acontecimiento y sonó la alarma, yo estaba en mi aula con los niños de preparación para el bachiller y otros que esperaban en el patio para entrar. Se escuchaban gritos: el muro, el muro... Rápidamente subí a todos a la falda del monte que estaba detrás de la escuela y bajé a ayudar. Más tarde le mandé a mi madre un telegrama diciendo: «Mamá estoy bien. Un beso». Ella pensó que estaba loco y cuando por la noche vio la noticia del accidente se hartó de llorar.*

*¿Cómo conseguí días después que reaccionaran mis alumnos? Siempre he pensado que todo drama en el fondo es una comedia, es así. Encerrarnos en el dolor no conducía a nada, por ello empecé a hablar del tema, lo primero que sale el miedo, el pánico... y después llega el momento cómico: Y fulano salió corriendo en calzoncillos y ja, ja... y mengana no llevaba puesto el camisón y ja, ja... creo que fue positivo, aunque bien es cierto, que entre mis alumnos, afortunadamente, no hubo nadie que hubiera perdido un familiar».*



---

<sup>19</sup> El accidente fue investigado por el Juzgado de Instrucción nº 1 de Naval Moral de la Mata, abriéndose el expediente núm. 75/1965 que contiene todas las fotos de la tragedia, concluyendo que «la seguridad de la ataguía era insuficiente para soportar la carga de agua prevista».



En 1967, entraron en funcionamiento los Saltos y el poblado de abajo se abandonó. Los pocos trabajadores que quedaron fueron trasladados al poblado de arriba, donde se construyó una escuela. Los demás tuvieron que emigrar o irse a otros Saltos. Este fue el sentimiento de **Fernando**:

*«Y llegó el día de la despedida, fue a mediados de septiembre de 1967, aquel entusiasmo y alegría cuando llenamos el camión para venir al Salto ahora se tornó en desánimo y amargura. Mi padre, con nueve hijos, estaba otra vez sin*

*trabajo. Llegamos a Herguijuela ya anocheado, se improvisaron unas mantas que hacían de duro colchón que acomodó mi madre sobre unas sillas, pero ello no fue lo que evitó que durmiera, mis pensamientos seguían correteando por el Tajo con mis amigos...*

*Lloré mucho esa noche, pero no quería que me descubrieran, era un mozalbete y me daba vergüenza que me vieran así... Fue la primera noche que recuerdo no haber dormido nada de toda mi vida...»*

## **La infancia manda una postal. El foro Amigos del Poblado del Salto de Torrejón.**

Y el tiempo pasó, en los primeros años algunos trabajadores y sus familias pudieron permanecer en Extremadura: primero trabajando en el embalse de Alcántara, con menos riesgos porque los materiales ya estaban probados y el personal tenía más experiencia; posteriormente en el de Cedillo, ya en el Parque Tajo Internacional. Pero la triste realidad es que tenían el convencimiento que tarde o temprano deberían emigrar a Barcelona, al País Vasco, a Madrid... no se podían escapar a esa lacra, porque una vez que los pantanos estaban terminados para su mantenimiento necesitaban un personal mínimo, por lo que toda la prosperidad que había traído para muchos pueblos después desaparecía, incluso las tierras que habían sido puestas en regadío al comienzo fue difícil obtener rendimiento, pues necesitaban un trabajo muy duro y muchos no lo aguantaron. No debemos olvidar que en nuestra región sólo permanece el 20% de toda la energía hidroeléctrica generada por estas construcciones que inundaron pueblos enteros.

El poeta alemán **Michael Krüger** escribió en su libro *Previsión del Tiempo* unos versos que simbolizan la importancia de la infancia: *«A veces me escribe la infancia una tarjeta postal: ¿Te acuerdas?»*

Y así fue como el tiempo siguió pasando, hasta 40 años. Y un día, el 13 de junio de 2006, **Fernando**, el mismo que con sus lágrimas mojó la almohada la noche que abandonó El Salto, se encontraba en su casa de Barberá del Vallés (Barcelona) ante su ordenador, y la infancia le mandó una postal que hizo aflorar a su mente recuerdos que ya tenía casi olvidados.

Encontró en la red un foro denominado: «*Búsqueda de amigos del pasado*»<sup>20</sup> y no lo pensó dos veces:

*«Lugar Salto de Torrejón El Rubio, mi edad era de los 9 a los 14 años, el poblado estaba formado por familias de regiones de todas las regiones de España, por ello cuando la obra terminó emigramos a diversos lugares. Esos años fueron MARAVILLOSOS. ¿Por dónde andáis, amigos?: Demetrio, Pajares, Vadillo, Barroso, Luis y tantos otros...»*

De la misma forma que se lanza un mensaje en una botella al mar, así lanzó Fernando su mensaje al proceloso océano de internet quizás con pocas esperanzas de que alguien lo encontrara. Permaneciendo a la deriva durante tres largos años hasta que un día alguien lo encontró, fue **Maxi Martos** que el 1 de febrero de 2009 contestó:



*«Estuve en el Salto de Torrejón desde 1960 a 1967. Sí, recuerdo a Demetrio, Julián, Pajares, Vadillo, D. Miguel, D. Abel y muchos otros...»*

Y así comenzó todo, poco a poco fueron incorporándose más y más participantes gracias al trabajo incansable de los primeros foreros: Fernando, Maxi, Demetrio, Antonio Marcos, Goyo, Benito, Paqui, Ernesto... que pusieron mensajes por todo tipo de foros de internet buscando a saltoreños, y hasta consiguieron localizar al maestro D. Miguel; en cambio a otros, como D. Abel, se encontraron con la triste noticia que ya había fallecido.

Pero, no sólo se conformaron por la red, sino que fueron organizando encuentros todos los sábados de la Semana Santa para reencontrarse de nuevo con su querido Salto: primero eran pocos, hasta que al final hubo que reservar salones enteros de restaurantes dada la gran afluencia de saltoreños que deseaban hablar de nuevo con sus antiguos amigos de la infancia.

En el foro se destacó principalmente la felicidad que todos pasaron en aquel lugar paradisiaco, pero también se pasaron momentos duros que unas mentes infantiles en aquellos momentos quizás no fueron totalmente conscientes de la dimensión de la tragedia; pero ahora, ya de adultos, al darse cuenta de que había desaparecido una placa que estaba en la iglesia del poblado de arriba, recordando a los fallecidos del trágico accidente del 22 de octubre de 1965, iniciaron una nueva tarea de reivindicación, difundiendo en los medios de comunicación su ilusión de que dicha placa fuera restituida.

---

<sup>20</sup> Este foro forma parte del Foro de Genealogía y Antepasados extremeños de Hispágén (Asociación de Genealogía Hispana) cuyo administrador es Manuel Trinidad, autor de este trabajo. Dicha asociación me invitó en 2005 a formar parte de su Foro de Raíces Españolas, pues hacía años que tenía en la red un Foro de Raíces Extremeñas para ayudar a buscar antepasados de Extremadura con la peculiaridad que, además, disponía de un apartado para «búsqueda de amigos del pasado», que fue donde incluyó su mensaje Fernando y, a partir del mismo, se creó un nuevo subforo denominado: «Amigos del Poblado del Salto de Torrejón El Rubio».

Y, por fin, después de multitud de entrevistas en periódicos, programas de radio y televisión consiguieron que Iberdrola, la heredera de la antigua Hidroeléctrica, diera un paso adelante para cumplir ese sueño.

Por ello, un 5 de marzo de 2016, se hacía el sueño realidad y se inauguraba un monolito en el mismo Parque Nacional de Monfragüe, junto a las presas del Tajo y del Tiétar, con la asistencia de familiares de todas partes de España y el mismísimo presidente de Iberdrola **D. Ignacio Sánchez Galán**, que visitaba por primera vez el Salto de Torrejón.

Un monumento que perduraría siempre, tanto para todos los familiares que podrían rememorar a aquellos duros y esforzados trabajadores que dejaron su vida para nuestro progreso, como para el viajero despistado que pasara por allí y, al verlo, supiera que un día en ese río hubo vida, muchos momentos buenos y también trágicos que formaron parte importante de la historia de Extremadura y de España.

### **Reflexiones finales. Los niños del Salto renacen como grupo cultural**

Como he comentado en las anteriores líneas, siempre he tenido la intuición que, además de la educación, existió otro elemento fundamental en la vida de los niños del Salto, que había sido básico tanto para el desarrollo de su personalidad como para su experiencia de felicidad en los Saltos de Torrejón: EL JUEGO. Concepto que está íntimamente ligado a otra palabra: LIBERTAD.

Se podía constatar que, dentro de la estratificación social que existían entre los diversos poblados del Salto, eran precisamente los niños que vivían en unas condiciones más humildes: sin luz, sin agua, más alejados y habitando en humildes chozos... los más dichosos, los que percibían en mayor plenitud la sensación de LIBERTAD, sin percatarse del peligro que suponía un enorme muro de hormigón que se alzaba ante ellos, conteniendo millones de litros de agua que hubieran hecho desaparecer el poblado en un segundo.

Por ello, desde el mundo de la antropología, debía encontrar un marco teórico que me permitiera profundizar en este mundo infantil que abarcaba entre los 7 a los 14 años, periodo complicado pues los principales estudios sobre la infancia se habían centrado o en los primeros años o en la adolescencia; así, desde la psicología del desarrollo, **Sigmund Freud** había abordado la sexualidad (Complejo de Edipo); mientras que esta etapa que mencionamos simplemente la consideraba como un periodo de latencia en que se inhibe la sexualidad. Por otra parte, **Jean Piaget**, con sus teorías de los periodos del desarrollo cognitivo, la englobaba en el estadio de operaciones concretas, o sea, un aumento de diversas capacidades intelectuales, ambas teorías, desde el punto de vista psicológico no nos valían para abordar nuestra investigación.

Lo interesante era encontrar un nexo entre la psicología y la dimensión cultural que nos ofrece la antropología, siendo la escuela Cultura y Personalidad, con su representante la antropóloga norteamericana **Margaret Mead** (1955), la que me ofreció la posibilidad de aunar la cultura con la psicología: lo que llamaríamos «psicología cultural», de esta

forma podríamos estudiar a los niños del Salto considerándolos como un verdadero grupo cultural.

Por ello, el psicólogo ruso **Lev Vigotsky**, en relación al juego, desarrolló la «teoría sociocultural de la formación de las capacidades psicológicas superiores<sup>21</sup>», pues jugando se facilita el desarrollo de funciones como la atención y la memoria, construyen su aprendizaje y su propia realidad social. A partir de los seis años se iniciaría la fase denominada de «juego socio-dramático», se despierta su interés por el mundo de los adultos y los imita. De esta forma, los niños del Salto imitaban a sus mayores haciendo presas de barro, o chozos con cajas de cartón, con lo que desarrollaban sus habilidades afectivas y comunicativas, pues una diferencia sustancial de su vida en el poblado con la de otros lugares es que ellos constantemente estaban observando trabajar a sus padres. Pero los niños del Salto, en su grupo de iguales, tenían su propio universo, en el que poco a poco fueron forjando su cultura, construyendo su propia identidad en silencio, sin que nadie se diera cuenta.

La palabra infancia procede del latín (*in-falens*) que significa el que no habla, y así en la historia se demuestra que el niño ha sido invisibilizado, desde una perspectiva evolucionista, considerándolo como un ser no evolucionado y equiparándolo a los pueblos primitivos. Más tarde, con la revolución industrial, se usó como mano de obra barata sin ningún tipo de derechos y si, a esto unimos las altas tasas de mortalidad debido a epidemias<sup>22</sup> y falta higiene que perduró hasta bien entrado el siglo XX, llegamos a la conclusión que lo único que primaba era la supervivencia, que era responsabilidad de las madres y, si el infante llegaba a los 6 años, ya nos podríamos dar por satisfechos para integrarlo en la sociedad.

Es necesario aclarar que aunque un concepto de «cultura» se identifica con la formación académica, es decir, con los conocimientos que adquiere un individuo a lo largo de su vida dentro de una educación formal, en antropología no tiene ese acepción y, así, **Edward Tylor**<sup>23</sup> la definió como «Todo complejo que incluye creencias, leyes, costumbres... y cualesquiera otros hábitos o capacidades adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad».

Los tres agentes de socialización principales en donde los niños del Salto comenzaban a desarrollar su personalidad, a socializarse y aprender su cultura eran: la familia, la escuela y los amigos. Pero en sólo uno de ellos no estaban sometidos a la autoridad, en su GRUPO DE IGUALES, y para interactuar eran básicos los juegos en plena naturaleza de Monfragüe.

Más de una vez comentaron que, cuando fueron a internados, notaban que había una gran diferencia con los demás niños, pues ellos destacaban siendo más despiertos, más aplicados y aunque su maestro D. Miguel tuvo un papel fundamental, el juego en

---

<sup>21</sup> Semonovitch Vigotsky, Lev (2000): El desarrollo de procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica 224 pgs.

<sup>22</sup> Históricamente, gran parte de Extremadura sufrió la endémica enfermedad del paludismo que, aunque lograron controlarse, en la posguerra volvió a intensificarse. Precisamente, Navalmoral con la inauguración de un Hospital Antipalúdico en 1925, fue de los pioneros en España en la lucha contra esta enfermedad.

<sup>23</sup> Tylor, Edward Burnett (1871): Cultura primitiva: Los orígenes de la cultura. Ayuso, 1976, 387 páginas, 2 volúmenes.

libertad lejos de la vigilancia de adultos, fue el que completó su formación, donde aprendieron autoestima, destrezas en el lenguaje, creatividad, habilidad para tomar decisiones...

Las culturas del ciclo vital son cuatro: infancia, adolescencia, adultez y vejez<sup>24</sup>. No existe grupo sin cultura ni cultura sin grupo, pero normalmente se ha analizado a la infancia desde el punto de vista biológico, es decir, su duración sería desde el nacimiento hasta la pubertad pero con ello prescindimos de la complejidad del desarrollo humano.

Desde una perspectiva cultural, la infancia está compuesta por el grupo de iguales; y, así, los niños del Salto de Torrejón, entre los 7 y los 14 años, formaban un grupo que generaba su propia cultura, que los cohesionaba e identificaba ayudándoles a resolver sus problemas y a ir construyendo su propia identidad. Sólo conociendo esa cultura podías entrar en su mundo y comprenderles.

Fernando, 40 años después, recibió una postal de su infancia y puso el mensaje en el foro... al igual que toda cultura tiene una historia mítica de su origen, como los ritos cosmogónicos, estoy convencido que para él su etnohistoria, su etnoterritorio infantil eran los Saltos de Torrejón El Rubio, su paraíso perdido que pugnaba por salir de las profundidades de su memoria. Donde había jugado, se había bañado, había hecho mil y una travesuras con sus amigos. Allí, en plena libertad, se sentían unos héroes como los protagonistas de los cuentos que les contaban al abrigo de la lumbre.

Los valores y normas son otros de los elementos del grupo cultural. Hemos destacado el valor de la libertad, en el sentido de que los niños del Salto, aunque distinguían perfectamente el bien del mal, les infundía valor estar en un lugar peculiar como el Salto, donde estaban menos controlados: como, por ejemplo, el día que decidieron romper todas las bombillas del poblado; o irse solos a bañar, cuando lo tenían prohibido. El poder del grupo era superior al de la autoridad. La autoestima al saberse aceptado por su grupo de iguales les hacía transgredir la norma parental. Por último, toda cultura produce unos elementos en un lenguaje propio y en los niños eran los juegos, los cuentos, las canciones...

Somos la infancia, por alguna causa misteriosa, lo que vivimos en ella queda marcado para siempre en nuestra memoria, es lo que nos otorga nuestra identidad, lo primero que se aprende nunca se olvida. **José Saramago** decía que «uno va con el niño que fue»; y siempre he tenido la certeza que, cuando lleguemos a viejos y nos miremos a un espejo, sólo reflejará el paso del tiempo en nuestro cuerpo cansado, pero en nuestro interior seguiremos siendo los mismos, aquellos niños que fuimos.

Por eso cuando volvieron a contactar de nuevo, aunque habían pasado nada menos que 50 años, se reconocieron al instante y se abrazaron, incluso crearon su propio escudo y reconstruyeron virtualmente su poblado, a pesar de que cada uno había nacido en su pueblo, aquel lugar lo percibían como su verdadero pueblo, hasta tal punto que acuñaron su propio gentilicio: saltoreños. Finalizó el paraíso cuando apenas

---

<sup>24</sup> AGUIRRE BAZTÁN, A.; GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, M. y FERRICGLA GONZÁLEZ, J. (1998): Las culturas del ciclo vital. Barcelona: Ediciones Bardenas.

restaba un año para la inauguración de las presas. Para los que dejaron su vida en las aguas del Tajo, cuando llegaron pensando que era un buen lugar para conseguir sus sueños, labrándose un futuro, y también para todos aquellos trabajadores que les hubiera gustado quedarse en su tierra y debieron emigrar.

Y el paraíso quedó incompleto para los niños, pues todo había sido felicidad hasta el fatídico accidente de 1965 que les hizo bruscamente convertirse en adultos: al igual que diversas culturas tienen ritos de paso del niño al adulto, ellos también lo tuvieron acabando de una manera muy dura la fantasía que habían vivido hasta entonces. Así se hicieron adultos de golpe con dolor, pero 50 años después supieron restañar esas heridas, volviendo a encontrarse para ya no volver a separarse; y conseguir que un monolito en el Parque Nacional de Monfragüe recordara para siempre que un día, allí, un grupo de trabajadores extremeños dieron su vida por nuestro progreso.

Y si en algún lugar alguien se deja llevar por la pena, habrá un amigo que les gritará:

**«No seáis adultos, seguir siendo siempre los niños del Salto de Torrejón»**

## Bibliografía

AGUIRREBAZTÁN, A.; GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, M. y FERICGLAGONZÁLEZ, J. (1998): *Las culturas del ciclo vital*. Barcelona: Ediciones Bardenas

CHACÓN, Jerry J. (2015): *Antropología de la infancia. Reflexiones sobre los sujetos y objetos*. Cuicuilco vol.22 no.64 México sep./dic.

CHAMORRO, Víctor (2003). *Érase una vez Extremadura*. Madrid: Sanmar Artes Gráficas

CHAPA, Álvaro (2001): «Los hechos. Cien años de historia de Iberdrola». *Colección: Grandes Libros. Fundación Iberdrola*. Ediciones El Viso

ESCOBAR, Rosa y GARCÍA, Inés. (2007): «Los Saltos de Torrejón, una historia por contar»; en *Gentes de Monfragüe*. Director: Santiago Hernández Fernández. Cátedra de Ingeniería Ambiental Enresa.

GARCÍAADÁN, Juan Carlos (2012) Archivo Histórico de Iberdrola: «Las Aceñas del Tajo: aprovechamientos industriales en el tramo del Embalse de Alcántara»; en *Paisajes modelados por el agua: entre el arte y la ingeniería* / M. Bartolozzi

GARCÍAADÁN, Juan Carlos y PÉREZ DÍEZ, César (2013): «Los poblados hidroeléctricos de la cuenca del Tajo: Valdecañas, Torrejón y Alcántara, 1957-1970». *Archivo Histórico de Iberdrola, «Salto de Alcántara»*. Madrid

HUIZINGA, Jhon (2008): *Homo Ludens. El juego y la cultura*. Madrid: Fondo de Cultura Económica

MEAD, Margaret et al. (1978): *La educación y personalidad del niño*. Buenos Aires: Editorial Paidós

MOSCOSO, María Fernanda (2009): «La mirada ausente: Antropología e infancia»; en *Aportes Andinos n° 24*, 8 pp. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador; Programa Andino de Derechos Humanos.



PACHÓN CASTRILLÓN, Ximena (2009): *¿Dónde están los niños? Rastreado la mirada antropológica sobre la infancia*. Maguaré N°. 23

URETA VAQUERO, Iván: *Generación y desarrollo de tejido empresarial a través de la construcción de grandes centrales hidroeléctricas: el caso de Hidroeléctrica Española*.



Escudo de la Asociación de los niños del Salto de la Torre

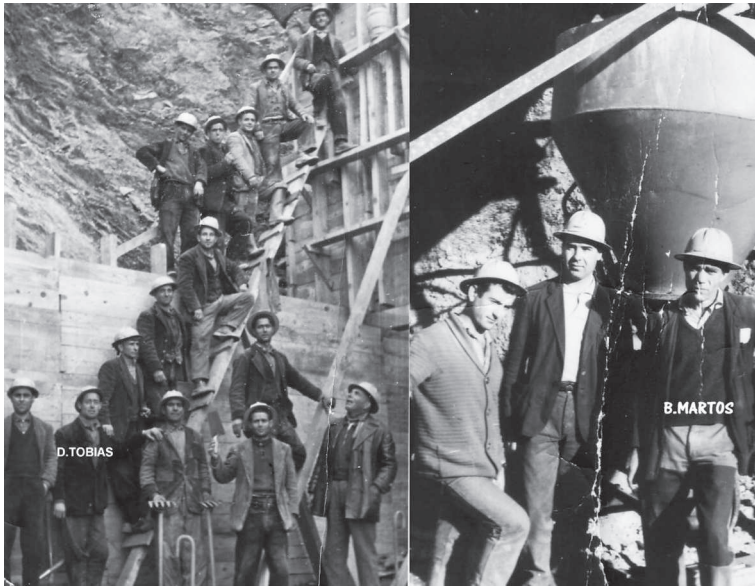
### ANTIGUOS POBLADORES DE LOS SALTOS DE TORREJÓN





*Vista aérea de los embalses de Torrejón. Debajo, grupo de trabajadores.*





*Dos grupos de trabajadores.*



*Don Miguel y sus alumnos.*



Escuela. Debajo, tres portadas de ABC con la noticia del trágico accidente.

A B C. SABADO 23 DE OCTUBRE DE 1965. EDICION DE LA MAÑANA. PAG. 71.

**UN OBRERO MUERTO, ONCE HERIDOS Y VARIOS DESAPARECIDOS AL PRODUCIRSE UNA AVERIA EN LOS SISTEMAS DE CONTENCIÓN DE AGUA DE UN EMBALSE EN CONSTRUCCIÓN**

Otro productor falleció víctima de la impresión que le produjo la visita a sus compañeros heridos

QUINIENTAS PERSONAS SE VIERON SORPRENDIDAS POR LA AVENIDA CUANDO TRABAJABAN EN LAS OBRAS DEL PANTANO DE TORREJÓN EL RUBIO, SOBRE EL TAJO, EN LA PROVINCIA DE CÁCERES

Estas circunstancias hacen que en las localidades de residencia de los desaparecidos exista profunda inquietud y desasosiego.

**CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA**

El embalse afectado es propiedad de la Empresa Hidroeléctrica Española, y por sus grandiosas proporciones es única en España, con su sistema de canales, aguas arriba, en el pantano de Alcáñara, y aguas arriba, en el de Valdecañas. Está perfectamente calculada, según los técnicos. Personal del Ministerio de Obras Públicas y de la Confederación Hidrográfica del Tago estudian los problemas que esta avería ocasiona. Parece ser que el muro de contención ofrece absoluta seguridad, y que sólo las compuertas laterales, que son una obra accesorias del muro, han sufrido la acometida del agua.

MADRID, MARTES  
26 DE OCTUBRE  
DE 1965 - EJEMPLAR  
DOS PESETAS

**ABC**

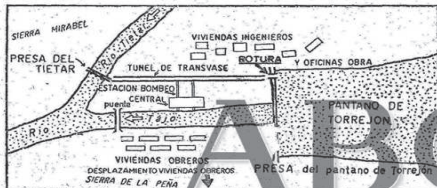
DIARIO ILUSTRADO  
AÑO QUINCAGESIMO  
OCTAVO. NUM. 18.598  
104 PAGINAS

DEPOSITO LEGAL.—M. 12 - 1965

**SE HAN RECOGIDO LOS CADÁVERES DE OCHO VÍCTIMAS DE LA CATÁSTROFE DEL PANTANO DE TORREJÓN EL RUBIO**

El número de desaparecidos asciende a treinta y ocho

AUNQUE ALGUNOS DE ÉSTOS PODRÁN SER LOCALIZADOS ILESOS EN DISTINTOS PUNTOS, SE TEME QUE OTROS MUCHOS—LOS QUE TRABAJABAN EN EL CANAL—HABRÁN PERECIDO



Este es un esquema topográfico de la presa de Torrejón el Rubio. La posición del boceto no es absoluta, ya que hemos encontrado inesperadas dificultades allí donde solicitamos la adecuada información.

**EN ESTE NÚMERO**

EL FRACASO DEL "GEMINIS VI" ATRASARA LOS PLANOS ESPAÑALES NORTEAMERICANOS (Pág. 41)

CUARENTA Y CINCO PALESTINÉS APRIETADOS PROMETEN SU ASISTENCIA A LA CONFERENCIA DE ARGEL (Pág. 42)

LOS MINISTROS DEL MERCADO COMÚN SE REUNIRÁN POR SEGUNDA VEZ, SIN FRANCIA (Pág. 43)

HABRÁ NUEVAMENTE SACERDOTES OBREROS EN FRANCIA (Pág. 47)

MAÑANA, VOTACIONES FINALES SOBRE EL ESQUEMA DE LIBERTAD RELIGIOSA (Pág. 47)

Ellos por unas pésimas condiciones climatológicas. Mientras, el Juzgado de Navalmaría, con la colaboración de dos ingenieros de Caminos afectos a Obras Públicas y de la Comisaría de Aguas del Tajo, trata de determinar las causas del siniestro.

Entre el Tajo y el Tietar hay un canal de unos 200 metros de longitud, cuyo deflujado...

A B C. MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 1965. EDICION DE LA MAÑANA. PAG. 61

**HASTA AYER HAN SIDO EXTRAIDOS LOS CADÁVERES DE DIECISIETE OBREROS DEL PANTANO DE TORREJÓN EL RUBIO**

No hay esperanzas de rescatar con vida a los desaparecidos que, en número ignorado, yacen en los túneles inundados

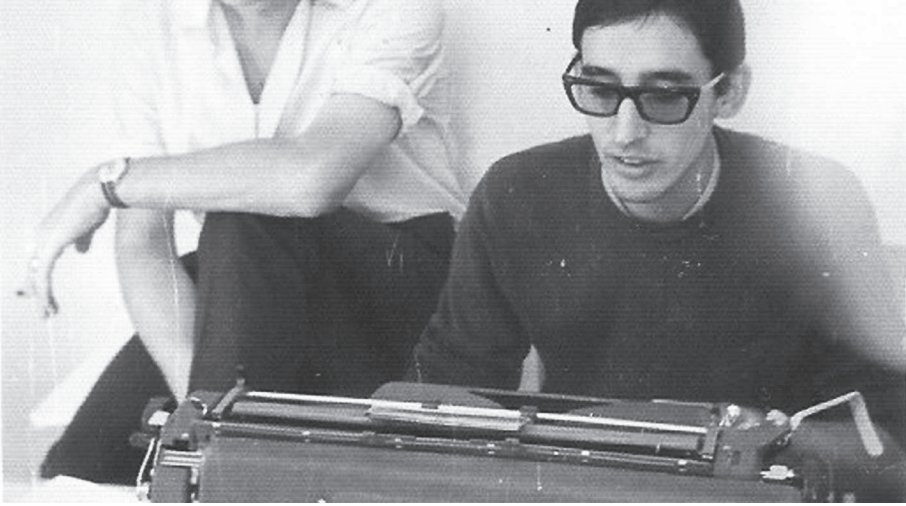
ESTA TARDE QUEDARÁ VACÍO EL EMBALSE, DESPUÉS DE LAS VOLADURAS REALIZADAS EN LOS VERTEDEROS DE EMERGENCIA

**CUMPLE CIEN AÑOS UNA MUJER QUE FUE TESTIGO DEL ASESINATO DE CÁNOVAS**

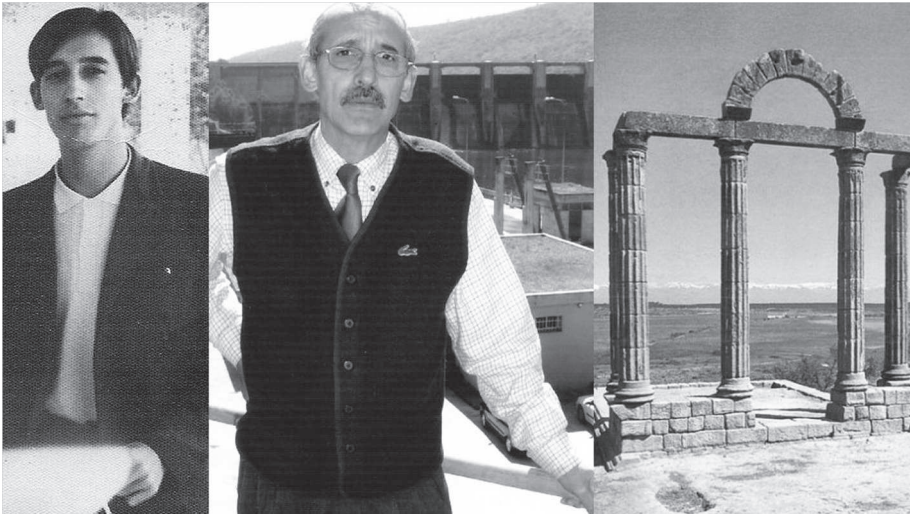
Recuerda todos los detalles del suceso

San Sebastián 26. Una mujer que fue testigo presencial del asesinato de Cánovas del Castillo, acaba de cumplir cien años en buen estado físico y mental, en el caserío Ambo, sito en uno de los parajes más pintorescos de Bidasoa. Se trata de doña Josefa Mujica Gortázar, quien ha vivido doce hijos,

Este trabajo es un homenaje a todos los trabajadores y sus familias del Salto de Torrejón el Rubio, y muy especialmente a **Felipe Rubio Nuevo**, que tuvo por pueblo de acogida a Navalморal de la Mata, ya que sintió dos veces el desarraigo cuando las aguas del Tajo anegaron las poblaciones de su infancia: Talavera la Vieja y el poblado del Salto de Torrejón.



*Felipe Rubio cuando trabajaba en el salto.*



*Felipe Rubio en su juventud y poco antes de morir.*



**Moralo C.P., 93 años de historia**

por **José Luis Camacho Rosell**

Accésit de la Fundació Concha





## **Introducción**

Mi experiencia en la pasada edición de los Coloquios Históricos Culturales del Campo Arañuelo fue fascinante y muy enriquecedora con mi trabajo sobre Florentino López López, el primer moralo en triunfar en el fútbol en México y España, por este motivo me vuelvo a presentar con la ponencia «Moralo C.P. 93 años de historia». Nuestro club es la segunda asociación más antigua de Navalmoral de la Mata después de La Virgen de las Angustias. Quiero que este trabajo signifique el empuje definitivo de apoyo al club que tanto nos ha dado desde su fundación el 4 Julio de 1923 cuando unos cuantos amigos lo fundan en el Cine Amarnie. Llevo más de 30 años recopilando e investigando todo lo relacionado sobre el Moralo C.P. En Marzo del 2000 publiqué mi libro «Historia del Moralo C.P. 1921-1999» pero tenía una parte de la historia del club incompleta; me faltaba la fecha exacta de fundación y algún documento que certificara ese momento histórico. Por eso, seguí buscando afanosamente, escribiendo al Consejo Superior de Deportes, Federación Extremeña y Española de Fútbol, buscando en el Registro y en el Ayuntamiento de Navalmoral sin éxito. Todo cambió en Noviembre de 2004 cuando buscaba información en el Ayuntamiento de Navalmoral, allí me encontré con Juan Ramón Marcos Barbado que, casualmente, estaba en el archivo municipal. Le comenté que buscaba el acta de fundación del Moralo C.P. por si algún día, investigando otros documentos, podía encontrar algo relacionado con ello. Semanas más tarde, cuando Juan Ramón se desplazó a Cáceres para realizar un trabajo, allí encontró por casualidad un archivo sobre el Moralo, descubrió el Acta de fundación de La Sociedad Deportiva Moralo Foot-Ball Club formada por 4 capítulos y 40 artículos en total. Lo más destacable de estos estatutos al leerlos es comprobar que se fundó basado en valores democráticos, morales y de respeto para el perfecto funcionamiento de toda sociedad. Para finalizar esta pequeña presentación, quiero que mi ponencia sirva para rendir homenaje a todas las personas, presidentes, directivos, jugadores, cuerpo técnico, voluntarios y aficionados que, de una forma u otra, han aportado su granito de arena en mantener a este gran club a lo largo de su historia y que siga siempre entre nosotros.

## **Nacimiento del Moralo Foot-Ball Club 1921-1931**

Gracias al recuerdo que nos dejó escrito en el diario «15 Días» D. Teodoro Sarró Martín, sabemos que en el verano de 1921 los jóvenes moralos empiezan a practicar el fútbol motivados por el gran impulso de la Selección Española que fue medalla de plata en las Olimpiadas de Amberes de 1920. El Moralo F.C. se funda el 4 de julio de

1923 y empiezan a disputar partidos amistosos en el Campo de Cordel. La primera directiva la componen: Guillermo Pérez Barrigón, Jesús Corchón, Alfonso Martínez, Ramón López, Andrés Marcos y José Casas Sánchez. Tienen su sede en la calle Correos N° 21.

Los moralos disputan el Tercer Campeonato Extremeño en Agosto con la participación del Cacereño, Moralo C.F., Athletic Club de Trujillo y C.D. Extremeño de Badajoz. Los partidos se sucedían 18-0 al Trujillo, partidos contra el Cebolla, el Talavera o el Oropesano. El 24 de diciembre de 1923 el Cacereño vence 6-1 al Moralo C.F., en 1924 en las Ferias de Abril, dos partidos contra el Toledo, ambos con derrota 2-0, partidos contra el Leganés 0-0 y 0-1. En 1925, el Moralo ganaba 1-0 al Cacereño en Cáceres, el 25 y 26 de julio los moralos ganaban 2-0 al Atenas de Cáceres en ambos partidos. La Sociedad Deportiva Moralo estaba muy bien estructurada con la venta de abonos, hoy en día existen dos, uno de D. Julián Morro N° 204 y otro de D. Eugenio Alonso N°34, tiene su camiseta verde, un escudo y su primer presidente es Guillermo Pérez Barrigón. Para finalizar esta etapa, tengo que mencionar que la base del equipo eran los cinco hermanos Marcos del Fresno, estos son los jugadores que defendieron los colores verdes desde 1923 hasta 1931: Florentino Martín, Agustín Carreño, Luis Duque, Ángel San Miguel, José Marcos, Ignacio Mateos, Rufino, Antonio Mateos, Luis Rosca, Pepe Mateos, Francisco Serrano, Pedro Sánchez, Cipriano Marcos, Francisco Marcos, Eduardo Marcos, Severiano Casado, Lartategui, Pablo Lara, Jesús Corchón, Teodoro Sarró, Luis Marcos, Melo, José Rebate, Emiliano Jiménez, Ignacio Jiménez, Chano «Manotilla», Adolfo «Abuela», Angelín Luengo y Martín Casado.

### **Empieza la etapa del Moralo F.C. o Atenas F.C. 1931-1936**

Toda etapa queda marcada por la celebración de un gran evento, en este caso la celebración del primer Mundial de Fútbol de 1930 celebrado en Uruguay. Gracias a las aportaciones fotográficas que fui consiguiendo y, sobre todo, a los documentos encontrados y publicados por D. Domingo Quijada González en septiembre de 1996, sabemos cómo era el fútbol en estos años. Existían varios equipos locales: Luchador Moralo, Imperio F.C, Águila F.C. o Athletic Club Moralo. Los mejores jugadores eran seleccionados por el capitán de la Sociedad Deportiva Moralo, jugaban para el Moralo F.C. o Atenas F.C. El nombre de Atenas lo utilizaban porque representaba para ellos los valores democráticos y morales.

Los partidos se suceden, en junio de 1931 el primer rival que nos visita es el Talavera en devolución de un partido en el nuevo campo de fútbol en el «Campo de la Gimnasia», los moralos ganan superando el empate del partido de ida. Las entradas cuestan 0,50 y 0,30 pesetas. En julio, el Atenas C.F. vence 1-3 al Trujillo y el 12 de julio, en devolución de visita, el Atenas vence 4-3; en agosto, el Oropesano se enfrenta al Atenas F.C. En septiembre, el potente Atenas C.F. vence a una selección de Talavera. En octubre, el Atenas se enfrenta al Arenas de Cáceres, en diciembre surge de nuevo el Moralo

F.C., se mide al Oropesano y en abril de 1932 se disputa el Moralo 0-3 Athletic Club de Cáceres en el nuevo «Campo del Amarnie», llamado «la Gimnasia» o «de la Cazuela» por lo pequeño que era. En noviembre de 1932, vuelve el Atenas F.C. enfrentándose al Bejarano. En diciembre, el Atenas vence 5-4 al Athletic Club de Trujillo y en otro partido vence a los trujillanos 0-6. En febrero de 1933, en pleno carnaval, se vuelven a enfrentar ambos conjuntos, los moralos devolverán la visita en el mes de marzo. En septiembre de 1934, en pleno San Miguel, nos visita el Gredos C.F. de Ávila contra el Atenas F.C formando los moralos con un 1-2-3-5. El 11 de agosto de 1935, se disputa el Moralo F.C. y el Jaraíz a beneficio de la «Cantina Escolar» y el 19 de julio de 1936 estaba programado «el partido de las cervezas» que no llegó a celebrarse entre el Mahou y el Águila.

Estos fueron los jugadores que formaron parte del Moralo o Atenas F.C.: Luis Duque, Pérez, Serafin, Paco Navarro, Ignacio Mateos, Melo, Rufino, Teodoro Prieto, Antonio Mateos, Leonardo Casado, Luis Rosca, Jesús Corchón, Pedro Sánchez, José Prieto, Teodoro Sarró, Angelín «Abuela», Lartategui, Pablo Lara, Cipriano Marcos, Eduardo Marcos, Hernández, García, López, Perico, Rufo, Adolfo «Abuela», Ignacio Jiménez, Chano «Manotilla», Luengo, Emiliano Jiménez, José «Pincho», Francisco Mateos, Melara y Vitín.

### **El Moralo C.F. de la posguerra. 1940-1944**

El fútbol mundial pasa por un periodo de crisis, se aproxima la Segunda Guerra Mundial del 1939-45, el fútbol se paraliza, no así el español que servirá de válvula de escape a los jugadores y a la población. A nivel local, el fútbol se rearma con la unión de los jóvenes que reorganizan el deporte en Navalmoral, de la mano de: Tito Rincón, Paulino Fernández, Serafin Bravo, Emilio García, Antonio Prieto, Rufino Marcos, Fernando Luengo, Matías, José Calderón, Chano «Manotilla», Fernando Rincón, Mateos Casas, Juan José, José Prieto, Castañares, Enrique López y algún moralo más. D. Agustín Carreño Camacho se convierte en el auténtico valedor para potenciar el fútbol, cuenta con la ayuda de D. Luis Duque González, ambos serán presidentes del club y forman un nuevo equipo. En 1939 se constituye la Federación Regional Extremeña de Fútbol, se disputa el Campeonato Regional de Extremadura 1939-40 resultando campeón el Racing Cacerense, el Sport Club Badajoz lo es en 1940-41 y el S.D. Emérita en 1941-42. En octubre de 1942 se iba a disputar un nuevo Campeonato de Fútbol Regional por lo que D. Agustín Carreño, gran amante de este deporte, empieza a preparar un potente equipo y la construcción de un nuevo campo de fútbol, el «Campo Capitán Luna» o «Cruz Blanca» que se inauguró el 16 de junio de 1942 con el Moralo C.F. 1 Cacerense 6, que servía de devolución de visita del partido disputado en mayo en Cáceres donde los moralos perdieron 4-2.

El 23 de agosto, los moralos ganan 2-1 al Educación y Descanso de Cáceres. El 6 de septiembre, en las ferias de San Miguel, el Moralo C.F. se mide al Imperio de Madrid en dos ocasiones, el día 29 de septiembre con victoria de los madrileños 3-0 y

el día 30 que vencieron los moralos gracias al gran marcaje realizado por Tito Rincón al mejor jugador del Imperio. El equipo lo formaban jugadores del pueblo: Aníbal Bautista, Tito Suelero, Antonio Mateos, Honorio Bautista, Carmelo, Enrique López, León, Juan José Bravo, Félix, Simón, Farina, Goyo, Calderón, Tito Rincón y algún jugador del Talavera. El Moralo C.F. se prepara disputando partidos amistosos contra equipos de Madrid, Cáceres, Talavera y de Toledo.

D. Agustín Carreño intenta traer a grandes jugadores, la equipación del equipo es blanca ya que D. Agustín era seguidor del Real Madrid, también dispone de un nuevo escudo en la camiseta y como entrenador-jugador a Farina (ex del Atlético Aviación). El Moralo Club de Fútbol como tal seguía existiendo como demuestra el anuario de 1942 que dice textualmente «Moralo C.F. Navalmoral de la Mata juega en campo cerrado», estos datos que iremos viendo a lo largo de la historia, los conseguí escribiendo al director de Futbolteca, una página de internet donde tiene recopilados todos los historiales de los equipos de fútbol de toda España y, en lo que concierne al Moralo, coincide con los datos que yo disponía.

En octubre de 1942, el Moralo C.F. participa en el Campeonato de 1ª Regional junto al Badajoz, Emeritense, Trujillo y Cacereño. Los moralos debutan en Mérida el 25 de octubre perdiendo 5-0; en el segundo partido, el Moralo C.F. golea al Trujillo 8-1; en el tercero, derrota 8-0 frente al potente Badajoz y empate 1-1 en Navalmoral ante el Cacereño.

En la segunda vuelta, el Moralo C.F. ganaba 3-2 al Emeritense, el 6 de diciembre, a las 15,45 de la tarde, se disputaba el Trujillo 0-2 Moralo C.F., fecha histórica porque se inauguraba el nuevo campo del Trujillo, el «Campo de San Juan». El Badajoz ganaba 1-2 en Navalmoral en un durísimo partido y se finalizaba empatando 1-1 en Cáceres. La clasificación final dejó al Badajoz campeón con 14 puntos, Cacereño 10, Moralo 8, Emeritense 6 y Trujillo 2. Posiblemente los dos partidos de fútbol más importantes que se han disputado en Navalmoral de la Mata, a día de hoy, se celebraron el 27 y 28 de abril de 1943 en el Campo Capitán Luna contra el Atlético Aviación campeón de liga 1939-40 y 1940-41 de Primera División, entrenado por el mítico Ricardo Zamora que vino con su plantilla al completo, con resultado de 2-2 y 3-3, aquí se vio el potencial del Moralo C.F.

Estas fueron las alineaciones del primer encuentro: por el Moralo C.F., Félix, Goyo, Sanz, Farina, Castillita, Higuera, Antoñín, García, Martínez, Verdugo y Cuestas. Reservas, Calderón y León. Por los Atléticos jugaron Roger, Mesa, Riera, Blanco, Colón, Nico, Nogueras, Maceda, Tartavull, Mol y Vázquez. Reservas, Xauers y Santiago.

En el segundo partido, el Moralo C.F. alineó a Lareu (Félix), Goyo, Cuesta, Sanz (León), Calderón, García, Toñin, Higuera, Martínez, Farina y Castillita. Por el Atlético Aviación, Roger, Colón, Mesa, Carcel, Mol, García, Maceda, Nogueras, Tartavull, Riera y Adolfo. Después de participar en la liga regional, el Moralo C.F. siguió disputando partidos amistosos, sobre todo, contra equipos de Madrid y Cáceres. En mayo de 1943, el Moralo golea 6-1 al Cacereño que era el vigente campeón provincial; el 4 de

julio, el Cacereño le devuelve la goleada 6-1 en Cáceres. Los partidos se sucedían cada semana, pasaron por el campo «Capitán Luna», el Barbieri, Rayo, Girod, Villaverde, Guindalera, Ferroviaria, Metro de Madrid, Guadalajara, Peña Amparo, Hotel Palau, Trujillo, Cacereño, Badajoz, equipos de Ciudad Real, el Emeritense y el Jaraíz. El Trujillo, Cacereño, Emeritense y Badajoz se fueron a jugar a 3ª división en el grupo VI de Andalucía en 1943-44 y en el grupo VII en 1944-45. Fue una pena que el Moralo C.F. no tuviera continuidad pero los escasos recursos económicos y los largos desplazamientos.

### **Etapa de transición. 1944-1949**

El fútbol moralo sigue su actividad con los jóvenes que juegan en el Campo Capitán Luna y que se trasladarán a jugar «al Campo Arañuelo» o el «Prado de Tío Zenón», lo que hoy es el Colegio Sierra de Gredos y el Colegio Campo Arañuelo. El nombre del Moralo C.F. no desaparece como vuelve a demostrarnos el anuario de 1947 y de 1948 que dice «Moralo C.F. Plaza de España nº1 Navalmoral de la Mata, colores del uniforme: Camiseta Blanca y pantalón blanco. Campo de juego «Capitán Luna» 96x48 para 3.000 espectadores».

El fútbol vuelve a levantar pasiones, la radio hace furor, la voz de Matías Prats o Enrique Mariñas y el «Carrusel Deportivo de la Ser» convierten al fútbol en el espectáculo del momento. En Navalmoral se forman dos equipos de fútbol que van a rivalizar, el equipo A y el B, formados por jóvenes de entre 15 y 20 años, la rivalidad radicaba en que los chavales del equipo B acusaban a los del A de ser los «Ricos» y los del A a los del B de ser los «Pobres» pero la amistad y la deportividad estaban ante todo.

El equipo A estaba formado por: Dionisio Serrano, Paco «el del Club», Luis Grajera, Luis Mayero, Juan Almeida, Félix, Francisco Serrano, José Carrasco, José Luis Pescadero, Paco Gutiérrez, Félix Guija, Pablo Cancho, Francisco Lirón, Eduardo Sánchez, Luis Almeida, Lorenzo Muñoz, etc.

El equipo B lo formaban: Enrique López, Cano Regato, Feliciano Sarró, Emilio Cascoro, Julián Campanilla, Teodoro Solís, Luis Rodríguez, Julián, Minguito, Manolo Pascual, Domingo Rebate y José Luis, etc. Con esta pequeña cantera se formaba un solo equipo denominado Moralo C.F. que disputaba sus partidos rivalizando con el Oropesa, Casatejada, Trujillo, Talavera y Jarandilla.

### **Resurgimiento del Moralo C.F. 1950-1955**

El Mundial de Brasil de 1950 da el empuje definitivo a la fiebre por el fútbol en Navalmoral con el cuarto puesto de España y con la fundación de la Federación Extremeña de Fútbol el 15 de septiembre de 1950 que impulsará el balompié en nuestra región. A nivel local, el campo de fútbol se vuelve a trasladar a lo que es hoy el antiguo Ambulatorio pero el Cordel será la ubicación definitiva hasta que se construya el

campo de fútbol en 1952. Las ligas locales se sucedían en 1949-50 con equipos como el Ferrocarril, el Arroz con Leche y el Gato Pardo que disponían de entrenadores, patrocinio de alguna casa comercial y la ayuda del ayuntamiento.

La principal novedad de 1952 fue la construcción del Campo Municipal de Deportes, D. Agustín Carreño, alcalde de Navalmoral, presta su apoyo a la construcción del campo en su primera fase de cerramiento y terreno de juego. Se inaugura el 23 de abril de 1952 donde participaron los siguientes jugadores: Polvorilla, Antonio, Daniel, Víctor Ortiz, Minguito, Lorenzo, Tomás, Julio Ortiz, Navarro, Negrillo, Emilio, Modesto, Félix Guija, Paco, Galo, Almeida, Grajera I, Nardo, Grajera II, Martín, Dionisio, Paco «el del Club», Luis Yumbi y Eduardo. Formaron dos equipos para disputar el partido que arbitró el ex jugador del Moralo Goyo que se encargará de organizar las ligas y enseñar a los jóvenes a jugar al fútbol.

El 1 de noviembre de 1953 se funda la Peña Atlético de Madrid, la más antigua de Extremadura, la propia peña forma un equipo que jugará con los colores del Atlético de Madrid. El equipo lo forman Agustín Cerezal, Francisco Mateos «Farruco» y Jacinto Rivero que encargan a Goyo la formación del equipo para disputar partidos amistosos en Oropesa, Candeleda, Jaraíz, Coria, Plasencia, Trujillo y Talavera. La plantilla la formaban: Paco «el del Club», Gutiérrez, Luis Grajera, Martín, Negrillo, Delfín Machuca, Eduardo, Julio Ortiz, Tomás, Ángel, Félix Carrasco, Nebreda, Luis Yumbi, Minguito, Félix Guija, Emilio, Víctor Ortíz, etc.

El Moralo C.F. va tomando forma de nuevo, D. Agustín Carreño Camacho ve de nuevo la posibilidad de retomar las riendas del Moralo C.F. El acuerdo entre D. Agustín Cerezal y D. Agustín Carreño es total para que los jugadores de la Peña Atlético de Madrid pasen a formar al nuevo Moralo C.F. El club se federa el 14 de mayo de 1955 para disputar la liga de permanencia de 1955-56, el equipo se prepara, en mayo se disputa un partido contra un equipo de Cáceres, 8-2 fue el resultado final para los moralos. A finales de mayo, el Moralo C.F. vence 5-2 al Jaraíz, estrenan nueva equipación, camiseta verde con su nuevo escudo, pantalón blanco y medias verdes y blancas.

### **El Moralo C.F. debuta en Tercera División. 1955-1959**

En el anuario de 1956 y 1957, el Moralo C.F. tiene su sede en la Calle Antonio Concha 80, su uniforme es camiseta verde y pantalón blanco, campo «Educación y Descanso» de 94x50 con 6.500 espectadores. Presidente Agustín Carreño Camacho, Avenida de las Angustias N°36, teléfono 43.

1955 es un año grande para la historia del Moralo C.F., tiene una plantilla, un himno, un escudo nuevo, 1070 socios y un campo remodelado en mayo, de 100x60, contando 800 asientos en tribuna, 550 en tribuna descubierta y 3000 en general. Nuevos vestuarios, botiquín y bar, se construyeron dos piscinas ajenas al campo de 12x24 y 12x3. Ésta fue la primera directiva: Agustín Carreño, Luis Duque, Teodoro Marcos, Agustín Cerezal, Luis Marcos, Demetrio Calvo, Agustín Redondo, José Carreño,

Eusebio Vega, Julián Fernández, Rufino Sánchez, Eusebio Rodríguez, Santiago Gómez, Andrés Jiménez y Eusebio Marcos.

En octubre, el Távora de Talavera derrota 1-0 al Moralo y el 7 de diciembre de 1955 el Moralo C.F. se enfrenta al Cacereño en lo que será la inauguración oficial del campo «Agustín Carreño», 2-2 fue el resultado final, marcaron Víctor Ortiz y Luis Grajera para el Moralo y Cabrera hizo los dos para el Cacereño.

El Moralo C.F. participó en la Fase de Permanencia sustituyendo al Montijo, el primer partido en 3ª División se disputa en Navalmoral 1-1 ante el Azuaga de Coli, se pudo ganar si Víctor Ortiz no hubiera fallado un penalti en el último minuto. Luis Grajera tuvo el honor de marcar el primer gol en Tercera, ésta fue la alineación del Moralo C.F. en su debut en esta categoría entrenado por Quesada y Goyo: Susi, Foche, Macario, Tomás, Negrillo, Luis Grajera, Campa, Víctor Ortiz, Badajoz, Calle y Domingo. Fue una gran experiencia a pesar de tantas derrotas, la primera victoria fue un rotundo 6-1 al Manzanares aunque no pudo evitar finalizar último. Se proclamó campeón el Emeritense, seguido del Calvo Sotelo, Plasencia, Manchego, Alcázar, Metalúrgica, Azuaga, Villanovense, Manzanares y Moralo C.F. Víctor Ortiz fue el máximo goleador del equipo con 12 goles.

El Moralo C.F. crece de forma considerable como demuestra el artículo del Marca sobre el Moralo del día 23 de agosto de 1956. Navalmoral contaba con unos 8.500 habitantes y tenía 1.270 socios, gracias a las aportaciones de los vecinos y de los establecimientos locales, Agustín Carreño consigue formar una de las mejores plantillas de la historia del Moralo aunque dejará la presidencia al final de temporada. La campaña 1956-57 es un éxito, el club codeándose con los mejores equipos extremeños, finalizando 3º detrás del Emeritense y el Cacereño.

Con una plantilla de lujo, entrenado por Pepe Hériz, ex jugador de 1ª con el Murcia, de 2ª con el Lérida y Osasuna. Contó con la siguiente plantilla: Oreja (ex del Atlético de Madrid en 1ª, Linense y Granada en 2ª división), Muñoz, Paco, Coli, Molina, Juanito, Calle, Luis Cerezal, Manolete, Peñafuerte, Morato, Víctor Ortiz, Rueda, Curro, Berro, Martínez, Negrillo, Ruíz, Pintos, Hériz y Julio. Víctor Ortiz y Martínez marcaron 8 goles cada uno.

La temporada 1957-58 fue excelente con Miguel Alfonso de presidente. El Moralo C.F. participó en el grupo de Madrid, Pepe Hériz fue sustituido por Salvador Navarro, ex del Cacereño donde llegó a debutar en 2ª como jugador. Contó con jugadores de mucha clase como Oreja, José Luis, Calle, Gandul, Sino, Cabrera (jugó en 2ª en el Salamanca), Camacho, Luis Cerezal, Zapata, Lauren, Saborido, Rubio, Víctor Ortiz, Pinto y Uroz (máximo goleador con 14 tantos, jugó en 2ª en el Numancia y Salamanca). Los verdes finalizaron 7º, en la última jornada, vencieron 2-4 al tercer clasificado, el Manufacturas Metálicas, lo que les privó de disputar la fase de Ascenso en beneficio del Getafe y el Manchego.

El Moralo C.F. se desmorona antes de empezar la temporada 1958-59, se planificó mal la plantilla; a pesar de reunir buenos jugadores, los resultados no acompañaron, el

descenso fue inevitable, los moralos se despidieron de la Tercera División ante el campeón Calvo Sotelo 0-7. Goyo y Hernández consiguieron 4 goles cada uno.

### **El fútbol vive gracias a J.O.C. 1959-1965**

Surge con fuerza la J.O.C o P.R.E.J.O.C., el movimiento religioso encargado de organizar el deporte en Navalmoral, los jóvenes se agrupan de la mano del señor Parra como profesor de Educación Física y de D. David González, párroco de Navalmoral. Las ligas locales se suceden, el nivel va creciendo, surgen los Queco, Modesto, Antonio Jara, Kopa, Pepín, Nicolás, Mario, Jacinto, José Luis Sarró, Elías, Emilio, Platero, Andrés, Paquito, Gonzalo y Gastón son entrenados por Benjamín Moreno y Fausto Baloca. Al Moralo le ofrecieron la posibilidad de participar en la liga de 1ª Regional de 1959-60 pero finalmente declinó la oferta, el club no disponía de recursos para hacerlo. En 1960-61, Luis Duque, ayudado por Luis Calle, logra organizar el equipo de J.O.C. que se enfrentará a equipos como los Aprendices de Plasencia, San Prudencio, Oropesa y Arenas de San Pedro. El equipo se refuerza con jugadores como Luis Saborido, Ignacio, Cobos, Arturo, Calle, Martín y Gonzalo. El gran ambiente que reinaba entre los jugadores hace posible que el equipo participe en 1961-62 en el «Trofeo Marca», un campeonato formado por el Moralo C.F., Puebla de Montalbán, Colegio Virgen de Guadalupe, Valmojado, Boetticher, San Martín de Valdeiglesias, Calasancio, Estudios Moro, Alcalá de Madrid y el Illescas.

La liga supuso una gran experiencia para los moralos, estos fueron algunos de los jugadores que participaron en la competición: Queco, Modesto, Mario, Pepín, Calle, Andrés, Roji, Gonzalo, Kopa, José Luis, Polín, Sardinero, Jacinto, Nicolás, Zenón, Mata, y Pepe Mateos. Es difícil mencionar a todas las personas que aportaron su trabajo y esfuerzo para mantener el fútbol en Navalmoral en estos años, pero tengo que mencionar a: Luis Duque, Pedro Simón, Laurentino González, Enrique López, Hipólito Gómez, Francisco Mateos, Jesús Lucas, Bonifacio Sánchez, Domingo Villar, Adolfo Ceballos y todos los jóvenes que jugaban al fútbol entre otros muchos.

La Eurocopa de España supone un bombazo con el título conseguido por los españoles que anima los jóvenes a practicar el fútbol con más intensidad. La temporada 1964-65 empieza con una gran liga local formada por Moralo C.F., Gavilán, Santos, Iberia, Cruz Blanca, Atlético Victoria, Bulerias, Arañuelo, y San Isidro. Podemos decir que todos los jóvenes de Navalmoral participaron en la liga que ganaba el Moralo C.F. con jugadores de la talla de Moreno, Modesto, Polín, Cruza I, Platero, Luis Duque, Pepe Mateos, Seve, Kopa, Andrés, Félix, Elías, Pepín, Queco, Teófilo, Ichu, Ignacio Caballero, Gonzalo, Carlos Moreno y Martín.

### **En Regional Preferente. 1965-1975**

La campaña 1965-66 nos deja el anuario donde el Moralo C.F. figura como equipo federado en 1955. El Moralo C.F. se inscribe para participar en la Primera Regional



con Nicolás Rivero como presidente, Luis Calle cuenta con la siguiente plantilla: Queco, Modesto, Maganto, Rafael Mateos, Pepe Mateos, Calle, Mata, Cruza I, Rogi, Elías, Otero, Modesto, Santillana, Sierra, Chema, Polín, Andrés, Fernando Gómez, Platero, Guinea, Pepín, Seve y Kopa que fue el máximo goleador con 7 goles. El equipo disputa la Copa Federación y la Primera Regional debutando el 26 de septiembre ganando 2-1 al Miajadas con goles de Kopa y Chema.

El club no tuvo continuidad por los elevados gastos y en la siguiente temporada, con Adolfo Ceballos de presidente, el Moralo juega una liga en Talavera con Luis Calle de entrenador, debutaron Iribar, Méndez y Luis Cruza. Vicente Rincón es elegido presidente con la colaboración del inquieto Laurentino González, inscriben de nuevo al Moralo C.F. en Primera Regional para la temporada 1967-68 donde tendrán rivales de la talla, del Llerenense, Cacereño Atlético, Hernán Cortés, Racing, Trujillo, Miajadas y Fontanés. La Copa Federación contra el Extremadura B y el Campeonato de Aficionados ante el Cacereño At., Trujillo, Plasencia Aficionados, Miajadas y Unión. La plantilla de jugadores se va incrementando, con Emilio Gorrilla, Gonzalo, Luis Esperanza, José Luis, Goyo, Del Real y Fernando Hidalgo. Kopa es de nuevo el máximo goleador con 24 goles.

El Moralo C.F. se consolida en la categoría, se forma un grupo de Regional con 16 equipos en 1968-69 aunque los resultados contra el Extremadura B y Badajoz B se consideran Copa Federación. Se contrata a Salvador Navarro como nuevo entrenador ayudado por Enrique López, el equipo finaliza 11º realizando una discreta temporada. Kopa seguía cosechando trofeos de máximo goleador con 14 tantos, Méndez y Luis Cruza fueron convocados con la Selección Extremeña Juvenil pero la gran noticia fue el fichaje de Luis Cruza por el Atlético de Madrid. El trabajo de la cantera va dando sus frutos el San Isidro (entrenado por Pepe Mateos), el Atlético Victoria, las Avispas y la Peña Atlético de Madrid surten al Moralo de nuevos jugadores como Farruco, Toñin, Ingelmo y Susi Ortiz.

Benjamín Moreno es el nuevo presidente del Moralo C.F. para las temporadas 1969-70 y 1970-71, el equipo termina 12º en su primer año pero se ve obligado a disputar un partido de permanencia el 19 de julio 1970 contra en Santa Amalia en Trujillo, partido que gana 2-0 con goles de Méndez y Kopa.

El equipo se mantiene a duras penas en 1970-71, 12º siempre cerca del descenso; los jóvenes siguen apareciendo, los Vázquez, Lín, Floro, vuelven Rogi y Guinea. Francisco Kopa continúa sumando trofeos de goleador, marca 36 goles en la temporada 69-70 y 15 en la 70-71. Los esfuerzos para mantener al equipo en competición son dignos de alabar, trabajo y trabajo, entrenar de madrugada con los tendidos de cable de bombillas que Pedro y Lucas prepararon para los entrenamientos y las duchas de agua fría después de los entrenamientos, algo impensable hoy en día.

José Vizcaíno empieza su mandato en 1971-72, se inauguran las primeras torretas de luz el 30 de septiembre de 1971 contra el Badajoz B en el campeonato de Aficionados, gran victoria del Moralo 3-1 pero en la vuelta el Badajoz supera 3-0 al Moralo C.F. El club va haciendo grandes esfuerzos para reforzar la plantilla, Navarro

se trae al portero Salas, a José María, Nono y Pizarro, lo que hace que el Moralo finalice 12º compitiendo contra Extremadura, Mérida, Llerenense, Don Benito, Villanovense y Plasencia entre los equipos más potentes. Polín y Kopa empatan con 11 goles en el pichichi.

En la campaña 1972-73, el Moralo derrota 1-0 al invencible Cacereño, en segunda ronda del Campeonato de Aficionados pero el partido de vuelta queda sentenciado 9-0 para el Cacereño. En liga, se disputa el primer campeonato con 20 equipos, los verdes se clasifican 15º. La plantilla mantiene su base con Salas, Guerrero, Tinín, Ingelmo, Toñín, Diego, Flores, Félix, Fernando, Chema, Polín, Kopa, Susi Ortiz, Lín, Quintas, Jaraíz, Pascual, Marín, Saldañas, Méndez, Ovidio, Vázquez, Guinea, Morales, Otero, Benito, Elías, Julián Domingo y Paco Gómez. Kopa se lleva el primer Trofeo Fausto Baloca al mejor jugador y Lín es pichichi con 13 goles. Salvador Navarro confía en la cantera porque el trabajo desde la base empieza a dar sus frutos. La Peña Barcelona, el Peñón y el Moralo Juvenil participan en 2ª regional, los jugadores se van formando para surtir al Moralo C.F.

La temporada 1973-74 es la mejor campaña del Moralo en Preferente, 9º superado por Extremadura, Zafra, Don Benito, Llerenense, Villanovense, Mérida Industrial, Santa Ana y La Estrella. El joven Lín se consagra por segundo año como máximo goleador con 15 goles, lo que le valdrá jugar en la Selección Extremeña y fichar por el Cacereño. Luis Duque vuelve a ser presidente en 1974-75 tras la marcha de José Vizcaíno a la Federación Extremeña de Fútbol. También supondrá la última temporada de Salvador Navarro en el club, un hombre muy querido que bien se merece un monumento por su entrega y por dar oportunidad a chavales como Carrasco, Benito, Jaraíz, Flores, Bazaga, Jarillo, Piti I, Piti II, Julián, Morales, Tinín Fernández, Floro y un largo etcétera. Susi Ortiz fue el nuevo pichichi con 8 goles.

El club no acaba de estabilizarse ante tanto cambio en la presidencia, Vicente Rosell es elegido para la temporada 1975-76 pero una larga enfermedad no le deja ejercer como tal y es sustituido por Joaquín Martín Manzano que cuenta con directivos como Antonio Jaraíz, Pablo Moreno, Pedro Gamonal, Ricardo Sánchez, Farruco, Pedro Simón, Rafael Mateos, Lorenzo Marcos, Elías Mariscal, Antonio Jara y Rafael Medina, entre otros muchos. Gadea Rey no puede evitar finalizar 16º, aunque hizo debutar a jugadores como Mario y Madrigal que serán el futuro del club. Jarillo jugó en el Campeonato Nacional de Juveniles celebrado en Naval Moral y Kopa se retiraba a lo grande ante el Real Madrid Aficionados con Hipólito Rincón como jugador estrella. El incombustible Kopa tuvo tiempo de llevarse su último trofeo de máximo goleador, eso sí, empatado a 8 goles con Polín y Jarillo.

### **Con Félix Fernández llegan los éxitos. 1976-1980**

Félix Fernández inicia su andadura en el Moralo C.F. que pasa a denominarse Moralo Club Polideportivo, el cambio se inicia con el estudio para la construcción de un complejo polideportivo en el Cordel que rondaba los 30 millones, con varios campos de fútbol,

con pista de atletismo, de tenis y tres piscinas. Los acuerdos previos estaban establecidos entre el Ayuntamiento de Navalморal, la Diputación Provincial y la Delegación de Educación Física y Deportes pero todo quedó en un mero sueño por su elevado coste. Félix Fernández debuta en 1976-77 con una meritoria 10ª posición, donde Extremadura, Plasencia, Don Benito, Montijo y Santa Ana fueron intratables, Carlos Rogi logra el trofeo *Pichichi* con 16 goles. El equipo empieza a reforzarse con jugadores de Talavera, Gabriel, Fernando II y Rivera. El equipo repite la 10ª posición en la campaña 77-78 con buen fútbol, el delantero Acero fue el máximo goleador con 13 goles.

La plantilla se refuerza con Santi, Nani, Acero, Bravo, Virgilio, Valen, Casillas y varios juveniles pero también supone la despedida de varios jugadores ilustres del equipo como Facheti, Piti I, Ingelmo, Fernando Gómez, Polín y Kopa que había vuelto y se despedía con 303 partidos y 152 goles. La gran novedad de esta temporada fue la remodelación del campo cuyas mejoras fueron drenaje, alargamiento y ensanchamiento del terreno de juego y la construcción de la grada principal para 2.000 aficionados con sus vestuarios.

El trabajo de la cantera da sus frutos, Fernando Nebreda es el presidente para las temporadas 78-79 y 79-80, le acompaña una gran directiva, en la primera temporada se finaliza 11º con Floro como máximo artillero con 11 goles. Polín, con 235 encuentros y 82 goles, recibe su homenaje ante el Real Madrid de Tercera y se recibe la visita del Atlético Madrileño de 2ªB para conmemorar los 25 años de la Peña Atlético de Madrid de Navalморal de la Mata. El señor Confite recibe un gran homenaje por tantos años de dedicación como masajista del Moralo. La creación de la Escuela Morala en 1978 por Antonio Jara, Lorenzo Sánchez, Fernando Gómez será decisiva en el futuro de la cantera, los primeros monitores fueron: Emilio Casitas, Manolo Calero, Sixto, Paniagua, José Luis Manzano, Domingo Quijada y la inestimable ayuda de D. Eugenio Alonso para atender a los lesionados.

La temporada 1979-80 pasará a la historia del club, como la temporada donde se consiguió una gran plantilla apoyada por una afición incondicional, jugar buen fútbol, marcar goles y lograr el 11 de junio de 1979, goleando 4-0 al Aceuchal, el ascenso a Tercera superando en una dura pugna al Montijo. Navalморal fue una gran fiesta, los aficionados fueron un sostén constante para la consecución del título por el apoyo al equipo tanto en casa como fuera gracias a la Peña Polideportiva Morala dirigida por Adolfo Álvarez. Ésta fue la plantilla que pasó a la historia por el ascenso: Santi, Sanguino, Barquilla, Nani, Madrigal, Bastida (jugó en el Ferrol de 2ªA), Gabriel, Mario, Bravo, Lín, Benja, Javi, Juanito (máximo goleador con 21 tantos), Jarillo, Floro, Fernando II, López, Arrigote, Higinió, Pedro González, Pedro Luis y Vázquez.

## **De nuevo en Tercera, el camino es la cantera. 1980-1991**

Basilio Rebate será el presidente del Moralo C.P. y contará a lo largo de sus mandatos con directivos de confianza que estuvieron vinculado al club muchos años como: Rafael Medina, Eustaquio Sánchez, José Gamonal, Lorenzo Marcos, Aurelio Morales, Ángel

Luengo, Pablo González, Antonio Pérez, Jesús Ramiro, Carlos Moreno, Ricardo Sánchez, Cleofé López, Ignacio Caballero, Francisco Pajares, Jesús Ramiro, Julián Gómez y Faustino Palacios entre otros. El 7 de septiembre de 1980 el Moralo C.P. debuta de nuevo en Tercera en el Municipal de Navalmoral empatando 1-1 contra el Extremadura con gol de Bravo. Luis Cruza volvía al Moralo procedente del Melilla. La campaña 1980-81 se consigue la permanencia 11º, pero hay que recordar ese mítico partido 4-3 contra el Sevilla At.; en la 81-82 se pasaron apuros 14º, pero la incorporación de Pepín, jugador que militó en el Valencia y el Salamanca de 1ª División, fue decisiva para la salvación. En la 82-83, el Moralo C.P. finaliza 18º en el Grupo X de Andalucía. Destacan en estos años, con su clase y bravura, Luis Cruza, Lín, Bastida, Madrigal y Mario junto a los jóvenes Nacho, Camacho, Pedro Pablo, López, Julián y Tito. El Moralo C.P. comienza su andadura definitiva en el Grupo Extremeño XIV recién formado en 1983-84, logrando un 7º puesto. El 30 de noviembre se disputa en el Campo Municipal, ante 5.000 aficionados, el partido España 3-1 Portugal Sub-18.

La cantera coge protagonismo con Luis Duque y Juan Ojalvo, en 1984-85 con los Mario, López, Nacho, Pedro Pablo, Camacho, Lázaro, Trejo, Postigo, Tomás, Juanjo, Tito, Paniagua, Susi y los placentinos, Juanma, José Mari, José Andrés e incorporaciones como las de Marcelino, Juan Carlos, Segundo, Castro, Terrón, Chano, Ramón, Mora, Pino (jugó en el Linares en 2ªA) y Vicente. Se logran dos clasificaciones, para la Copa de Rey, finalizando 6º en 1985-86 y 1986-87, y finalista de la Copa Autonómica 1985-86.

El Moralo C.P. debutaba por primera vez en la Copa del Rey el 18 de septiembre de 1986 en Don Benito perdiendo 3-1 con gol de Juanma. Como dato histórico, el 3 de mayo de 1987, Jº 36, el Moralo C.P. recibe al líder Cacereño imbatido hasta el momento, los moralos vencen 1-0 con gol de Paniagua a pase de Mario, rompiendo de esta forma la imbatibilidad de los cacereños con un campo lleno a rebosar. El Moralo fue el único equipo que fue capaz de empatar 0-0 en Cáceres y ganarle 1-0, además de ganar 2-1 al Plasencia de Melo.

Con Basilio Rebate, Félix Fernández y Tobías, el equipo está a punto de dar la sorpresa en la liga 1987-88 disputando el campeonato de liga al Don Benito, Mérida y Extremadura hasta las últimas jornadas, el Moralo C.P. consigue su mejor clasificación siendo 4º. La principal novedad de la temporada 1988-89 fue la presentación del «I Memorial Rafael Medina», tristemente fallecido la temporada anterior. Se inauguraba oficialmente la nueva iluminación eléctrica, gracias a las gestiones de José Manuel Blázquez, entonces Alcalde en funciones. El Moralo C.P. se queda con el Trofeo ganando 3-0 al Atalaya y empatando 1-1 contra el Leganés de 2ªB con gol de Mora. La temporada con Florencio Jabón y Rafaelín al frente del equipo dejaba al equipo en 9ª posición. El evento más importante de la temporada se celebra el 31 de enero, la Selección de Rusia sub-20 se enfrenta a la Selección del Campo Arañuelo para preparar el Mundial Juvenil de Arabia Saudí. Más de 5.000 aficionados presenciaron el partido, el resultado fue lo de menos, 8-0 para los soviéticos donde sobresalió con nombre propio Oleg Salenko.

Peor fueron las cosas para la 89-90, con Rafaelín cesado, Fernando Gómez y Javier García intentan recuperar a los jugadores en el tramo final de la temporada acabando 11°. Delfín Machuca y su entrenador Florencio Calle en 1990 91 consiguen devolver la estabilidad al conjunto moralo con una primera vuelta espectacular aunque el undécimo puesto final supo a poco. Los Lázaro, César, Costa, Mario Kopa, Javier Jaraíz y Modesto pudieron demostrar sus cualidades junto a los veteranos Tito, Nacho, Pedro Pablo, Pulido y Márquez.

### **Con Miguel Ángel Iglesias llegan los éxitos. 1991-2003**

Delfín Machuca ficha a Miguel Ángel Iglesias de entrenador, el Moralo finaliza 3° y consigue jugar la liguilla de 1991-92 con un gran plantel. Con nombre como: Del Rivero, Izco, Magán y Trigueros. Mario Aragón dejaba el club con 534 partidos y 49 goles. El Moralo C.P. lograba en 1992-93 el título de campeón de Tercera División batiendo al Don Benito y al Cristian Lay en el último partido en Zafra con un gol de Anquela. Estos fueron los héroes que lograron el título de liga y disputar la liguilla de ascenso: Yuste, Lázaro, Merino, Márquez, Pulido, Del Río, Pedro Pablo, Cuesta, Ortiz, Modesto, Tito, Del Rivero, Fernando, Anquela, Trigueros, Francisco, Dani y Carlos Martín. Dani fue máximo goleador del Moralo y del Grupo XIV con 34 goles. El equipo ganaba 31 partidos, 2 empates, 5 derrotas, 112 goles a favor siendo record nacional y solo 24 goles en contra. En Copa de Rey, se pasa la primera eliminatoria contra el Montijo y se pierde en segunda ronda contra el Cristian Lay. La campaña 1993-94 es la despedida momentánea de Miguel Ángel Iglesias del club, no pudo clasificar por tercera vez al equipo para disputar la liguilla al finalizar 5° en liga. Brillaban con luz propia Julito, Anquela y Francisco. El moralo Juan Carlos Paniagua debutaba en 2ª con el Toledo.

Antonio Aldana inicia su aventura en la presidencia para intenta mantener la cantera con José Andrés como entrenador en 1994-95; consiguen disputar la final contra el Jerez perdiendo 0-1 en Navalморal y empatando 2-2 en Jerez y, en liga, finalizan 6°. La cantera se hace notar, Carlos Fernández, Pascual, Robert, Lolo junto a José Mari, Aguilera, Pulido, Tito, Modesto y Márquez. Paniagua debuta en 1ª División con el Compostela.

El fichaje del metódico Joaquín Caparrós en la 1995-96 como Mario Aragón de segundo y Lázaro de secretario técnico, devuelve la ilusión a los aficionados, siendo 3° en liga y quedando 2° en la liguilla de ascenso. Por primera vez se conseguía ganar y golear al Cacereño en los dos partidos de liga 5-1 y 2-4. Aguilera, Tito, Anquela y Cardo fueron los mejores del equipo. Lo bueno estaba por llegar, con el binomio Antonio Aldana y Miguel Ángel Iglesias sin olvidar a Lázaro Sarró como segundo entrenador y delegado, llegaron los éxitos. En 1996-97 se proclaman subcampeones de liga y campeón en la Fase de Ascenso logrando subir a Segunda B en el campo de Linarejo ganando 0-1 al Linares con gol de David. El Moralo disfrutó de una plantilla de lujo con jugadores como: Yuste, Gaby, Peralta, Juanjo, Márquez, Pulido, Jabato, Modesto,

Javi Núñez, David, Tito, Edu Martínez, Simón, Bilbo, Carlos, Luisfer, Etxaburu, Gori, Iván, Anquela, Jorge Torrecilla, José Luis, Polo, Gero, Luismi, Oliver y Rubén Torrecilla. Simón consiguió 25 goles llevándose el pichichi del Moralo y del Grupo XIV. El 23 de abril el Moralo se enfrentaba al Extremadura de Primera División, se adelantaba el moralo con gol de Etxaburu pero Silvani, Iván Pérez 2 e Ito dejaban el marcador en 1-4, ante 3.500 aficionados. Dos temporadas en la categoría de Bronce 2ªB, una en el grupo I y la segunda en el Grupo IV, dan al Moralo C.P. el prestigio de darse a conocer como equipo y dar a Navalморal de la Mata la oportunidad de que nos conozcan más allá de Extremadura.

El Moralo C.P. debuta en Segunda B con un campo totalmente renovado con capacidad para 5.000 espectadores. Ante 1.000 aficionados los moralos debutaban el 31 de Agosto ante el Pontevedra 0-1, con la siguiente alineación: Yuste, Criubaldo, Modesto, Pulido, Jabato, David, Tito, Bilbo (Aguilera), Iván, Simón y Nico (Bengoetxea). El primer punto se logra ante el Oviedo B 2-2 y la primera victoria fue ante el Plasencia 3-1 en la inauguración oficial del campo ante 2.500 aficionados. En Copa de Rey, el Moralo C.P. se enfrenta al Badajoz de Segunda A, se empata 1-1 en el Municipal de Navalморal con un gol de Bilbo y en la vuelta 0-0. En Liga, Miguel Ángel Iglesias deja el Moralo en la Jª 28 y Mario Aragón se sienta dos partidos en el banquillo hasta la llegada de Luis García que, en un final impresionante ganando 6 partidos de 8, salva al Moralo C.P. venciendo a los dos primeros del grupo 3-0 al Cacereño y 1-0 al Real Madrid B. Santi, Iván y Simón brillaron a gran altura.

La temporada 1998-99, se inicia con un gran presupuesto con Ramón Barbado de presidente, que intentó plantear el futuro del Moralo C.P. como empresa. El equipo compite bastante bien pero finalmente desciende a Tercera, con una plantilla con jugadores como: Ferri, Aldave, Borja, Criubaldo, Modesto, Real, Jiménez, Oscar, Pulido, Benito Besale, Aguilera, Juanito, Rogelio, Tito, Iván, Toni, Cardo, Blanco, Javi, Raúl, Jabato y Guerra. La victoria 1-2 ante el Cádiz en el Ramón de Carranza es para recordar junto al 8-0 al Isla Cristina. Beatriz Casadiego fue la primera mujer fisioterapeuta del Moralo C.P. Ramón Barbado da la oportunidad a Mario Aragón de llevar las riendas del equipo para la temporada 1999-2000. El Moralo C.P. termina 11º, muy lejos del Mérida Promesas, Don Benito, Plasencia y Villanovense. Tuvieron la oportunidad de jugar los Crece, Durán, Toni Gutiérrez, Torrecilla, Parrilla, Oliver, Juan Carlos, Juli y Gorrilla.

La campaña 2000-01 vuelve Antonio Aldana cuenta con Miguel Ángel Iglesias y Lázaro Sarro para formar el cuerpo técnico, configuran una buena plantilla con Peralta, Castillo, Bautista, Pulido, Emilio Pinto, Diego, Arellano, De la Cruz, Julio César, Crece, Oliver, Fran Núñez, Benito Besale, Emilio Gil, Crespo, Gorrilla, Ríos y Gralla. Pero el 5º puesto no fue suficiente para meterse en liguilla por lo que Iglesias refuerza su plantilla para afrontar la temporada 2001-02 para intentar ascender a Segunda B, fichando a Toni García, Mariño, Castellano, Isidro, Rives, Fajardo, Jonathan, Cardo, Lagares, Jacinto y Emilio Rodríguez, entre otros, y el Moralo C.P. finaliza 3º. Vuelve a ganar la liguilla de ascenso y asciende a Segunda B. Con Antonio Aldana y Miguel

Ángel Iglesias juntos, el club vuelve a Segunda B pero el descenso es inevitable a pesar de contar con jugadores de la talla de Fajardo, Emilio Pinto, De la Cruz, Emilio Rodríguez, Jacinto y Toni García.

### **El Moralo C.P. a mantenerse en Tercera. 2003-2008**

Antonio Aldana confía su proyecto a Lorenzo Sánchez que intentó mantener al equipo con una plantilla de canteranos. Empiezan a notarse con fuerza los nombres de Iván Fanjul, Sergio Traperero, Marcos, Barbero, Rodri y Emilio Gil junto a los Oliver, Parrilla, Pulido, Crece, Tito y Crespo. Lorenzo deja el equipo al finalizar la segunda vuelta, llega Rus que consigue la permanencia, Pulido se retira con 495 partidos y 61 goles. La gran temporada 2004-05 con David Salvo clasificando al Moralo 4º, que le daba derecho a disputar la Fase de Ascenso a doble partido contra el Villanueva de Córdoba, gran temporada a pesar de caer eliminado 2-3 en cómputo de los dos encuentros. Los Tito, Oliver, Lolo, Barbero, Juli, Miguelín, Crece, Benito Bésale y Parrilla devolvieron al Moralo C.P. a los puestos de privilegio mientras se cumplían 50 años como equipo federado.

En abril se disputa el Torneo Internacional sub 19 entre los equipos de Francia, España, Israel y Portugal, los partidos se jugaron en Talayuela, Plasencia y Navalmoral, la final la disputaron Francia que ganó 1-0 a España en el Municipal de Navalmoral. La temporada 2005-06 es mediocre finalizando 14º, lejos del Villanovense, Cerro de Reyes, Don Benito y Sporting Villanueva. Tito se despedía del Moralo C.P. siendo el jugador con más partidos disputado, 666 y marcando 64 goles en sus 22 temporadas defendiendo los colores del Moralo C.P. Castillo, Barbero, Luis Trujillo y Manu dieron consistencia al equipo.

Los malos resultados de la temporada 2006-07 tienen sus consecuencias, David Salvo es sustituido por Ángel Marcos para salvar al equipo hasta dejarlo 12º. Antonio Aldana deja el Moralo C.P. en la 2007-08 muy cansado, no se conseguían los resultados deseados tampoco nadie quería tirar de las riendas para seguir con el club. Con él estuvieron en sus directivas: Pablo García, Pepe Aldana, Gregorio Tejada, Miguel Ángel Jiménez, Germán Soria, Fernando Fernández, Delfín Machuca, Domingo González, Julio Gómez, Alejandro Mora, Reyes y Chema. Los jugadores más veteranos como Castillo, Javi Núñez y Benito Besale irán dejando paso a los más jóvenes. Carlos Sánchez debuta como entrenador del primer equipo, dejando buenas sensaciones con el 10º puesto y haciendo debutar a muchos juveniles. Benito Besale se retira con dos trofeos de máximo goleador en sus 237 partidos y 59 goles marcados.

### **Años de cambios e incertidumbres. 2008-2017**

Durante esta nueva etapa, Francisco Javier Cuevas es el presidente, forma una plantilla con jugadores locales que finalizan 7º en la temporada 2008-09 y 14º en la 2009-10, alcanzando reducir el déficit y dejar una plantilla asentada. Carlos Sánchez mantiene

una plantilla joven con jugadores como: César Carrasco, Iván Fanjul, Dani, Asiel, Arellano, Toribio, Manu, Barbero, Tortu, Emilio Gil, Gallardo, Juanjo Cantos, Adrián, Arellano, Rodri, Gilarte, Jarillo, Fran Mancha, Piti junto a la veteranía de Lolo y Oliver.

El Moralo C.P evita la desaparición al empezar la temporada 2010-11 gracias a una junta gestora formada por los propios jugadores Fran Mancha, Arellano, Emilio Gil, Carlos Sánchez, Sergio Trapero, César Carrasco y Rodri presidida por Luis Modesto Rubio. Éxito deportivo y económico, el club queda bastante saneado, en lo deportivo se cumplió con el 8º puesto durante muchas jornadas el equipo peleó por estar entre los cuatro primero hasta el final de temporada. Van surgiendo nuevo valores como Pintado, Adrián y Aarón.

El Moralo C.P. atraviesa uno de los peores momentos en sus 89 años de historia, con una crisis institucional, finalmente Sergio Trapero es elegido presidente en la temporada y la segunda vuelta, salvando al equipo del descenso al concluir 16º, la peor clasificación en tercera desde 1983-84. Francisco Javier Núñez ex –jugador asume el reto, es elegido presidente del Club para las siguientes temporadas 2012-2016, todo salió mal en su primer año 2012-13, tuvo dos entrenadores, Carlos Sánchez y Javi Moreno, una plantilla joven para no pasar apuros con jugadores importantes como César Carrasco, Edu Madrigal, Pintado, Asiel, Dani Pino, Sergio Tortu, Adrián y Rulo, aunque al final, en la última jornada en Mérida, el Moralo C.P. después de 30 temporadas en el Grupo XIV desde 1983, descendía a Preferente.

El club cumple 90 años y regresa a Tercera División por la puerta grande con una gran plantilla, el resurgimiento de la afición y la estabilidad que necesitaba el club. Carlos Fernández es el elegido para llevar el proyecto ayudado por Luis Castellano y José Luis Camacho, el Moralo finaliza segundo tras el Sanvicenteño, en la liguilla se supera con dificultad al Oliva 0-1 y 2-2 en el Municipal con un gol de Emilio Gil de penalti que daba el pase a la siguiente fase. El Valdivia empataba 0-0 en Navalmoral y Josué Fuentes nos daba el ascenso a Tercera con su gol de penalti en Valdivia para establecer el 1-1 definitivo. Ésta fue la plantilla que lograba el ascenso: César Carrasco, Aarón, Javi Luis, Viti, Lolo, Dani Baños, Lucas, Bermejo, Salva, Aarón Mateos, Carlos Sánchez, Sergio Gómez, Josué Fuentes, Pinilla, Chechu, Josu Muñoz, Pintado, Moi, Emilio Gil, Raúl Fernández, Ramón Pérez, Víctor Conejero, Rulo, Jorge Cano, Yoni Gómez, David Romero, Vicente Sánchez y Jochi.

El 27 y 28 de abril se celebra en el Campo Municipal de Navalmoral la final del campeonato de España sub-18 por comunidades, se enfrentan Cataluña contra Valencia y Extremadura (entrenado por David Salvo que contaba con el moralo Ramón Pérez) contra Aragón. Los valencianos se llevaron la final que arbitró Gil Manzano, incluso pudimos ver a Santi Denia, Luis De la Fuente y demás personalidades del mundo del fútbol extremeño y español que quedaron impresionados por la sala museo que tiene el Moralo C.P. en la sala de trofeos del club

La temporada 2014-15 supera todas las expectativas pese al mal comienzo liguero, el Moralo C.P. de David Salvo y Domingo Terrón lucha por entrar entre los cuatro primeros, la 6ª posición unido al juego desplegado y el reencuentro con los aficionados en el Municipal fue lo mejor de la temporada. Cristina Camacho se convertía en la



primera mujer en desempeñar las funciones de secretaria del club. La campaña 2015-16 fue bastante discreta, los problemas económicos fueron un lastre, se terminó honrosamente en la 14ª plaza. Barto fue el nuevo fisioterapeuta del club.

El nuevo proyecto 2016-2020 empieza con la renovación de la directiva, Bruno, Cristina Camacho, Enrique, Manu, Pablo, Julio Gómez y Carlos Pajares dejaban paso a nuevos directivos para un proyecto ilusionante en manos de Horacio López, Michel López, Tinín Fernández y Emilio Gil como entrenador. La temporada 2016-17 fue un éxito deportivo y económico. Los hermanos Gómez, Yoni y Sergio son actualmente los jugadores franquicia del club, junto a Lolo y Pinilla.

## **Palmarés del Moralo C.P.**

El Moralo C.P. ha participado 1 temporada en Regional 1942-43, 15 temporadas en Preferente, 37 temporadas en Tercera División y 3 temporadas en Segunda B.

### ***Títulos***

Campeón de Preferente 1979-80; Campeón de Tercera 1992-93; 2 campeonatos de liguitas de Ascensos 1996-97 y 2001-2002; 4 participaciones en Copa del Rey 1986-87, 1987-88, 1992-93 y 1997-98; 6 participaciones en Liguillas de Ascensos 1991-92, 1992-93, 1995-96, 1996-97, 2001-02 y 2004-05; Subcampeón del Trofeo Marca 1961-62 y de la Liga de Talavera 1966-67, un Subcampeonato de la Copa Autonómica 1985-86 y de la Copa Federación 1994-95.

### ***Partidos jugados y goles marcados***

Tito es el jugador que más partidos ha disputado con la camiseta del Moralo C.P. en sus 22 temporadas en el club, 666 partidos en todas las competiciones seguido de Mario Aragón con 534 y Pulido con 495. En Tercera, Tito jugó 530, Pulido 384 y Mario 363.

Tan solo 23 jugadores han superado los 200 partidos oficiales con el Moralo C.P.: Tito 666, Mario Aragón 534, Pulido 495, Modesto 402, Márquez 344, Pedro Pablo 329, Kopa 306, Fernando Gómez 304, López 297, Ingelmo 285, Nacho 278, José Mari 254, Ángel Pascual 238, Benito Bésale 237, Polín 235, Jarillo 235, Oliver 230, Trejo 228, Camacho 225, Lín 224, Chema 224, César Carrasco 212 y Luis Cruza 204.

El máximo goleador, sumando todas las competiciones oficiales, es Kopa con 152 goles seguido de Polín con 80 y Anquela con 73. En Segunda B, Iván marcó 18 goles seguido de Santi Revilla con 16 y Toni con 12. En Tercera, Anquela lidera la clasificación con 69 goles, Tito con 58 y Pulido con 53. En Preferente, el indiscutible Kopa con 128, Polín 69 y Lín con 58 goles. Francisco Kopa ha sido 7 veces Pichichi del Moralo C.P., todas en Regional Preferente, seguido de Rulo con 3 en Tercera. Lín ha sido el jugador más joven de la historia en debutar en el Moralo con 14 años y 6 meses seguido de Luis Cruza con 14 años y 9 meses, ambos en Preferente. En Segunda B, Parrilla con

16 años y 11 meses. En Tercera División, el record lo ostenta Adrián Pérez con 15 años y 6 meses.

El Gol más rápido en la historia del Moralo C.P. lo consigue Juan Carlos Marcos en la temporada 1999-2000 a los 31 segundos contra el Gran Maestre, Rulo lo iguala en la 2013-14 contra el Moraleja. Etxaburu marcaba a los 36 segundos en la temporada 1996-97 en Don Benito y José Luis Camacho a los 43 segundos en 1985-86 ante el Extremadura en la Final de la Copa Autonómica. Rulo consigue a los 57 segundos marcar en el Moralo 2 Fuentes de Cantos 2 de la temporada 2015-16. Anquela en temporada 1992-93 y Crespo en 2000-01 consiguieron marcar 5 goles en un partido, Polín hizo 4 ante el Don Benito B en 1965-66, Juanjo 4 ante el Guareña 1996-97, Yoni 4 frente a Ciconia Negra 2013-14 y Barbero al Arroyo 2016-17.

### ***Jugadores moralos***

Luis Cruza fue el primer moralo y jugador del Moralo C.P. que fichó por equipo de Primera, el Atlético de Madrid. Juan Carlos Paniagua es el único moralo que, jugando en el Moralo C.P., ha debutado en Primera División con el Compostela, en 2ª A lo hizo con el Toledo, Almería y Levante. Tenemos jugadores nacidos en Navalmoral que no llegaron a jugar en el Moralo C.P., como Pablito Rodríguez Casas que jugó en el Huesca en Segunda 1950-51. Otro moralo de leyenda es Florentino López López que debutaba en Segunda 1952-53 y en Primera 1954-55 en Méjico con el Irapuato y en España con el Mestalla 1955-56 en 2ª A y Valencia de 1ª A, fichó por el Real Madrid para jugar en el Plus Ultra de 2ª A, y fichar por el Toluca 1ª. David Sarró llegó a jugar en pretemporada con el Celta de Segunda División y para finalizar tenemos a Oliver Torres, que ha jugado en el Atlético de Madrid, Villarreal y Oporto de momento, además de haber sido internacional en las distintas categorías con España.

Otros jugadores que han jugado o pertenecido a plantillas de Primera División y que jugaron en Moralo C.P. son: Farina (Atlético Aviación 1ª), Lareu (Atlético Aviación 1ª y Leonesa 2ª), Sanz (Atlético Aviación 1ª y Zaragoza 2ª), Arana (Alavés 1ª y 2ª, Barcelona, Osasuna, Bordeaux, Roubaix y Atlético Aviación en 1ª y en el Málaga 2ª), Pepe Hériz (Murcia 1ª, Osasuna, Logroñés y Lérida en 2ª), Oreja (Atlético de Madrid 1ª, Linense y Granada en 2ª), Pepín (Valencia y Salamanca en 1ª), Hierro (Rayo Vallecano en 1ª y Ceuta 2ª), Aguilera, Simón, Zornoza y Criubaldo (Albacete 1ª), Santi Revilla (del Moralo se marchó al Alavés 1ª), Garzón (Sabadell 2ª y Albacete y Hércules 1ª), Rogelio (Sporting de Gijón 1ª), Raúl (Sporting Gijón y Chaves 1ª) y Kuki (Widzew Lozd 2ª y 1ª y Villarreal 2ª).

Jugadores que jugaron y pertenecieron a plantillas de Segunda División y que jugaron antes o después en el Moralo C.P.: Cabrera (Salamanca), Bastida (Ferrol), Pino (Linares), Bernabé (Valladolid), Rubén Torrecilla (en el Extremadura, Castellón, Ciudad de Murcia, Granada 74 y Alicante), Carlos Fernández, César Nogales, César Rodríguez, Lolo (en el Badajoz), Juanra (Extremadura), Javi López (Mallorca), Jonathan Castro

(Extremadura y Valladolid), Mario Víctor (Albacete), Yoni (Bradford) y Toni García (Real Jaén).

### ***Los entrenadores más laureados***

El entrenador más laureado es, sin duda, Miguel Ángel Iglesias, ha dirigido 332 partidos de todas las competiciones en sus 8 temporadas en el club, 228 de Tercera División, 66 de Segunda B, 24 de Liguillas Ascenso, 6 de Copa del Rey, 6 de Copa Autonómica y 2 de Copa Federación. Logró un título de Tercera 92-93, 2 ascensos a Segunda B 1996-97 y 2001-02 y disputar 4 Liguillas de Ascenso a Segunda B, 1991-92, 1992-93, 1996-97 y 2001-02.

Salvador Navarro ha permanecido 9 temporadas en el Moralo logrando que jugaran muchos jóvenes canteranos en el equipo, dirigió 299 partidos. Félix Fernández logró el Campeonato de Preferente 1979-80 y el ascenso a Tercera en sus 8 años al frente del equipo dirigiendo al equipo en 278 partidos. Carlos Sánchez lleva 175 partidos dirigidos en sus 6 temporadas. Juan Ojalvo dirigió 121 partidos logrando clasificar por primera vez al Moralo para disputar la Copa del Rey 1985-86 y 1986-87. Consiguió ser Subcampeón de la Copa Autonómica 1985-86. En Segunda B, Miguel Ángel Iglesias es el entrenador que más partidos ha dirigido con 66; en Tercera, Iglesias suma 228 por los 175 de Carlos Sánchez. En Preferente, Navarro con 232, seguido de Félix Fernández con 152 y David Salvo 114.

### ***Entrenadores de prestigio***

El Moralo C.P. ha tenido entrenadores de prestigio que, antes o después de pertenecer a nuestro club, triunfaron como jugadores o entrenadores. El jugador Manolete llegó a entrenar al Rayo Vallecano y al Nástic de Tarragona en 2ª A. Joaquín Caparrós se marchó del Moralo al Recreativo de Huelva con el que asciende a 2ªA, pasó al Villarreal 2ª, Sevilla, Deportivo de la Coruña, Athletic de Bilbao, Neuchâtel Xamax, Mallorca, Levante y Granada en 1ª hasta el momento.

Luego, vienen entrenadores que lograron llegar más lejos de jugador que de entrenador ya que se quedaron entrenando a equipos de Preferente, Tercera o Segunda B como Pepe Hériz jugó en el Murcia 1ª, Osasuna, Logroñés y Lérida 2ª, y Navarro jugó en 2ª con el Cacereño; Pachón, jugó en el Sevilla 1ª y At Tetuán en 1ª y 2ª; Ramoní, jugador del Sevilla y Granada en 1ª, Málaga 2ª y que llegó a ser internacional con España. Mauri, perteneció al Real Madrid jugando un partido amistoso, Miguel Ángel Iglesias llegó a ser Internacional juvenil con España 1976-77 y Rus logró jugar en el Logroñés en Segunda A.

Pepe Hériz jugó y entrenó al Moralo al igual que Farina, Goyo, Calle, Félix, Lázaro, Tobías, Mario Aragón, Carlos Fernández y Emilio Gil.

### ***Partidos del Moralo C.P. a lo largo de su historia***

Cuando finalice la temporada 2016-17, el Moralo habrá disputado 2.078 partidos, de los cuales 114 son de Segunda B, 1.368 en Tercera, 476 en Preferente, 32 de Liguilla Ascenso a 2ªB, 4 Fase Ascenso a 3ª, 30 de Copa Federación, 14 de Copa Autonómica, 30 Campeonato de Aficionados, 1 Fase de Permanencia y 9 de Copa del Rey.

### ***Estadísticas***

Los mejores resultados los consigue el Moralo C.P. en Tercera en 1992-93 con 31 partidos ganados, 2 empates, 5 derrotas y 112 goles a favor (fue record nacional en la temporada 1992-93), con 24 en contra, aunque superado por los 21 goles en contra de la campaña 2000-01. En Preferente la mejor estadística se consigue en 1979-80 con 25 victorias, 8 empates, 5 derrotas, 93 goles a favor y 37 en contra en 38 partidos junto a la de 2013-14 que en 30 partidos se ganaban 23, 2 empates, 5 derrotas, 80 goles a favor y 20 en contra. El Moralo tiene el record en 17 empates en una temporada 1984-85 y 2012-13. En la temporada 1991-92 el Moralo C.P. inicia la liga estando 10 jornadas consecutivas sin perder y el record de victorias consecutivas esta en 9, temporada 2013-14 desde la Jª1 a la Jª9.

En la portería Peralta tiene el record de imbatibilidad 1221 minutos conseguido en la temporada 2000-01. Diego Pedraza es hasta el momento el único portero que ha marcado un gol en partido oficial temporada 2016-17 y César Carrasco el portero que más ha jugado en el Moralo C.P. 212 partidos.

Por último, merece especial mención la familia Carrasco que hasta el momento ha contribuido al Moralo con tres porteros de tres generaciones diferentes padre, hijo y nieto. José Carrasco que jugó en 1946-48, Francisco Carrasco 1973-1983 y César Carrasco 2005-2014. Otros apellidos ilustres han aportado muchos jugadores como los cinco hermanos Marcos del Fresno y los tres hermanos García (Toñín, Lín y Loren). Sin olvidarnos de los Kopa, Piti, Bazaga, Ortiz, Serrano, Jiménez, Mateos, Jarillo, Pascual, Minguito, Serrano, Rogi y Pineda entre otros.

Con este resumen de la Historia del Moralo C.P., quiero agradecer a todas las personas que me ayudaron en este largo camino de recopilar fotos y datos, merece especial mención D. Fausto Baloca que me legó su archivo fotográfico del Moralo y a Fernando Luengo por entregarme su colección de carteles de los partidos. Espero que les haya gustado esta ponencia en el que he puesto toda mi ilusión para seguir proporcionando datos sobre la historia de nuestro club y que las nuevas generaciones no olviden a esos presidentes, directivos, cuerpos técnicos, jugadores y aficionados que se entregaron en cuerpo y alma por mantener esos valores que abarca el mundo del fútbol.



CAMISETA AÑOS 1921-1935, (MORALO C.F. 19 DE AGOSTO DE 1923)  
MELO IGNACIO MATEOS PEPE MATEOS CIPRIANO MARCOS FRANCISCO MARCOS  
EDUARDO MARCOS LUIS MARCOS FRANCISCO SERRANO JESUS CORCHON  
FLORENTINO MARTIN JOSE MARCOS

*Inicios del Moralo Foot-Ball Club*



1931-1936 ATENAS O MORALO F.C.  
J.PRIETO LJIMENEZ PABLO LARA JESUS CORCHON LUENGO LARTATEGUI RUFINO MELO  
ADOLFO CHANO CIPRIANO MARCOS LUIS DUQUE ANTONIO MATEOS EMILIANO JIMENEZ

*Moralo C.F. 1931-1936. Debajo, Moralo C.F. Atlético Aviación.*



TEMPORADA 1942-1943, ABRIL DE 1943, MORALO C.F. 2-2 ATLETICO AVIACION  
GOYO CUESTAS SANZ LAREU CALDERON GARCIA TOMIN JUGUERA FARINA MARTINEZ  
CASTILLIA FELIX



9 DE MAYO DE 1943 MORALO C.F. 5-1 AL CAMPEON PROVINCIAL  
GARCIA CUESTAS GOYO ANGEL CALDERON DEME SELGAS VICTORINO  
FARINA LEÓN FELIX

*Moralo C.F. 1942-1943.*



23 DE ABRIL DE 1952, INAUGURACION DEL CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL (1951-1954)  
ANTONIO PACO LUIS DANIEL VICTOR GOYO DOMINGO PACO GALO ALMEIDA GRAJERA I  
NARDO PACO POLVORILLA LORENZO TOMAS JULIO NAVARRO NEGRILLO GRAJERA II  
MARTIN DIONISIO EDUARDO

*Inauguración del campo de fútbol en 1952.  
Debajo en Moralo el 7 de diciembre de 1955.*



8 DE DICIEMBRE DE 1955, MORALO 2-2 CACERENO (INAUGURACION DEL CAMPO DE FUTBOL)  
CASIO SUSA JULIO TOMAS PACO LUIS NEGRILLO LUIS GRAJERA ANTONIO VICTOR  
FELIPE FELIX CALLE DOMINGO



(CAMBIADA DESDE 1955 A 1964) TEMPORADA 1955-56, PRIMER PARTIDO DEL MORALO EN 3ª DIVISION  
1º MORALO 1-1 AZUAGA 22-1-1956  
SUSI EOCITE MACARIO TOVAS NEGRILLO GRAJERA PAGO CAMPA VICTOR BADAJOZ  
CALLE DOMINGO

*Debut en Tercera, 1955-1956.*



3ª DIVISION PLANTILLA DEL MORALO C.F. TEMPORADA 1956-57  
MANOLETE MUÑOZ CALLE MORATO DOMINGO MOLINA LUIS OREJA NEGRILLO JUANITO  
MARTINEZ VICTOR HERIZ COLI PEÑAFUERTE

*Moralo C.F. 1956-1957. Debajo, el Moralo de Kopa y Polín.*



MORALO C.F. 17 DE MARZO DE 1962. TROFEO MARCA 1961-1962  
QUECO MARIO KOPA ANDRES JACINTO NICOLAS GONZALO PEPIN SARDINERO POLIN ZENON



*Debut en Regional, 1965-1966.*



*Moralo C.F. 1969-1970. Debajo, plantilla de 1970-1971.*







*Moralo C.F. 1976-1977.*



*Ascenso a Tercera, 1979-1980.*



*Moralo C.P. en Tercera, 1981-1982.*



*Moralo C.P., 1984-1985.*



*Moralo C.P. 1 - 0 Cacereño. 1986-1987..*



*Campeones de Tercera, 1992-1993.*



*Ascenso a Segunda B, 1996-1997.*



*Debut en Segunda B, 1997-1998.*



*Plantilla Moralo C.F., 1998-1999.*



*Plantilla de la temporada 2001-2002.*



3ª DIVISION PLANTILLA DEL MORALO C.P. TEMPORADA 2010-11  
RICARDO IVAN RODRI TORTU VILLA CESAR CARRASCO ARELLANO CHEMA SERGIO TRAPERIO  
FULVIDO EMILIO GIL CARLOS SANCHEZ MODESTO OLIVER JUANJO JL CAMACHO JULIO ASIEL  
ALEX FRAN GOMEZ DANI TORIBIO PITI MIGUELIN PINTADO FRAN MANCHA

*La cantera da sus frutos.*



PREFERENTE PLANTILLA DEL MORALO C.P. TEMPORADA 2013-14  
OSCAR SALVA CRISTIAN EMILIO GIL LOLO CESAR DANI BAÑOS MOISES RULO AARON MAGAN  
JULIO RAUL CHECHU RAMON JL.CAMACHO PABLO CARLOS FRAN NUÑEZ PAJARES  
LUCAS VICENTE FELIPE YONI VITI JOSUE PINILLA SERGIO GOMEZ LUIS CASTELLANOS  
A.PINTADO JOSU A. PINTADO JORGE CANO AARON DAVID CONEJERO SERGIO BRUNO

*Ascenso a Tercera, 2013-2014.*



*Plantilla 2014-2015.*



*Plantilla 2016-2017.*



**El Campo Arañuelo durante la Guerra  
de la Independencia (1808-1812).  
Didáctica de la Historia en torno a los  
enfrentamientos por el puente de Almaraz**

por **Luis V. Clemente Quijada**

Accésit del Centro de Profesores y Recursos





## Introducción

En mayo de 1812, un piemontés moría luchando, sable en mano, en las cercanías del puente de Almaraz. El estratégico paso del Tajo no era entonces sino un puente cortado y los franceses habían tenido que construir uno de pontones para asegurar sus comunicaciones. El ejército combinado hispano-británico había resuelto suprimir este punto vital que tanto necesitaban las tropas napoleónicas. Tras una dura marcha, los británicos habían llegado a las fortificaciones y, a la vez que uno de ellos mataba a nuestro piemontés, otros desde la lejanía, presenciaban el suceso entre nubes de pólvora y lo anotaban en sus diarios para dejar reflejo del horror de la guerra. El enfrentamiento de 1812 en Almaraz supuso el inicio de la derrota francesa, al cortar definitivamente su capacidad operativa al sur del Tajo y dejar libre el camino hacia Madrid para las tropas que estaban siendo abastecidas desde Lisboa.

No obstante, el conjunto de escaramuzas por su control se había iniciado en el año 1808 y se mantuvo activo durante los cuatro siguientes, condicionando el curso de la guerra pero también vida cotidiana de los habitantes del Campo Arañuelo, a menudo olvidados en los relatos bélicos. Por ello este trabajo tiene el doble objetivo de contextualizar las luchas por el puente de Almaraz en el teatro europeo de operaciones y poner voz también a sus más humildes protagonistas<sup>1</sup>. Presentamos para ello una estructura que, con una clara finalidad didáctica, muestra las conexiones entre los procesos locales y el desarrollo de la contienda a escala continental. Buscamos así expresar la importancia y el protagonismo de una historia local – la del Campo Arañuelo – en los grandes acontecimientos de la Historia Universal, especialmente en lo referido a su contribución a la derrota de los ejércitos napoleónicos en la Península. No en vano, el Regimiento 71 de Highlanders del ejército británico incorporó el título de «Almaraz» en su estandarte tras haber participado la definitiva conquista del puente en 1812.

Durante la Guerra de la Independencia fueron constantes las luchas en el Campo Arañuelo y el entorno de Almaraz. No es casualidad. Se trataba de una zona vital para comunicar Madrid, Badajoz y Lisboa, además del norte y el sur peninsular<sup>3</sup>. Para quien desee comprender el porqué de algunos de los movimientos militares de la Guerra

---

<sup>2</sup> Seguimos los planteamientos expuestos en GUHA, Ranahit: *Las voces de la Historia y otros estudios subalternos*, Crítica, Barcelona, 2002.

<sup>3</sup> Sobre la contienda en la comarca véase QUIJADA GONZÁLEZ, Domingo: «Las repercusiones de la Guerra de la Independencia en Navalморa», *Actas de los Coloquios Históricos de Extremadura*, 2008. También realizan interesantes aportes sobre la zona los trabajos de TESTÓN NÚÑEZ, Isabel, SÁNCHEZ RUBIO, Rocio, SÁNCHEZ RUBIO, M.ª Ángeles y ORELLANA-PIZARRO, Juan L: *Trujillo y la Guerra de la Independencia. Un triste monumento de una ciudad desgastada*, Badajoz, 2008; RODRÍGUEZ GÓMEZ, José M., *Talavera, 1809. Primera victoria aliada*, Madrid, 2004; FLORES DEL MANZANO, Fernando, *La Guerra de la Independencia en Plasencia y su tierra*, Badajoz, 2008.

de la Independencia en el entorno de la frontera Portuguesa y Extremadura, es necesario tener presente que, a lo largo de la Edad Moderna – y hasta bien entrado el siglo XX – fueron pocos los caminos que posibilitaban a un ejército el paso entre España y Portugal. Ello se debía a las características geográficas de la Península Ibérica y especialmente a la ausencia de obras públicas de envergadura en materia de comunicaciones. Sobre todo esto último, hacía que el tránsito entre ambos países quedase limitado a los pasos naturales. De este modo eran cinco rutas las más importantes: la de Oporto a Galicia; la de Coímbra a Ciudad Rodrigo; la de Castelo Branco a Plasencia; la de Lisboa a Extremadura, pasando a través de Elvas y Badajoz; y las que, a través del Guadiana, ponían en comunicación el Algarve con Andalucía<sup>4</sup>.

De las cinco rutas mencionadas, eran la de Badajoz, la de Castelo Branco y la de Ciudad Rodrigo las que permitían a un ejército llegar a Madrid, porque las otras dos (Braga y el Guadiana andaluz) conducían hacia zonas periféricas. Las tres discurren por Extremadura, de modo que la región fue, hasta la batalla de Los Arapiles, uno de los teatros principales de las operaciones militares. En este contexto el puente de Almaraz adquirió una importancia fundamental de cara al establecimiento de la estrategia. Aunque el Tajo tenía cuatro puentes más, los caminos que desembocan en los mismos dificultaban el paso de la artillería. Así, para la entrada de tropas británicas desde Portugal, era clave dominar Badajoz y asegurar la zona comprendida entre Toledo y Almaraz. Debido a ello, desde el comienzo del conflicto en 1808 hasta la victoria de las tropas de Wellington frente al ejército de Marmont en Salamanca (batalla de Los Arapiles), el control y operatividad de este puente va a cumplir una función decisiva para éxito de las acciones militares y por tanto, serán continuas la luchas en la zona, luchas que darán lugar a enraizados recuerdos en la memoria colectiva del Campo Arañuelo, de los cuales es una prueba vigente la conmemoración anual de *la ruta de los ingleses*.

### **El otoño de 1808: de la llegada de los franceses a la voladura del puente**

Nuestra historia comienza en la otoñada de 1808. Por entonces, los habitantes de Extremadura llevaban desde julio esperando su entrada. Fue en aquel mes cuando se planeó una estrategia defensiva que consistía en «cerrar» las puertas de la región. Supervisada por el general Galluzo, pretendía evitar la invasión, al menos desde la zona norte del Tajo, mediante el destacamento de tropas en todos los accesos a la provincia: el camino de Toledo, los puertos del Sistema Central y la vía de Castelo Branco. El propio general daba cuenta de ella el 2 de julio de 1808:

*«Hay sobre esta izquierda, hasta donde llaman el Dehesón de Tejeda, mirando las avenidas de la Vera, una vereda que llaman del Rey y alguna otra de contrabandistas, por donde pudieran venir los franceses desde Madrid sin tocar*

---

<sup>4</sup> Una descripción más amplia y pormenorizada puede verse en GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, J: *Geografía histórico-militar de España y Portugal*, Madrid, Tipografía de Francisco de P. Mellado, 1859, TomoII, pp 630-640.

*en el Tajo; para impedir esto, e destinado allí doscientos y tantos hombres (...) con las gentes del Balle de Plasencia tengo guarnecidas las avenidas de Abila y demás pasages de Castilla, y que los del partido de Gata y Coria los tengo destinados para acudir a la defensa de los puntos de Ciudad-Rodrigo»<sup>5</sup>.*

Ante la posible caída de alguno de esos puntos, el general Galluzo había establecido una segunda barrera en el entorno del Tajo, cuya función era evitar que las tropas enemigas lo cruzasen y avanzasen hacia el sur, por lo que decidió establecer su cuartel general en Navalморal de la Mata, ordenó montar un dispositivo defensivo y destinó un importante número de hombres para el control del puente de Almaraz:

*«Dí las disposiciones que me parecieron combenientes en la posición de los cañones para la defensa del puente y de dos vados que hay más abajo, a su inmediación, formación de barracón para el alojamiento de los dos mil hombres de infantería de los partidos de Cáceres y Truxillo. Me restituí a este pueblo de Almaraz (...) por donde precisamente han de venir los enemigos si se dirigen a pasar el puente (...). He descubierto sobre el Tajo quatro barcas por donde el enemigo podía pasar, que son la de Mesa de Ibor, Talavera la Vieja, Velbís y Almaraz y las e mandado deshacer inmediatamente»<sup>6</sup>.*

Galluzo combinaba la defensa con la destrucción de accesos, recurso este último que alcanzó su máxima expresión en la voladura de los puentes del Cardenal y del Conde, una vez que el primer cinturón defensivo fue traspasado, así como en la tentativa frustrada de volar el de Almaraz, que resistió la detonación. Sin embargo, el ejército francés no tenía, por el momento, un especial interés en Extremadura. El año de 1808 terminó sin que se produjese un intento de ocupación. Tan solo se dio un enfrentamiento en torno al puente de Almaraz, en las navidades. Según el conde de Toreno, lo que motivó la intervención francesa fue el deseo de destruir al ejército inglés, a la vez que las operaciones en Extremadura ayudaban a las de Portugal, en caso de que Moore decidiera retirarse hacia Lisboa.<sup>7</sup> Sin embargo, los movimientos del ejército inglés en el norte evidencian que las tropas estaba rehuyendo el combate, mientras que la estrategia francesa era atrapar a las fuerzas combinadas en Castilla. Con Soult por el este, Napoleón desde el sureste y Lefebvre desde el sur, Moore no podría sino retirarse hacia el norte. Ello requería tener libre la retaguardia, pero como decíamos, los hombres del general Galluzo constituían una fuerza de cierta importancia en Extremadura y con ella, tenía cerrada la entrada a la región. Se trataba, como el propio general contaba a la Junta de Extremadura, de pequeños grupos destacados en los accesos principales y además en las cercanías del Tajo, acampaba un número importante de

<sup>5</sup> Parte recogido en GÓMEZ VILLAFRANCA, ROMÁN: *Extremadura en la Guerra de la Independencia Española: memoria histórica y colección diplomática*. Tomo II: *Colección diplomática*, Badajoz, Uceda Hermanos, 1908, p 73.

<sup>6</sup> *Ibid*, p 73.

<sup>7</sup> QUEIPO DE LLANO, JOSÉ MARÍA: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Pamplona, Urgoiti Editores, 2008, p 312.

sus hombres que podrían dificultar la marcha de Lefebvre en persecución de Moore y La Romana. Por ello la táctica estaba clara: el ejército de Galluzo debía ser destruido. Entonces, tras una larga espera, los franceses llegaron a Extremadura. Y Galluzo, después de todo aquel tiempo, sintió no estar lo suficientemente preparado y optó por retirarse. Ni siquiera el corte de los puentes impidió que los franceses cruzasen el Tajo. La táctica francesa, arrancó en Talavera de la Reina. Aquí, el grueso de su ejército se dividió en dos partes: Lefebvre avanzó por la margen derecha del Tajo y la caballería de Lasalle cruzó el puente de la villa y continuó por la izquierda. Sabedores del avance inminente, el 15 de diciembre Trías partió con 1.000 hombres para el del Arzobispo, mientras Galluzo continuaba con el resto en el puente de Almaraz. Trías, al llegar a su destino, lo encontró ocupado por las tropas francesas, de modo que tuvo que retroceder hasta Valdelacasa de Tajo, limitándose a permanecer en observación.

Pronto, tuvo que abandonar aquella posición, porque el día 24, Lasalle cayó sobre su frente y flanco derecho, obligándole a retirarse hacia la Sierra de Ibor. Aquella tarde, una combinación de infantería y caballería francesas atacó el puente del Conde, defendido por Pablo Morillo, quien tuvo que retroceder. Controlados el Arzobispo y el Conde, los franceses se adelantaron por Valdelacasa, amenazando a las tropas destacadas en la orilla izquierda del puente de Almaraz, mientras Lefebvre se acercaba a esa misma posición. Galluzo, presa del pánico a verse encerrado entre ambos generales, optó por retroceder hacia Jaraicejo, dejando dos batallones (Irlanda y Mallorca) y cuatro piezas de artillería para cubrir la retirada. La mañana del 25, las tropas de Lefebvre consiguieron cruzar el vado y derrotar a la retaguardia española. Así, podemos decir que la primera acción de guerra en Extremadura se produjo en Valdelacasa de Tajo, y que la batalla de la Navidad de 1808 en Almaraz fue la última de una serie de enfrentamientos que no tenían como finalidad el control del puente pero sí la dispersión del ejército de Extremadura.<sup>8</sup>

Los franceses lograron lo que buscaban desde el principio, que no era sino deshacer al ejército de Galluzo, destruyendo cualquier intento de apoyar a los ingleses o perseguir a la retaguardia de Lefebvre cuando este partió hacia el norte para reforzar a Napoleón y Soult. Como se deduce de su repliegue hacia Talavera, no pretendían nada al sur del Tajo. No obstante, 1808 terminó con serios desperfectos para los vecinos de la comarca.

Los puentes del Cardenal y del Conde quedaron destruidos y de su voladura no se obtuvo beneficio inmediato alguno, menos aún, si tenemos en cuenta que el de Almaraz resistió la detonación y continuó siendo transitable. Las barcas, como vimos en el testimonio de Galluzo, también fueron destruidas. La guerra no había supuesto numerosas bajas, pero las principales infraestructuras de la zona habían quedado inservibles, lo que posteriormente condicionaría la recuperación del ritmo cotidiano de los habitantes del Campo Arañuelo y de parte de Extremadura.

---

<sup>8</sup> Vid. GÓMEZ VILLAFRANCA, ROMÁN: *Extremadura en la Guerra de la Independencia Española: memoria histórica*, Badajoz, Muñoz Moya editores extremeños, 2004, p 64.

## Entre escaramuzas y saqueos: 1809

En enero, el ejército británico se embarcó en La Coruña y dejó la Península. Libres de este problema, las tropas napoleónicas se dispusieron a controlar Portugal de nuevo. Desde Madrid comenzaron a enviarse avanzadillas hacia el oeste, primero, con la misión de abastecer a la tropa, de modo que, al igual que ocurrió en la Alta Extremadura con las tropas de Lefebvre, vamos a encontrar referencias a pequeños destacamentos que llegan a las poblaciones del Campo Arañuelo a recaudar víveres, sumando un nuevo estrago a las ya de por sí preocupantes destrucciones de infraestructuras:

*«Los enemigos que se hallan de Madrid acá son 2000 hombres de infantería con 800 de caballería. Que esta trae tres cañones y aquella cinco. Que siete fueron los que llegaron hasta Belvís, exigiendo víveres y la contribución que impusieron a las décimas nuevas antes de su retirada de Talavera».*

De momento, no habían cruzado el Tajo, pero las tropas francesas comenzaron a repasar el río, por lo que el 23 de enero, cruzando por el puente del Arzobispo, obligaron a los hombres de Henestrosa a retroceder desde Jaraicejo hasta las inmediaciones del río Almonte, perdiendo el puesto clave de Miravete. No obstante, las tropas que participaron en esta acción debieron tener como única finalidad saquear los pueblos comarcanos, ya que al cabo de un par de días, el puerto de Miravete era reconquistado con facilidad. Y si atendemos al relato que nos muestran los partes del ejército de Extremadura, el resto de la operación, hasta llegar al puente de Almaraz, fue poco más que un paseo, aunque no faltó quien intentó presentarlo como una lucha encarnizada:

*«(...) el dicho ejército en pocos días ha logrado internarse tres leguas más allá de donde estaba y situar sus vaterías en el puerto de Miravete, que es un valuarte de la mayor confianza para impedir la entrada de los enemigos en esta provincia (...).»<sup>9</sup>*

Las tropas españolas aprovecharon este nuevo avance y ya el 28 de enero lograban controlar el puente de Almaraz. No obstante, el temor a la entrada de los franceses volvió a inducir la misma operación defensiva: cortar las comunicaciones. Por ello, nada más posicionarse en el Tajo, comenzaron las obras de derribo:

*«(...) soi dueño del puente de Almaraz, habiendo causado como catorce hombres de pérdida a enemigo, cogido seis prisioneros y ganado lanar y si no fuera por mi ciega obediencia en demoler el puente, hubiera seguido la retaguardia»<sup>10</sup>.*

<sup>9</sup> Recogido en GÓMEZ VILLAFRANCA, ROMÁN: *Extremadura en la Guerra de la Independencia Española: memoria histórica y colección diplomática*. Tomo II: *Colección diplomática*, Badajoz, Uceda Hermanos, 1908, p 142.

<sup>10</sup> GÓMEZ VILLAFRANCA, ROMÁN: *Extremadura en la Guerra de la Independencia Española: memoria histórica y colección diplomática*. Tomo II: *Colección diplomática*, Badajoz, Uceda Hermanos, 1908, p 143.

El propio testimonio de Cuesta deja entrever que el enfrentamiento no fue más allá de la simple escaramuza. En primer lugar, por la escasez de bajas francesas, pues solamente logra tomar seis prisioneros y matar a catorce. Segundo, por el hecho de no continuar la persecución de la retaguardia, actitud que él achaca a la necesidad de cortar el puente, pero tras el que se esconde un temor: las tropas destacadas en las cercanías de Talavera eran mucho mayores, de modo que las perseguidas no serían sino partidas de aprovisionamiento que se dirigían a las poblaciones del Campo Arañuelo en busca de Víveres para las acuarteladas en Talavera. Esta idea se refuerza con la toma del ganado lanar que los franceses tenían en sus manos. De hecho, a finales de febrero, una nueva partida de soldados entró por los restos del puente del Arzobispo y tomó la dirección de Guadalupe, en lugar de buscar el control de las rutas o dispersar al ejército. A través de algunos testimonios franceses conocemos referencias a los avatares que acompañaban a la búsqueda de vituallas por los pueblos de la comarca. Jean Rocca, soldado francés que estuvo en la zona en aquellos momentos, nos lo relata así:

*«Una partida de nuestra división de caballería ligera pasó sobre la orilla sur del río [Tajo], con el fin de observar a los enemigos y deshacer sus reconocimientos hacia su costado derecho, sobre Ibor. A menudo cambiábamos de acantonamiento a causa de la dificultad que teníamos para proporcionarnos forrajes y víveres. Los habitantes habían abandonado casi todo el país que ocupaba el ejército. Tenían la costumbre de tapiar antes de su salida, en un lugar apartado de sus casas, todo lo que no podían transportar con ellos. También nuestros soldados comenzaban, llegando a hogares vacíos y desamueblados, a mirar de arriba abajo, como arquitectos, las paredes exteriores de la casa, y luego las habitaciones del interior, para ver si quedaba algo. Encontrábamos algunas veces tinajas de vino enterradas en la tierra. Estuvimos acostumbrados a vivir así, de azares, pasando semanas enteras sin recibir pan, y hasta sin poder proporcionarnos cebada para nuestros caballos».*<sup>11</sup>

En este constante discurrir de pequeños saqueos reprimidos con rapidez, pasó febrero y parte de marzo de 1809 y Extremadura continuaba libre del dominio francés. Sin embargo, el panorama cambió cuando las tropas del mariscal Soult entraron en Portugal el 10 de marzo. Paralelamente, comenzaban las operaciones de apoyo del ejército francés en Extremadura: el 16 de marzo las tropas francesas cruzaban el puente de Arzobispo procedentes de Talavera y Madrid. Y esta vez no era para saquear, pues inmediatamente se dirigieron a los pasos naturales: Mesa de Ibor y Fresnedoso. Por la orilla derecha, otro destacamento se dirigió al puente de Almaraz, donde el ejército de Extremadura intentó resistir hasta que la caballería de Leval dispersó a toda la orilla izquierda. El soldado Jean Rocca nos lo narra así:

---

<sup>11</sup> ROCCA, JEAN MICHEL: *Mémoires sur la guerre des Français en Espagne*, Paris, Gide Fils, 1814, pp 88-89.

«El 14 de marzo, nuestras balsas estuvieron, por fin, rematadas; pero no podíamos echarlas al agua, ni construir un puente bajo el fuego de los enemigos. Hacía falta primero expulsarles de la posición fuerte que ocupaban frente a Almaraz en la confluencia del Tajo y del Ibor. El 15 de marzo, una partida del primer cuerpo del ejército atravesó el Tajo por Talavera y el Arzobispo, para alcanzar el costado y retaguardia de las posiciones españolas. La División Alemana, bajo las órdenes del general Leval, atacó la primera al enemigo el 17 por la mañana, en el pueblo de Messa d' Ibor (sic); tres mil hombres de esta división, que estaba sin su artillería, derribaron a bayoneta a ocho mil españoles suprimidos sobre una colina elevada, defendida por seis piezas de cañón. Empleamos toda la jornada del 18 para rechazar a los enemigos de Valdecañas y para perseguirlos de posiciones en posiciones, y de peñascos a peñascos hasta el Puerto de Miravette. Nuestro regimiento estaba en la ala izquierda del ejército con la división Villate; remontamos el curso del Ibor, rechazando sin dificultad sobre todos los puntos a españoles, que no resistieron en ninguna parte tan pronto como se vieron rodeados».<sup>12</sup>

Tras la ocupación de la zona, el general Víctor recibió órdenes para establecer un puente de pontones que supliese al de Almaraz, algo de lo que se confesaba incapaz:

«No espero que este establecimiento indispensable pueda ser hecho. Encontraríamos que no sería de gran utilidad, porque no podría servir al paso de la artillería. Este inconveniente es grave; ofrece al pensamiento, por poco que se quiera reflexionar sobre la expedición de la que soy encargado, cuyos efectos pueden ser nefastos».<sup>13</sup>

Esta intención revela que la operación que se ejecutaba era de una envergadura superior a las anteriores, puesto que era necesario pasar con rapidez la artillería al sur del Tajo, para continuar la marcha hacia la frontera. Quizá, tras esta actitud del duque de Bellune, encontremos una manifestación más de su continuo desacuerdo con el rey José. Siguiendo a Du Casse, tras la recepción de la carta del mariscal, el rey le ordenó al general Lery, el comandante en jefe de los ingenieros, y al general Sénarmont, el comandante en jefe la artillería, concertarse para establecer en Almaraz un puente de pontones, ya que no se podía reparar el arco. Para salvar la situación, se improvisó un arreglo que permitió a Latour-Maubourg y la artillería llegar a Trujillo durante los días siguientes. El avance continuó hacia el sur, pero Cuesta decidió plantar cara en Medellín, desencadenándose entonces la conocida batalla.

El puente no quedó en manos francesas. Otros problemas les preocupaban más que atender a este punto de comunicaciones, dado que acababan de dispersar a las

<sup>12</sup> Ibidem, pp 89-90.

<sup>13</sup> Carta del Mariscal Víctor a José I. Incluida en DU CASSE, ALBERT: *Mémoires et correspondance politique et militaire du Roi Joseph*, tomo VI, Paris, Perrotin, 1854, p 22.

tropas que lo controlaban y no había peligro en el interior de la Península. Luego, el fracaso de Soult en Portugal hizo retroceder a las tropas que entraron en Extremadura, dirigiéndose a reforzar Madrid. Ante su retirada, Cuesta avanzó de nuevo hasta Casas del Puerto. El peligro de la capital aumentó cuando llegó Wellington, quien, a través de la ruta de Castelo Branco, logró internarse hasta Plasencia.

El principal problema del ejército británico era el reducido número de sus efectivos.<sup>14</sup> Debido a ello, tenía capacidad para luchar contra fuerzas similares, pero no tendría muchas oportunidades en caso de producirse una unión. Consciente de su inferioridad numérica, Wellington diseñó una estrategia que pasaba por avanzar hacia Madrid, tomarlo y descabezar así el mando del Ejército Francés en la Península. Una vez que lo lograra, las tropas carecerían de coordinación y de este modo, podría enfrentarse por separado a cada mariscal. De hecho, si bien con algunos replanteamientos, será este el planteamiento con el que se abordarán sucesivas operaciones.

Tras entrevistarse con Cuesta en las cercanías del Tajo, Wellington puso en marcha a las tropas combinadas. Para proteger su retaguardia, situó un destacamento en el puerto de Perales y al marqués de La Reyna para guardar el puerto de Baños. De este modo, evitaba la llegada de las tropas de Soult, Ney y Mortier, que se encontraban al norte del Sistema Central. Tenía protegido el paso de la frontera por Castelo Branco mediante las fuerzas de Beresford. Tenía asegurada la comunicación con el sur del tajo mediante el puente de balsas de Almaraz y el puente del Arzobispo. No había peligro inmediato. Sin embargo, tras vencer en Talavera, se vio obligado a retroceder: sus cálculos habían sido desbaratados porque los cuerpos de Ney y Soult se habían adueñado del puerto de Baños y se acercaban peligrosamente a Plasencia. Esta información llegó rápidamente al general británico:

*«El día 2 recibí informes de que el enemigo había entrado en Plasencia con dos columnas. El marqués de la Reyna, cuyos dos batallones consistían solamente 600 hombres, con 20 cargas de munición cada uno, se retiró del Puerto [de Baños] y de Plasencia, sin disparar un tiro, y fue al puente de Almaraz, que según él intentó deshacer. Los batallones de Béjar se dispersaron sin oponer de ninguna resistencia».*<sup>15</sup>

Mediante ese movimiento, el ejército francés había conseguido llegar a Plasencia y Navalморal, interponiéndose entre los británicos y el puente de Almaraz. Dominando este paso, conseguirían atrapar al ejército inglés entre las fuerzas de Soult y Ney por el oeste y las de Víctor, Sebastiani y José por el este. Pero no lograron avanzar lo suficiente como para controlar el puente del Arzobispo, gracias al cual, las tropas combinadas pudieron escapar ilesas, si bien, mediante costosas maniobras, puesto

---

<sup>14</sup> Wellington apunta la cifra de 25.000 hombres en un informe fechado en Deleitosa el 8 de agosto de 1809 y publicado en *The Gentleman'S Magazine* el 2 de septiembre de 1809, p 869.

<sup>15</sup> Ibidem.



que, como ya se dijo, el tránsito por este camino era bastante dificultoso. Así nos lo cuenta William Vaine:

*«El camino que parte del puente del Arzobispo, a través del paso de Mesa de Ibor, hacia la carretera de Almaraz a Truxillo, Mérida, y Badajoz, nos había sido presentado como totalmente infranqueable para la artillería. Lo encontramos sumamente mal; sin embargo, buscamos la forma de arrastrar nuestras armas a lo largo de él, y, mediante esfuerzos extraordinarios, alcanzamos Toralida(sic), entre las montañas, sobre el día 5. Permanecemos allí sólo durante la noche, y, descansando en Mesa de Ibor durante el día 6, llegamos sobre el 7 a Deleitosa».*<sup>16</sup>

Si cruzar el puente del Arzobispo era complicado, no por eso iba a dejar de hacerse. Pese a las dificultades, no faltó quien encontró divertida la situación, como se intuye en una narración anónima:

*«El paso del puente mostró un espectáculo muy pintoresco. Era precipitadamente alto, y los grupos que sucesivamente lo cruzaron, fueron mezclados de una manera extraña el uno con el otro. Ingleses, alemanes y españoles – hombres armados y escuadrones de heridos – caballería y soldados de infantería – carros de equipaje y artillería – combinados para crear confusión y alboroto apenas concebibles, y continuados a partir de las ocho hasta última hora de la tarde».*<sup>17</sup>

Tras cruzar el puente del Arzobispo y reorganizarse, se envió una división a controlar el puente de Almaraz, cuyas barcas habían sido deshechas. Durante aquellos días, comenzaron a escasear las provisiones, por lo que la tropa tuvo que recurrir a todo tipo de argucias para su manutención en las inmediaciones de Almaraz. Entre ellas, citaremos las de Jonathan Leach:

*«De vez en cuando media docena de cabras viejas, que el comisario buscó la forma de sorprender en las montañas, encontró su camino a las calderas de campamento. Una pequeña rebanada de aquellos cuadrúpedos – sin sal – una porción de torta de salvado, y una cantidad ilimitada del agua de primavera, constituyó nuestro alimento principal. Un día, fuimos tan afortunados como para encontrar algunas colmenas entre las jaras, abundantes en estas montañas; y en un tiempo más corto que el que he tomado para relacionar la captura, la miel y el panal fueron consumidos».*<sup>18</sup>

<sup>16</sup> VAINÉ, CHARLES WILLIAM: *Story of the Peninsular War*, Nueva York, Harper & brothers publishers, 1848, p 227.

<sup>17</sup> ANÓNIMO: *Journal of an Officer in the King's German Legion*, Londres, Henry Colburn, 1827, p 170.

<sup>18</sup> LEACH, JONATHAN: *Rough Sketches of the Life of an Old Soldier*, Londres, Longman, Rees, Orme, Brown, and Green, 1831, p 96.

Durante la tarde del 12, un piquete de infantería francesa apareció sobre las alturas frente al puente y el vado. Entre ellos y los españoles se intercambiaron algunos tiros, si bien no se realizó ninguna acción militar, más bien, parece que franceses e ingleses se dedicaron a coexistir:

*«Los españoles, como siempre, fueron los agresores en esta guerra poco rentable y descortés, de asaltar centinelas sobre los puestos avanzados. Durante los ocho días posteriores a la llegada de los franceses frente al vado, se destinaron allí doscientos de nuestro batallón y, lejos de intercambiar un solo tiro, nuestros hombres y los franceses tuvieron el mejor entendimiento posible; y sucedió que los oficiales de ambas partes se quitaban sus sombreros y se saludaban con frecuencia a través del río».*<sup>19</sup>

Ante el aumento de tropas francesas en las inmediaciones, la retirada inglesa continuó, dada la imposibilidad de mantener mucho tiempo más su posición en aquella plaza, regresando el ejército británico a Portugal. A estas alturas, a los destrozos sobre las infraestructuras, se sumaban ya los saqueos de provisiones y ganado llevados a cabo por ambos ejércitos, de modo que la comarca quedó más devastada si cabe.

## **1812: el fin de las operaciones**

En 1811 el ejército británico había cercado Badajoz, su puerta de entrada a España. Aunque finalmente abandonó el asedio, las tropas francesas, conscientes de que en otra operación de cerco podrían perderlo, comenzaron la fortificación del entorno del puente de Almaraz (Lugar Nuevo) y la construcción de un nuevo puente de pontones. La pérdida de la capital pacense supondría un duro golpe para el ejército francés, en tanto que facilitaba la entrada de tropas británicas desembarcadas en Lisboa que podrían llegar hasta Madrid. Aunque el cerco británico había sido infructuoso, Marmont había comprendido los peligros que acarrearía la pérdida de esa plaza. Debido a ello, el paso de Almaraz toma entonces un mayor peso estratégico para los ejércitos napoleónicos y así, justo después de la retirada inglesa de Badajoz, el Marmont hizo toda una declaración de intenciones:

*«Acabo de dar cuenta a Su Alteza del levantamiento del sitio de Badajoz y de la retirada del enemigo a Portugal. Voy hoy, junto al duque de Dalmacia, a reconocer el terreno sobre Elvas y Campo Mayor. Si, como todo anuncia, el enemigo renunció a toda especie de proyectos sobre Extremadura, repasaré el Tajo, sin retraso, con la partida más grande del ejército y crearé acantonamientos en las montañas, sobre el Tiétar y el Jerte, ocupando Baños y Béjar, y tendré mis puestos avanzados en la Sierra de Gata, que me acercará a Ciudad-Rodrigo y a Coria, que me instruirá de lo que pasa en el valle del Tajo. Dejaré una*

---

<sup>19</sup> Ibidem.

*división en Trujillo para observar a Badajoz y conectarme con ejército del Mediodía. Voy a hacer ponerle en buen estado de defensa el paso del Tajo en Lugar Nuevo, cerca de Almaraz. Este puesto será uno de mis principales depósitos de víveres y de municiones».*<sup>20</sup>

Si nos fijamos en los puntos a los que atiende Marmont (los puertos de Baños y Béjar, la zona del Tiétar, y la Sierra de Gata, a fin de saber lo que ocurre en Coria y Ciudad Rodrigo), apreciaremos inmediatamente que son los mismos con los que Galluzo pretendía echar la llave a Extremadura en 1808. Marmont intentaba proteger su posición en el norte mediante la misma estrategia que Galluzo empleaba para evitar la invasión. A través de esos puntos, evitaba una posible entrada del ejército inglés, por entonces acantonado en Portugal, en el territorio que permanecía bajo su control. Por eso, se preocupa de la frontera (Coria-Ciudad Rodrigo), los puertos de Baños y Béjar y el puente de Almaraz, ante un posible llegada desde el sur. Con una diferencia: si antes los puestos avanzados estaban en Naval Moral, ahora se sitúan en Trujillo, precisamente, porque no había nada que temer desde Madrid. A principios de junio, Marmont recibió el visto bueno para ejecutar su proyecto, junto a algunas recomendaciones:

*«(...) El resto de su ejército debe colocarse a Almaraz, Talavera, Plasencia y sobre las orillas del Tajo, para reposar y estar en posición de reunirse prontamente. Hay que establecer un puente sobre el Tajo en Almaraz, donde antaño existió uno. Deberá hacer construir el puente sobre pilotes y una cabeza de puente doble, para tener una obra de importancia sobre el Tajo, al amparo de las incursiones de las guerrillas y de todos los otros partisanos. Puede hacer obras semejantes a las que el Emperador hizo en Spielz, pero sobre una pequeña escala».*<sup>21</sup>

Podemos ver que, tras el asedio de Badajoz, se asiste a un replanteamiento de la estrategia seguida por el ejército francés en España. Esta consistía en la defensa de la frontera y el establecimiento de puestos fuertes secundarios. Los segundos funcionarían como lugares de resistencia en el caso de que la frontera esta fuese repasada por el ejército inglés. Los puntos secundarios de la retaguardia permitirían, además la movilidad y la rápida reunión de gran cantidad de efectivos en caso de que se produjese dicha situación:

*«(...) si el enemigo toma Ciudad-Rodrigo con todas sus fuerzas, el ejército de Portugal marcharía en socorro de esta plaza, de común acuerdo con ejército del Norte, lo que traería una fuerza de setenta y mil hombres sobre Ciudad Rodrigo.*

<sup>20</sup> Le Marechal Marmont au Le Major General, 10 de julio de 1811. Incluida en MARMONT, AUGUSTE FRÉDÉRIC LOUIS VIESSE DE: *Mémoires du duc de Raguse de 1792 à 1832*. Livre quinzisième, 1811-1812, 3ª edición, París, Perrotin, 1857.

<sup>21</sup> Le Major General au Marechal Marmont, 10 de julio de 1811. Incluida en MARMONT, AUGUSTE FRÉDÉRIC LOUIS VIESSE DE: *Mémoires du duc de Raguse de 1792 à 1832*. Livre quinzisième, 1811-1812, 3ª edición, París, Perrotin, 1857, pp121-122.

*Si, lo que es mucho más probable, el general inglés marchase sobre Badajoz, el ejército de Portugal dejaría el Guadiana, y se reuniría con veinticinco mil hombres del ejército del Mediodía, lo que haría a sesenta y cinco mil hombres. Por fin, si el ejército enemigo desembocaba en el ejército de Portugal por el uno o la otra orilla del Tajo el ejército del Norte podría enviar en socorro al ejército de Portugal a diez mil hombres, el ejército del Mediodía quince mil hombres, el del Centro seis mil hombres, lo que haría una reunión de más de setenta y mil hombres, porque, antes de que el enemigo hubiese atravesado el espacio desde Alcántara o Alfayates hasta Almaraz».*<sup>22</sup>

El diseño de este dispositivo había conseguido que Wellington se viese forzado a abandonar el asedio de Badajoz, citado al principio de este apartado. Por tanto, el puente de Almaraz y la comarca del Campo Arañuelo resultaban claves de cara al éxito de la estrategia. Por ello, y pensando en facilitar su ejecución, Marmont había pensado en establecerse en Navalmoral, punto central de la zona que tenía asignada (entre el Guadiana y el Sistema Central):

*«Estableceré mi cuartel general en las afueras de Navalmoral, y me encontraré así en disposición de marchar también sobre Ciudad-Rodrigo o sobre Badajoz. Las tropas, acantonadas en estos países sanos, pasarán así la época de los grandes calores».*<sup>23</sup>

Además, la importancia del Campo Arañuelo y el paso de Almaraz queda manifiesta en una carta de abril de 1812, donde pueden observarse las reflexiones estratégicas del propio Marmont en torno a la organización defensiva frente a los británicos:

*«No se puede reaccionar sino a través de Lugar Nuevo (...) es necesario guardarse bien de enviar demasiadas tropas sobre el Tajo, y contentarse con asegurar bien una defensa de ocho días para los fuertes de Lugar Nuevo y Miravete, tiempo suficiente para que las tropas reunidas en Ávila acudan (...) Un depósito de 400 a 500 mil fanegas (que no sobrepasa lo que Madrid y La Mancha pueden proporcionar) otorgaría los medios de actuar sin comprometer la subsistencia de las tropas».*<sup>24</sup>

El mariscal Marmont ordenó fortificar con una doble cabeza de puente el paso del Tajo en Almaraz. El fuerte de la orilla sur, conocido como «Fuerte Napoleón,» se construyó sobre lo que hoy conocemos como cerro de Tesoro. En su interior se

<sup>22</sup> Le Major General au Marechal Marmont, 10 de julio de 1811. Carta incluida en MARMONT, AUGUSTE FRÉDÉRIC LOUIS VIESSE DE: *Mémoires du duc de Raguse de 1792 à 1832*. Livre quinzisième, 1811-1812, 3ª edición, París, Perrotin, 1857, pp123-124.

<sup>23</sup> Le Marechal Marmont au Le Major General, 10 de julio de 1811. Incluida en MARMONT, AUGUSTE FRÉDÉRIC LOUIS VIESSE DE: *Mémoires du duc de Raguse de 1792 à 1832*. Livre quinzisième, 1811-1812, 3ª edición, París, Perrotin, 1857, p106.

<sup>24</sup> Marmont a Jourdan desde Salamanca, 29 de abril de 1812. Incluida íntegramente en DU CASSE, ALBERT: *Mémoires et correspondance politique et militaire du roi Joseph*, Vol VIII, 2ª ed, París, Perrotin, 1854, p 415.

edificó una torre. Para acceder al reducto se necesitaba un puente levadizo. En la otra orilla, se erigió el fuerte Ragusa, de menor tamaño, quizá porque el posible ataque habría de venir del sur. Además, el puerto de Miravete se fortificó mediante el antiguo castillo y dos construcciones en la parte inferior, que controlaban el paso. Las fortalezas inferiores –conocidas como «Fuerte Senarmont» y «Fuerte Colbert»– mediante su dotación de artillería controlaban el único paso practicable para los trenes de artillería; la otra, compuesta solamente de una torre colocada sobre un pico, cubría contra la acción de las alturas próximas a las baterías inferiores. Estos dos puestos tenían como objeto principal servir de puesto avanzado a la cabeza de puente e impedir que fuese atacada por unidades artilleras. Con semejante dispositivo, el mariscal tenía buenas razones para estar tranquilo, como él mismo confiesa en sus memorias:

*«El puesto de Lugar-Nuevo, es decir la cabeza de puente de la orilla sur, constaba de un buen fuerte y una torre en el interior del reducto. Según todos los cálculos, se necesitaría una operación de sitio de cierta importancia para tomarlo. Una guarnición suficiente y compuesta, es verdad, de tropas bastante malas, lo ocupaba; pero un buen oficial piamontés, el mayor Aubert, tenía el mando. Además, antes de comenzar el sitio, había que apoderarse de los puestos avanzados de Miravete, que cerraban el puerto, el único lugar por el cual el enemigo podía llegar y descender con sus cañones. Estas consideraciones y estos hechos fundaban mi seguridad».*<sup>25</sup>

Aunque las tropas francesas se encontraban seguras en cuanto su defensa, no lo estaban tanto en lo referido a su abastecimiento. Para entonces habían tomado conciencia del problema que suponía su abastecimiento, pues el acuartelamiento de Almaraz estaba esquilmando el entorno. Hemos visto, en 1808, pequeñas partidas encargadas de la intendencia, también nos hemos acercado a la búsqueda de alimentos de la mano de Jean Rocca e incluso hemos conocido las penurias de las tropas inglesas cuando en 1809 pasaron unos días en la zona durante su retirada de Talavera. Si la situación era grave para la población cuando pasaba un ejército, mucho peor era la de suministrar víveres cuando lo requería la Junta de Extremadura, ya que si la de los primeros era esporádica, la de la segunda era un goteo continuo de peticiones de guerra. Marmont, sabedor del efecto que ocasionaba por un lado el desabastecimiento de la tropa y por otro, las requisas, intentó desplegar una serie de medidas dirigidas a paliar la situación:

*«Este sistema, que da lugar a una arbitrariedad inmensa y que es subversivo de toda orden, es completamente impracticable a la larga cuando un ejército se acantona; porque, como los requerimientos necesitan siempre el empleo de la fuerza, pueden hacerse sólo a una pequeña distancia, y entonces la totalidad*

---

<sup>25</sup> MARMONT, AUGUSTE FRÉDÉRIC LOUIS VIESSE DE: *Mémoires du duc de Raguse de 1792 à 1832*. Livre quinzième, 1811-1812, 3ª edición, París, Perrotin, 1857pp 209-210

*de los recursos de un país se ve agotada. Se deriva de ahí una imposibilidad absoluta de vivir, si no es mediante una dispersión total del ejército (... )A consecuencia del sistema, las provincias de la Salamanca y del Extremadura están asoladas y dos tercios de estos países están incultos. Si, al contrario, pagamos todo, tendremos sin violencia y sin el empleo de la fuerza los medios suficientes de subsistencia, y el Emperador no pierde nada ya que se pueden establecer impuestos».*<sup>26</sup>

Siguiendo su política de mejora del abastecimiento, introdujo innovaciones técnicas:

*«Teníamos grano en abundancia; las cosechas estaban en pie; y sin embargo el ejército sufría de la escasez por la insuficiencia de los medios de molienda (...)Después de muchas pruebas y tanteos, obtuvimos una solución satisfactoria. Todas las condiciones impuestas fueron cumplidas. Los molinos, daban treinta libras de harina por hora. Un solo hombre podía transportarlos. Los hice construir a razón de uno por compañía. En caso de que los medios de transporte de los regimientos fallasen, dedicaríamos un hombre por compañía que los transportase haciéndolo sacar de las filas. El día en que el ejército tuvo los molinos, vivió con mucho menos dificultades; pero no habíamos llegado a dar a las piedras de afilar la dureza necesaria, y se gastaban prontamente. Después, estos molinos han sido perfeccionados».*<sup>27</sup>

La tranquilidad del duque de Ragusa se iba a truncar pronto. En diciembre de 1811, cinco divisiones del ejército inglés se establecieron en su antiguo acantonamiento en las proximidades del Coa y del Águeda. Allí, Wellington maduró su estrategia, así como las tácticas que necesitaba para efectuarla. Especialmente, sabía que su éxito ante Marmont dependía del puente de Almaraz. Él mismo se lo comunicó a Hill desde su cuartel de Gallegos de Argañán en enero:

*«Es muy deseable que usted procure descubrir el estado de los trabajos del enemigo, y su fuerza, en el Puente de Almaraz; ayudaría muchísimo a todos mis proyectos el que pudiéramos destruir su puente y trabajos en aquel punto».*<sup>28</sup>

Y con la llegada de la primavera de 1812, la actividad bélica volvió a intensificarse. En abril, tras varias semanas de sitio por parte de los ingleses, los franceses perdieron la plaza de Badajoz. Poco tiempo antes, Ciudad Rodrigo había experimentado un destino similar. Al mes siguiente, Wellington dio la orden de acabar con el control francés de

---

<sup>26</sup> Le Marechal Marmont au Le Major General, 10 de julio de 1811. Incluida en Marmont, Auguste Frédéric Louis Viesse de: *Mémoires du duc de Raguse de 1792 à 1832*. Livre quinzisième, 1811-1812, 3ª edición, París, Perrotin, 1857, pp107-108.

<sup>27</sup> MARMONT, AUGUSTE FRÉDÉRIC LOUIS VIESSE DE: *Mémoires du duc de Raguse de 1792 à 1832*. Livre quinzisième, 1811-1812, 3ª edición, París, Perrotin, 1857, p51.

<sup>28</sup> LIEUT COLONEL GURWOOD: *Selections from the Dispatches and General Orders of Field Marshall the Duke of Wellington*, 1842, p563.

Almaraz. A diferencia de lo que ocurrió en 1809 en Talavera, ahora no corría el riesgo de ver cortada su vía de retirada por el ejército francés, puesto que éste había sido expulsado del país luso y el inglés era dueño de las vías de acceso. Así, tras la toma de Ciudad Rodrigo y Badajoz, Wellington se había asegurado como base la totalidad de Portugal. Pero para seguir penetrando en España, primero había que destruir las fortificaciones de Almaraz, que, como hemos visto, eran claves para la unión de los efectivos del ejército francés. Y esa misión recaería en el general Rowland Hill.

Las tropas de Hill habían permanecido acantonadas en Almendralejo. Tras recibir la orden, la 1ª brigada de la 2ª División llegó a Trujillo el 15 de mayo. De allí, partieron hacia Lugar Nuevo la noche del 17. Ya describí los acondicionamientos defensivos con los que contaban el puente y el camino de Madrid. Los cálculos franceses estaban bien hechos, puesto que las fortificaciones de Miravete consiguieron impedir la marcha de las tropas. Por ello, tras quedar parte de las fuerzas junto a la artillería amagando en Miravete, se vieron obligados a cruzar la sierra utilizando la ruta de la Cueva de San Miguel, camino por el que nadie esperaba que pasase un ejército y que produjo una gran fatiga en los soldados, como podemos deducir de sus relatos:

*«A consecuencia de que el camino principal estaba guarnecido por el castillo de Miravete, nuestro progreso en aquella línea fue detenido, y continuamos por un camino similar al que nosotros ya habíamos andado, en una región todavía más salvaje y solitaria. Con mucho trabajo, seguimos nuestro camino oscuro y solitario, que en algunas partes apenas mejor que un camino de cabras y no parecía haber sido pisado alguna vez por pasos humanos».*<sup>29</sup>

Esta vía obligaba a dar un rodeo, pasando por Romangordo. Los soldados, caminaron a lo largo de toda la noche, portando su equipaje y escalas para el asalto. Llegaron a su destino con las primeras luces del día, de modo que no pudieron aprovechar la sorpresa de la oscuridad. En las inmediaciones de la fortaleza Napoleón, tras realizar un descanso, Hill dio la orden de ataque. El 50º Regimiento, mandado por el coronel Charles Stewart, junto con cinco compañías del 71º, recibió la orden de asaltar el fuerte de Napoleón; mientras que el 92, con el resto del 71, tenían que forzar la cabeza de puente y las fortificaciones de la orilla opuesta del río. Y entonces, comenzó el enfrentamiento:

*«El angustioso momento llegó finalmente, cuando Lord Hill cabalgando hacia el regimiento 50º, con una serenidad digna de ese distinguido hombre dio las órdenes para el asalto. La palabra «adelante» fue instantáneamente vitoreada por las tropas, al tiempo que hacían un rápido y firme movimiento hacia el frente y avanzaban hacia la cima del cerro. En cuanto aparecieron nuestras*

---

<sup>29</sup> PATTERSON, JOHN: *The Adventures of Captain John Patterson*, Londres, T&W Bone, 1821, p194.

gorras, fuimos saludados con una lluvia de disparos, de granadas y de metralla; a modo de ejemplo o como garantía de la recepción que nos esperaba».<sup>30</sup>

Sin embargo, Jonh Thomas Jones nos informa de la alerta dada por un centinela:

*«(...) la alerta fue dada por un enemigo que se encontraba en las cercanías e inmediatamente abrieron un duro fuego, resistiendo con vigor los esfuerzos para del asalto, pero las tropas colocaron alrededor de la fortificación, para contener el fuego de los defensores que estaba resultando exitoso. Una docena de escalas altas y los atacantes ganaron terreno sobre el parapeto. A partir de aquel momento, la firmeza abandonó a la guarnición. Huyeron abandonando la torre y procurando escaparse por el puente. El oficial francés que mandaba en la fortaleza de la orilla de enfrente, inmediatamente cortó el puente y 250 de los fugitivos fueron, en consecuencia, hechos prisioneros. Él, bajo la influencia del pánico, abandonó su puesto, y se retiró con su guarnición a Talavera, conducta por la que él fue juzgado y fusilado».*<sup>31</sup>

Para Jones, la batalla tuvo poco de espectacular, consistiendo en una acción fácil, especialmente, desde el momento que lograron entrar en el interior, provocando la desbandada francesa, sin más. Rowland Hill, en el parte que envió a Wellington, no menciona esta desbandada, sino que achaca la victoria al arrojo de sus hombres, quienes empujaron las tropas del fuerte hacia el Tajo:

*«El 1<sup>er</sup> batallón del 50<sup>o</sup>, y una ala del 71<sup>o</sup>, independientemente de la artillería del enemigo y la mosquetería, escalaron el trabajo por 3 sitios casi al mismo tiempo. El enemigo pareció al principio decidido, y su fuego era destructivo, pero el fervor de nuestras tropas era irresistible y empujó a la guarnición a punta de bayoneta por varios atrincheramientos de la fortaleza hacia el puente, que, habiendo sido cortado desde el otro lado propició que muchos se arrojasen al río y se ahogasen. El pánico de las tropas enemigas era tal que pronto se comunicó a las de la orilla derecha, abandonado el fuerte de Ragusa y huyendo hacia Navalmoral».*<sup>32</sup>

Por su parte, a Marmont debió llegar algún eco de la huida, porque nos relata el suceso desde la amargura de haber perdido la plaza que condujo a su derrota en los Arapiles, a la vez que culpa de su fracaso a los soldados prusianos, dado que los franceses permanecieron en su puesto:

---

<sup>30</sup> Ibidem.

<sup>31</sup> JONES, JOHN THOMAS: Account of the War in Spain, Portugal, and the South of France: From 1808 to 1814, 2<sup>a</sup> edición, Londres, T. Egerton, pp 93-94.

<sup>32</sup> GURWOOD, JOHN: Selections from the Dispatches and General Orders of Field Marshall the Duke of Wellington, Londres, J. Murray, 1842, p595.



«Desgraciadamente la guarnición estaba integrada, en su mayor parte, por malas tropas, conocidas bajo el nombre de Regimiento Prusiano. A la vista de esta partida decidida, una viva inquietud se apoderó de los soldados. El mayor Aubert, queriendo darles la confianza, subió sobre el parapeto para dirigir mejor la defensa, pero, poco después, le mataron. El desorden se apoderó de las tropas. Pronto el pánico alcanzó su culmen y huyeron sobre la orilla norte, abandonando en el torreón a los zapadores y artilleros franceses (...).»<sup>33</sup>

Mucho más hermosa resulta la descripción de Patterson, quien, junto a una encarnizada lucha, nos narra el apoteósico momento de la muerte del mayor Aubert. A los ojos del británico, desde el punto de vista de la gloria, el hecho se presenta como algo heroico, llegando parte de este sentimiento incluso al mayor Aubert, el Clarimont<sup>34</sup> del relato de Patterson:

«Clarimont, su aguerrido jefe, el gobernador de la Fortaleza, rechazó rendirse a nuestros hombres, y resolvió vender su vida tan cara como pudiese. Colocó su espalda contra la torre redonda en el centro de la fortificación, donde, con su sable, repartió golpes a diestra y siniestra, reduciendo a todo imprudente desesperado (sic) que se aventuró a acercarse a su arma. El sargento Checker, del 50° Regimiento Ligero, un buen soldado, exasperado por la tenaz obstinación del francés, acabó con su existencia mediante su alabarda, dando al valiente gobernador el destino que, en su desesperación, tan resueltamente buscaba».<sup>35</sup>

## Consideraciones finales

Desde el inicio de la Guerra de la Independencia, en 1808, la comarca del Campo Arañuelo y el paso estratégico del Tajo por el puente de Almaraz tuvieron un valor estratégico fundamental. El puente permitía comunicar Lisboa y Badajoz con Madrid y ello motivó que tanto el ejército combinado hispano-británico como las tropas francesas luchasen por su control. A los intentos de voladura por parte de los ejércitos españoles siguieron los de reconstrucción por parte de los franceses. Es por tanto evidente que este paso era codiciado por ambos bandos y ello explica la sucesión de escaramuzas en sus alrededores así como a lo largo de la actual comarca del Campo Arañuelo.

Junto a los avatares estratégicos de esta posición es necesario mencionar los efectos de la contienda sobre la comarca circundante. En una época en la que la logística militar no tenía un desarrollo similar al de nuestros días, los ejércitos debían abastecerse

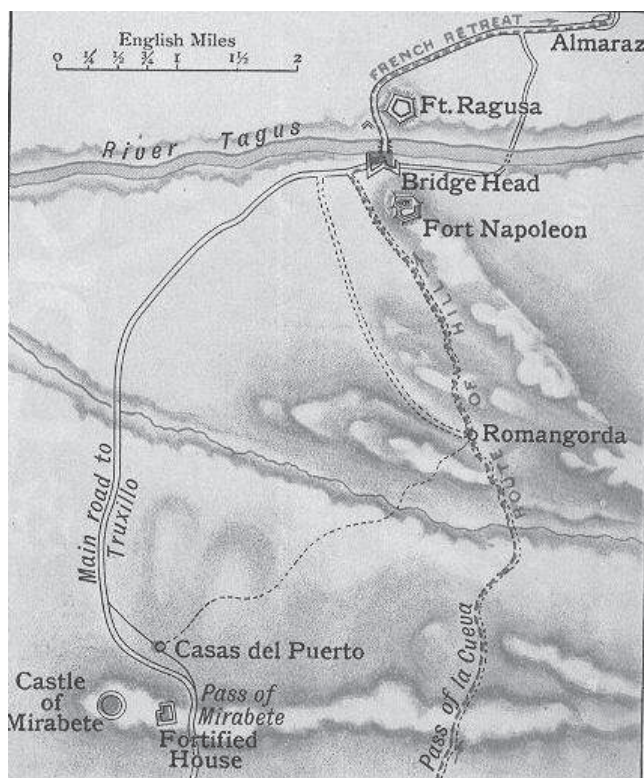
<sup>33</sup> MARMONT, AUGUSTE FRÉDÉRIC LOUIS VIESSE DE: *Mémoires du duc de Raguse de 1792 à 1832. Livre quinzième, 1811-1812*, 3ª edición, París, Perrotin, 1857, p213.

<sup>34</sup> Identifico a estos dos nombres con el mismo personaje porque presentan una situación similar en ambos relatos. De hecho, los dos mueren alrededor de la torre y en el de Patterson, se especifica que era el oficial al mando del puesto. Como sabemos por las memorias de Marmont, el oficial que desempeñaba ese cargo no era otro que el mayor Aubert. La diferencia puede deberse a un error del propio Patterson, que no debió retener el nombre del mayor o nunca llegó a conocerlo con certeza.

<sup>35</sup> MARMONT, AUGUSTE FRÉDÉRIC LOUIS VIESSE DE: *Mémoires du duc de Raguse de 1792 à 1832. Livre quinzième, 1811-1812*, 3ª edición, París, Perrotin, 1857, pp200-201.

sobre el terreno y ello a menudo implicaba el saqueo de las poblaciones vecinas. Algunos de los ejemplos que hemos citado a lo largo del trabajo ponen de manifiesto cómo los vecinos del Campo Arañuelo cargaron con el sustento de ambos bandos, de modo que a los daños en las infraestructuras hubo que sumar las requisas militares de alimento, lo que hace poco halagüeña la situación vivida por la población del entorno, que fue por tanto bastante más dura que en otras regiones.

Finalmente cabe añadir que la definitiva conquista del paso de Almaraz en 1812 supuso el inicio del fin del dominio francés en la Península Ibérica. Si hasta entonces los avances del ejército combinado no habrían podido pasar del cuadrante suroeste ibérico, el control de Almaraz permitió el trasvase de tropas entre el norte y el sur a la vez que supuso una seria amenaza para Madrid. Esta situación precipitó el fin de las tropas francesas, derrotadas poco después en Los Arapiles. A partir de entonces el retroceso en la Península será continuo, hasta el punto de que en poco menos de un año habían perdido la totalidad de sus posiciones en la Península. La diferencia en esta ocasión radica precisamente en el control de ese punto estratégico que suponía el paso del puente de Almaraz y su entorno inmediato. De este modo, historia local e historia universal se nos presentan engarzadas a la vez que mejoran nuestra comprensión de los acontecimientos y los procesos históricos.



Mapa inglés de la batalla del Lugar Nuevo

**Las mieras de Berrocalejo y Peraleda de San Román.  
De falsos grabados y oficios del pasado.**

por **Antonio González Cordero**

Fuera de concurso



## **Introducción**

Este estudio, infrecuente en nuestra trayectoria en estos Coloquios, persigue dar a conocer desde una perspectiva etnográfica y arqueológica, estructuras que corresponden a formas de producción de una industria no sólo olvidada, sino completamente desconocida por la población local. Algunas de estas estructuras combinan además, como parte de sus elementos funcionales, una peculiar inscultura a base de incisiones profundas y anchas, cuyo diseño ha dado pie a una encendida disputa acerca de su antigüedad y significado. Un estudio, a partir de los vestigios asociados a las mismas en las localidades de Berrocalejo y Peraleda de San Román, junto a los argumentos recogidos a partir de la escasa bibliografía que se ha ido generando en los últimos años, servirán en definitiva para acreditar el verdadero origen de las figuraciones e intencionalidad de sus realizadores.

## **Entorno y paisaje**

Podría parecer innecesario introducir este trabajo con una somera descripción paisajística de la zona que hemos sometido a nuestro escrutinio, pero como se verá en las páginas siguientes, será esta una cuestión determinante en el azar que nos ha conducido al hallazgo de las mencionadas estructuras, de las cuales y hasta la fecha, no se tenía noticia alguna en la región extremeña.

Para situarnos en el contexto, hemos de apuntar nuestro foco hacia el rincón más oriental de la comarca del Campo Arañuelo, es decir hacia Berrocalejo, municipio vecindado con el de Peraleda de San Román, aunque este último forma parte de una unidad territorial distinta denominada la Jara cacereña. Ambos términos, junto al de El Gordo, constituyen una cuña que geográfica y topográficamente penetra hacia la región manchega, dejando al río Tajo como límite entre los dos primeros, para más adelante marcas los linderos provinciales de Cáceres y Toledo. Gran parte del territorio de los tres pueblos conforma una unidad de relieve distinta al resto de sus respectivas comarcas, es decir, que al estar integrada por los batolitos orientales de la provincia cacereña, hace que los elementos que lo forman sean lo suficientemente relevantes para diferenciarlos de otras áreas colindantes, colaborando en ello los distintos accidentes del terreno. Por ejemplo, el salto hacia los berrocales por el oeste lo establece una profunda fractura que lo separa bruscamente de la depresión miocénica arcillosa de Valdecañas, mientras que por el norte, la transición, es más suave, engarzando primero las rañas residuales amesetadas con la planicie arañuela y después por el sur y el este con las achaparradas colinas pizarrosas que constituyen el límite con la penillanura jariega.

Así, el relieve, el clima y la vegetación, pese a tener fundamentos mediterráneos, presenta algunos matices atlánticos favorecidos en principio por una mayor humedad relativa, una menor evaporación, más días de niebla y rocío y unas precipitaciones anuales cercanas a los 700 mm, si bien el carácter impermeable de los granitos permite escasas filtraciones y obliga al excedente a dirigirse rápidamente hacia el Tajo, marcando con ello un régimen de torrencialidad estacional en sus arroyos. Por esta causa, el paisaje en los riberos se muestra aquí mucho más accidentado, siendo los elementos más característicos de este modelado, los riscos, los precipicios, las intrincadas canchaleras y farallones aplomados como el de Peñaflor, donde una espectacular roca se descuelga en vertical desde los 95 m. de altura hasta el cauce del río Tajo. Sólo unas pocas hondonadas son practicables para el descenso del ganado hasta sus orillas, aprovechando una de ellas el discurrir de la cañada ganadera que lo atravesaba por el puente del Conde (González, 1997).

Debido a la direccionalidad de los arroyos, los términos de los tres pueblos citados, se resuelven en una serie de valles perpendiculares al Tajo, una configuración geográfica que condicionará en buena medida los patrones de asentamiento y aprovechamiento del entorno, con un ochenta y cinco por ciento de los yacimientos conocidos de la prehistoria reciente situados sobre la cima de las crestas divisorias, mientras un quince por ciento hizo uso los abrigos y covachos a los que se prestan las aglomeraciones graníticas. En la zona, existe además una gran concentración de yacimientos arqueológicos pertenecientes al periodo tardorromano, hispano visigodo y emiral (González, 2012).

A espaldas de las canchaleras antes mencionadas se sitúa un conjunto de cerros amesetados, los cuales, tienen unas alturas oscilantes entre los 350 y 400 metros, aunque en las zonas altas de la orilla izquierda alcanzan los 507 m. en el cerro Cepillos y en la orilla derecha los 443 del cerro de la Nebrosa.

Entre la vegetación de la zona, aparte de un monte de encinas y de un matorral de aulagas, tomillos, jaras y retamas, más propias de las tierras desguarnecidas de arbolado, prosperan enebros acehuches y lentiscos, aparte de las numerosas esparragueras, cuyos brotes, han dado fama a la localidad de Berrocalejo, adensándose especialmente en la zona de los riberos. La recolección de espárragos fue precisamente la causa, sin esperararlo, del hallazgo de un diverso muestrario de grabados. Primero, varios conjuntos de cazoletas, después un menhir decorado y por último un gran círculo segmentado recorrido en su centro por un canal. El descubrimiento de este último nos trajo a la memoria un grupo de insculturas monopolizadas hasta entonces por la zona levantina, cuya interpretación se hallaba en litigio entre quiénes las consideraba un producto de la prehistoria, y en consecuencia le atribuían un significado mágico religioso, y los que sencillamente veían en ellas parte del diseño de un artificio que servía para la obtención de un aceite de enebro a partir de la exudación de su savia en hornos de leña. La rareza del tema en Extremadura nos movió entonces a localizar grabados parecidos por un lado y estructuras utilizadas para la obtención de miera por otro, pero nada encontramos acerca de los primeros entre las más de mil representaciones rupestres

conocidas de la provincia de Cáceres. En cuanto a los hornos de miera, sólo una noticia pudimos obtener gracias a los testimonios de los vecinos expatriados de Talavera la Vieja, los cuales coincidían en señalar la existencia de al menos uno en la orilla izquierda del Tajo en dirección al Cerro de Castrejón, es decir, en territorio de Peraleda de San Román, población a la que quedó adscrito parte de este territorio tras la inundación del anterior municipio por las aguas del pantano de Valdecañas. Gracias a aquella información, pudimos localizarlo, y dar así cumplido testimonio de la presencia de estos ingenios, inéditos en el repertorio etnográfico extremeño.

## **Fuentes**

En principio, y para documentarnos sobre el uso de los hornos de miera en Extremadura, intentamos utilizar como base las fuentes compilatorias de datos contenidas en distintos libros de respuestas generales, ya sea las Relaciones Topográficas de Felipe II, Las Relaciones del Cardenal Lorenzana, el Diccionario Histórico Geográfico de Tomás López, Los Interrogatorios de la Real Audiencia, el Diccionario Histórico Geográfico de Extremadura de Pascual Madoz, los Catastros del Marqués de la Ensenada, las Memorias políticas de Eugenio Larruga, etc., pero en ninguno de ellos encontramos para la zona en cuestión, referencias a la producción de aceite de miera. De ello se deduce, que esta no debió de ser tan significativa como en otras regiones españolas y mucho menos importante, es más, diríamos que la constatación del hallazgo de dos instalaciones en Extremadura, aunque reviste el valor de la rareza y exclusividad, nos permite afirmar que tuvieron un carácter meramente accidental en el paisaje preindustrial de la región.

El origen sin embargo de la técnica para producir aceite de enebro, pez o breá, es de una gran antigüedad, pues hay citas textuales referidas a la preparación de diversos remedios curativos, para calafatear barcos, taponar las ánforas lañar vasijas, etc. Fuentes todas recogidas de Estrabón, Cesar, Plinio, Marcelo, y otros autores consignados en un trabajo de investigación (Lillo, 1994: 113-114), de lo que se deduce que la tecnología y manipulación de la savia extraída de coníferas, ya fuera por influencia fenicia, griega o púnica, era conocida en la Península antes de la llegada de los romanos, aunque fueron estos los que dieron un verdadero impulso a la utilización de las mismas.

No está del todo claro por tanto, a quién corresponde exactamente la introducción en la Península de la tecnología para destilar cualquier tipo de resina, ni siquiera si los ejemplares de soleras grabadas que se han encontrado descontextualizadas, corresponden a una u otra época, lo único que de momento parece admisible es que su fuente de inspiración pudo hallarse en los pies de prensa olearias radiadas que con anterioridad encontramos dispersas por la orilla del Mediterráneo. A propósito de ello pueden consultarse ilustraciones en la obra de Brun referidas a un ejemplar del ágora de Atenas, de Kafr Nabo en Siria, esta última tallada en la misma roca del suelo (Brun, 2004a: 77; 119) e incluso a los referentes autóctonos del Tolmo de Minateda o las de algunas villas romanas de la Bética. En esta región, no es infrecuente que el

dibujo de las mencionadas soleras exceda en su compartimentación a la geometría radiada, asimilándose aún más al dibujo de las mieras; sirvan de ejemplo los pies de prensa romanos del cortijo de Alborazor en Priego de Córdoba o el del Caserío de Minerva en Zuheros (Carrillo, 1995: 76 y 79), los cuales guardan paralelos exactos con otros más antiguos descubiertos en el poblado protohistórico de la isla de Martigues, cerca de Marsella (Brun, 2004b: 208).

Con respecto a la palabra miera en castellano, la primera documentación nos la refiere Eulalia Castellote (1983: 214), quien la localiza en el libro de los Cabildos del s. XIII y en unas novenas satíricas del s. XV glosadas por Hernando del Pulgar, más conocidas como como las coplas de Mingo Revulgo (VIII, 3), más adelante, aparecerá en otras muchas composiciones, llegando únicamente a abundar hacia el s. XVIII y XIX en las encuestas, catastros y diccionarios como el de Madoz, al que se refiere la propia autora cuando relaciona las producciones de varios pueblos en la provincia de Guadalajara, y ya en la literatura contemporánea, en descripciones de Azorín o en la poesía de Miguel Hernández, ambos escritores del levante español, donde este vocablo debía de sonar muy familiar.

### **Descripción de los hallazgos**

Dos son los lugares a los que se les vincula con la industria de la miera en esta parte de la región extremeña. Por una parte el grabado de Berrocalejo junto a los restos asociados al mismo, y la estructura de Peraleda de San Román, cuya interpretación no ofrece la menor duda, pues a los antecedentes recogidos de la tradición oral, se suman las peculiaridades de tan singular artificio.

**La miera de Berrocalejo.-** ETR: 39° 47' 29" N. y 05° 20' 44,02"W.

El sitio donde se emplazan ambos ámbitos de trabajo es muy parecido, aunque el de Berrocalejo se asoma más al cañón del Tajo al estar situado sobre un espigón prominente con una cima levemente amesetada y salteada de rocas. Su acceso resulta muy fácil por el lado norte, pero casi imposible desde los otros tres puntos cardinales debido a la agreste naturaleza de los granitos del lugar, conformando una serie de cortados y pendientes donde el amontonamiento de rocas deja espacio a covachos y abrigos aprovechados durante las labores que aquí se llevaron a cabo, pues en todos ellos encontramos fragmentos de vasijas, desechos de cocción y cenizas. (Fig. 1)

Llegados hasta este punto, es inevitable no advertir la presencia del enorme grabado que constituía la base del horno de la miera. A título descriptivo, posee una morfología adecuada a la denominación de foliforme u hojiforme, pues su dibujo adopta un trazado circular con canales o nervios intercomunicados en el interior, que en este caso, dejan en blanco seis porciones de la superficie de la roca, levemente rehundida la central y a modo de relieve exciso los laterales. Las ramas, así dispuestas, drenan hacia el canal central, cuyo curso, desde su inicio, se alarga hasta los 162 cm. Fuera del círculo,



lo cruzan dos líneas convergentes, sin que el eje principal pierda continuidad hasta desembocar en una oquedad a modo de escalón, justo antes de terminar la plataforma granítica.

Llama la atención por su aparente perfección geométrica el círculo que lo compone, cuyo diámetro varía entre los 171 y 174 cm., así como la anchura y regularidad del trazo del dibujo. Esto sugiere que el artesano se ayudó de un boceto o matriz inscrita previamente al cincelado, inspirándose en otros diseños que por azar antropofórico germinaron en este sitio. Además, su trazado sobre una piedra con una inclinación de 19° y la existencia de una boca de salida, confirma que la intención del artesano era realizar un grabado funcional que tuviera una utilidad práctica para recoger alguna sustancia o líquido. Su orientación es de este a oeste, pero en esto, ha tenido que ver más la inclinación natural de la roca que cualquier otra posible intencionalidad, constatándose en el registro de direcciones del derrame de otras rocas, una variada gama de ordenaciones cardinales.

No conserva ninguna estructura, pero la comparativa etnográfica nos remite a una construcción artificial de planta circular y morfología cupuliforme, la cual se asentaba sobre una roca con un plano inclinado adecuado para facilitar la esorrentía de cualquier tipo de fluido. Restos de adobes o del manteado de barro utilizados para levantar la cámara de combustión, se hallan dispersos por los alrededores, muchos de ellos con huellas de rubefacción e intenso calentamiento. (Fig.2)

La realización de un canal longitudinal tan alargado, imaginamos se debe a las precauciones que tomaron para que las llamas no pudieran alcanzar el receptáculo de aceite, pues es muy inflamable y en cuestión de segundos podría echarse a perder todo el trabajo.

La sección del surco es en V y en la parte central se observa claramente el trazo de la incisión más profunda, realizada con un instrumento de punta fina, cortante, de un solo trazo y sin vacilación, como si el grabado se hubiera ejecutado con un único gesto que conllevara un inicio superficial, para profundizar en el central, resultando la profundidad alcanzada de 8 mm.

A pocos metros a la derecha de la piqueta de vertido, pero fuera de la zona de tránsito, se excavaron en la roca cuatro huecos con las paredes cóncavas y el fondo plano, una especie de cantarera cuyo fin no era otro que el de inmovilizar con seguridad a cuatro vasijas con este sistema de encastre, evitando así que un tropiezo accidental pudiera volcar los recipientes una vez colmados, pues tal y como lo hemos descrito, el terreno donde se sitúa la miera, es muy accidentado. (Fig. 2)

**La miera de Peraleda de San Román.**- ED50: 39° 47' 53,3"N. y 05° 21' 40,9"W.

Construida con mampostería de granito, su planta es de forma circular, salvo la parte frontal, donde un muro de 65 cm. de ancho por 1,75 m. de altura lo corta de forma tangencial. En su interior, se halla la cámara donde se depositaba el combustible y la cámara de exudación del enebro, que para transmitir el calor se compartimentó con un delgado muro de ladrillos de 16,5 cm de ancho.

Una parte importante del horno se ha derrumbado, pero aún se adivina una altura superior al metro en algunas partes del mismo. En total, la planta tiene un diámetro de 3,76 m. de parte a parte, dejando para la cámara de combustión un espacio de separación irregular que oscila entre los 20, los 40 y los 42 cm, mientras que en la cavidad interior las medidas oscilan entre 1,84 por 1,53 m., una irregularidad en el trazo, cuya forma resultante la aproxima más que a un anillo a la de una redoma o matraz. (Fig. 3)

Uno de los detalles más interesantes del horno es el diseño del muro frontal con tres troneras en la parte inferior. La que se ubica en el centro, sirvió para dar salida a la emulsión de la madera hasta el pozuelo o recipiente receptor del producto, mientras las dos laterales, controlaban lo mismo el tiro de aire que facilitaban la carga del combustible, consistente principalmente en cepas exudadas de una cocción anterior más leña o carbón vegetal de encina o raíz de brezo. Estas dos aberturas se comunicaban a través del anillo en forma de herradura, sin llegar a rodear totalmente la cavidad interior, pues se hallaba adosada al muro frontal. No se adivina la presencia del oído en el fondo, porque gran parte de la cúpula del horno se ha desplomado, colmatando los cascajos casi todo el espacio interno salvo la salida hacia la tronera central, que es donde mejor se aprecia el revoque de argamasa a base de barro y cal empleada para enlucir tanto las paredes interiores como exteriores, incluyendo el granito de la cámara de combustión. (Fig. 4)

No sabemos el tipo de cubierta que se utilizó para regular el flujo de aire ascendente hacia la boca, pero unas piedras de gran tamaño que retiramos para apreciar mejor la planta, podían haberse utilizado a modo de cervigales verticales convergentes hasta una abertura en la parte superior que actuaría como boca del humero.

Para su construcción no se benefició como en otras ocasiones el desnivel del terreno, ni siquiera buscaron un sitio prominente y despejado, sino una terraza en la pendiente de un cerro que desciende hasta el río Tajo, privilegiado balcón desde el cual se contempla el zigzag de la cañada de merinas enfilando los pretilos del puente del Conde.

En cuanto a otros restos que pudieron haber tenido relación con los trabajos aquí desarrollados, hemos encontrado dentro del horno y en las inmediaciones, fragmentos de cerámicas a torno con cochuras grises y sonido metálico, idénticas a las recogidas en los alrededores de la miera de Berrocalejo, además de carbones y barro con señales de intenso calor y piedras pigmentadas de hollín. En cuanto a los enebros, si el horno funcionó a demanda, es posible que fuera el causante de la práctica y casi total desaparición de los mismos, ahora reducidos a escasos ejemplares dispersos por esta atormentada orografía.

## Otros grabados

Debemos hacer constar también que junto al horno de miera de Berrocalejo se ha localizado además un pequeño conjunto de grabados que muy probablemente no tengan nada que ver con la realización principal e incluso alguno mantenga una distancia

temporal considerable con el protagonista, sobre todo, cuando hemos comprobado que tales figuraciones no son nada infrecuentes en los conjuntos de petroglifos de la comarca. En este caso, se trata de cinco de cazoletas separadas en dos grupos, un cruciforme y un ramiforme. Para el cruciforme, cualquier cronología propuesta podría ser válida, pues no son temas infrecuentes en la prehistoria, época en la que equivalen a la representación de una figura humana, pudiendo repetirse posteriormente cambiando el significado, ya sea como símbolo cristiano, adorno, límite de término, etc.

Algo parecido pudo ocurrir con el ramiforme, para el cual también se buscan paralelos en el arte rupestre prehistórico, con ejemplos concomitantes de la estación de los Cerradicos (Mesado y Viciano, 1994: 254), donde aparece igualmente con un eje vertical cortado por tres ramas paralelas muy cortas, el de la Cueva Grande de Soria (Gómez-Barrera, 1992: 237), los del Risquillo de Paulino (González y de Alvarado, 1993: ), etc., grabados unos y pinturas otros, a los cuales se les ha otorgado el adjetivo de «trasuntos del arte esquemático» (Fortea, 1970-71: 152), aunque las circunstancias de la asociación, pese a los parecidos formales extrapolables a figuras familiares en el arte rupestre esquemático regional y suprarregional, aquí no son determinantes, pues también podría tratarse simplemente de una superposición de cruces como la que campea a su lado.

No ocurre así con las cazoletas, pues estas se instituyen en los elementos figurativos más comunes del entorno, dibujando excepcionales conjuntos repartidos por todo el término municipal, principalmente en las rocas volcadas hacia el Tajo. Conocemos cinco grupos en la Nebrosa (Fig.5 y 6), ocho en el Arroyo del Conde, cinco en los Canchales, cuatro en el Rivero, tres en La Mata, uno en la cueva Jumá, tres en el arroyo del Rivero, uno en Peñaflor, siete en el Volvedero, dos en Canchal Cuervo y uno en Canchal Merido.

Una publicación donde se da cuenta del inventario realizado por la Dirección General de Patrimonio habla de siete conjuntos, cuatro en el Riveros y tres en Los Canchos (Collado, 2009: 311), cifra que se queda muy corta si a los relacionados anteriormente les sumamos los que se hallan en derredor de la miera, pues en ese caso el total se eleva a cuarenta y cuatro conjuntos, uno de los cuales es realmente notable, pues la roca receptora del grabado es un menhir (Fig. 7)

No es el momento y lugar para un estudio pormenorizado de los mismos, el cual realizaremos en el momento oportuno, pero por especular en torno a posibles fechas, en el caso del cercano Vovedero, donde grabados de cazoletas se asocian a fragmentos de cerámicas y una industria lítica diseminada por una superficie cercana a los 750 m<sup>2</sup>, es decir lo que consideramos un área de poblamiento, la datación más probable, una vez cotejadas las características de la muestra vascular, es que sean realizaciones de finales del Neolítico y principios de la Edad del Cobre. No nos pronunciaremos sin embargo sobre los otros conjuntos, pues el conocimiento de estos grabados vinculados también a poblados de la Edad del Bronce y posteriormente a lomos de las esculturas zoomorfas de la Edad del Hierro, aquilatan las posibilidades de una cronología que dista mucho de ser cerrada fuera del ámbito contextual.

## Tipología de los hornos

Existen varias estructuras y formas de cocción de las raíces de enebro y prácticamente todas se hallan recogidas en un trabajo muy reciente en el que se ha optado por agruparlos en torno a cuatro tipos (Gusi *et al*, 2009: 262 y 263). Nos interesan los tipos II y III, pues ambos son los registrados en nuestro territorio. Con el tipo II por ejemplo, se identifica el de Berrocalejo, distinguido por poseer una solera grabada con nervios, cuya morfología suele resultar muy heterogénea. Este tipo, desprovisto de cualquier otro elemento resulta difícil de identificar como obrador funcional, razón por la cual ha dado lugar a opiniones muy controvertidas, sobre todo cuando la huella de fuego no es visible. Se le considera como el modelo más básico y tal vez el más antiguo, con antecedentes en la protohistoria como antes hemos señalado.

Básicamente el dibujo constituye la base sobre la que se añadiría la leña de enebro cortada y sobre la misma se colocarían unas losas de piedra que a su vez se cubrirían con un manteado de arcilla. La idea es la de aislar la materia prima, del combustible que se apilaba encima, pudiendo de esta manera alimentar el horno las veces que se desee durante el tiempo necesario. Así se ha documentado por ejemplo en el bajo Aragón, donde al seguimiento etnográfico le acompaña una colección de fotos donde se ilustra el proceso (Monesma, 2003).

Al tipo III se ajusta la estructura de la miera de Peraleda de San Román, pues consta principalmente de una cámara interna con revestimiento de ladrillos, cerrada a su vez por una pared de mampostería. La cámara interna cobijaría las teas entre la pared externa y la cámara del combustible. De este tipo hay algunas variantes, pues tampoco es infrecuente que las teas se colocaran en el piso inferior de la cámara de combustión y el combustible se alojara en el superior, separando ambas capas por lajas de piedra.

No hemos localizado ningún dato que nos permita afirmar que en tierras extremeñas se coció enebro de otra forma, pues por ejemplo, el señalado como tipo I, no precisa siquiera de estructuras, al utilizar una vasija llenas de teas que se invertía sobre un cuenco o gamellón que recogería el aceite, produciendo la exudación la leña prendida que envolvía en núcleo vascular. Evidentemente esta forma de obrar no deja rastro, por lo que si a nivel doméstico llegó a realizarse, y sin documentos que lo confirmen, difícilmente podemos adscribirlo a las formas investigadas.

## Tipología de las soleras

Un estudio tipológico que aún no se ha llegado a realizar es el de los patrones de la soleras de los hornos de miera del tipo II, tarea complicada, pues si bien reconocemos que existe una constante en el diseño basado en la realización de un surco perimetral de forma más o menos circular, ya sea abierto o cerrado, la panoplia de dibujos resulta tan variada, que rara vez coincide una con otra, disonancia que a nuestro parecer, juega más a favor del uso funcional que el de una representación mágico religiosa, de

la cual cabría esperar una mayor concordancia. Ni siquiera el derrame sobre el canal central es reiterativo, pues hay casos donde los nervios enfilan hacia la curva perimetral, normalmente hacia a la parte inferior del círculo, todo ello facilitado por otra constante como es la inclinación de la roca, superior siempre al 10%.

Un repaso al dibujo de las plantas, permite reconocer en primer lugar, un conjunto de formas simples con un círculo perimetral y un eje central, a los cuales se van añadiendo nervios. Normalmente, dos convergen sobre el canal central de forma simétrica, para a continuación, encontrar ejemplares donde el número de radios crece paulatinamente, primero con cierto orden y equivalencia, después desordenadamente, para finalmente componer un mosaico donde la dependencia del eje central es totalmente errática. Rara vez por tanto, se reiteran los diseños, tan solo en la plataforma II de El Cervol, el Barranco del Volante y Garabaya, hemos constatado similitudes, aunque todos ellos parten de la concepción más simple.

Por esta razón, resulta complicado encontrar paralelos con la roca de Berrocalejo, pues sólo abrigan detalles que insinúan una cierta correspondencia. Por ejemplo, «la roca de l'Oli de Ginebre» en Albocàsser, posee fuera del círculo y a lo largo del canal, dos líneas convergentes en forma de V que recuerdan a las improntas de la roca cacereña, aunque la castellanense las duplica (Guillem y Martínez, 2009), por lo demás no existe otra inscultura igual, donde si de rescatar una abstracción se trata, sólo mantendría un parecido en el diseño al brote cerrado de una peonía, una raro ejemplar de la flora local.

Más fácil lo tiene la estructura de Peraleda de San Román, reconocible por ejemplo en los hornos navarros de Ujué y Rusiana, aunque el tamaño en altura de estos últimos parece que fue mayor que la alcanzada por el ejemplar cacereño.

## **Interpretaciones**

En la historia de este tipo de grabados denominados al principio, motivos en hoja o raqueta, el fiel de la balanza interpretativa se inclinó en favor de su pertenencia al complejo mundo esotérico, simbólico o religioso de la prehistoria reciente. En este caso el material que había servido de base para fundamentar esta hipótesis eran las producciones castellanenses, cuyas localizaciones en lugares extremos del paisaje servían para descartar el uso funcional que por ejemplo se había otorgado a grabados similares del Tolomo de Minateda (Jordán, Selva, 1986: 103-104), en ese caso descritas como aras de prensa olearia. Se argumentaba, poniendo como ejemplos los grabados hojiformes de Penyagolosa, o el de Mas del Rubio, situados a casi dos mil metros de altura, o el del intrincado bosque de Mas de Montón» (Mesado y Viciano, 1994: 241), la extrema dificultad que esto representaba para sustentar un cultivo como el olivo, árbol cuyo fruto se supone, sería la causa de estas realizaciones, pues en ellas se llevaría a cabo su extrusión. Tampoco, y aunque los autores de la investigación de los grabados de la provincia castellanense reconocen que los pastores del maestrazgo relacionan estos grabados en hoja con piedras basales para la destilación del enebro,

prefirieron, dada la ausencia de señales de ignición y lo llamativo de los lugares elegidos, disentir de la atribución popular y decantarse del lado de las manifestaciones simbólicas (Mesado y Viciano, 1994: 258).

Esta opinión se mantendría con el descubrimiento de un nuevo hojiforme denominado La Beltrana, también en tierras de Castellón, a las que se le atribuyó el valor figurativo de vulvas (Mesado *et al*, 2008: 194), y aunque vuelve a surgir nuevamente el tema de la obtención de aceite de enebro, esta hipótesis vuelve a ser rechazada porque la piedra tampoco presenta huellas de termoclastia ni oscurecimiento. Se insiste por tanto en el apartado sacro sacrificial y de representación cósmica de estas rocas, contribuyendo a ello el hecho de que muchas se hallan escoltadas por otros tipos de grabados rupestres (Mesado *et al*, 2008: 201). Nuevos hallazgos de foliformes en Castellón no apearán a sus investigadores, afianzados en el convencimiento de que sobre estas mesas sacras se realizaron exorcismos y rituales sacrificiales (Mesado *et al*, 2010: 252),

En cuanto a las huellas causadas por el fuego, debemos apuntar, que en la piedra de Berrocalejo, tampoco son visibles los posibles ennegrecimientos por varias razones. La más importante se debe a la cubierta de musgo y líquen que invade toda la roca, y la segunda, porque es fácil que al aire libre la acción biótica y erosiva a lo largo de por lo menos dos siglos haya alterado la capa lúgnea, tal y como ha ocurrido con aquellas rocas que sirvieron para el pisado de uva o en prensado de aceite que salpican el mapa cacereño, donde tampoco queda el más mínimo rastro de elementos grasos o ácidos. Más de una vez hemos visto rocas atacadas violentamente por incendios forestales recuperar en pocos años su color y textura natural, forzada por los agentes meteóricos.

Un estudio sobre los grabados postpaleolíticos del país valenciano verá sin embargo mayores cercanías con el carácter funcional de los grabados incluidos en el apartado de ramiformes (Hernández, 1995: 33), al menos para una mayoría de ellos, aunque no ponen objeciones a la cronología que se les había otorgado, en torno a la primera Edad del Hierro.

En esa línea aparece un comedida contestación de Jordán (2001: 7) al trabajo de Mesado y Viciano, donde viene a reconsiderar los grabados del Tolmo de Minateda, de manera que si bien no se renuncia al carácter funcional de la mayoría, pues se asocian a canales, depósitos y otro tipo de implementos propio de prensado, admite la posibilidad de que uno de aquellos grabados, asociados a un ramiforme y a conjunto de cazoletas, por azar en el diseño, correspondiera a manufacturas prehistóricas totalmente desconectadas de ese carácter productivo y en consecuencia correspondieran a rituales, donde el protagonismo lo asumiera el vertido o libación de líquidos sobre piedras consideradas sacras. De ahí que, hasta este punto, le seduzca más la interpretación idólica, es decir se reconozca un posible origen como petroglifo prehistórico, reconvertido más tarde en una solera para el prensado de uvas o aceitunas. En ese caso Jordán Montes le otorga el papel de árbol de la vida, recordando a propósito una serie de insculturas arboriformes del Cenajo (Hellín) y otros motivos de la pintura levantina (Jordán, 2001: 89)

Con poco tiempo de diferencia se va a publicar un estudio de nuevos grabados en el barranco de Valltorta (Castellón), aportando dos interesantes de ejemplos de foliformes esculpidos en la roca, el de Els Carrasquissos y la Hoyuela (Castellón), pero esta vez no sólo se habla de alteraciones y rubefacción visibles en la superficie del grabado, sino de paralelos etnológicos que las relacionan con la producción de aceite de enebro, sugiriendo la necesidad de una revisión en la interpretación para todos aquellos que por presentar una estructura similar hayan sido considerados prehistóricos (Guillem y Martínez, 2009: 56).

Un nuevo trabajo en esta dirección (Gusi *et al.*, 2009), pone en cuestión todas las atribuciones engastadas en el marco mítico de lo sagrado, valorando, tanto los ítems que se desprenden del estudio de nuevos hallazgos, como las tradiciones orales y el testimonio de personas que han utilizado este sistema, deslindando su realización de otros testimonios tales como cazoletas, canales, canalillos, antropomorfos, cruciformes, etc., cuya confusión conceptual, ligada a explicaciones sobrenaturales, ha desviado la atención del sentido utilitario de los primeros y para los cuales, excepcionalmente, aún quedan testimonios orales de personas ligadas al medio rural (Gusi *et al.*, 2009: 267). La disputa se alargará con una nueva reflexión sobre la función, significado y cronología, donde Mesado (2012) se afianza aún más si cabe en aquella opinión que viene defendiendo, rechazando de plano las conclusiones de los anteriores. Cuestiona en primer lugar la viabilidad de la estructura de horno que presenta Gusi *et al.*, (2010: lam III), sacando partido de un fallo de diseño para apuntar otra causa en el origen de las huellas de fuego sobre los grabados que estos últimos publicaron, siendo precisamente la falta de ennegrecimientos o enrojecimientos por cremación, el sustento principal de su argumentación para relacionar estas creaciones con un esoterismo ancestral, además del locacional, es decir, de la ubicación en «imponentes farallones y elevadas cotas de amplia visibilidad» (Mesado, 2012: 171 y 176), lugares por otra parte y según su criterio, ilógicos para llevar a término las tareas que le atribuyen otros investigadores

Con respecto a las pocetas terminales presupone que dado el exiguo tamaño de las mismas, sólo servirían para captar una ínfima cantidad del líquido que se precisaba para un hipotético ritual, por lo tanto las incapacitaría para almacenar otro producto resultado de un posible prensado o cocido. Desde luego, y es nuestra opinión, no lo sería para el aceite de oliva o el vino, pero sí para el aceite de enebro, pues fluye lentamente y la cantidad producida en estos hornos artesanales sería pequeña, pudiendo apurarse de la poceta con un cazo o cucharón, como se apura con una calabaza el mosto que escurre hasta el *lacus* de las bodegas tradicionales, sin que el tamaño de éste necesariamente tenga que dar cabida a todo el jugo de la uva que se estruja en el lagar. Luego, el líquido obtenido, podía superar perfectamente la capacidad de las pocetas y no servir estas de coartada para desdeñar la función utilitaria propuesta. Insiste Mesado pues en el carácter cultural y sacrificial, trayendo a colación ejemplos como el de los Cerradicos de la Masía de Casagranja en Teruel, muy diferentes a las plataformas con hojiformes, las cuales pudieron desempeñar la función cultural que les supone. Tampoco obsta para que algunos de los ejemplos relacionados mantengan

una función parecida, incluso se superpongan a realizaciones anteriores, aunque la coincidencia en la ejecución con los que tuvieron otra utilidad, sea tal vez un poco extrema.

Diversas noticias aparecidas en blogs sobre nuevos descubrimientos reorientarán sus opiniones hacia actividades tradicionales de uso artesanal, incidiendo en la producción de aceite de enebro, cuya comercialización constituyó por ejemplo, una importante actividad económica a lo largo del s. XVIII en las comarcas del Bajo Aragón (Benavente, 2013). Se sirven para demostrarlo de nuevos descubrimientos en la localidad de Alloza (Teruel) y de las ilustraciones de un trabajo dedicado a la Mora de Rubielos donde se reproducen los pasos que se siguen para la obtención del aceite sobre una base con la clásica impronta del círculo con el canal central y sus nervaduras (Monesma, 2003: 78).

Pese a estas aportaciones últimas y las que aquí presentamos, donde parece muy clara la desvinculación de estas realizaciones del complejo mundo espiritual de la prehistoria, no dejan de aparecer noticias de aquellos que no renuncian a su interpretación esotérica, siendo un ejemplo de ello la que manifiesta un seguidor confeso de la denominada arqueología simbólica, la cual, considera que existen unos símbolos universales llamados arquetipos, es decir símbolos que al mostrarlo a individuos de diferentes culturas, éstos deben interpretarlo de forma similar o idéntica. De acuerdo con estas premisas, el grabado foliforme encontrado en Peñíscola, una vez descompuesto el dibujo en símbolos básicos, cabría interpretarlos como una plegaria a «la gran abeja, reina de la colmena que nos ofrezca un río de miel» (Meliá, 2013). Un ejemplo de interpretación desmedida, construida en base a que el autor había encontrado cerca de allí trozos de colmenas con una v inscrita que le recordaban a la del petroglifo, y que nosotros debemos leer como una advertencia a quienes con la perspectiva actual, pretendan dar significado a símbolos pretendidamente ancestrales, cuando sencillamente son realizaciones funcionales.

## **Cronología de los hornos**

Sobre su distribución espacial y cronología, no existen en este caso reservas por nuestra parte al considerar los ejemplos cacereños obras de época histórica, incluyendo en ello al grabado de su solera con un diseño foliforme. Sobre estos últimos, la distancia espacial y cultural no obsta para considerarlos como referentes crono-culturales, aunque en su ámbito de desarrollo se juzguen como elementos rupestres intemporales, pues lo mismo lo ubican en la prehistoria que en la Edad Media o Moderna. Felizmente la acumulación en sus alrededores de cerámicas, lozas vidriadas y pintadas del segmento más humilde de los hornos de la Puente del Arzobispo y Talavera de la Reina constituye una información probatoria contundente para acrecentar la sospecha de modernidad para ambas estructuras.

Un estudio más detallado de la cerámica hallada en Berrocalejo nos revela la presencia de piezas de basto o de uso común. En total diecinueve fragmentos entre



los cuales se hallan tres partes de un lebrillo de vidrio rojo, el labio de una escudilla vidriada de color gris oscuro, fragmentos del fondo de dos cántaros, una fuente, una ollita, un plato y diez indeterminados. (Fig. 8)

El fragmento más interesante de todos es el plato, pues pertenece a una suerte de lozas vidriadas en blanco que muestran en su fondo una sencilla decoración, mitad geométrica y mitad vegetal, muy esquemática, de color verdoso. Este tipo de recipientes es de claro origen local castellano, probablemente de un alfar abulense o segoviano donde se tornearon en cantidad y que en Zamora por ejemplo denominan, al parecer de forma incorrecta, de Olivares (Cruz, 2008: 37). Su datación es imprecisa, pero en el artículo antes mencionado, se desliza la fecha del s. XVIII como más probable, pues con la misma, su presencia se describe en alfares de la ciudad de Segovia.

A juzgar por todos estos aditivos, el funcionamiento de los hornos cacereños debió de ser sincrónico y no dilató mucho su actividad en el tiempo, pues los acúmulos en el primer caso de barro cocidos de la cubierta cupuliforme del horno, no son muy numerosos. En el San Román, puede que alargara su duración hasta mediados del siglo XIX, pues hay lozas en su entorno que así lo acreditan.

Más en general, rara vez se ha tenido la oportunidad de tener una asociación tan clara entre horno o solea grabada y desechos cerámicos, de hecho si algunos abogan por una asociación a la Edad del Hierro I, es simplemente por la proximidad de yacimientos de esta categoría, pero no por concomitancia, salvo quizá en el Tolmo de Minateda, aunque allí la persistencia de asentamientos se alarga desde la prehistoria hasta la Edad Media. No hay pues un fecha marco para las representaciones levantinas, lo que a la postre no significa más que un uso dilatado en el tiempo como parte de una práctica social de obtención de remedios curativos, tan antigua de por sí, como la propia farmacopea popular y secular, pero en el caso de las representaciones extremeñas, que cuentan afortunadamente con la presencia de material cerámico, se puede constatar un uso seguro a finales de la Edad Moderna, sin que esto apee un ápice del valor de las mismas.

## **Funcionamiento**

Los hornos de miera se ponían en marcha normalmente primavera, que es cuando la savia está más viva. Se elegían en primer lugar los enebros que habían de suministrar la leña, siendo el mejor valorado el tocón de los especímenes hembras que quedaba *in situ* después de las talas convencionales, de ahí que se escogiesen los más gruesos, pues en ellos se concentraba la mayor parte de la sustancia. El producto de la tala se transportaba hasta las inmediaciones del horno a lomos de caballerías provistas de albarda con unas árganas laterales. Seguidamente, los leños desnudos de ramas y hojas se separaban a golpe de hacha, marra y cincel, procurando que el tamaño de las astillas o teas no pasase de una cuarta. Como se trataba de una destilación seca, se preferían los troncos, las raíces gruesas, las cepas verrugosas o con nódulos grandes y sobre todo el corazón de la madera o duramen, porque su rendimiento es el más

elevado. El ritmo de extracción por hombre y día nos es desconocido, pero dado el tamaño de las soleras de los hornos, debía de dar cabida exclusivamente a la corta de un día o dos a lo sumo.

La tipología de los hornos era muy variable como hemos visto, aunque en la zona sólo podemos hablar de dos ejemplares muy distintos, pues si bien el de Peraleda de San Román era de mampostería, es decir con vocación de permanencia, el otro confeccionado con un manteado de barro, desaparecía tras cada destilación, salvo la parte esculpida en la roca.

En cualquiera de los casos, una vez acabada su construcción, se armaba el interior del horno con las astillas o teas que han cascado de las cepas y troncos del enebro. Se orientaban entonces de forma que las puntas quedasen ligeramente inclinadas a fin de que la miera exudada se deslizase con facilidad hacia el fondo, donde unas venas grabadas en la roca, convergían hacia el canal central conduciendo el líquido resultante hasta un rebosadero o piquera por donde goteaba hasta un recipiente. En algunos lugares, a la base rocosa con el peculiar dibujo foliforme, se le denomina era o muela. El tamaño del horno obligaba a veces a utilizar horquillas o garabatos para armar el interior con orden similar al de un horno de cal, llenándolo en este caso, hasta la misma boca. La operación era capaz de llevarla a cabo una persona sola, pero lo más común era que trabajaran dos encañaores o empecinados, como así se les llamaba, y si el horno era de consideración, lo que no sucede en estos dos casos, la cuadrilla llegaba a agrupar de cuatro o cinco miembros, aunque dos de ellos ejercían normalmente como leñadores y trajinantes para el acarreo.

Para calentar el horno se empleaban varios sistemas. En la miera de Berrocalejo, lo más probable es que sobre el manteado de arcilla que envolvía las teas, se echaran cargas de leña, normalmente las ramas del propio enebro, las cepas exudadas de una anterior hornada, retamas, leños de encina o acehuche, presentes en la vegetación del entorno. En el Peraleda de San Román sin embargo, el combustible se vertía entre el cilindro central y el exterior en el que se hallaba inscrito.

Una vez efectuada la carga se procedía a encenderla para su combustión, principiando por las más cercanas a la boca del horno, el calor se transmitía entonces a las del piso inferior; las altas temperaturas y el efecto refractario de la arcilla que recubría las paredes permitía un caldeado uniforme, provocando entonces la exudación de los tocones y la cocción del exudado, dando lugar a que la miera escurriera por el canal hasta el rebosadero o piquera donde solía situarse un gamellón, es decir una especie de espuerta o artesa tallada en un tronco de madera, que recibía el flujo de aceite. En un trabajo se explicita que el líquido se recogía con un cazo y mediante la ayuda de un embudo se introducía en garrafas o pellejos, recipientes ambos adecuados para su conservación y transporte (Castellote, 1983: 224). Al contrario que ocurría con la madera de pino, cuya exudación se solidificaba formando un ladrillo de alquitrán o pez, el aceite de miera se mantenía en estado líquido o semilíquido.

El laboreo de la miera exigía como mínimo una vigilia completa para controlar el temple de la llama, pues de ello dependía la calidad del producto obtenido. El resultado

era una especie de brea llamada miera o aceite de cada -*Oleum cadinum* u *oleum cadae*- (Font, 1979: 85), aunque algún autor la nombra erróneamente como pega, betún o alquitrán, productos estos últimos de una destilación y de una madera diferente, normalmente pino.

Poco sabemos de su producción, pero podemos extrapolar algunos datos de una zona similar en la Manchuela, donde la producción por horno venía ser de 8 arrobas por cocción (Fernández, 2012), es decir 128 litros. La envergadura del horno evidentemente influía en el resultado, por lo que el tamaño de la miera de Peraleda de San Román, que es el único con el que podemos especular, comparado con los de la Manchuela, vendría a ser de tal sólo una cuarta parte de la producción de aquel.

Seguramente en la zona existía un lenguaje específico para nombrar tanto los elementos, como cada uno de los procedimientos que intervenían en el proceso de construcción, armado o fuego, pero dado el tiempo transcurrido, probablemente dos siglos, a juzgar por los fragmentos de cerámica encontrados en los alrededores, no queda huella alguna de aquel vocabulario en la memoria de los pueblos colindantes. Sin embargo, no debía diferir mucho del que Idáñez de Aguilar recoge de los operarios de estos hornos en la zonas limítrofes de Murcia y Andalucía oriental (Idáñez de Aguilar, 2015: 299), de ahí que este léxico lo hallamos utilizado en buena medida para las descripciones.

Al parecer, la preparación de la miera no constituía oficio alguno, sino que se trataba de una actividad agroforestal más, una forma de ganar un dinero extra que servía como complemento o apoyo a la economía familiar. No existe por tanto el oficio de miero como tal, aunque a su actividad se asocie al de encañador, componedor del horno, trajinante, porteador de cargas, y leñador, como provisor de la tala, y aunque en la serranía conquense (López, 2015: 2) o abulense (Blasco, 2009: 51), aparezca considerado como trabajo común, es porque así se denomina igualmente a los extractores de resina de pino y a los que trabajan en los hornos de pez.

## Uso de la miera

El hecho de que hasta ahora hallamos catalogado exclusivamente dos hornos en la provincia cacereña, creemos se debe por entero a dos circunstancias, en primer lugar a la existencia de una de las pocas enebreras densas de Extremadura y en segundo lugar la presencia de una cabaña ganadera que transita por cañada real leonesa occidental, cuyos ramales convergían en esta parte de la geografía, hacia los puentes del Tajo en Almaraz y el puente del Conde de Berrocalejo. Su tránsito, procuró no pocos beneficios al propietario de este último, el Conde de las Mirandas, que cuidó y reparó las infraestructuras de su jurisdicción, manteniéndose aún intacto el tramo de bajada hacia el río Gualija, un segmento de la cañada al que los talaverinos denominan Carril de la Palomera. Coincidimos por tanto con los autores de otra investigación acerca de la industria de la miera en la sierras de Castilla La Mancha, los cuales explican la gran demanda que tuvo el aceite de miera debido a la existencia de un gran

número de ganados trashumantes (Guadalajara y Vélez, 2014: 5). En otro trabajo se encuentra también un pasaje revelador donde se hace referencia a las enfermedades de la oveja y su tratamiento con dicho aceite, y a un lugar, desde el cual regresan igualmente los ganados a Castilla, cuya descripción parece hecha a la medida de la geografía de Berrocalejo. Dice así: «*Algunos no curan la roña cañada arriba, y lo hacen en la peguera, porque si el rebaño está limpio al salir de Estremadura poco puede inficionarse en veinte días lo más que tarda en llegar á Villacastin y tienen la satisfaccion de que ninguna oveja llegue manchada*» (Del Río, 1828: 29).

Con el aceite o miera obtenida de la cocción de la madera de enebro se combatían algunas enfermedades, principalmente la sarna seca o sarcóptica causada por un parásito. Conocida también como el escabro o roña, era la causa de grandes pérdidas en la cabaña ganadera ovina, aunque también podía afectar a otros animales e incluso al hombre. Su uso se halla atestiguado en las fuentes antiguas con citas de Columela, Calpurnio y Marcelo Médico a propósito de la curación de laceraciones o llagas en el ganado (en Lillo, 1994: 115).

Como quiera que hacia esta zona converge uno de los ramales más importantes de la cañada occidental leonesa, buscando el paso del río Tajo por el denominado puente del Conde, el incremento en el trasiego de rebaños de ovejas mesteñas, es de suponer, que estimularía la instalación de los hornos en ambas orillas con idea de abastecer del aceite de miera a los pastores que demandaban este producto. Aparte de los ganados, el aceite se aplicaba en humanos sobre todo para encorar las llagas, úlceras de la piel, para matar parásitos, y aplicado sobre la madera, como repelente de insectos. Sus propiedades antifúngicas y bactericidas han sido confirmadas a través del análisis en laboratorio de sus componentes (Cavaleiro *et al*, 2006)

En estado líquido es de color oscuro ambarino y desprende un aroma intenso que no esconde su procedencia, pese a los fuertes matices de humo, dejando al probarlo un sabor ardiente y amargo que lo hacía desagradable para su consumo alimentario. Más pura, filtrada o destilada, se ha empleado como cosmético, y recién extraído del árbol, se vendía a los comerciantes de incienso, muchos de los cuales lo utilizaban para adulterar el original aprovechando el fuerte olor que desprendía esta gomorresina, mal llamada sandáraca, valorando especialmente la que de forma natural exudaba el árbol.

Aparte del aceite, el enebro tiene bayas muy demandadas, tanto para uso culinario como preservativo de alimentos, condimento de platos, o para añadirlo a la destilación y aromatizar el aguardiente de ginebra. El fruto tiene además propiedades medicinales ampliamente ponderadas por Font Quer en el Discórides renovado (Font, 1979: 84), aludiendo a numerosas fuentes que hablan de sus inagotables cualidades para terminar diciendo que «hay pocas plantas en Europa que sean de más uso que el enebro». Excusaremos reproducir aquí la larga lista de usos y aplicaciones, remitiéndonos a lo recogido en las fuentes etnobotánicas de la farmacopea regional (Blasco y Cuadrado, 2000: 108) y nacional, donde se viene a reconocer al enebro y a sus enebrinas, es

decir, los gálbulos maduros, propiedades purgantes antihelmínticas, diuréticas, rubefacientes, insecticidas, y carminativas.

## Geografía de las mieras

En Extremadura el enebro es un árbol que ha sido prácticamente esquilmo del paisaje, resistiendo algunas manchas de arbolado en el piedemonte verato, La Villuercas, Monfragüe y en un extremo del Campo Arañuelo y la Jara cacereña, principalmente en las lindes ribereñas con el Tajo entre los municipios de Berrocalejo, El Gordo y Peraleda de San Román, por lo que no es casualidad que los únicos ingenios localizados en Extremadura y destinados a la producción de miera se encuentren a caballo de estas tres localidades. Resistente a las temperaturas extremas y a la sequía estival, busca incluso las laderas más soleadas, donde se integra formando parte del sotobosque o del bosque más cercano al suelo, alternado en las zonas bajas con las encinas y con robles a medida que se escala en altura, siendo excepcional el caso de la enebrera que prospera en el cerro del Castrejón entre Viandar y Talaveruela, donde este árbol se instituye en la especie predominante y algunas manchas en la zona del Burrero en Villanueva de la Vera, donde testimonios orales parecen orientarnos hacia la presencia de una nueva miera aun por comprobar. Como topónimo, aparece en la comarca de Valencia de Alcántara en el arroyo de la Miera o en el Jiniebro, palabra que en el habla local asimilan al enebro, aunque en estas localidades ha desaparecido totalmente del paisaje. (Fig. 9)

En la actualidad, apenas quedan enebreras en Extremadura de un bosque cuya extensión debió de ser mucho mayor, de ahí que sus árboles sean considerados como una especie casi relictas. Testimonios recogidos entre los últimos talaverinos, nos hablan de enebros de gran porte repartidos entre el Alija y el Tajo talados para confeccionar vigas, pilares y aparejos, pues aparte de la dureza y resistencia que le son propias, aguanta muy bien la humedad sin llegar a pudrirse. Pese a ello, la reducción de los bosques de enebro en esta zona, no se debe sólo a su empleo en ebanistería, sino al uso peculiar que se le dio para la extracción de su aceite resinoso, pues si bien en otras industrias similares, la obtención de dicha sustancia requiere únicamente del sangrado del árbol sin recurrir a su tala, en caso de los enebros o sabinas, la obtención de la miera implica la tala de los mismos.

Curiosamente la especie de enebro dominante en la región es el *Juniperus communis*, que no es propiamente el enebro de la miera, para cuya extracción se ha preferido siempre a su pariente el *Juniperus oxicedrus*, pero dado que éste último es más propio del litoral mediterráneo por su adaptación a los suelos calcáreos, el primero se convirtió en la única alternativa viable para la producción del aceite. Así vemos como la presencia o ausencia de enebros, o la especie predominante sobre un determinado tipo de suelo, ha incidido en el reparto geográfico de los hornos de miera que tal y como refleja el mapa adjunto, agrupa las provincias catalanas de Lérida, Barcelona, Tarragona, las tres provincias valencianas, Murcia, las castellano manchegas

de Albacete, Cuenca y Guadalajara, de Andalucía exclusivamente Jaén Málaga, Granada y Cádiz, por el norte dos aragonesas Zaragoza y Teruel y por último Navarra, siendo totalmente excéntrica la presencia de dos hornos en la provincia cacereña. (Fig. 10)

Por miera también se conoce en algunos lugares a la resina del pino, cuyo laboreo ha tenido lugar en muchas de las provincias antes mencionadas, pero especialmente en la isla ibicenca (Guerau, 1973) y en las del oriente castellano leonés, en concreto, Soria, Segovia, Ávila y Burgos. De esta última provincia se dispone al parecer de datos que señalan a Salas de los Infantes y Arauzo de la Miel, también como productoras de aceite de enebro (Guadalajara y Vélez, 2014: 7).

### **La extinción del trabajo en la miera**

El abandono de las mieras en esta parte de la región pudo estar motivado por dos razones. La primera tuvo que ver seguramente con la obstrucción de la cañada de las merinas tras la voladura del puente del Conde en 1808, acontecimiento que contribuiría a desconectar definitivamente este ramal de las otras rutas de la trashumancia, pues el puente nunca volvería a ser reparado. Si a ello se le suma el auge de la agricultura, debido al incremento de la población durante el s. XVIII en la comarca, debemos suponer que se produjo un notable impacto ambiental, contrastado por una acelerado retroceso del bosque en toda su dimensión y en la roturación de tierras cada vez más marginales, aunque estas tuvieran que explotarse a base de rotaciones de ciclo largo. Esta presión redujo a la vez el bosque original de enebros, confinados en los roquedos, lo suelos más agotados y las partes más inaccesibles del ribero.

Todo parece indicar que cuando se produjo la voladura del arco principal del puente del Conde, el paisaje ya se había abierto a la agricultura, mientras la superficie forestal había retrocedido hasta los cañones del Tajo de forma progresiva, aunque felizmente no ha sido irreversible, pues actualmente constatamos una recuperación del mismo y el avance de la enebrera hacia las antiguas tierras de labor.

Así las cosas, no es de extrañar que la extracción de miera no sea una industria común en la comarca ni en la región, ni que los únicos hornos documentados se encuentren en esta zona, donde merced a lo agreste del terreno, aún prospera una población de enebros y encinas a lo largo una banda que se extiende desde la desembocadura del río Alija en el Tajo, hasta los pizarrales de la jara cacereña y los primeros encañonamientos del ribero toledano.

El declive y final de los hornos de miera en tierras cacereñas llegó por tanto antes que se iniciara la reducción de la cabaña ovina mesteña a la que principalmente debió de supeditarse, mucho antes de que los primeros fármacos aplicados en veterinaria aparecieran en los mercados, antes de que la industria petroquímica y sus derivados comenzaran a comercializarse en los países industrializados y de que la emigración rural diera al traste con atávicas formas de producción y subsistencia, poniendo punto y final a este milenar y arcaico sistema de producción.

## Bibliografía

- BENAVENTE, J. A. (2013): «Los petroglifos de Alloza (Teruel) y los hornos de aceite de enebro. Un enigma resuelto». <https://historiasdelbajoaragon.wordpress.com/2013/04/12/los-petroglifos-de-alloza-teruel-y-los-hornos-de-aceite-de-enebro-un-enigma-res/>
- BLANCO CASTRO, E. y CUADRADO PRIETO, C. (2000): *Etnobotánica en Extremadura. Estudio de la Calabria y la Siberia extremeñas*. Madrid.
- BLASCO LUENGO, J. (2009): «El oficio de la resina: testimonio de un resinero». *GAZSEHA Revista de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología*, 9. Madrid. Pp.33-59.
- BRUN, J. P. (2004a) : *Archéologie du vin et de l'huile dans l'empire romain*. Edit Errance. París.
- BRUN, J. P. (2004b): *Archéologie du vin et de l'huile. De la préhistoire à l'époque hellénistique*. Edit Errance. París.
- CARRILLO, DÍAZ-PINÉS, J. R. (1995): «Testimonios sobre la producción de aceite en la época romana en la Subbética cordobesa». *Antiqvitas*, año 5, nº 6. Pp. 53-91.
- CASTELLOTE HERRERO, E. (1983): «La resina y otros jugos arbóreos». *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, 10. Guadalajara. Pp.213-226.
- CAVALEIRO, C.; PINTO, E.; GONÇALVES, M. J. y SALGUEIRO, L. (2006): Antifungal activity of Juniperus essential oils against dermatophyte, Aspergillus and Candida strains. *J Appl Microbiol*. Jun; 100 (6). Pp.1333-1338.
- COLLADO GIRALDO, H. (2009): «Arte rupestre prehistórico en Extremadura 1997-2006». *Arte Prehistórico al aire libre en el Sur de Europa*. Pp. 287-321.
- CRUZ SÁNCHEZ, J. (2008): «Un interesante conjunto cerámico del siglo XVIII procedente de la iglesia de San Bartolomé de la Basardilla (Segovia)». *Estudios del Patrimonio Cultural*. Edición digital. Nº 00 Enero 08.. [www.secam.es](http://www.secam.es). Pp. 32-47.
- DEL RÍO ALCALDE, M. (1828): *Vida Pastoril*. Madrid.
- FERNÁNDEZ SERRANO, G. (2012): *Hornos, calderas, alambique: cocción y destilación tradicional en La Manchuela (Albacete)*.
- FONT QUER, P. (1979): *Plantas medicinales. El Discórides renovado*. Edit Labor. Barcelona.
- FORTEA, J. (1970-71): «Grabados rupestres esquemáticos en la provincia de Jaén». *Zephyrus*, XXI-XXII. Salamanca. Pp. 139-156.
- GINER SOSPEDRA, V. (1996): *Materiales para el estudio de antigüedades de Benicarló, Peñíscola y Alcalá de Xivert (Edición Póstuma)*. Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (1997): «El puente del Conde (Berrocalejo-Peraleda de San Román)». *IV Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata. Pp. 8-29.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (2012): «El tiempo entre tinieblas. La historia de los Bárbaros en el Campo Arañuelo». *XVIII Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata. Pp.133-174.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. y DE ALVARADO, M. (1993): «Nuevas pinturas rupestres en Extremadura. Pintura naturalista en el entramado esquemático de las Villuercas (Cáceres)». *Revista de Arqueología*, 143. Madrid. Pp. 18-25.

GUERAU DE ARELLANO TUR, C. (1973): «Los hornos de alquitrán, una explotación poco conocida de nuestros bosques», Eivissa, 3. Ibiza. Pp. 23-28.

GUILLEM CALATAYUD, P. M. y MARTÍNEZ VALLE, R. (2009): «Els Carrasquissos. Un conjunto de grabados rupestres en el Barranc de la Valltorta (Castellón)». Saguntum (P.L.A.V.), 41. Valencia. Pp. 47-58.

GOMEZ BARRERA, J. A. (1992): Grabados rupestres postpaleolíticos del Alto Duero. Soria.

GUADALAJARA GUADALAJARA, E. y VÉLEZ CIPRIANO, I. (2014): «La Mierera de la Varga de Alcantud». *Revista de Folklore*. Edic Digital. 386. Valladolid. Pp. 4-11.

GUSI, F.; BARRACHINA, A. y AGUILELLA, G. (2009): «Petroglifos -ramiformes- y hornos de aceite de enebro en Castellón. Interpretación etnoarqueológica de una farmacopea rural intemporal». *Quadernos de Arqueologia i Prehistoria de Castellón*, 27. Castellón. Pp. 257-278.

HERNÁNDEZ CARRIÓN, E. y LOMBA MAURANDI, J. (2006): «Cronología y significado de las insculturas del sureste peninsular». *AnMurcia*, 22. Murcia. Pp. 9-32.

HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S., (1995): «Grabados rupestres postpaleolíticos en el País Valenciano. Algunas consideraciones», *Extremadura Arqueológica*, 5. Mérida. Pp. 27-37.

IDÁÑEZ DE AGULAR A. F. (2015): Léxico de la región prebética. Límites del lenguaje andaluz y del murciano. Universidad de Murcia.

JORDÁN MONTES, J. F. y SELVA INIESTAA. (1986): «Sectores de trabajo en la ciudad íbero-romana del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)». *Arqueología Espacial. Coloquio sobre el microespacio*, 4. Vol. 10. Teruel. Pp. 99-119.

JORDÁN MONTES, J. F. (2001): «Árboles del paraíso y columnas de la vida en el arte rupestre postpaleolítico de la Península Ibérica». *Boletín de Arte Rupestre de Aragón*, 4. Zaragoza. Pp. 87-111.

JORDÁN MONTES, J. F. (2001): «¿Petroglifos o prensas de aceite? «Un problema de interpretación arqueológica en el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)». *Al-Basit Revista de Estudios Albaceteneses*, 45. Albacete. Pp. 5-14.

LILLO CARPIO, P.A. (1994): «Pix y Oleum ligni, productos industriales básicos en la antigüedad y su pervivencia». *Revista Murciana de Antropología*, 1. Murcia. Pp. 109-119.

LÓPEZ MARTÍN, M. (2015): «Las pegueras y miereras en el Marquesado de Moya y en la Serranía de Cuenca». [http://marianorecuerdosyaoranzas.blogspot.com.es/2015\\_01\\_01\\_archive.html](http://marianorecuerdosyaoranzas.blogspot.com.es/2015_01_01_archive.html).

MARTÍNEZ GARCÍA, M. (1995): «Grabados prehistóricos, grabados históricos. Un debate a superar». *Revista de Arqueología*, 172. Madrid. Pp. 14-23.

MARTÍNEZ-GONZÁLEZ M. (1981): «Nota sobre unos hornos de «ginebro» de Alcorisa (Teruel)». *Teruel*, nº 66. Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 183-188.

MELIÁ Y BOMBOI, V (2013): El significado del Petroglifo de Peñíscola: «Una plegaria ancestral del clan de los recolectores de miel». <http://meliabomboi.blogspot.com.es/2013/11/el-significado-del-petroglifo-de.html>.

MESADO OLIVER, N. (2012): «Insistiendo sobre los hojiformes insculturados». *Archivo de Prehistoria Levantina*. Vol. XXIX. Valencia. Pp. 157-186.



MESADO, N.; BARREDA, J.; RUFINO, A. y VICIANO, J.L. (2008): «Tres nuevas manifestaciones del arte rupestre en la provincia de Castellón». *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXVII. Valencia. Pp. 181-224.

MESADO, N.; RUFINO, A.; RIVERO, I. y RAMOS, J. (2010): «Nuevos hojiformes en la provincia de Castellón». *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXVIII. Valencia. Pp. 241-271.

MESADO, N. y VICIANO, J. L. (1994): «Petroglifos en el septentrión del País Valenciano». *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXI. Valencia. Pp. 187-276.

MONESMA, M. (2003): «El aceite de enebro». *Así vivimos*, Zaragoza, 78-79

VÉLEZ CIPRIANO, I. (2015): *Técnica e ingenios en la Sierra de Cuenca*. Dip. Prov. Cuenca.



1-Grabado en la solera de la miera de Berrocalejo (Cáceres).



2-Cantarera excavada en el granito de la miera de Berrocalejo (Cáceres).



*3-Horno de miera en Peraleda de San Román (Cáceres).*



*4-Interior de la miera de San Román con la cámara de combustión.*



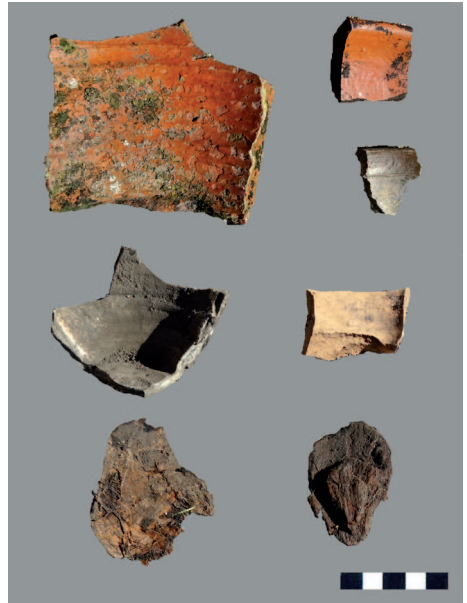
*5-Grabado de la Nebrosa 1 en Berrocalejo (Cáceres).*



6-Grabado de la Nebrosa 2 en Berrocalejo (Cáceres).



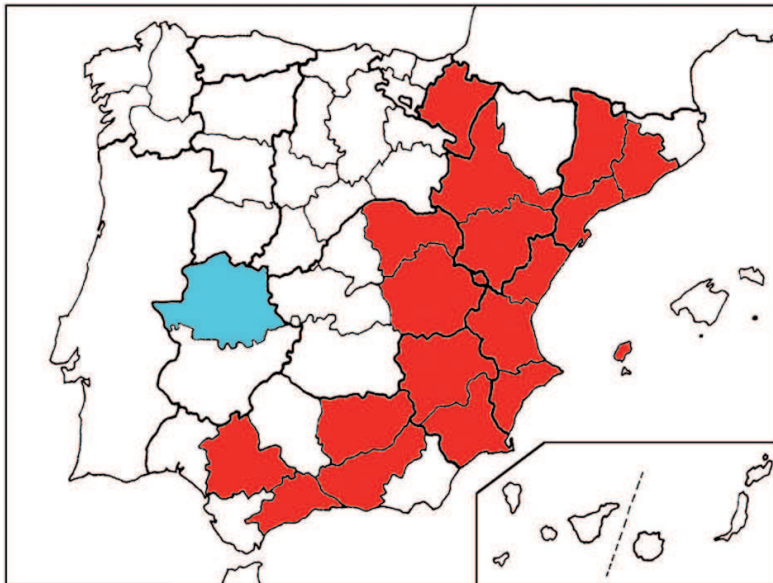
7-Menhir de la Mata en Berrocalejo (Cáceres).



8-Cerámicas y astillas de enebro encontradas en los alrededores de la miera de Berrocalejo (Cáceres).



9-Enebro con la roca Peñaflor al fondo. Berrocalejo (Cáceres)



10-Mapa de distribución de las mieras en España.

**La valiosa y vigente obra de  
Pablo Jiménez García**

por **Domingo Quijada González**

Fuera de concurso



El gran poeta moral del momento y que, en ciertos aspectos, guarda cierto paralelismo con Sánchez Pascual, como sus inicios formativos. Aunque, a diferencia de éste, tras superar una etapa de descanso regresó con bríos más tarde, etapa fructífera ésta en que se halla en la actualidad.

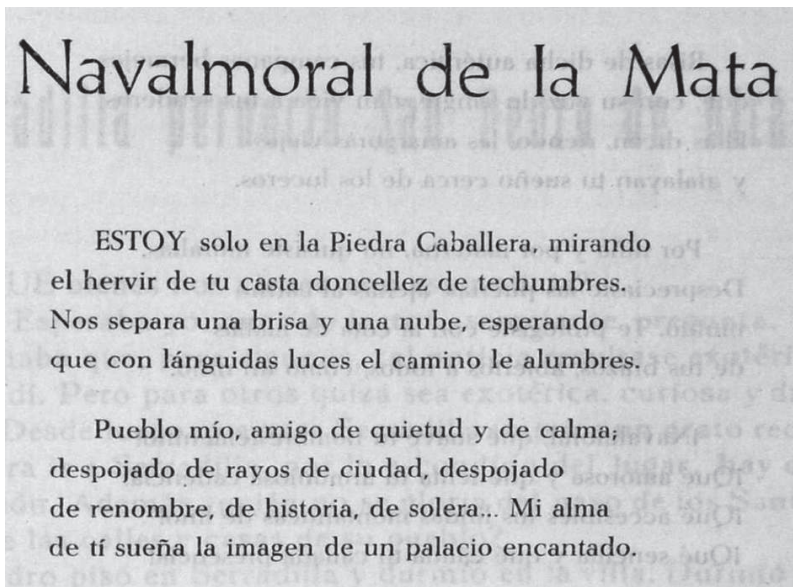
Nació en Navalmoral de la Mata (Cáceres) el 2 de abril de 1943. Al igual que su hermano, el filósofo Antonio Jiménez (profesor universitario, gran especialista en la figura y obra de Urbano González Serrano), fallecido hace pocos años.

Cursó sus primeros estudios en el colegio de la Vía de Navalmoral. Pero a los 10 años se traslada a Plasencia (Cáceres), en cuyo Seminario, y en régimen de internado, estudia Humanidades y Filosofía. Simultáneamente realiza estudios superiores de Solfeo y Piano en el Conservatorio Nacional de Música de Madrid.

Pero abandona la preparación religiosa y se traslada a la capital de España, incorporándose a la vida laboral trabajando en el sector bancario, hasta su jubilación. Y en Madrid reside desde entonces.

Centrándonos en el tema literario, muy joven le premian y editan sus primeros sonetos (Seis soledades para un amor soñado, en «Alforjas para la poesía»); y publica sus primeras poesías, en los años sesenta, en la revista «Poesía española» (dirigida por el recordado José García Nieto).

En 1961, con 18 años, publica en la cacereña revista «Alcántara» (nº 139) su poema a la Piedra Caballera, que comienza así:





Intervino muy activamente en los «*Aquelarres poéticos*» que se celebraban cada sábado en el café «Lyon» de Madrid, coordinados por el poeta Alberto Álvarez de Cienfuegos. Por entonces aparecieron poemas suyos en la revista «Caracola» de Málaga.

Fue ponente, junto a José M<sup>a</sup> Bermejo, en el Primer Congreso de Escritores Extremeños celebrado en Cáceres en 1970. Mediada la década de los setenta, fue cofundador y miembro del «Colectivo 24 de Enero»; junto con los poetas Javier Villán, Emilio Sola, Francisco Portes, Eduardo Ruiz y Javier Martínez Reverte, en memoria de los abogados laboristas asesinados en la

calle Atocha de Madrid. También es socio de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles.

En **1978** publica su primer libro de poesías, «**La luz bajo el celemín**», editado por el citado Colectivo en Madrid; y que en marzo de 1979 presenta en su pueblo natal.

Su segunda obra, «**Cáceres o la piedra y otras soledades**», que editó la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura de Cáceres, es presentada en **1981**. Ese mismo año escribe su libro «**Descripción de un paisaje**», con el que obtuvo el «**VI Premio de Poesía de la Ciudad de Badajoz**», dotado con 100.000 pesetas (600 • actuales) y convocado por el Ayuntamiento de esa ciudad<sup>1</sup> y editado después – **1982**– por la institución cultural «Pedro de Valencia» de la Diputación de Badajoz. En junio de 1982, Pablo Jiménez lo presenta en Navalmoral, acompañado por importantes personalidades como don Ricardo Senabre (que fue mi profesor de Lengua y Literatura en el Colegio Universitario de Cáceres), Pureza Canelo (Premio Adonáis en 1970) o Teófilo González (Delegado de Cultura entonces, que siempre ha sido su gran apoyo, dada la amistad que se profesan desde la infancia).

Comienza **1985 cuando, en enero**, Pablo Jiménez consigue otro **premio** literario: ahora el **Rodrigo de Cota** de la ciudad de **Toledo** de Poesía, con su libro de poemas «**El hombre me concierne**» (Toledo, 1985).

Un año después –**1986**–, logra el Premio de Poesía «**Ciudad de Irún**» con «**Destiempos y moradas**» (San Sebastián, 1986).

Época en la que desarrolla su faceta de musicólogo en el programa de Radio Cultura, de la Universidad Politécnica de Madrid.

---

<sup>1</sup> El jurado del Premio estuvo integrado por personajes tan destacados en el mundo literario como Juan Manuel Rozas, Salustiano Masó, Jesús Delgado Valhondo, Ángel Sánchez Pascual y Antonio Regalado Guareño.



En abril de **2001** **Pregonó la Semana Santa** moralá, en cuya intervención nos transportó a los años de su infancia y a los festejos sacros de entonces.

Tras un lapsus editorial sin publicar, en **2004** regresa con «**La voz de la ceniza**»<sup>2</sup>, publicado en Madrid por Beturia Ediciones (Madrid, 2004), de cuya asociación radicada en Madrid y que tiene como objetivo dar a conocer la cultura extremeña es miembro. Obra en la que se mezclan los sonetos con la rima libre, los recuerdos del pasado con las vivencias del presente, las evocaciones a la música con los sentimientos y sensaciones personales.

*No pasó el tiempo, no; pasó el amor  
y con él la materia que lo hacía  
reconocible. O no pasó el amor  
y sólo el tiempo del amor pasó.  
O quizá no, quizá sí pasó el tiempo  
por sobre mí con todo y sus caballos*

El 20 de febrero de **2006** (unos días después que en la Institución Cultural «El Brocense», de Cáceres), se presentó en la Fundación Concha de Navalморal un nuevo libro de poemas de Pablo Jiménez, «**Prosas para habitar la noche**», editado poco antes por la Diputación de Cáceres (Institución Cultural «El Brocense», Cáceres, 2005), en la colección «AbeZetario» que dirige el moralo Teófilo González Porras<sup>3</sup>. Jiménez recordaba que el acto le había permitido volver a la biblioteca Concha, «*de la que saqué tantísimos libros y donde nació mi amor a la literatura*».

En el evento, el autor señaló que «*ha tratado de exponer a las dos personas que llevamos dentro, realizando una especie de monólogo que luego se convierte en dialogo entre ambas personalidades, 'como el doctor Jeckyll y mister Hyde'. Se trata de versos blancos, que lógicamente no tienen rima, con un ritmo de vaivén*», indicó Jiménez.

Entre 2006 y 2008 firma la sección «La soledad sonora» en la revista Nayagua del Centro de Poesía «José Hierro», relacionando sus grandes pasiones, música y poesía, mediante poemas seleccionados con ese fin..

Seis años después, en **febrero de 2012**, Pablo Jiménez logra el **primer premio del «Tardor de Poesía» de Castellón con el libro «Figuraciones** (cuadros de una exposición)». El poeta moralo se impuso a las casi doscientas obras que concurrían a la XVII edición del Premio que está organizado por «Amigos de la Naturaleza» y patrocinado por el Ayuntamiento de Castellón, la Diputación Provincial y la Fundación Dávalos-Flétcher. El galardón está dotado con 9.000 euros de premio y la publicación de la obra. Obra coeditada por la alicantina Editorial Agua Clara.

---

<sup>2</sup> Como en su primera obra, de nuevo vuelve a utilizar en sus títulos las connotaciones o metáforas evangélicas. Editado por Ediciones Beturia, Madrid.

<sup>3</sup> Esta obra ocupa la letra «O» mayúscula, de los 24 que ya lleva esa colección del Brocense desde que comenzó en el 2002.

Cuando presenta la obra en Navalморal, en junio de ese año, la nostalgia le envolvió cuando los informadores locales le preguntaron qué suponía presentar un libro en su pueblo natal. Un lugar del que lleva muchos años ausente y donde apenas le queda familia, pero que aseguró sigue llevando muy dentro del corazón en forma de recuerdos de sus paseos por los Cerros o de sus lecturas interminables en la biblioteca de la Fundación Concha donde, precisamente, se presentaba ‘Figuraciones’.

Sobre el libro dijo que *«es un trabajo riguroso, en el que me he empleado a fondo para intentar probar que las artes son todas una y la misma: la música, la poesía, la pintura... En este caso, la pintura es la excusa para hablar del hombre y de las cosas que le interesan»* (dedicando algunos poemas a ciertos pintores).

Al año siguiente (12 de diciembre de 2013), coincidiendo con el **segundo seminario sobre ‘La literaria extremeña en el aula’ que impartió el Centro de Profesores y Recursos** de Navalморal –entre cuyos ponentes figuraba el poeta moralo–, en la Sala de Exposiciones de la Fundación Concha tuvo lugar la presentación del poemario titulado **«Deducida materia»**, novena obra de Pablo Jiménez también editada por *Beturia*. En el acto intervinieron Maricruz Mateos –por la Fundación Concha–, Teófilo González Porras y Aránzazu Vicente –directora del CPR de Navalморal–. Obra en la que afloran, como tantas veces en su obra, sus recuerdos de niñez en Navalморal:

*Julia virgenmaría cruz de mayo  
Julia el abuelo el cubo de los higos la cerca  
Julia tomillo y brezo Corpus Christi  
Julia yunta de bueyes a la tarde  
Julia parva las eras siesta botijo  
(Deducida materia)*

Y, en octubre de 2014, nuestro poeta gana con la obra **‘Círculos’** el **«XXXIII Premio Leonor de Poesía»**, dotado con 10.000 euros, convocado por la Diputación de Soria. En el acta, el Jurado ha reconocido el trabajo de Jiménez García *«por su capacidad para captar lo poético en lo cotidiano, al tiempo que invita al lector a formar parte de su universo creativo»*.

Cuando en marzo del 2015 presentó la obra en Navalморal, expuso que *«todo es un círculo y al final ese círculo se cierra. Los poetas damos vueltas igual que los astros. Creemos que vamos hacia un horizonte y no hay tal horizonte. El punto de llegada resulta que es el punto de partida siempre. El libro viene a insistir en esa especie de camino que es un camino sin principio ni fin, que la muerte no hace más que cerrar un paréntesis pero en realidad es parte de la vida. Lo existencial es lo que predomina en toda mi poesía»*.

***Recuerda,  
olivares arriba, la quebrada  
orillada de espinos y zarzales***

*hacia la cerca  
del abuelo Zenón, el repecho costero  
de las Minas, la higuera  
que nadie  
cosechaba rebasando la linde. (Círculos)*

En el 2016 Beturia le edita ‘**Ars Moriendi**’, obra prologada por Javier Magano y que es presentada oficialmente el 20 de octubre de 2016 en la Asociación de Escritores y Artistas Españoles de Madrid; y el 25 de noviembre en Naval Moral, coincidiendo con el final de los XXIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo a él dedicados.

La obra se estructura en dos partes o cuadernos, bien diferenciadas, cada una de ellas con ricas proliferaciones. La primera, «El ciego en su laberinto», se subdivide a su vez en tres: «ars moriendi», «prosas crepusculares» y «tres historias sagradas tras una introducción». Verso y prosa alternan después, con similar perfección, la segunda más apta para evocaciones telúricas.

El cuaderno segundo, «levedad de la síntesis», lleva un inconfundible subtítulo: «33 sonetos ocasionales». Según la acotación oportuna, los fue componiendo el poeta entre los años 1965-2011. Han sido seleccionados entre los varios centenares que el autor ha escrito durante ese periodo, «las más de las veces sin otra pretensión que un mero ejercicio de adiestramiento en el dominio de la síntesis conceptual y en el rigor de la versificación y la cadencia».

Obra que el bibliófilo, escritor y miembro de la Real Academia Extremeña de las Artes y las Letras, Manuel Pecellín Lancharro analiza con rigor, a la vez que asevera lo siguiente: «*Dotado de una fuerte personalidad y honda cultura, espíritu libre y atrevido, iconoclasta en no pocas ocasiones, ética y estéticamente riguroso, Pablo Jiménez es un escritor que suscribe sin pretender epatarnos el verso de Vallejo (César): En suma, no poseo para expresar mi vida, sino mi muerte.*»

Veamos uno de estos sonetos («Paréntesis/2», pág. 124), en el que prescinde – como en otras ocasiones – de los signos de puntuación, si exceptuamos los guiones:

*Uno –voy en tren dónde no sé–  
dos –pero claro está que no hay regreso–  
tres –no llevo cadenas mas voy preso–  
cuatro –no acabo de entender por qué–*

*cinco –sin duda alguna llegaré–  
seis – al fin del camino mas no ileso–  
siete –hay palabras dulces como beso–  
ocho –y otras muy breves como fe–*

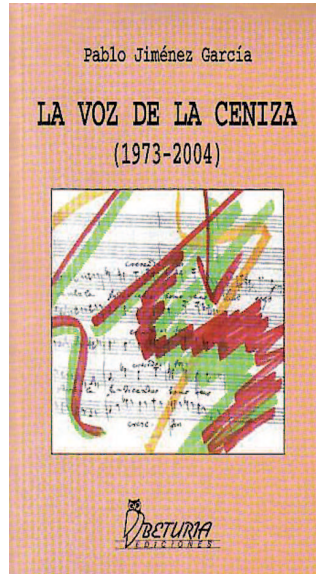
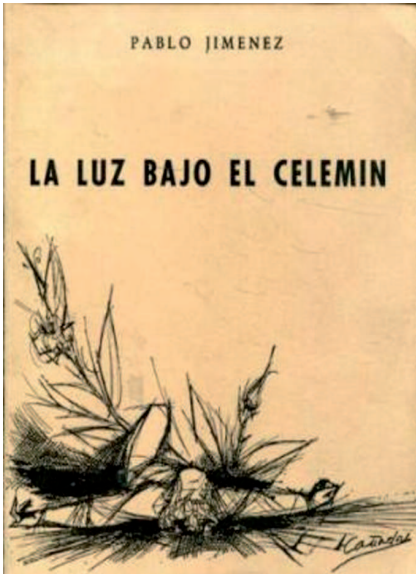
*nueve –tengo angustiosas ventanillas–*

*diez –y un reloj hostil y minuterо–  
once –que detendrá sus manecillas–*

*doce –hay noches que lloro y desespero–  
trece –y otras que sufro pesadillas–  
catorce –se acabó cierro y me muero–*

## NOTA

En la primavera del 2017, cuando estamos a punto de llevar estos trabajos a la imprenta, nos informan de un **Nuevo poemario de Pablo Jiménez**, pues se presenta en la capital de provincia su obra «**QUIÉN**», obra finalista de la XXVII Edición del Premio de Poesía «Cáceres, Patrimonio de la Humanidad», obra que por primera vez logra el Accésit de dicho Premio por unanimidad del jurado. Colección de Poesía Ciudad de Cáceres.



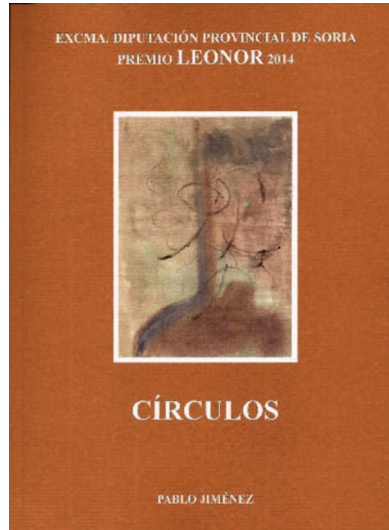
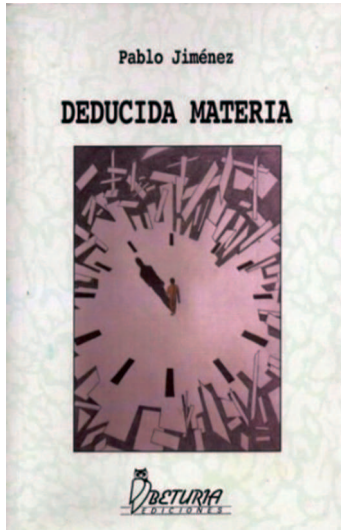
Portadas de tres de sus obras



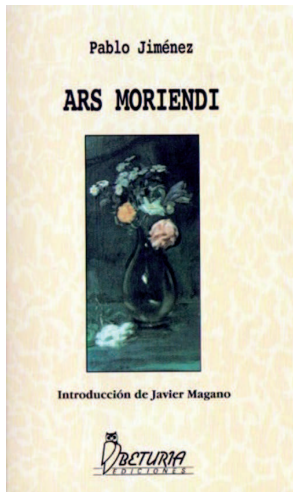
A la izquierda, presentación de «Figuraciones» en la Fundación Concha morala.

A la derecha, presentación del mismo libro en Castellón. Debajo, concesión del premio «Leonor» en Soria





*Sus dos antepenúltimos libros de poemas*



*Portada de Ars moriendi y su presentación en Navalmoral (25 de noviembre de 2016).*

**Artesanía, industria y comercio en Navalmoral  
hasta mediados del siglo XX**

por **Domingo Quijada González**

Fuera de concurso





De modo similar al de tantas localidades del interior peninsular de base agropecuaria de secano, a medida que nos alejamos en el tiempo, la actividad económica fue más precaria y casi de subsistencia, complementada con algunos abastecimientos oficiales (abastos de aceite, pescado, bacalao, carne, tabaco, vino, aguardiente y jabón ralo, que se arriendan anualmente) y otros empleos típicos del ámbito rural: gran mayoría de agricultores, pequeños ganaderos y jornaleros; algunos telares, pequeñas tienda de hortelanos, mesones y tabernas; un pequeño colectivo de artesanos y abastecedores; y poco más. Así lo podemos comprobar en los escasos documentos del pasado que reflejan esas labores (según hemos publicado ya en otros trabajos<sup>1</sup>): «*Catastro del Marqués de la Ensenada (1749-1756)*», «*Juicio de Residencia*» (poco después, durante el reinado de Fernando VI), «*Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*» (1791, con datos anteriores), «*Interrogatorio de D. Tomás López*» (1792), «*Memoria de Larruga*» (1787-1800), etc. La instrucción era mínima y el correo era el oficial que unía Madrid con el resto de Extremadura. Tenía médico, cirujano (dentista, *sangrador* y diversas curas) y boticario. Con dos molinos de aceite que se mueven con caballerías.

A partir de entonces ya tenemos noticias de la llegada de destacados inmigrantes que instalan comercios en la villa<sup>2</sup>, sobre todo el acondicionamiento por los Borbones del Camino Real de Extremadura.

## El siglo XIX: las bases del futuro

Con la Guerra de Independencia se frustra el incipiente despegue. Y habrá que esperar a **1834**, fecha en que se crea el **Partido Judicial** de Navalmoral, que facilitará su despegue en el futuro sobre la base de cabecera comarcal que asumirá desde entonces en adelante. Se incrementa la presencia de funcionarios, lo que favorece al comercio. Otro aspecto favorecedor fue la mejora de las **comunicaciones**: en 1854, tras la reconstrucción del puente de Almaraz, se inaugura la «Carretera de Extremadura», sobre el «Camino Real» y antigua calzada romana.

Ambas circunstancias afectan al crecimiento demográfico y económico, como podemos leer en los informes de don Pascual Madoz, de mediados de ese siglo: en 1855 ya alcanza unos 3.500 habitantes, con 66 industrias, comercios modestos y otros servicios; aunque seguía predominando la economía agraria y sólo contaba con tres escuelas.

---

<sup>1</sup> QUIJADA GONZÁLEZ, D.: «Navalmoral de la Mata». Pueblos en Blanco y Negro del Arañuelo. Publisher. Navalmoral de la Mata, 1997.

<sup>2</sup> Caso de Pedro Calleja, natural de Cantabria, siendo el progenitor de una de las familias más famosas del siglo XIX en Navalmoral y Extremadura, según hemos publicado en otros trabajos.

Pero será la llegada del **El ferrocarril** en 1978 (completándose la línea Madrid-Lisboa tres años más tarde). Al margen de posibilitar el tránsito de pasajeros, el sector comercial se vería muy favorecido, tanto para el traslado de mercancías como de representantes.

Navalmoral se convierte en el referente comarcal por excelencia. Su población crece progresivamente. Así como las inmigraciones, que jugarán un gran papel en el sector económico, sobre todo en el industrial y comercial.

## Los altibajos del siglo XX

Diversas crisis precedentes, como la Primera República, Guerras Carlistas y Coloniales ralentizan el embrionario progreso señalado. Por eso entramos en el siglo XX aún en fase semiurbano, aunque con datos que superan a los anteriores. Así, el **Censo Industrial de 1900** arroja una cifra de 150 licencias industriales (o comerciales), entre las que destacamos las siguientes: 22 tabernas, 12 prestamistas, 10 zapateros, 10 tablajeros, 8 tratantes, 6 paradores (mesones), 5 abacerías (comestibles y varios), 5 herreros, 4 de curtidos, 4 abogados, 4 hornos de pan (con venta), 3 carpinteros, 3 tiendas de tejidos, 3 farmacias, 3 tejares, 3 confiterías, 3 tiendas de ultramarinos, 2 carreteros (fabricantes), 2 cordelerías, 2 de loza, 2 veterinarios, 2 jabonerías, 2 sastres, 2 fábricas de gaseosas, 2 fábricas de madera, 2 de aceite, 1 café, una mercería, una fábrica de harina, una droguería, etc. Lo que nos indica que, junto a actividades necesarias y de primera necesidad, había otras para satisfacer a economías más saneadas (gaseosas y confitería).

Llama la atención el elevado número de tabernas y mesones (28 en total, más un café), pero hemos de recordar que Navalmoral era núcleo comarcal y de comunicaciones. Además, normalmente esta actividad era complementaria (el esposo solía tener otra ocupación). También destacan los Prestamistas, por la ausencia de bancos y necesidades comerciales-industriales; así como por las crisis económicas y las irregularidades.

Más completa es la **Estadística de 1903**<sup>3</sup> (por ejemplo), con numerosos detalles: **Villa** de 4.504 habitantes.

**Alcalde:** D. Manuel Marcos Encabo.

**Secretario:** D. Pedro Martín González.

**Juez 1ª Inst.** D. Francisco Esteban García.

**Escribano:** D. Esteban del Sol.

**Juez Municipal:** D. Cándido López Albasanz.

**Fiscal:** D. Julián Mazo Satrústegui.

**Secretario del Juzgado:** D. Germán Duque Polo.

**Párroco San Andrés:** D. Ildefonso García Hernández.

**Párroco de Las Angustias:** D. José M<sup>º</sup> Robles (nueva Parroquia desde 1896).

---

<sup>3</sup> Anuario oficial que se publicaba en la «Gaceta de Madrid».

**Registrador** de la Propiedad: D. Juan de Peralta y Torres-Cabrera.

Administrador de **Correos**: D. Modesto Gómez Membrillera.

Autoridad **militar**: jefe de línea: 2º teniente de la Guardia Civil.

**Abogados**: Vicente González Serrano, Cándido López, Julián Mazo y Juan de Peralta.

**Aceite**: Prensa de Urbano González y Victoriano González.

**Aguardiente**: almacén de Ángel Oliva.

**Agente de negocios**: Benito Lozano.

**Alpargaterías**: Mariano García, viuda de Juan de Ginesta, Agustín Marcos Nieto y su primo Francisco Marcos Sánchez.

**Alumbrado** público: por petróleo (ese año se sustituye por la hidroeléctrica, que procedía de la garganta de Cuartos, Losar de la Vera).

**Banqueros** (prestamistas): Urbano González Corisco, Rodríguez y García.

**Café**: Trifón Gómez.

**Camas**: Mariano García y hermano, Agustín Marcos Nieto.

**Sellos de caucho**: Hermenegildo Diéguez y Felipe Rebate.

Almacén de **cereales**: Mariano García, Urbano González, Zenón Sarró y Amalio Toboso.

**Cerería**: Elías Nuevo y viuda de Román Nuevo.

**Colegios** (privados): Feliciano Abad, Ramón Aquiles y Fundación Concha.

**Comestibles**: Vicente Alfonso, Juan Castañares, Mateos Fernández, Fermín Marquina, Antonio Parra y Dámaso Sánchez.

**Chocolate** (fábrica.): Custodio Oliva.

**Confiterías**: Juan Castañares y Custodio Oliva.

**Cordelerías**: Antonio Machuca y Antolín Moreno.

**Curtidor de pieles** y suelas: hijos de Juan Casas.

**Droguerías**: Francisco González Serrano e Isidoro Marcos Serrano.

**Ebanistería**: José Crego, José Marcos y hermanos, y Prudencio Pérez.

**Estancos**: Álvaro Lozano y Martín Lozano.

**Estererías**: Antonio Machuca y Antolín Moreno.

**Fábrica de Harina**: Amalio Toboso Escobar («La Favorita», o «Chimenea»).

**Farmacias**: Francisco González Serrano, Isidoro Marcos Serrano y Feliciano Martín.

**Ferreterías**: Mariano García, Agustín Marcos Nieto y Francisco Marcos Sánchez.

**Fondas**: Julián Gómez, Rafael Jara y viuda de Eduardo del Río.

**Fósforo** (representante): Manuel Marcos.

**Fotografía**: Hermenegildo Diéguez.

**Ganaderos**: Miguel Casas, Vicente González, Gregorio Jiménez, Juan Marcos, Manuel Marcos y Juan Antonio Marcos, Remigio Marcos, Martín de Martín, Zenón Martínez, Felipe Moreno, Saturnino Mirón, Pedro Nebreda, Regino Rincón, Blas Sánchez, Eugenio Sánchez, Francisco Sánchez, Juan Sánchez, Pedro Sánchez, Amalio Toboso y Felipe Yuste.

**Gaseosas:** Francisco González e Isidoro Marcos.

**Guarnicioneros:** Pedro Feliú y Antonio Luengo.

**Hojalatería:** Baldomero Luengo.

Casas de **Huéspedes:** Julián Gómez, Rafael Jara y viuda de Eduardo del Río.

**Librerías:** José Martínez y Agustín Marcos.

**Loza:** Benito Gurruchaga y Juan Puerto.

**Maderas:** José Marcos.

**Maestros** (nacionales): Aquilina García, Antonia Redondo, Julián Marcos, Agustín Mendo y José Zambrano.

**Maestros de Obras:** Abdón Alfonso y Cecilio Machado (autor del Ayuntamiento).

**Médicos:** Pablo Luengo y Julián Martín.

**Mercerías:** Cañete y Rubiales, Francisco Costa, Ciriaca López, Hermanos Mateos y Cía, Rodríguez y García.

**Modistas:** Juliana Casas y Severina Porras.

**Notario:** Urbano González Corisco.

Objeto de **escritorio:** José Martínez y Agustín Marcos.

**Peluquerías:** Higinio Millanes, Sandalio Mirón, Eulogio del Monte, Antonio Sánchez y Manuel Sánchez.

**Posadas:** Agustín Ruiz («Bollas»), Fructuoso Martín («de la Estación»), Saturio Madrigal («del Moreno»), viuda de Padero Marcos («de Periquín»), Severiano Marcos («del Pilar»), Javier Muñoz («del Rincón») y Gabriel Muñoz («Vistalegre»).

**Procuradores** (juicios): Manuel Gallego, Benito Lozano Lozano, Nicasio Luengo, Francisco Marcos y Pedro Martín.

**Propietarios** principales: María Florenciano, Francisco González, Tomás González, Urbano González, Claudio Hidalgo, Nicasio Luengo, Encarnación Lozano, Luis Lozano, Miguel Lozano, Victoriano Lozano, Vicente González, Juan Ant. Marcos, Martín de Martín, Saturnino Mirón, Pedro Nebreda y Concepción Silos.

**Relojerías:** Liborio Lara y Agustín Marcos.

**Sastrerías:** José de Haza, Eugenio Mateos e hijos y Felipe Sarró.  
Servicio de **carruajes:** a Trujillo, a las 2 horas, 9 pesetas.

**Silleros:** Tomás Fernández, Adrián González, Higinio González, Diego Moreno, Laureano Moreno, Pedro Moreno, Prudencio Moreno, Vicente Moreno, Nemesio Nuevo, Román Nuevo, Isidoro Rebate y Rufino Sánchez.

**Sombrererías:** José Guija y Sotero Lara.

**Suscripciones:** Hermenegildo Diéguez y Felipe Rebate.

**Tabacos:** Representante de la Cía. arrendataria: Benito Lozano.

**Tabernas:** Isidro Ambrosio, José Calderón, Victoriano Casas, Víctor Castañares, Francisco Cobos, José Díaz, Mateo Fernández, José Heredia, Damián López, Domingo Márquez, Fermín Marquina, Juan de la Cruz Martín, Ramón Martín, Pedro del Monte, Marcelino Ortiz, Antonio Parra, Justino Ramos, Eulogio Sánchez, Eulogio Sánchez S. y Marcos Yuste.

**Tejidos** (Comercios): Cañete y Rubiales, Francisco Costa, Ciriaca López, Hermanos Mateos y Cía, Rodríguez y García.

**Ultramarinos**: Mariano García, Agustín Marcos, Francisco Marcos, José Martínez, Rodríguez y García.

**Veterinarios**: Manuel Gallego y Francisco Guija.

**Vinos** (Almacén): Fermín Marquina y Zenón Sarró.

**Vinos** (cosecheros): Juan González, Tomás González, Vicente González, Carlos Lozano, Martín Lozano, Jerónimo Luengo, José Marcos, Juan Ant. Marcos, Segundo Marcos, Germán Martín, Elías Nuevo, Miguel Pablos y Dámaso Sánchez.

**Zapaterías**: Gregorio Casas, Regino Casas, Sandalio Casas, Segundo Casas, Rafael Jara, Julián Madrigal, Agustín Martín, Nicolás del Monte, Miguel Pablos, Lucio Romero, Esteban Sánchez y Marcelino Simón.

En los años siguientes, la evolución fue similar, con altibajos (como el gran descenso durante la Crisis de Subsistencia originada por la 1ª Guerra Mundial). Sin embargo, en esos años se potencian los **Mercados**: en 1914, se crean los quincenales de ganado, que se celebraban los días 10 y 27 (para no coincidir con los de Talavera de la Reina y Oropesa). Recordemos las ferias existentes: San Miguel (29-IX), San Andrés (6-XII) y San Marcos (24-IV, que desde 1924 se traslada desde la dehesa de San Benito).

Pero vuelve a mejorar durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), según apreciamos en la **Estadística económica e industrial de 1928**<sup>4</sup>:

**Villa**, Ayuntamiento de 5.001 habitantes.

**Alcalde**: D. Julián Domingo Martín.

**Secretario**: D. Germán Duque Polo.

**Juez** de 1ª Instancia: D. Pascual Díaz de la Cruz.

**Secretario Judicial**: D. Lorenzo Sarmiento.

**Juez Municipal**: D. Andrés García de Francisco.

**Fiscal**: D. Zenón Sarró Sánchez.

**Secretario Juzgado**: D. Ulpiano Moreno Torés.

**Párroco** San Andrés: D. Alberto Montero.

**Párroco** de Las Angustias: D. Ignacio Cruz.

**Registrador** de la Propiedad: D. Luis Blázquez.

Administrador de **Correos**: D. Guillermo Pérez Barrigón.

Administrador de **Telégrafos**: D. Francisco Hernández.

Jefe de la **Cárcel**: D. José Ceballos.

Jefe de la **Policía**: D. Antonio Machuca Revuelta.

**Maestros**: D<sup>a</sup> Josefa Clemente, D<sup>a</sup> Aquilina García, D<sup>a</sup> Valentina Núñez, D. Feliciano Abad, D. Ildefonso Francisco Dorado y D. Jorge Moro.

Respecto a la matrícula **industrial**, era la siguiente: 14 abacerías o comestibles (Gerardo Diéguez, viuda de Álvaro Lozano -Marciana Morales-, Andrés Marcos,

<sup>4</sup> Edición publicada por el Gobierno Civil y también por la citada «Gaceta de Madrid».

Francisco Marcos, Nicolás Marcos, viuda de José Martínez, Isabel Monje, Cirilo del Río, Juan de Dios Rocha, Ricardo Rocha, Damián Sánchez Rodilla, Maximino Rodríguez, Isidro Sánchez y Eusebio Velasco), 3 abogados (Julián Domingo Martín, Félix Muñoz y Enrique Sánchez), 1 prensa de aceite (herederos de Urbano González), 3 administradores de fincas (Isidoro Marcos, Lázaro de Sen y Juan Vigorra), 1 agente de negocios (Cipriano Casas), 6 maestros albañiles (Estanislao Alfonso, Miguel Alfonso, Nicolás Alfonso, Andrés López, Félix Moreno y Orencio Moreno), 9 alpargaterías (Getulio Hernández, Andrés Marcos, Francisco Marcos, Nicolás Marcos, viuda de José Martínez, Isabel Monje, Ricardo Rocha, Maximino Rodríguez y Eusebio Velasco), 3 servicios de autos (a Cáceres, Jarandilla y a Trujillo), 1 banquero (hermanos Cámara), 5 barberías (Jacinto Cabanillas, Luis Hernando, Juan Sánchez, Víctor Sánchez y viuda de A. Serrano), 5 café-bar (Díaz o Félix Santano, Urbano López, Isabel Monje, La Unión y Regino Rincón), 3 industrias del carbón vegetal (Pedro Arellano, Juan Francisco Dorado y Florencio Martín), carnicerías (al igual que en los censos antes citados, no consta ninguna, por la conservación), 4 carpinterías (Antonio Cuadrado, Pedro Marcos, Lucio del Monte y José Rami), 3 empresas de carros (Francisco Corral, Modesto Galán y Marcial Pablo), 6 exportadores de caza (Antonio García, Pedro Hidalgo, Ladislao Mirón, Pablo Montero, Francisco Sánchez y Jacinto Santos), 4 almacenes-cereales (Casajuana y Cía, Modesto Marcos, Pedro Sánchez y Vidal Toboso), 2 cererías (herederos de Elías Nuevo y Luis Nuevo), 2 cines (Díaz e Ideal Amarnie), 2 colegios privados (María Fernández para niñas y Escuelas Concha para párvulos), 3 comisionistas (José Cañete, Antonio Martín y Lorenzo Pérez), 2 confiterías (Juan Castañares y Florencio Oliva), 1 contratista (Chueca y Marroquín), 2 cordelerías (hijo de J. García y Castor Sánchez), 3 curtidos (Valentín Marcos, Antonio Martín y Marcelino Soria), 2 droguerías (viuda de Francisco González e Isidoro Marcos), 1 fábricas de electricidad (Electro-Industrial Extremeño-Toledana), 2 estancos (Antonio de la Cámara y viuda de Álvaro Lozano), 2 estererías (Juan García y Castor Sánchez), 1 venta de explosivos (Urbano López), 3 farmacias (Librado Álvarez, viuda de Francisco González e Isidoro Marcos), 5 ferreterías (Francisco Marcos, Juan de Dios Rocha, Ricardo Rocha, Maximino Rodríguez e Isidro Sánchez), 4 fondas (Del Centro-Rafael Jara, Del Comercio-huérfanos de Julián García, De la Estación-Martín Casado y De la Unión-Regino Rincón), 1 fotógrafo (Hermenegildo Diéguez), 1 frontón (Díaz-Félix Santano), 11 criadores de ganado (Manuel Carreño, Emeterio Madrigal, Vidal Marcos, Martín de Martín, Zenón Martín, Saturnino Mirón, Pedro Nebreda, Zenón Sarró, Sindicato Agrícola Católico, Jesús Vicente y Tomás Yuste), 2 fábricas de gaseosas (Santiago Fernández y Miguel Yuste), 2 guarnicioneros (Perfecto Feliú y Fernando González), 2 fábricas de harina (Modesto Marcos y Vidal Toboso), 4 herrerías (Fermín Jiménez, Luis Jiménez, Eusebio Millanes y Francisco Millanes), 3 hojalaterías (Andrés Luengo, Fernando Luengo y Florencio Luengo), 3 casas de huéspedes (Rafael Jara, Felipe Rebate y Regino Rincón), 1 imprenta (Joaquín Sánchez Oliva), 2 informadores comerciales (Librería Rebate y Guzmán Lozano), 2 lecherías (Saturnino Mirón y hermano y Zenón Sarró), 1 librería (Librería Rebate), 3 almacenes de madera

(Pedro Marcos, Valentín Marcos y Martínez Tauler y Macías), 2 distribuidores de máquinas de coser (David Casado y Eugenio Mateos e hijos), 4 médicos (Urbano Casas, Pablo Luengo, Víctor Martín y Rafael Rodríguez), 3 modistas (Francisca Lara, Margarita Martín y Tomasa Serrano), 1 notario (Antonio Fernández), 1 parada de sementales (Fernando Hidalgo), 3 comerciantes de pieles (Sandalio Casas, Valentín Marcos y José Martín), 2 exportadores de pimentón (Cipriano Casas y Eusebio Velasco), 5 posadas (Cipriano Fernández, de Madrid-viuda de Francisco Ávila, de Periquín-Félix Espuela, del Rincón-Telesforo Moreno y del Rollo-Félix Simón), 2 practicantes (Luis Hernando y Juan Sánchez), 3 procuradores (Cipriano Casas, Manuel Gallego y Nicolás Marcos), 4 propietarios principales (herederos de Braulio Díaz, Martín de Martín, Saturnino Mirón y Pedro Nebreda), 2 relojerías (Francisco Lirón y Zenón Sarró), 3 sastrerías (Eugenio Mateos e hijos, Benito Sarró y José Sarró), 1 agente de seguros (Ramón González), 8 talleres de sillas (Adrián González, Cándido Moreno, Diego Moreno, Laureano Moreno, Pedro Moreno, Prudencio Moreno, Vicente Moreno y Román Nuevo), 7 Sociedades (Asociación de Cazadores, Centro Moralo, Centro Social Católico, Círculo de Artesanos, Federación Obrera, Moralo F.C. y La Redentora-Sociedad de Socorros Mutuos), 2 sombrererías (José Guija y Benito Nuevo), representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos (Antonio de la Cámara), 13 tabernas (José Calderón, Florencio Cobos, Santiago Fernández, Nazario García, Nicolás García, Urbano López, Fermín Marquina, Juan de la Cruz Martín, Urbano Mirón, Magdaleno Moreno, viuda de Marcelino Ortiz y José Rubio), 2 tahonas (Francisco Marcos y Plácido Sánchez), 1 teatro (Díaz-Félix Santano; pero nos extraña que no aparezca Amarnie), 5 comercios de tejidos (Ramón González, Getulio Hernández, José Mateos, Benito Nuevo y Andrés Pavón), 2 vaquerías (Saturnio Mirón y hermano, Zenón Sarró), 3 veterinarios (José Casas, Manuel Gallego y Silverio Hidalgo), 2 almacenes de vino (Domingo Calderón y Fermín Marquina), 7 cosecheros de vinos (hijos de Regino Casas, Martín Lozano, viuda de Carlos Lozano, Nicolás Marcos, Segunda Marcos, hijos de Miguel Pablos y Dámaso Sánchez) y 9 zapaterías (hijo de Segundo Casas, Valentín Marcos, Agustín Martín, Nicolás del Monte, Miguel Moreno, Nicolás Nuevo, Francisco Pascual, Lorenzo Sánchez y Esteban Sánchez). Se completaba con otros organismos y funcionarios públicos, así como licencias de difícil catalogación. Feria de ganado los días 22, 23 y 24 de Abril; y Mercados los días 10 y 27 de cada mes. **247 en total**, aunque hay que considerar que algunas se ubicaban en el mismo espacio y pertenecían al mismo contribuyente. Pero nos da una idea básica.

Durante la **2ª República** (1931-1936) todo seguía casi igual (con las lógicas aperturas o cierres). Destaca el control que ejercía la CNT (horarios, salarios, etc.) y la refundación del **Gremio Patronal Mercantil** en 1931 (tras la apertura inicial en 1919) que, entre otras medidas, controlaba los horarios de apertura y cierre de los establecimientos.

Las huelgas, conflictos laborales y otras reclamaciones sindicales condicionan gran parte de la actividad comercial e industrial. Por lo demás, todo continuaba como antes.

El conflicto bélico 1936-1939 y la posguerra dificultan las actividades comerciales e industriales (autarquía), de las que se irá recuperando gradualmente.

Así, según Justo Corchón<sup>5</sup> y con datos que obtiene en 1945 de la Comisaría de Abastecimientos, ya cuenta con 250 carros, 3 camiones de hasta 3 toneladas, 10 camiones de 3 a 6 toneladas. 28 obreros de la madera, 56 de la alimentación, 6 de la piel y el cuero, 42 ferroviarios, 7 de carreteras, 30 del comercio, 80 en otras industrias, 16 profesionales liberales, 12 en otras profesiones. Había 3 fábricas de harina, 1 molino de piensos, 6 fábricas de pan y 2 de dulces, 1 molino de aceite, 2 mataderos, 2 fábricas de curtidos y pieles, 8 zapaterías, 3 sastres, 3 guarnicioneros, 3 industrias de artesanía, 3 almacenes de coloniales, 1 silo, 1 almacén de patatas, 6 despachos de pan, 13 despachos de carne, 5 pescaderías, 2 despachos de dulces, 5 fruterías, 12 comercios del vestido, 1 de ropa hecha, 1 paquetería, 8 comercios del calzado, 2 fondas, 1 pensión, 3 posadas, 8 cafés, 4 bares y 10 tabernas.

Pero la Base de Datos más importante que tenemos es la de mediados de siglo, sobre todo de la **década de los cincuenta**<sup>6</sup>. Ya han comenzado las obras de los embalses de Rosarito y Valdecañas, y son los cimientos de la posterior expansión:

#### **ORGANISMOS OFICIALES:**

##### **Ayuntamiento:**

. Alcaldes: Agustín Carreño Camacho (1942-1957) y Emilio García García (1957-68)

. Concejales: León Hernández Gómez (teniente de alcalde, que muere el próximo año), Luis Duque González, Teodoro Marcos Nebreda, Agustín Redondo Jiménez, Agustín Cerezal González, Agustín Redondo Jiménez, Francisco Marcos Rivera, Víctor Gómez Marcos, Andrés Jiménez Martín y Teodoro Marcos López.

. Secretario: Manuel Pérez Redondo.

. Funcionarios: Antonio Villar Ortega (Interventor), Luis Marcos del Fresno (Depositario), Carmela Marcos Moreno (Adscrita a la Depositaria), Felipe Hernández Gómez (Oficial de 1ª), Antonio Bravo Castañares (Oficial de 2ª), Agustín Sarró Redondo y Tomás Merchán Ballesteros (Auxiliares), Anita Palacios Galán (mecnógrafa), Jenaro Nuevo Marcos (botones), Pedro Marcos Nuevo («el de los Consumos», jefe de la Recaudación de Arbitrios), Vidal Merchán Sánchez (Alguacil), Francisco del Río Martín (Auxiliar de la Recaudación de Arbitrios), Gregorio Muñoz Gutiérrez (Cobrador del agua), Eusebio Moreno Marcos (Fontanero), Pedro Ruiz Sánchez (encargado del Pozo de la Retuerta), Tomás Merchán Machado (Maestro albañil), Francisco Pleite Marcos (albañil), Román Berruecos Carvajal (jardinero), Leandro Toret González (jardinero ayudante), Servicio de Limpieza: Benito Moreno Miguel (el de la Fonda «Amparo»), Juan Sánchez Medina, Severiano Fernández, Manuel Tejera Martín, Emilia Durán Navarro (Plaza de Abasto), Lucía Sánchez Vicario (Matadero Municipal), Francisca («La Quica», limpieza de los Oficios del

---

<sup>5</sup> CORCHÓN GARCÍA, J.: «El Campo de Arañuelo». Madrid. 1963.

<sup>6</sup> Para elaborar esta etapa nos ha sido de gran valor la ayuda de D. Jenaro Nuevo Marcos.



Ayuntamiento); Justo Herrerueta Barroso (enterrador) y Lorenzo González (pregonero).

**Juzgado de 1ª Instancia:** juez don José María... (cambiaban con frecuencia).

. Oficial: Rufino Marcos Montero

**Juzgado Comarcal:**

. Juez: don Gabriel del Río, que sustituye a Joaquín Segovia de la Mata (que falleció en 1954).

. Secretario: Narciso Chávez Calleja. Oficial: Julio Romero Hernández. Ordenanza: Fernando Cabezón Sánchez y Carceleros: José Bayán Moreno y Martín Nuevo Moreno.

**Correos:**

. Jefe: Enrique Gómez Sánchez

. Oficiales: Purita Marcos Illera, Higinio Aragón Pérez y Juan Ramón Morales.

. Auxiliares: Ventura Jiménez Barroso, Galo Sánchez Moreno, Onofre Pérez Sánchez y José Fernández González.

. Carteros: Urbano Rebate, Eusebio García, Marcos Sánchez Fernández y Tomás Serrano.

**Telégrafos:**

. Francisco Lozano Solís (jefe)

. Subalternos: Antonio Martín Montero y Juan Rebate Castellano.

. Repartidores: Domingo Latorre y Rogelio González.

**Servicio Nacional del Trigo:**

. José Bajo Romero (jefe), Florencio Fernández (administrativo), Luis Jarillo y Ángel Suárez.

**Hermanidad de Labradores y Ganaderos:**

. Demetrio Calvo Bravo (jefe) y Ángel Díez Machío (ordenanza).

**Frente de Juventudes (O.J.E.):**

. Manuel Parra Hernández (delegado)

**Sección Femenina de Falange:**

. Gabriela Carreño Camacho (delegada)

**Guardas de las Heredades Abiertas:**

. Manuel Garrido Oveja, Serafin González y Benito...

**Guarda Forestal:**

. Ángel Moreno Nieto.

**Sindicato del Tabaco**

. Modesto Corral García (jefe); ayudado por Teodora García Jiménez, Antonio Grajera Martínez, Paquita Fernández, Agapito Montes y José Redondo García.

**Agencia del Instituto Nacional de Previsión**

. José Calderón Rubio (jefe de la Agencia), Casto Porras Serrano (tesorero), Eugenio Mateos Castro (auxiliar) y los conserjes Higinio Pérez y Antonio Nuevo Fernández.

**Recaudación de Contribuciones**

. Julio Moreno (jefe). Recaudadores: Felipe Palacios Galán, Carlos Martínez Lozano, Pedro Madrigal Picazo y Carlos Carrasco Martínez.

### **Auxilio Social**

. León Hernández Gómez (delegado), Felisa Moreno Encabo (cocinera) y los ayudantes Luz Divina Cervera y Amelia («La Jenara»).

### **Abogados: 4**

. Francisco Marcos López, Julio Moreno Moreno, Julio Sánchez-Fuentes López y Juan Antonio Jarillo.

### **Academias (Enseñanza): 9**

. Antonio Palacios Rosell («Fañique»), Montes de Neira («Paca» y Mercedes, «Las Francesas»), Francisco Lozano Solís («Don Paco»), María Marcos («La Coja»), Fernando Flores Muñoz, Salustiano Martín, Julio Romero Hernández, Higinio Aragón Pérez y David Casado Yuste.

### **Agentes comerciales: 7**

. Antonio Martín Martín, Laurentino González Alderete, Salvador Ortiz García, Pablo González Moreno («El Manchego»), Pedro González Alcázar, Víctor Ortiz González y Víctor «El Salmantino».

### **Agencias de transportes: 3**

. Transportes ABAJO (Lorenzo Nuevo Moreno, «Socarrina»), Transportes BOJ (Teodoro Sarró Martín) y Transportes VALLEJO (Vidal García del Monte).

### **Albañiles: 22**

. Victorino Corral López, Pedro Espinosa, los «Mosca» (Eloy, Manuel y Segundo Fernández Moreno), los «Granaíno») y Estanislao Gómez García), Fausto González («Carolo»), los «Jara» (Cleofé y Urbano Jara Montejo), los «Cacharro» (Daniel y Pedro Marcos Nieto), los «Risco» (Jacinto y Nicolás Risco Díaz), los «Piparrota» (Felipe, Marcelino y Pedro Serrano Fernández), los «Perales» (Dionisio, Eugenio, José y Nicolás Serrano), Estanislao Serrano y Miguel Alfonso (padre e hijo, constructores).

### **Alimentación (Abacerías, Coloniales y Ultramarinos): 35 +**

. José Alfonso Rebate («Sacana»), calle José Antonio (Urbano González), al que ayudaba su hijo Manuel Alfonso; Bernardo Muñoz Moreno, calle José Antonio (Urbano González), al que ayudaba su esposa Margarita Palacios; Antonio Gragera, calle José Antonio (Urbano González), al que ayudaba su esposa y su hijo Jesús; Hermanos Arellano (Patro y Manuel), calle José Antonio (Urbano González); Viuda de Joaquín García («El Castellano»), María García, en El Jardínillo, donde trabajaban sus hijos Ceferino y José García, su sobrino Salvador García, más los empleados Jesús Sánchez, Florentino Soria y Amalio Carrasco (tenían Matadero); Salvador Ortiz García, en la Plaza de España, acompañado por su esposa Victoria González (poseía Matadero); Consuelo García (viuda), en la calle Calvo Sotelo; Miguel Rocha González, calle Calvo Sotelo, con dos empleados (Francisco Gómez y Adolfo Rebate); Anastasio Sánchez Palacios, calle Cid, con su esposa Encarna Ferreras; Catalina Bonilla Sarrión, Paseo de la Estación; Asterio Amor Gozán, en la calle Pablo Luengo, con su mujer E. Alía; Eladio Rodicio Pérez, calle Antonio Concha, con su esposa doña Sita Rodicio y los empleados Vicente Moreno, Ramón Jiménez Pascual y Chelo Marcos Fernández;

Eloy Marcos Nebreda («El Judío», hijo de Andrés Marcos Lozano), en la calle Antonio Concha; Eduardo Rocha Gomara («Orejones»), en la calle Antonio Concha; Isidro Sánchez Sánchez, calle Antonio Concha, con sus hijos Antonio, Isidro y Galo Sánchez Rabadán, su sobrino Jesús Sánchez, y los empleados Segundo Fernández Marcos, Michey Rodríguez, Manolo Rodríguez («Patina») y Ramón Moreno («Sabanilla»); a del Monte, calle Antonio Concha, con sus hijos Antonio, Delfín y Francisco Machuca Martín; Delfín Machuca del Monte, en la Plaza Vieja, con su esposa María Diéguez; Concepción Marcos del Monte («La Peñata»), calle Joaquín Alcalde; Julián de la Fuente Benito, Plaza de Vázquez; Lorenzo Nuevo Sánchez («Socarrina»), Plaza de Vázquez; Dionisia Sarró Martín, calle León Moyano; Agapito Curiel Martín, calle Zaragoza, con su esposa María Díaz e hijos Gregorio, Avelino y José Curiel Díaz; Viuda de Gerardo Diéguez, calle Cervantes, con el operario Zenón Sarró Sánchez; Rufino Moreno Sánchez («Rufinito»), en la calle Hernán Cortés; Manuela Hernando Fernández («La Manola»), calle Arapiles, con su hijo José Luis Mateos (viuda de Francisco Mateos Guija, represaliado durante la Guerra Civil); Regino Millanes Jiménez, en la calle Arapiles, con su esposa Juana Amado; Feliciano Hidalgo Sarró, en la calle Cisneros, con su mujer Antonia Fraile («La Talega»); Anacleto Muñoz Escudero, en la calle Cisneros, con sus hermanos Felipe y Enrique; Mariano Sánchez Sánchez, en la calle San Fernando, con su esposa Crescencia Marcos; Úrsula Gómez Moreno («Tía Úrsula»), en la calle San Fernando, con sus hijos Chelo y David Martín Gómez (era viuda de Nicolás Martín Sánchez, «Bombelo», represaliado durante la Guerra Civil); Emilio Gómez Moreno («Menine», hermano de Úrsula), en la calle San Fernando, con su mujer Julia Marcos, regentada más tarde por el hijo José Gómez Marcos; Felisa Ramos, en la calle Pizarro; Félix Porras, en la calle Jovellanos; el de los «Pintado» (y después de «El Chollilla»), cerca de Jovellanos; Enrique Alonso, en la Plaza Vieja. Sin olvidar las populares «tiendas del olvido»: aquellos pequeños comercios, básicamente de alimentación y productos de primera necesidad que desconocían los horarios, estando a cualquier hora abiertos. Dispersos por el pueblo.

**Almacenes de abono: 8**

. Abonos «El Bosque», Abonos «Mirat» (en la avenida de las Angustias), Abonos Jiménez Cano y Cía, Abonos García Segovia, Vicente Rincón, Pedro González, Julián Pérez y Sedano

**Almacenes de carbones y leñas: 8**

Jesús Vicente del Río, Florentino Martín González, Antonio Martín González; hermanos Agustín, José y Javier Carreño Camacho; Vicente Rincón Martín, Pedro Arellano, Daniel Serrano y Lucio-Parras, más otros pequeños elaboradores.

**Almacenes de pienso: 3**

. Pedro Camacho Arroyo, Emilio Martín García, Gabriel Igual Jiménez y Dimas Fraile Guinea. En esa época estaban unidos y recibían el nombre de «Los Aliados». Más adelante se asocian los dos últimos fundando «GAYDI», en la carretera de Talayuela.

### **Aserradores de madera: 3**

. Pedro Fernández Millanes. En la «Olivilla» (cerca del Juzgado). Más tarde se traslada junto a la Algodonera y adquiere el solar Andrés Pérez.

. Bonifacio del Monte Casas («El Peñato»). Entre el arroyo de la Sensa y El Perchel.

. Feliciano Marcos («Farnesio»). Junto al anterior, que luego vende a Andrés Pérez.

### **Bailes: 7**

. «Rosneo», en el complejo «Amarnie», por los herederos de éste.

. «Cruz Blanca». De Santiago Fernández («Cinco Pelos»). Calle Mercado.

. «Higuer Club», de los hermanos Serrano (Fulgencio y Germán Serrano), en la Avenida de las Angustias (cerca de la Tabacalera).

. «Merle», que regentaba Ángel Merchán en la calle Antonio Concha, en un local de Luis Serrano.

. «Las Vegas». Antonio Concha.

. «Capri». En el Jardincillo. En 1957 un abulense, Pedro García, compra la pensión «Prieto», que convierte en el «*Hostal Jardín*»; después se hace con el antiguo cine Díaz, que transforma en «Sala de Fiestas» con el nombre de Capri.

. «Acapulco». De Marín Fernández, en la calle Antonio Concha.

### **Banca: 3**

BANESTO (Banco Español de Crédito, que fue la tercera en fundarse): Manuel García Díez (director), Fernando Martín Sarró (Subdirector), Arturo Ceballo Aguado (cajero), Agustín Sánchez Merino (cobrador), Jesús Hernández Luis (auxiliar de ventanilla) y los Auxiliares: Isidoro Cajal Mathías, Adolfo Ceballos González, Fabián Fernández, Velasco, Luis Duque Luengo, Isidoro Duque Luengo, Luis Gómez Nuevo y Gerardo Frontiñán Fernández-Vegue.

BANCO CENTRAL (que absorbió a la anterior Banca Cámara, primera entidad bancaria de la localidad surgida en torno a 1910), aunque construyen un nuevo edificio frente al «Jardincillo (lateral de la «Casa de Comillas»):

. Director: Sr. Abella.

. Cajero y Cobrador: José María de la Cámara Caihau (hijo de uno de los fundadores de la Banca Cámara, Antonio de la Cámara Dávila).

. Auxiliares: Fausto García Jiménez, Lorenzo Sánchez Merino, Jerónimo González y Daniel Caballero Millanes.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PLASENCIA (fundada en 1921 junto a la Fundación Concha):

. Director: Alfonso Bautista Torres.

. Oficial: Domingo Rebate Buján.

. Auxiliares: Ángel Jara del Monte, Vicente Terrón González y José Luis Hidalgo García.

### **Bares: 17**

. Club «Farina», junto al Jardincillo (calle José Antonio); Hostal «Jardín», en el Jardincillo y junto al Capri; «Cruz Blanca», de Santiago Fernández, calle Mercado,

con Baile; «Merle», en la calle Antonio Concha, que también disponía de baile; «Exprés», junto a la ferretería de Juan de Dios y Francisco Rocha (donde más tarde se edifica la ferretería de Miguel Marcos); «Moya»: junto al surtidor y carretera de Jarandilla (que se instaló después); «Serrano», de los hermanos Fulgencio y Germán Serrano, en la fonda «Sampayo» (posterior «Patete» y «Gran Vía»), calle José Antonio, esquina con Pablo Luengo; «El Traspaso», calle Urbano González, antiguo bar de Domingo Calderón y posterior droguería «Vegas»; «Gredos», dotado de hotel y cafetería, que levanta Miguel Alfonso González en 1962 y que gestionaban su esposa (Aurora Velasco) y cuñada (Amelia Velasco), calle José Antonio; «Nucamar», junto al bar «Turista», en los bajos de la antigua pensión de la viuda de Castor Moreno y posterior sede de diversos negocios (como el actual pub «Cutty Sark»); «La Luisa» (Luisa Fernández Martín, viuda de Amador Riancho, fusilado en la Guerra, hermana de Santiago Fernández padre, el del bar Bistró), paseo de la Estación; dicho local fue traspasado más tarde a Isabel y a «La Cordobesa» (Antonia); «El Ferroviario», paseo de la Estación; «Madrid», paseo de la Estación; «Miambi», frente a la Tabacalera; Mercedes Fernández Martín (la «tía Perjuicio», hermana de Luisa y Santiago, y madre de Santiago y Paco Gutiérrez), que regentaba un bar con billar en las traseras del Ayuntamiento (que edificarán sus hijos). Después se instaló allí el bar «Flores»; El Ruedo», calle Queipo de Llano (primer edificio de Correos); Cantina de RENFE, en la estación del ferrocarril. Sin olvidarnos de las numerosas tabernas, como veremos en su momento.

**Bazares: 2**

. Osorio, en la plaza del Jardinillo; y Hermógenes Rodicio, en la plaza del Jardinillo.

**Bodegas y almacenes de vino: 6**

. Alberto Colado, calle Gabriel y Galán; Gutiérrez (César y Alejandro Gutiérrez Saugar), calle Urbano González; Santiago Baquero Mendoza, calle Queipo de Llano; Dionisio Baquero Mendoza (hermano del anterior); Marcelino Ortiz («Marmasca») y Julián Pérez, «el Rubio». Y cierra el de Florentino Escobar.

**Bordadoras: 3**

. Rosario Rebate («Remete»), Rufina Moreno Buján y Francisca Corral Rosell.

**Caldereros: 1**

. Rafael Consentino Cartas («tío Calderero»).

**Canteros: 2**

. Jacinto Rubio Morales, que comenzó junto a San Andrés, y Eusebio (conserje del Hospital Antipalúdico).

**Carnicerías: 28**

. Rafael Alfonso, Mariano Orden Humanes, Ángel Orden Matesanz, Ángel Orden Sánchez, los «Navarro» (Pedro, Pablo y Francisco Moreno Fernández), los «Tamborino» (Francisco Jiménez Tamborino; y sus hijos Antonio, Aureliano y Francisco Jiménez Ibáñez), Ricardo Sánchez Gómez («El Cano»), Ricardo Sánchez González («El Cano»), Diego Pérez Rubio («Dieguín»), Diego Sánchez Hueso, Trinidad López Fernández («tío Trini»), Martín López Palacios, Simón Hidalgo Marcos («El Mona»), los «Larrá» (Hilario, Aniceto y Marcelino García Larrá), Manuel Martínez Martín («Mallorquín»),

Francisco Martínez Martín, los «Chivina» (Andrés, Ignacio y Pedro Jiménez Martín), Publio Collado Martín, Antonio y Julio Ortiz Hidalgo («Marmasca»).

**Despojos y mondongos:** 2

. Matea Merchán (la «Tía Matea») y Antonia Ovejero Iglesias (Antonia «la mondonguera»).

**Carpinterías-ebanisterías:** 32

. Pedro Sánchez, Fermín Nuevo, Luis y Eusebio Gómez Sánchez (hermanos «Gorrilla»), Fermín Nuevo Luengo («Cartucho»), Miguel Zamora Valera («Peraleo»), Julio Gómez González («Castejao»), Eulogio Luengo Casas, Vicente Álvarez Romero, Octavio Álvarez Moreno (hijo del anterior), José Luis Álvarez Moreno (hermano del anterior), Julio Godino y Aurelio Sanz, los «Albino» (Felipe y Eusebio Albino Sánchez), los «Jarana» (José, Regino, Juan, Felipe, Victorino y Eusebio Albino del Monte), Mariano Albino Villaverde (aprendiz), Ventura Gómez Sánchez («señor Ventura»), Germán Gómez González (el hijo del sr. Ventura), Guzmán Lozano Serrano, Santiago Moraga de Pablos, Luis Nuevo Martín («Alpargatones»), Ángel Rebate Martín, Juan Díez Valle («Chichi»), Leonardo Montejo de Pablos («Nardo»), Gregorio Fernández, Lorenzo Moreno («Panduro»), con su fábrica de maderas «Peñato», Antonio Aragón Pérez (trabajaba con el anterior), José Miranda González («Joseillo»), operario de «Panduro».

**Carreteros** (Talleres): 8

. Félix Montes, Julio Hidalgo del Monte («Marmasca»), Basilio Pulido Chico, Francisco del Monte Gómez («Paco carretero»), Antonio y Lorenzo del Monte Fernández (hijos del anterior), Valero y Nicolás Marcos Marcos («Los Valero»), Pedro y Luis Marcos López («Los Valero») y Vidal Gómez González («Requeno»).

**Centro de Fermentación de Tabaco:** 8 + operarios

. José Romeo Aznar (ingeniero jefe), Santiago González Díez (técnico), Vidal Carrasco de la Llave (técnico), Luis Duque González (jefe administrativo), Auxiliares: Teodoro Marcos López, Antonio Rodríguez, Margarita Ruiz Torres y Ángel Hidalgo Martín; Operarios: numerosos, unos hijos y otros *temporeros*.

**Centros de enseñanza:** 4

. Grupo Escolar «**Primo de Rivera**» (masculino y femenino), público.  
. Colegio de la **Inmaculada** (privado), femenino.  
. Colegio privado del **Mercado**: D. Emiliano Núñez Martín, D. Julián Moro Marcos, D. Manuel Marcos Manzano, D. Alfonso Galán Galán y D. Leandro Sánchez Bote.  
. Escuelas de párvulos de la **Fundación Concha** (Biblioteca y El Cerro).

**CEPANSA** (Algodonera): 8 +

José Muntané, ingeniero jefe; Juan Marcos Gómez («Palillo»), jefe administrativo; Antonio Mateos Bravo, secretario administrativo; los administrativos Santiago Gutiérrez Fernández, José Mateos de Castro, Emilio Gil y Luis Riancho Fernández; más Luis López Alcázar, botones. Más los operarios (variables).

**Cerámica y cacharrería:** 5

. Félix Álvarez, el sr. Vinagre, Emilio García («Capitán»), Antonio y José («Puchereros»).

**Cines: 4**

. «Amarnie», en la calle Gabriel y Galán, regentado por sus herederos, que después arriendan, hasta que cierra definitivamente en 1969.

. «Díaz», de Sofía Díaz, en el Jardinillo, explotado por el sr. Bruguera.

. «Cruz Blanca», en la calle Mercado, regentado por Santiago Fernández.

. «Pavón», en avenida de las Angustias. Explotado por Andrés Pavón y su yerno Juan Dorado. Más adelante se instalaría en él el cine Xanti (de Santiago Fernández).

**Clínicas sanitarias: 4**

. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (del doctor Acín), junto al Cuartel Viejo de la Guardia Civil (hoy Casa de Cultura).

. Nuestra Señora de Guadalupe (don Leandro Hernández Gil).

. También operaba en su domicilio don Guillermo Sánchez.

. Poco después llega el doctor D. Francisco Izquierdo Asensi, que intervenía quirúrgicamente de garganta, nariz y oído en su casa (calle Arapiles), pero fallece joven (en 1968, a los 39 años).

. Años más tarde varios médicos (don Leandro, don Leopoldo, don Rufino, etc.) fundan. CLINASA (Clínica Navalmoral S.A.), junto a la ermita de las Angustias.

**Comercios de tejidos, confecciones y paquetería: 20**

. Marín Fernández Millanes (Tejidos Marín): calle Antonio Concha. Empleaba a tres dependientes: Miguel García Moreno, Basilio Moreno Yuste y Emigdio Jiménez.

. «Los Marcos»: la antigua y popular tienda del difunto Ramón González Cid y su esposa María Marcos (hija de Valentín Marcos Casas), que desde que aquél fue fusilado (1937) estaba regentada por Andrés y Francisco Marcos Marcos (hermanos de María). Empleaba a Francisco Torrado, Feliciano Sarró Sánchez, Simón Vivas y Félix Sánchez Guija. Esquina de Antonio Concha con Joaquín Alcalde.

. Andrés Pavón Yañez (Casa Pavón), en la calle Antonio Concha (frente a San Andrés). Había nacido en Navaquesera (Ávila) y abrió en 1925, formando a otros futuros comerciantes como Juan Almeida y Joaquín Millanes. En estos momentos le ayudaban su yerno Juan Dorado Fernández y los dependientes Pedro Sánchez Guija, Enrique Alonso Serrano y Fernando Corral (que se quedará con el negocio en los inicios del siglo XXI, hasta que cierra por jubilación en 2016).

. Viuda de Juan Almeida (Carmen Fernández Millanes, hermana de Pedro y Marín). En la calle Urbano González, siendo ayudada por su hijo Luis (que heredará el negocio) y cuatro dependientes: Félix Carrasco Mayoral («Felichi», que acabará creando su propia tienda), Martín Liviano Timón (caso similar al anterior, que la abrirá en Urbano González, frente a «Gredos»), Martín Serrano y Constancio Gil Pina.

. «Casa Millanes»: Joaquín y Ángel Millanes Jiménez. Con fábrica de punto incluida, instalada en la Plaza de España.

. «Casa Carrasco»: José López-Carrasco Avis, casado con una hija del antiguo comerciante Andrés Marcos Lozano. Calle Antonio Concha. Empleaba a su hijo Eduardo (que sigue con el estanco), Luis Rodríguez («Yunvi») y Jesús Fernández.

. «El Madrileño»: tienda que abrió José Trujillo Díaz en 1939 en la clausurada y anterior tienda del difunto José Mateos Lozano (esquina de Duque de Peñaranda con Cid). Ahora le suceden sus hijos José y Manuel Trujillo Obregón. En 1968 fundan «Sarma» enfrente (unos almacenes en pequeño, primer edificio con ascensor). Más adelante se separan e instalan por su cuenta. Empleaban a un nieto del citado José Mateos (Ignacio Mateos Pérez, hijo de Ignacio Mateos Guija, «el Gobernador», exiliado en Méjico) y a otros dos dependientes: Marcelino Morato y Florencio del Monte.

. «Casa Machuca»: Nicasio Machuca del Monte, en la calle Joaquín Alcalde. Le ayudaban sus hijos Felipe (que heredará y ampliará el negocio), Juanita (hasta que contrae matrimonio con el abogado Julio Sánchez-Fuentes) y Mari Carmen Machuca Sánchez (que casará con Luis Almeida). Y los dependientes Vicente Serrano y Matías González Casas (que luego se instala por su cuenta).

. «Casa Baena»: hermanos Antonio y Manolo Baena Marcos. Comienzan en la calle Urbano González, pero más adelante se separan (Manolo sigue y amplía el local anterior y Antonio abre en Duque de Peñaranda, traseras de San Andrés).

. Andrés Feliú Paz («La Exposición»), en la Cruz de los Caídos, con su hijo Martín Feliú Sánchez.

. «Sederías Serrano», de los hermanos ya citados Fulgencio y Germán Serrano, en Urbano González (más tarde «Congelados Serrano» y «Pescadería Serrano»).

. Martín Liviano Timón: como hemos dicho, frente al «Bollero» y «Gredos».

. Paulino Matías González Casas («Casa Matías»), que aprendió con Machuca.

. «Lanas Natividad» (Flora Muñoz Lumera, cuñada del farmacéutico don José María Mirón, en la rinconada de dicha botica).

. «Lanas Marling»: de las hermanas Guadalupe y Nieves Alfonso González (hermanas del constructor Miguel Alfonso).

. Constantino Fernández (mercería «Femi»), Dionisio Rentero Cercas («Casa Rentero»), Secundino Chamorro, Ángel Gómez del Monte y Casa Carrillo.

### **Chatarreros: 3**

. Pedro Jiménez Tamborino («Tamborino»), Efrén Bernal y Eusebio Caracoles («El tío Caracoles»).

### **Churreros: 7**

. Melquíades Fernández («tío Melquíades»), Gorgonio Fernández, José Alfonso Rebate («Sacana»), que también tenía comercio, Juan López («El Rosca»), Marcos Gil, Santiago Yuste González y Nicolás Gómez Sánchez.

### **Dentistas: 4**

. D. Víctor Casimiro Sánchez Arroyo, D<sup>a</sup> Amalia Quiñones (esposa del anterior), Lázaro López Rodríguez y Florencio Corisco Merino.

### **Distribuidores-almacenistas de bebidas: 3**

. Isidro Sánchez Sánchez (cerveza «El Águila»), Vicente Rincón Mateos (cerveza «Mahou») y Zacarías Sánchez Martín (cerveza-El Gavilán»).

### **Droguerías: 4**

. Julio Flores, Julio Gil, José Rodicio Pérez (Droguería «Rodicio») y Eusebio Vega Sánchez (Droguería «Vega»).



**Electricistas: 4**

. Felipe del Monte Gómez («Felipe el de la luz»), Leonardo del Monte Martín (hijo del anterior), Juan Sánchez Gómez («Juanito») y Eustaquio Sánchez Gómez (su hermano).

**Fábricas de electricidad: 2**

. «Hidroeléctrica Morala», con turbina en Belvís (río Tajo), que en este año tenía el siguiente organigrama: propietario Amalio Toboso Dorado, administrativos Fernando González Cancho y Victorio Serrano López, cobrador Feliciano del Monte y averías Eustaquio Sánchez Gómez.

. «Hidroeléctrica de la Vera», turbina en la garganta de Cuartos (Losar de la Vera). Jefe Rafel Estalella, administrativo Pedro Pascual Hinojal y averías Pedro Gamonal Martín y Ricardo González.

**Fábrica de ladrillos y mosaicos: 1**

. Miguel Alfonso Gómez y Miguel Alfonso González (padre e hijo).

**Esquiladores: 2**

. Magdaleno Moreno («el tío Madaleno») y Juan Marcos Gómez («Morrillo»).

**Estaciones de viajeros: 4**

. «Empresa Fernández», traseras de San Andrés.

. «Empresa Mirat», en el «Garaje del Oeste» y junto a la Tabacalera.

. «Auto Res»: que abre poco después en Urbano González (junto a Correos hoy).

. RENFE, que empleaba a numeroso personal, entre los que destacaban:

Luis Maquedano (jefe de Estación), Ángel Arias (factor-secretario), Ernesto Navarro (factor de pequeña velocidad), Claudio Moyano (factor de gran velocidad), cinco factores de circulación (Domingo Martín Mesón, Luis Simón Arranz, Vidal Marcos Sánchez, Urbano Rebate Yuste y Antonio Marcos Nieto), un encargado de paquetería (Crispín), un encargado de la Cantina (Domingo González), jefe del Depósito de Máquinas (Agustín Cerezal González), un jefe de Taller (Florencio Toledano), tres oficiales de Taller (Urbano Jiménez, Felipe Sánchez Sánchez y Emerano Velayos) y dos aprendices de Taller (Jaime Rebate Yuste y José Notario Hervás). Tres eran los guardas: Asterio Amor Gontán, Filomeno Zamora Ovejero y Justo García. Y numeroso personal en «Vías y Obras».

**Estancos: 3**

. Manuel Marcos Nebreda: estanco de la señorita Dolores, en Antonio Concha (actual estanco de Eduardo López-Carrasco, familia de los anteriores).

. Luisa García García (hermana de Emilio García, próximo alcalde), en el Paseo de la Estación.

. Marciana Morales Parrales: en la calle Antonio Concha (frente a San Andrés). Madre del famoso doctor Álvaro Lozano Morales, que fue director del Hospital Antipalúdico.

**Estañadores: 3**

. Nemesio Tejada Suita, Valentín Camisón Palacios y familia Guedes Suita.

### **Fábricas de confecciones y punto de lana: 3**

Ya las hemos citado en la sección del Comercio, pero repetimos la relación:

. «Confecciones Millanes»: Ángel y Joaquín Millanes Moreno.

. «Marling»: Guadalupe y Nieves Alfonso González.

. Ángela Madrigal Picazo (Ángela, «la de Melo»).

Siete años después, en 1963, surge y toma brío la industria de la Confección moralita en torno a Jesús Vargas López («Fuentecapala»), Felipe Machuca y Luis Almeida («Petunia») y los hermanos Moreno García («Jebencar»).

### **Fábricas de gaseosas: 2**

. Álvaro Casas Marcos («tío Chaqueta»), la primera que se fundó y Julián Luengo Luengo («La Exquisita»).

### **Fábricas de harinas: 3**

. «La Favorita» o «Chimenea», de Amalio Toboso, en la calle Agustín Carreño, que cierra en esta década.

. «La Guadalupe», de los herederos de Modesto Marcos y Tomás Yuste, en la calle Pablo Luengo. Cesa su actividad al inicio de los años sesenta.

. La de hijos de Damián Sánchez Rodilla, en el Paseo de la Estación. Que se clausura algo después que la anterior. Entre las tres, varios empleados.

### **Fábricas de hielo: 3**

. Julián Álvarez Álvarez («La Placentina») y Luis García Sánchez (en el Matadero).

. Poco después abrirá otra en El Perchel Luis Duque, que traspasará a los hermanos Serrano.

### **Fábricas de tintes: 1**

. Valentín García Sánchez.

### **Farmacias: 4**

. D<sup>a</sup> Inocencia Millanes Jiménez. Dependientes: el padre de doña Inocencia y Carmen Sarró Martín. En las traseras de San Andrés.

. D. Cipriano Marcos del Fresno (que heredó de su padre, D. Isidoro Marcos Serrano). Frente a San Andrés. Dependientes: José Rebate Buján y José Luis Martín.

. D. José María Mirón Luengo. En la calle Urbano González. Cuando muere D. José María en 1959 será regentada por su viuda, Emilia Muñoz Lamela. Que más tarde pasa a su sobrino Tomás Yuste Mirón, hasta que la traspasa. Dependiente: Nicolás.

. D. Librado Álvarez González. Calle Urbano González, que más tarde heredaría su hija Celia Álvarez Luengo. Le ayudaban en esta época sus hijas Celia y Purita.

### **Ferreterías: 5**

. Francisco Rocha García (hijo y heredero de Juan de Dios Rocha Ramos, que al morir Amarnie en 1935 adquirió la de éste). En la esquina de Duque de Peñaranda con calle Cid. El encargado era Juan Román; la cajera Mari Muñoz Sánchez; y los dependientes Francisco Mateos, Pablo González Cancho, Pedro Simón Martín (que más tarde se independiza) y Miguel Marcos González (abrirá otra ferretería al lado).

. Enrique Rocha Gomara: primo del anterior e hijo de Eduardo Rocha Ramos, de quien hereda la tienda ubicada junto a la farmacia de D. José M<sup>a</sup> Mirón (C/ Urbano González). Con él trabajan Marcelino Jarillo, Gabriel Moreno García y Antonio Cortés.

. Eduardo Rocha Gomara («Orejones»). Hermano del anterior que instala comercio y ferretería en la calle Antonio Concha (cerca del Centro Moralo y de la Fundación Concha). Tenía como dependiente a Fernando Sánchez del Amo.

. Miguel Rocha González. Primo de los anteriores (hijo y heredero de Ricardo Rocha Ramos), tenía su negocio en la esquina de las calles Calvo Sotelo y Gabriel y Galán. Como en el caso anterior, compagina la ferretería con un comercio de comestibles. Y tenía como empleados a Francisco Gómez y Adolfo Rebate.

. Eloy Gonzalo Bueso. En la calle Joaquín Alcalde. La regentaba con su hermano Emilio.

. Demófilo Marcos, hijo de Francisco Marcos, cierra en esta década y cambia de actividad (taberna).

### **Fondas y pensiones: 7**

Industrias muy variables con la evolución de los años, que en estos momentos era:

. Florentino Álvarez Suárez («Fu-Cham-Pa»): Fonda «Sampayo», la más antigua que sobrevivía en la esquina de Urbano González con Pablo Luengo.

. Viuda de Castor Moreno (Juana Moreno): otra muy antigua ubicada frente al actual edificio de Correos, de la que ya hemos hablado en los bares.

. «Fonda Madrid»: regentada ahora por Francisco Valleros Santos («tío Tengo») en el Paseo de la Estación (cerca del ferrocarril).

. «Minguito» (Domingo González Santos): muy cerca de la anterior.

. «Fonda Juárez» (Manuel Juárez Arias).

. «Casa Amparo»: que regentaba con su marido Benito Moreno Miguel en la calle Urbano González, donde se bifurca hacia El Perchel.

. «La tía Coguta».

. Ya ha cerrado la pensión «Rebate», junto al actual edificio de Correos.

### **Fontanerías: 3**

. Viuda de Florencio Luengo («Los Cocos»). La primera que surgió en Navalmoral. Ahora la gestionan sus hijos Antonio y Rufino Luengo Heredia, con los operarios Salvador Palacio Merchán, Benicio Carrasco y Santiago Moreno.

. Luis Luengo Luengo, que emplea a Juan «Garvino».

. Eusebio Moreno Marcos («Oreja»), con el operario Antonio Luna Millanes (que más adelante se independiza).

### **Fotógrafos: 4**

. Elisa del Monte, Foto «Óscar» (Santiago Baños Redondo), Foto «Amigo» (Rafael Amigo) y Foto «Pepe» (José Martínez Sánchez, «el de la Morena», músico también).

### **Fruterías: 13**

. «El Valenciano» (José Guerrero Benavent), «La Mayera» (Federico Mayero Cordobés), «El Fuelle» (Miguel González Mateos), «Monino1» (Raimundo Moreno), «Monino2» (Claudio Moreno), «Tío Jenaro» (Jenaro Solís Jiménez), «Los Abundios» (Abundio Álvarez y Álvarez y hermanos), «La Luisa» (Luisa y Eloy), «La Mona» (María y Juan), «El Frutero» (Prudencio Martín), Salvador Recio, la de Ana María y «Viuda de Julián Derecho» (hermanos Derecho Martín).

**Funerarias: 2**

. «Santa Lucía» y «El Ocaso».

**Gasolinera: 1**

. Miguel Pérez, en la avenida de las Angustias.

**Gestoría: 1**

. «Veloz».

**Guardia Civil**

. Capitán: José Novoa Oropesa (en la Reserva desde hacía años).

. Brigadas: Roque y Víctor.

. Sargento: José Moreno.

. Guardias: Carlos Rey Pampín, Andrés Yáñez (su hijo Andrés se jubilaría como comandante en Naval Moral hace dos años), Longinos Duarte, Vicente Carrasco, Jacinto Morcuende y Pedro Padilla.

Tras finalizar el conflicto con los «maquis» la plantilla se redujo mucho.

**Guarnicioneros y tapiceros: 5**

. Agustín Fernández Fernández («El Cojo»), Domingo Gordillo Alfonso («Gordillo»), Eladio y Delfín Sarró Sánchez («Guitarrillos»), Nicolás García Ávila («Nicolás el Albardero») y Perfecto Feliú Paz («Tío Perfecto», el más antiguo que quedaba).

**Herradores: 1**

. Matías González Paniagua («Matías el herrador»).

**Herrerías y fraguas: 9**

. Modesto y Francisco Jiménez («Los Miciecos»), Francisco Jiménez e hijos (Antonio, Felipe y Emilio), Luis Jiménez Marcos e hijo (Luis Jiménez Camacho, «Los Luises»), Adrián Moreno e hijos (Luis, Eugenio y Antonio, «Los Moninos»), Antonio Díaz Valle (con los empleados Jesús Lucas y Antonio Fernández, que más adelante se independizan), Manuel Hernández Marcos («Manolo León», hijo y heredero del concejal León Hernández Gómez, que ahora fallece), Emilio Merino Martín y Feliciano Millanes («Chano Manotilla») e hijo (Martín Millanes).

**Hornos de cocer pan: 4**

. Emilia Vega Saucedo («La Morena»), Virgilio Fernández Pablos («tío Mariquina»), Francisco Nuevo Curiel («Francisco Valduncar») y Adrián Moreno («Monino»).

**Hostales y hoteles: 3**

En estas fechas ya han cerrado el «Hotel Central» (C/ Medellín) y el Hostal de Felipe Rebate Sánchez (C/ González Serrano, donde nació el fallecido actor Luis Cuenca).

. Hostal «Jardín». Junto al «Capri» y frente al «Jardincillo». Regido por Pedro García García e hijos (Rafael, Araceli y Bonifacia García Aparicio). Con Emilio García Povedano y Antonio como operarios.

. Al poco tiempo se inicia la construcción del «Hotel Moya», en el cruce de la carretera de Jarandilla con la nueva carretera de circunvalación. Con bar y gasolinera.

Lo gestionaban los hermanos García Moya (Constancio, Félix, Nicolás, Anuncia y el hermanastro Martín García Navarro).

. En 1962 el constructor Miguel Alfonso González edifica el «Hotel Almanzor», en la calle Urbano González Serrano (sobre la Cafetería «Gredos» ya comentada). Lo gestionaba con su esposa Aurora Velasco Martínez y su cuñada Amelia Velasco Martínez, con el apoyo de Antonio Castañares Rabadán.

### **Imprentas y papelerías: 3**

Ya ha cerrado la antigua imprenta que Pedro Sánchez Casas fundó en 1905 en la rinconada de la Plaza de España (gestionada desde 1926 por su hijo Joaquín Sánchez Oliva). Pero continúan o surgen otras:

. «Imprenta Rivero», de Pedro Miguel Rivero Mercado, que surgió en los primeros meses de 1936 y ahora es la más importante. Le ayudaban sus hijos Jacinto, Pedro y Nicolás Rivero Marcos (que en 1957 acabará dirigiendo la empresa), con tres empleados: Antonio (cajista) y los hermanos Enrique y Antonio López Marcos en las máquinas (que en 1965 se independizan y crean la «Imprenta López»). Conoció cuatro ubicaciones: calle Pablo Luengo, Antonio Concha (donde hoy poseen la Librería), Ramón y Cajal, y Genaro Cajal (donde cerró).

. «Imprenta Mohedano», de Higinio Mohedano e hijo (Modesto Mohedano Flores, que terminará heredando el negocio). Empleaban a Tomás Bueno de Álvaro. Instalada en la calle Antonio Concha y traseras.

. «Gráficas Duque», de Ángel Duque González, que estuvo escasa duración. Allí comenzó a trabajar el citado Antonio López Marcos.

### **Juegos, billares y futbolines: 3**

. Centro Moralo, Sociedad de Recreo; «Casa Atilano» (Atilano González, que también tenía taberna) y Mercedes Fernández Martín (la «tía Perjuicio») e hijos (Santiago, Francisco y Conchita Gutiérrez Fernández, en las traseras del Ayuntamiento).

### **Lecherías: 10**

. Doroteo Díaz Díaz («tío Doroteo»), Ángel y Marcos Sánchez Gallego («los Pimientos»), Bonifacio Gilarranz Bartolomé («el Segoviano»), Miguel Marcos Sánchez («Bastianazo»), Alejo Sánchez Porras («Gudil»), Nicolás Gómez Sánchez («Nicolás el lechero»), Zenón Camacho Moreno («Valeriana la lechera»), Teodoro González Marcos («tío Teodoro el dominico»), Andrés Feliú Paz («Feliú») y Antonio Castañares Rabadán («Castañares»).

### **Loterías: 2**

. **Nacional:** despacho regentado por los hermanos Agustina, Rafael y Francisco Marcos Marcos («Los Mocarreras»). Hijos del industrial y propietario Valentín Marcos Casas, que instaló la administración en 1930 (y que todavía sigue en el «Jardinillo».

. **ONCE:** cuya plantilla estaba compuesta por Emilio Barroso (delegado) y los vendedores Victoria Fernández, Mariano García, Nemesio Villaverde y Lorenzo Utrilla.

### **Magisterio**

. Maestras del colegio de la «Vía»: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cruz Mathías González (esposa de don Jenaro Cajal), D<sup>a</sup> Pilar Arranz Asensio, D<sup>a</sup> María González Méndez, D<sup>a</sup> Justa Díaz, D<sup>a</sup> Purificación Sánchez Calvo y D<sup>a</sup> Sinfrosa Palomero Martín.

. Maestros del colegio de la «Vía»: D. Jorge Moro Briz, D. Zoilo Clemente Quijada, D. Fausto García Gómez, D. Teodoro Fernández, D. Bienvenido Cabello, D. Vicente Terrón Picazo, D. Manuel Juárez Arias, D. Teodoro Bravo Castañares y D. Serafin Sánchez Yusta.

. Escuelas Concha: D. Jenaro Cajal de Gorbea (director y bibliotecario), D<sup>a</sup> Victoria Illera Picado, D<sup>a</sup> Ida Abad Blázquez, D<sup>a</sup> Joaquina Blanco Paredes, D<sup>a</sup> Petra Casas Marcos, D<sup>a</sup> Concepción Cerezal Nieto y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cruz Cajal Mathías.

. Limpiadoras de las Escuelas Concha: Francisca Moreno, Isidora González y Eugenia Heras Briz.

#### **Maleteros: 6**

. Tomás Rodríguez, Gregorio Fernández («Severo»), Juan Rodríguez Llave («Pregonero»), Francisco Rodríguez Llave («Pregonero»), Juan Moreno («Corneta») y Victorio Carabella Cervera («Carabella»).

#### **Mataderos: 4**

Ya han cerrado los dos primeros mataderos privados que tuvo Navalmodal: el que abrió en 1932 Francisco Font junto al paso a nivel del final de la calle Pablo Luengo (junto al actual «Complejo Moya»); así como el que poco después hizo Delfín García en el «Prado de la Corcha», junto al «Rollo»: donde hoy se halla «Mercadona» (que durante unos años, tras la Guerra Civil, gestionó el Conde de Ruiseñada, don Claudio Güell y Churruca). Pero continúan abiertos otros tres de menor importancia:

. El Matadero Municipal («el antiguo», cuyas ruinas subsisten en la esquina de las calles Isabel la Católica y Cartagena, junto a la vía del tren). En él sacrificaban las reses los carniceros locales. A finales de los años 60 se cierra y abren uno nuevo situado al otro lado de la carretera (junto a la del Cementerio y al Pozo Rancón). Ya se ha derribado y reconvertido en viviendas.

. El de la viuda de Joaquín García («El Castellano») e hijos Ceferino y José García García. Contaba con cinco trabajadores: Bibiano García, Salvador García, Jesús Sánchez Sánchez («Conejo»), Florentino Soria y un tal Carrasco. Aún prosigue con él su hijo José en la calle Alberto Montero.

. Y el de Marcelino Ortiz e hijos (Julio y Antonio Ortiz Hidalgo). Los «Marmasca». En la calle Antonio Concha, cerca del Rollo (donde tienen la Agencia de Viajes).

#### **Materiales de construcción: 7**

. Ezequiel Barrado Rol e hijos (Antonio y José Barrado): que comienzan en la perchelera calle José Zorrilla, pero que en estos años se trasladan a la calle Urbano González (donde ahora se halla el pasaje y otras tiendas, junto a Correos).

. Miguel Alfonso Gómez e hijo (Miguel Alfonso González): en Pablo Luengo, cerca del paso a nivel (y las «casas de Miguel Alfonso»). La mayor en esos momentos. Con ellos trabajaban en la fábrica (pues también se dedicaban a la construcción, según vimos) Guillermo Ceballos, José Sánchez («Coles»), José Monge («Baldosinero»), Cándido Sánchez («Muelas»), Juanito Sánchez; más 25 operarios en 1955. Tanto que se asocia con Eloy Nebreda Martín y crean «Mayen», ubicada a la carretera del Cementerio (cerca de éste, que hoy son naves municipales. La charca de ese nombre

tuvo su origen en la extracción de arcilla para elaborar los ladrillos, mosaicos y otros materiales, pasando después a ser el depósito de agua necesaria para dicha actividad.

. Andrés Pérez Gómez e hijos (Andrés, Manuel, Jesús y Julita Pérez Reyes). Comienzan ahora en una nave de la «Olivilla», cerca del Juzgado. Los primeros empleados fueron los administrativos Adriano Redondo y Antonio Rodríguez, más el almacenista Francisco Redondo.

. Más otros pequeños distribuidores: José Vizcaíno García (con el administrativo Emilio Jiménez y el operario Miguel Caballero), Abdón Alfonso Casas (primo de Miguel Alfonso), Orencio Moreno (que además era albañil y contratista, como Miguel Alfonso y Ezequiel Barrado) y Miguel Sansó Gelabert (ayudado por Alfonso González, «Cholo»).

**Médicos:** 11

. D. Urbano Casas Sánchez, D. Bautista Becerra Vaca, D. Álvaro Lozano Morales (director del Hospital Antipalúdico), D. Agustín Carreño Camacho, D. Adrián Gómez Valero, D. Leandro Hernández Gil, D. Leopoldo Álvarez de la Vega, D. Pedro Revuelta Vallecillo, D. Fernando Lozano Viñés, D. Ramón Curto y D. Guillermo Sánchez Fuentes.

**Mercerías:** 3

. Rufino Marcos Sánchez (Rufino el «Telas»), Pedro Nuevo González («Ciriaco») y Ángel Gómez del Monte («El Manco»).

**Modistas:** 6

. Ángela Pérez del Monte, Rosario y Agustina Gómez Pérez («Las Pérez»), Encarnación Serrano («La Perales»), María Jiménez («La Herrera») y Marcelina García («La Chinchilla»).

**Molino de pienso:** 2

. Adolfo de la Llave Méndez (Adolfo «el Molinero») e hijo (Pablo de la Llave Guzmán), en el Perchel.

**Molinos de pimentón:** 1

. Eusebio Velasco Velasco e hijo (José Luis Velasco Martínez), en la actual calle Gutiérrez Mellado. Donde trabajaban Salvador Ortiz García y Fausto Baloca Castro.

**Músicos:** 7

Feliciano Millanes («Chano Manotilla», batería), Daniel Amado Gallego («Melena», batería), Julián Lozano («Lozano», trompeta»), Germán Cabanillas Lara («Cabanillas», trompeta»), Eugenio Serrano («Perales», trompeta), Andrés Zamora Marcos («Zamora», saxofón) y José Martínez Sánchez (Pepe «el de la Morena», flauta).

**Notaría:** 1

. D. José Madrazo Núñez

**Orfebres:** 3

. Francisco Santos Carrillo (Paco «el Oribe»), Lucio Rodríguez García (Lucio «el Cuartonaje») y los Hermanos Muñoz.

**Panaderías- tahonas:** 7

. Emilio Marcos Rodríguez, Luis Rebate del Monte, Julián Fernández López («Morterillo»), Victoriano Ojido Gallego (que se la adquirió a Francisco Lirón),

Wenceslao Palomares Ollero («Palomares»), Felipe Hernández Gómez («El Sordo») e Hijos de Vidal Toboso («Toboso»).

**Pasterlerías: 2**

. Juan José Bravo Castañares («Las Dulceras») y Andrés Verdugo («La Madrileña»).

**Peluquerías-barberías: 9**

. Luis Hernando Fernández («Don Luis»), con cuatro empleados: Ángel Sánchez Villa, Juan José Millanes, Antonio Jaraíz y «El Cano»; Pedro y Juan Casas del Monte («La Rápida»), Víctor García Sánchez («Vito»), Rafael Cabanillas Carrasco, Jacinto Cabanillas e hijos (Germán y Antonio Cabanillas Lara, los «Cabanillas»), Cancianilo García («Plaza Vieja»), Ángel Sánchez Villa («Valvullilla») y Antonio Serrano Sanz.

**Peluquerías de señoras: 3**

. Elisa del Monte, Aurora Recuero Moreno («Peluquería Nena») y Angelita García Palomino.

**Pescaderías: 8**

. Vicente Alfonso Muñoz («Sacana»), Aurelia Iglesias Torollo («Angelita la Pescadera»), Isidoro Martín Várez («Pepita»), Crescencia Marcos Marcos («Crescencia»), Melanio Martín Garrido («tío Melanio»), Julio Morgado Aguilera («El Cantábrico»), Daniel Luengo Rodríguez (Daniel «el Pescadero») y la de Ana María.

**Pieleros: 2**

. Francisco Mateos Sánchez (Paco «el pielero»), Justo Reina Serrano («Reina»), Francisco Jiménez Ibáñez («Tamborino»), Tobías Plaza Hernández (Tobías «el pielero») e Isidoro Martín Várez («Isidorillo»).

**Pintores: 8**

. Daniel Romero González e hijos (Antonio, Daniel y Emilio Romero Gómez), Pedro Mateos Caballero, Jesús Sánchez Herrerueta, Guillermo Pérez García (Guillermo «el pintor») y Emeterio Millanes («Currito»).

**Policía Municipal**

. Lucio Reyes Moreno («El Cojo»), Jefe; Jesús Moreno López («Socarrina»), Subjefe. Y los siguientes números: Lucio Moreno López, Marcelino Curiel Murillo, Eloy Curiel Murillo, Francisco Jarillo, Francisco Hidalgo del Monte («Lápiz»), Vidal Nuevo Nuevo («Rena») y Lorenzo Cuadrado Moreno («Confite»).

. En estos años se incorporaron a la Policía los cuatro serenos que había: Luis Gómez Nuevo («Fecho»), Francisco Sánchez García, Felicísimo Salado Galano y José Arias Galea (portaban picas de acero y mangos de madera).

**Posadas: 7**

. Jesús Moreno Rodríguez («El Verdejo»), familia de Gonzalo del Monte («La Espuela»), familia de Bonifacia Nuevo («Boni el del Rincón»), Benito Moreno Miguel («Casa Amparo»), José Collado Hoyos («Hoyos»), Basilio Ferreras («Ferreras») y otra que había donde después se construyó SAMAR.

**Practicantes (ATS actuales): 6**

. D. José Galán Ramos, D. Pedro Marcos Sarró, D. Eugenio Alonso Martín (padre),



D. Eugenio Alonso Serrano (hijo, «Cachopo»), D. Saturnino Montes Izquierdo y D. Fco. Montes Lirón («Paquito»).

**Procuradores:** 2

. Leandro Madrigal González y Arsenio Marcos González.

**Recoveros** (vendían huevos, gallinas y otras aves domésticas): 3

. Justo Pastor Montero García (granja en El Perchel), Vicente («el vecino de Palomares») y Luengo.

**Registro de la Propiedad:** 1

. Victoriano Marcos, «el Señorito» (registrador), hijo de Valentín Marcos. Con Francisco Ramos Rivera, Julián Marcos Gómez y Miguel Caballero Millanes.

**Relojerías:** 3

. Antonio y Francisco Lirón Parra (hijos de Francisco Lirón Ayuso). Y los Hermanos Muñoz.

**Remonta:** 2

. Remonta Militar (en la actual Plaza de los Colorines).

. Simón Hidalgo Marcos («El Mona»).

**Sacerdotes:** 5

. D. Julio Blanco Paredes (párroco de San Andrés), D. Emiliano Núñez Martín (párroco de Las Angustias), D. Cipriano Borja, se marcha en 1957 y le reemplaza D. David González Hernández como coadjutor de San Andrés; D. Leandro Sánchez Bote (coadjutor de Las Angustias). D. Fernando Sánchez Cordero. Canta Misa en 1955, pero lo destinan a Las Casas.

Sacristán: Miguel Rodríguez Muñoz.

Colaborador: Fernando Valiente Serrano (después se hizo profesor).

**Sastrerías:** 8

. Aún no existen fábricas textiles, pero sí modestas sastrerías: «Recuero» (Manuel Recuero), «Medina» (Manuel Medina Vega), «Mateos» (Eugenio Mateos), «Vargas» (Jesús Vargas López), «Hermanos Moreno» (Benjamín y Carlos Moreno García), José Sarró López y Amadeo Cuadrado.

**Seguros:** 5

. Pedro González Alcázar, Andrés Chamorro Aguilar, Pedro Pascual Hinojal, Santa Lucía y Laurentino González.

**Silleros:** 6

. Antonino Moreno («tío Antonino»), Felipe Moreno («el Diego»), Alfonso González Moreno («Alfonso «el silletero»»), Andrés y Emilio Rodríguez («Los Pichones») y Antonio Casas.

**Tabernas:** 37

. «As de Copas», Isidoro «el Feo» y «Saltaojos», calle Cid (más tarde en Urbano González, junto al Bollero); «Casa Atilano», Atilano González, calle Pablo Luengo; «Casa Bote», Félix Simón Arranz, calle Regimiento de Argel; «Casa Cabrera», Agustín Cabrera de Arriba, calle Pablo Luengo; «Casa Demófilo», José Demófilo Marcos, calle Cid (antigua ferretería); «Casa Juanito», Juan Mateos Caballero («El Mudo»),

calle Jovellanos; «Casa Naranjo», Alejandro Naranjo, Plaza del Pósito (Dr. Murillo); «Casa Pacheco», Eugenio Ferrero, calle Antonio Concha; «Casa Paco», Francisco Sánchez, calle Cid; «Casa Pincho», Domingo Rebate, calle Urbano González; «El Bollero», Agustín Rubio Avis, calle Urbano González; «El Cairo», Antonio Serrano, travesía de San Fernando; «El Cojo», José Gamonal Rodríguez, en la calle Campomanes; «El Gol», Domingo Almoharín, calle San Fernando; «El Merry», Fausto Moreno (después Antonio), calle Gravina; «El Moralo», Antonio Miguel, calle Antonio Concha; «El Moreno», Florencio Fernández, calle Murillo; «El Moreno», Eugenio Marcos Sánchez, calle Hernán Cortés; «El Rey», Juan González, ronda de San Fernando; «El Rincón», Bonifacio Sánchez, Plaza de España; «El Rito», Florentino Moreno, calle Hernán Cortés; «El Soplete», Claudio Rosell, calle Gabriel y Galán; «El Triángulo», José Sánchez, calle Queipo de Llano; «El Trujillano», Antonio Jaraíz, calle Pablo Luengo; «El Turista», Pedro Martín, calle Urbano González (hoy «Morales»); «Er 26», Isidoro Rosell Alcázar, entre Duque de Peñaranda y Cid; «Jalisco», Emiliano Moreno, calle Cid; «La Aduana», Manolo «Patina», en la calle Campomanes; «La Paleta», José Nuevo Luengo, calle Albueva; «La tía Paulina», Paulina Moreno, calle Lanuza; «La tía Simona», Simona Arranz Rivera, Avenida de las Angustias; «La Valija», Antonio Pérez, calle León Moyano; Lino Mateos y Josefa la *Serrejoniega*, que ahora pasa a su yerno Vidal García del Monte («Chinchilla», o «Chichi»), junto al Perchel (García de Paredes); Lucio «el Palo», en El Cerro. Más tres que cerraron en esos años: «La Madrileña», «Casa Marcelo» y «El Tropezón». Sin menospreciar a las *pitarras* (en la época de ello): del «Granaíno», de su cuñado Eugenio «el Vicentón», la de Ángel Corisco, la de Lázaro, la de «El Torero», etc.

#### **Talleres de bicicletas: 3**

. Teodoro Moreno Pérez, en Antonio Concha, con Tomás Marcos Nuevo; Jaime Morcillo, en la rinconada de Gabriel y Galán; y Gumersindo Rubio Segundo, en la rinconada de Gabriel y Galán.

#### **Talleres de motos: 3**

. Severino Romero Gómez, en la Plaza de las Minas; Ángel y Francisco Pajares Marcos, en la calle Goya; y Sebastián Ávila Sánchez, en la ronda de Agustín Carreño.

#### **Talleres mecánicos: 6**

. Eusebio y Anastasio Gallego Sánchez («El Moreno»). Con Emilio García en los repuestos; los mecánicos Juan Cortés y Delfín Sarró; los electricistas José Sánchez Marcos, José Marcos y «El Litri»; y los torneros Alfonso Rebate, Teodoro Moreno y Juan Moreno.

. Florencio Gallego Sánchez: con los electricistas Ángel Durán Gallego y Benigno González Durán.

. «Méndez-Calderón»: Pedro Méndez y Pablo Calderón. Con ellos como mecánicos, donde trabajaría también Dimas Calderón como administrativo, más los torneros Luis Gómez Yuste y Emilio Calderón.

. «Agencia Ford»: que entonces llevaban los hermanos Agustín y José Carreño Camacho junto al «Garaje del Oeste» (junto a la Tabacalera). Con Eladio como mecánico-jefe, Felipe Sarró redondo en los repuestos y el conductor Juan «Verdolaga».

. A finales de esta década se comienza a construir el taller de los hermanos García Moya, frente a la gasolinera.

. Como chapista ya trabajaba Santiago Robles Oliva.

. Y en los repuestos Teodoro Moreno Pérez.

**Taller de radio: 1**

. Honorio Gómez Nuevo.

**Taller de recauchutados: 1**

. Béjar.

**Taxistas: 12**

. Luis López Martín («Arturo»), Amaro Oliver («Amaro»), los «Perdío» (Valeriano, Nicolás y Francisco Cartas), José González García («Candongo»), José Mateos García («Farruco»), Cirilo García Aparicio («Cirilo»), José Picas Martínez («Picas»), Emilio Ramis e hijos («Los Ramis»), Emilio Gómez Sousa y José Rebate («Pincho»).

**Tenerías (curtido de pieles): 4**

. Francisco Marcos, Santos Mateos, Francisco Mateos Sánchez (Paco «el Pielero») y Pedro Soria Marcos.

**Tintorerías: 2**

. «Tintes Pereira», de Ángel Pereira Novo, en la calle Cid; y «Tintes Vivas», en la calle La Victoria.

**Transportistas con camiones: 8**

. Ángel González Alcázar («El Rubio»), Andrés Pérez Gómez («Andrés Pérez»), Andrés Rodríguez («Chaquetón»), Constancio Gil («Perchelero»), Marcelino Marcos y hermanos («Veratillo»), los «Gordeño» (Adolfo y Alejandro Álvarez Gordo) y Salvador Navas Zarzalejo («Salvador Navas»).

**Transportistas con carros (de animales): 11**

. Ángel Corral García («Hito»), Emilio Sánchez («Cascorro»), Agustín García («Loreta»), Francisco Corral Rosell («Paco Corrales»), Eusebio Toledo Marcos («Palillo»), Luis Marcos Moreno («El Salao»), Jesús Sánchez Sánchez («Cabila»), Felipe Sánchez Sánchez («Conejo»), Teodoro Álvarez Murillo («Solomé»), Teodoro González «Cojolo») y Mauricio Muñoz («El del Pescao»).

**Vendedores de cal (para «enjalbegar» las paredes): 3**

. Magdalena Moreno, en la calle Cervantes; Pedro Gamonal Rodríguez, en calle La Victoria; y Casimira Marco («Palilla»), en la calle Eloy Gonzalo.

**Vendedores de carbón: 3**

. Pedro Arellano López («Arellano»), en el Jardincillo; Manuel Rodríguez («Socarrina»), en la calle Jovellanos; y Francisco Mateos Sánchez («Cabrito»), en calle San Fernando.

**Venta de curtidos: 5**

. Mateo Parra Hernández, calle Urbano González; Urbano Casas González («Cheíto»), calle Urbano González; Vicente Casas González; Félix Rincón Martín, calle San Fernando y Delfín Sarró Sánchez («Guitarrillo»), calle Joaquín Alcalde.

**Venta de embutidos (Salchicheros): 6**

. Viuda de Joaquín García («La Castellana»), en El Jardincillo; Antonio Recio Elices, en la calle Vara del Rey; Julián de la Fuente Benito, en Plaza de Vázquez; Bernardo Muñoz Moreno («Casa Bernardo»), en Urbano González; Julio y Antonio Ortiz Hidalgo («Los Marmasca»), en Plaza de Abasto; y Santos Hernández García («Santos salchichero»), en la Plaza de Abasto.

**Venta de piensos (al por menor): 3**

. Francisco Mateos Sánchez («Paco Cabrito»), calle San Fernando; Anastasio Jiménez Bayán, en la calle Zaragoza; y Pedro Camacho Arroyo («Los Aliados»), calle Antonio Concha. Luego se traslada a la Cruz de los Caídos.

**Zapaterías (Venta de Calzado): 11**

. Pilar Lirón Parra («La Pilarica»), en Antonio Concha; Luis del Monte del Monte («Sólido»), en Antonio Concha; Pedro Domínguez Fernández, en Antonio Concha; «Calzados Muñoz» (Julián Muñoz e hijo Segundo Muñoz Fernández), en Antonio Concha (donde trabajaban José Gómez Pardo, Eugenio Nuevo Marcos e Isabel Moreno); «Calzados Yuste» (Marcos Yuste González, padre e hijo, con el operario Antonio Alonso Serrano), en la esquina de la Plaza de España con Urbano González; «La Caprichosa» (Francisco Sánchez Yusta, con Luis Marcos Calle), calle Urbano González; «La Caprichosa» (Eduardo Sánchez Yusta), calle Joaquín Alcalde; Vicente Casas González e hijo (Santiago Casas), en calle Arapiles; Urbano Casas González e hijo (Secundino Casas), en calle Urbano González; viuda de Nicolás Nuevo; y Luis del Monte.

**Zapateros (Reparación de Calzado): 8**

. Francisco Pascual Millanes («Paquita»), calles General Sanjurjo y Queipo de Llano; Manuel Pascual Millanes («Paquita»), calle Gabriel y Galán; Pablo Guedes Suita («Pablín»), en la calle Albuera entonces; Martín Nuevo Moreno («Socarrina»), cerca de la actual Casa de Cultura; Juan García («Rondín»), con dos operarios, calle Calvo Sotelo; Braulio Moreno García, con tres obreros, calle Calvo Sotelo; Diego «El Francés», con dos trabajadores, en la calle Zaragoza; y Vicente Casas.

**TOTAL DE LICENCIAS: 660**

Una vez que pasan los años sesenta, sobre todo a partir de los setenta, se inicia una nueva etapa: desaparecen algunas de esas empresas, surgen otra y, especialmente, con el cambio económico derivado de la creación de la CNA y el cambio de mentalidad el comercio y la industria de modernizan, y desaparecen casi todas las actividades artesanales. Por eso necesita un estudio aparte.



*Aserradero*



*Autores, 1956. Debajo, calle Urbano Glez. Serrano, con el bar Bollero y otros negocios.*





*Cuadrilla de albañiles de Miguel Alfonso.*



*Farmacia de D. Isidoro y en la esquina,  
Calzados Yuste.  
Debajo, Imprenta Rivero.*



*Hidroeléctrica morala del Tajo. Debajo, Hostal Jardín.*



**Orencio Moreno Fernández**  
Constructor de Obras  
Venta de Cemento  
Gabriel y Galán, 4.

**La Madrileña**  
Vinos y Licores  
Cervezas y Bocadillos  
José Antonio II.

**Alberto Colado**  
EXPORTADOR Y ALMACENISTA  
DE VINOS  
MONTEARAGÓN  
SUCURSAL EN NAVALMORAL DE LA MATA  
Gabriel y Galán, 50. — Teléfono, 73.



*Mujeres de Tabacalera.*



*Sastrería de Jesús Vargas.*



*Plaza de Abastos.*



*Tienda de José Mateos.*





**La gestión forestal de las dehesas extremeñas  
de Isabel II: Guadalupe y Espadañal**

por **Ignacio García Pereda**



Agustín Pascual, el primer ingeniero de Montes de España, trabajó desde 1845 a 1868 para la Casa Real. Dos dehesa extremeñas estuvieron a su cargo, Guadalupes y Espadañal. Así fueron parte de unos pocos y privilegiados montes que se comenzaron a aprovechar con criterios *dasocráticos* bajo los principios de *conservación y mejora*. Serían, en definitiva, los primeros montes ordenados a escala nacional.

El concepto de Real Sitio tiene su origen en la Edad Media, época en la que cada reino peninsular poseía sus propios palacios, siendo herencia de los antiguos alcázares reales. Al unirse casi todos los reinos peninsulares en 1512, se incorporaron a la Corona todas las antiguas residencias reales, así como sus respectivas edificaciones y terrenos; de tal manera que Felipe II heredó un conjunto de palacios que fueron clasificados y sometidos a una jerarquía al instalar la Corte en Madrid, adquiriendo mayor relevancia las más cercanas a la capital (Sancho, 1995, 28).

Para mejorar la gestión de los montes de los Reales Sitio, en 1842 son enviados a estudiar a Sajonia dos pensionados, financiados por la Casa Real, en la escuela forestal de Tharand. A su regreso uno de ellos, Agustín Pascual (1818-1884), el primer ingeniero de Montes de España, fue nombrado responsable de una nueva Inspección de Bosques Reales. La primera fase de la Inspección duró hasta la salida de España de Isabel II en 1868, momento en que Pascual también fue cesado de sus cargos en la Casa Real.

Pascual dedicaría los primeros años en Patrimonio a plasmar en normas y reglamentos los conocimientos adquiridos en Alemania. Después de visitar prácticamente todos los montes pertenecientes a la Corona durante 1846, redactaría el *Reglamento Orgánico para el buen Gobierno y aprovechamiento de los Bosques Reales* (1847). Un año después se publicarían las *Ordenanzas de los Bosques Reales* (1848). Estas normas serían las primeras en España de naturaleza forestal no punitivas y de carácter técnico (González-Doncel & Gil, 2013) y permitirían que, por primera vez, unos pocos y privilegiados montes se comenzaran a aprovechar con criterios *dasocráticos* bajo los principios de *conservación y mejora*. Serían, en definitiva, los primeros montes ordenados.

No se sabe realmente cuántos montes tenía bajo su responsabilidad la Inspección dirigida por Pascual, ni la superficie de todos ellos. Para intentar conseguir alguna orientación en este sentido, son útiles varios documentos de 1847, de 1848, o de 1865, momento en que se decide vender una parte del patrimonio forestal de la Corona.

	Cabida
El Pardo, Moraleja, Viñuelas (Madrid)	38.106 ha
Casa de Campo (Madrid)	2.622 ha
RS de San Fernando de Henares (Madrid)	2.863 hectáreas (4.474 fanegas)
Heredamiento de Aranjuez (dehesas, sotos y alamedas)	19.043 ha
Montes del Escorial <sup>1</sup>	14.137 ha (22.090 fanegas)
Valsain (Segovia)	11.000 ha
Valle de Alcudia (Ciudad Real)	52.528 ha
Lomo del Grullo (Sevilla)	19.406 ha (27.700 fanegas)
Lago y Dehesa de la Albufera (Valencia)	3.114 ha
Guadalupes <sup>2</sup> y Espadañal	64.000 y 2.960 ha.
Urbasa y Andía (Navarra)	11.399 y 4.710 ha.
Dehesa de Gamonosas (Córdoba)	1.229 ha.
Onteniente (Valencia)	7.144 ha

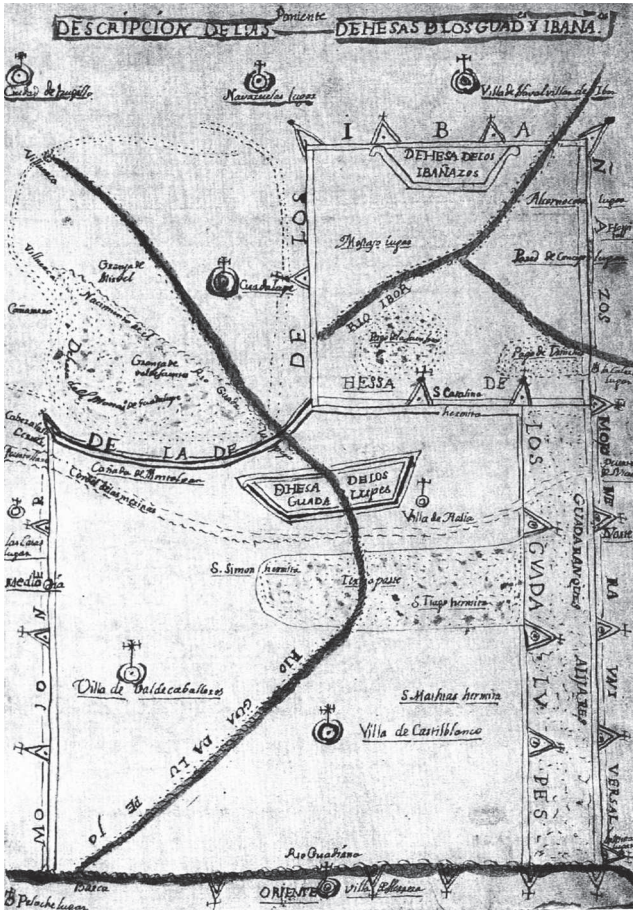
Como se ve, había dos fincas forestales en las recién creadas provincias de Cáceres y Badajoz: Guadalupes y Espadañal. Las dos eran parte del grupo de fincas que Felipe II adquirió, para ser donados al Monasterio de San Lorenzo de El Escorial para su fábrica y mantenimiento. Eran extensas propiedades rústicas más o menos cercanas al Monasterio, y ricas en pastos, madera, caza y pesca pero también aprovechamientos agrícolas. A las fincas extremeñas acompañaban otras como las Dehesas de Santo y Quexigal en Ávila. Todas ellas estuvieron bajo jurisdicción del prior de San Lorenzo hasta el siglo XIX, en que revertieron al Real Patrimonio, dependientes del Real Sitio de San Lorenzo hasta su definitiva enajenación a partir de 1868.

Espadañal había sido en la década de 1450 una posesión del primer conde de Plasencia, Pedro de Zúñiga. Tras la donación al Escorial, en 1573 la dehesa del término jurisdiccional de Plasencia, siendo declarada término redondo exento, con Alcalde Mayor nombrado por el prior del monasterio, con horca y cuchillo, cárcel y cepo y demás insignias de jurisdicción, privilegios que todavía no tenía el mismo pueblo de Naval Moral. Parece que los monjes cedían todos los años una sexta parte de la finca a 50 vecinos del pueblo, para hacer siembras, con la condición de dar un día de trabajo para hacer cortafuegos. En diciembre de 1795 durmió Carlos IV en la casa que los monjes tenían en el pueblo, conocida después por Casa de Comillas. En el repartimiento de 1846 aparece con una riqueza rústica de 90.000 reales (Quijada, 1996).

Sobre Guadalupes, con las reformas administrativas de 1833, la dehesa se había quedado dividida entre las provincias de Cáceres y Badajoz, entre los términos judiciales

<sup>1</sup> 1.750 fanegas cuartel de Herrería (con anejos prado tornero, de la Guadaña, del Batán, del Guindal, los Pradillo, Plantel, con enclavada la Huerta del Castañar dedicada a frutales), 2.000 fanegas cuartel Granjilla; 980 fanegas cuartel Cuarto Carretero; 2.960 fanegas cuartel de las Radas; 900 fanegas cuartel Zorreras; 2.100 fanegas cuartel Milanillo; 4.400 fanegas cuartel Campillo; 1.600 fanegas cuartel Monasterio; 5.400 fanegas cuartel de Solana y Cuelgamuros (Ramírez, 2010)

<sup>2</sup> Superficie de Guadalupes calculada por Ramírez (2010, 27). Debería corresponder con la suma de los términos de Alía, Castilblanco y Valdecaballeros. En la década de 1930 se calculaba la superficie, sólo de Alía, en 61.000 hectáreas, de las que 24.000 pertenecían a los marqueses de Riscal (Heraldo de Madrid, 31.1.1933). Con motivo de la desamortización eclesiástica, de los bienes que habían pertenecido al monasterio del Escorial, que no estaba claro si debían seguir en manos del Patrimonio de la Corona.



Plano de la dehesa de los Guadalupes, Ibañazos y Alijares de Guadarranque, AGP, planos, 7268.

de Logrosán y Herrera del Duque. Los frailes fueron expulsados del monasterio entre julio de 1836 y mayo de 1854, años en los cuales algunas dehesas del monasterio, las que no fueron vendidas, como Guadalupes, dependieron directamente de la Intendencia de la Casa Real.

### Los trabajos dirigidos por Pascual

Del conjunto de Bosques Reales, había varios encinares y alcornocales lejanos de Madrid, como Valle de Alcudia, Espadañal o Guadalupes, en comparación con otros como El Pardo. Eras espacios que Pascual consideraba que se pudieran adehesar. En ellos se podía dar prioridad a los aprovechamientos de

carácter pecuario: los pastos (para las merinas) y bellota (para los cerdos). Guadalupes y Espadañal no eran así montes maderables ni leñosos, sino lo que Lucas Olazábal llamaba en un texto firmado en 1882 «dehesa arbolada», cuyo vuelo no presentaba verdaderas masas, donde era «*inútil buscar rodales separables por la especie arbórea, por la edad, ni siquiera por el estado*» (Olazábal, 1927, 201).»

En cuanto a la Real Dehesa del Espadañal, cerca de Navalmoral de la Mata, en el norte de Cáceres, en julio de 1850 Pascual había tenido que defender el hecho de que la finca no fuese arrendada por muchos años, y que así siguiese bajo la gestión de directa de la Real Casa. La elección del sistema de tenencia era otra de las grandes cuestiones por debatir. Arrendando los aprovechamientos se podían ahorrar gastos, pero aumentaba la posibilidad de los daños que los particulares podían provocar en la finca y en el arbolado.

En defensa de la gestión directa aparece otra explicación, sencilla, de lo que Pascual entendía lo que era una gestión forestal ordenada. En Cáceres, al estar lejos del mercado madrileño, era difícil valorar las leñas y maderas, pero por el hecho de que fuese la montanera el principal aprovechamiento, no había especial peligro de ver desaparecer el arbolado; sin embargo, como no se había realizado todavía el inventario forestal, no era fácil calcular un precio de arriendo justo. Además Pascual argumentaba que en los apenas tres años que la dehesa estaba bajo su inspección, ya se habían conseguido importantes mejoras, tomando cuidado de trabajar las rayas (cortafuegos) y pagando cuatro vigías,<sup>3</sup> para vigilar los incendios durante los tres meses de verano:

*«En diferentes ocasiones he tenido la honra de manifestar a la Superioridad la conveniencia de arriendos a plazos largos de algunas fincas de SM, ya como una medida saludable y eficaz para el fomento de nuestra abatida Agricultura, ya como el medio más positivo y seguro para obtener de ellas una renta fija y constante sin desembolso alguno, refiérase este consejo al aprovechamiento de aquellas fincas que no encerrando objeto de recreo y que, exigiendo en su producción la asistencia diaria, habían empeñado a SM durante las experiencias de muchos y largos años, como las fincas del Santo y del Quejigar.*

*Pero al informar sobre las condiciones, que convendría establecer para el arriendo de esta última posesión, propuse que se exceptuase de él la parte destinada a monte, demostrando entonces la necesidad de que la mayor parte de los montes se administrasen por cuenta de SM fundándome en la naturaleza de la propiedad forestal y en los caracteres diferenciales, que la distinguen de las otras clases.*

*Una tierra de labor, un prado, una casa dan todos los años una renta proporcional al capital que representan, pero un monte, cuyos productos necesitan para obtener un valor cambiante, el transcurso de un siglo o el de muchos años, cuando menos, tiene que sujetarse a una combinación especial para que en lugar de obtener cada cien años, por ejemplo, una corta integral, se obtenga todos los años una parte fija y proporcional a las necesidades anuales. Esta combinación es la causa de que haya siempre una gran cantidad de existencias en maderas y leñas, cual un capital pecuniario, que está acumulando los intereses, que crea el trabajo de la naturaleza por medio de las leyes que presiden las funciones de la vida vegetal. Como este capital da siempre un rédito inferior al que produce el dinero empleado en otro género de producción no se puede nunca obtener una garantía suficiente para la conservación de las existencias y para su beneficio regular y el interés individual, sumando las rentas correspondientes al número de años que dura el arriendo, encuentra siempre ventaja positiva en la realización de las existencias por medio de cortas extraordinarias o aun por el arranque o descepa.*

---

<sup>3</sup> Archivo General de Palacio (AGP) 10509/6, Gastos 1856: 1.288rs. jornales 4 vigías o lumberos en los 3 meses de verano, 500 por la rayas para preaver los fuegos.

*Pero si este principio no admite excepciones en los métodos de beneficio de montes alto, bajo y medio, hay sin embargo casos, que, aunque considerados en abstracto, examinados en la realidad actual forman una excepción positiva a la regla de no arrendar clase alguno de terreno beneficiado en Monte. El atraso de civilización en que está todavía Extremadura es la causa de que los productos primarios de sus montes, o sea, las maderas y leñas, no tengan aquellos valores que tienen en los mercados del centro y del norte de España; se destinan por tanto los montes en aquel extenso país a la cría de ganado merino y al cebo de ganado moreno: en las feraces dehesas del Guadiana el arbolado es solamente un medio para conservar los pastos y dar abrigo a los ganados contra la intemperie de los inviernos crudos y largos; en las dehesas de la parte alta de Extremadura, en el Espadañal por ejemplo, el arbolado es un medio para obtener la montanera, que es el cebo de ganado: en una y otra clase de Dehesas cabe desde luego el arriendo común, que se aplica a las fincas puramente rurales; porque en las primeras basta exigir, cómo se hace ciertas garantías para la conservación del arbolado y en las segundas, siendo el arriendo a plazo largo, está la garantía en el pago de la renta porque destruyendo el arbolado no habría fruto...*

*Atendiendo a estas razones y a la posibilidad de formar el inventario usual en esta clase de montes por aplicar en ellos el método de beneficio en monte hueco y poder determinar por tanto el número, grueso y altura de las plantas que la forman, no es raro en España su arriendo a un plazo más o menos largo, por tener asegurados los propietarios una renta fija y constante...*

*Este sistema es sin duda aplicable al aprovechamiento del Espadañal, pero creo de mi deber manifestar a VE que no hay una base científica para conocer en este momento la cantidad de productos que puede dar esta preciosa finca y por consiguiente que no se puede juzgar sobre la conveniencia del precio de arriendo.*

*Si se quieren calcular sus productos por el sistema empírico o tradicional no se encuentran datos para ellos ni en las Reales Cédulas de 11 de mayo de 1574, que comprenden las Ordenanzas para la Jurisdicción y Guarda de la Dehesa del Espadañal a pesar de ser costumbre en aquellos tiempos regular el número de cabezas que cabían en cada Dehesa, ni en tradiciones de la Administración de la Ex Comunidad del Escorial, mientras tuvo su usufructo, ni en las prácticas de la Administración de Fincas del Estado, mientras permaneció en manos del Gobierno, ni en los términos de los quinquenios, tan útiles para esta clase de cálculos, por hacer solamente 3 años que se verificó la reversión a SM. Es cierto que no se ha determinado la renta material del monte por el método racional o científico, porque ha sido preciso aplicar los medios disponibles a las fincas cuya importancia es mayor por el alto precio que tienen sus productos primarios, como sucede en Balsain...*

*Si no me engaña mi juicio formado sobre el terreno en los diferentes reconocimientos que he practicado en esta posesión, creo que los productos de un año común no exceden de 90 a 100.000 reales, salvo los casos fortuitos y las malas cosechas. Pero también es cierto que desde que esta finca ha vuelto al patrimonio de SM se han ido aumentando sucesivamente sus productos, se han limpiado terrenos de mucha extensión y por consiguiente se ha aumentado la superficie pastable; se ha mejorado la raya de seguridad de incendios, con lo cual y con celo se han logrado reprimir los fuegos tan comunes en aquel país; y finalmente se ha empezado a mejorar su arbolado sin gastos por parte de SM y antes al contrario con ventajas positivas por medio de los carboneos planificados durante el último invierno. Todas estas mejoras y otras, que les son consiguientes, asegurarán sin duda un aumento de renta...*

*No puedo calcular en rigor si la renta líquida de esta finca será mayor o menor de 80.000 reales que ofrece asegurar el proponente contra toda eventualidad y con las garantías suficientes... La falta de datos hace dudar si será ventajoso el arrendamiento».*<sup>4</sup>

Pascual consiguió evitar el arrendamiento de Espadañal por unos tiempos, aunque no consiguiera salir todavía de los tiempos en que «el arbolado no era un fin sino sólo un medio.»<sup>5</sup> Otra opinión tenía respecto a los Guadalupes. Que se conozca, Pascual no llegó a visitar esta finca, ni envió ningún ingeniero, ni mandó redactar ningún plan de aprovechamiento. Eran raras las ocasiones en que se le preguntaba sobre las contratas de los arrendamientos de pastos.<sup>6</sup> La dehesa apenas conservaba sus mojones, y sólo contaba con un mapa del siglo XVIII (Fig. 1). En un inventario firmado en agosto de 1860, para entregar los bienes de esa administración a la Corporación Eclesiástica de Capellanes Reales, nada se sabe de la superficie total ocupada por las Dehesas de los Guadalupes o el dehesón de Ibañazos.<sup>7</sup> Las primeras medidas parece que se realizaron en 1859, en el intento de venta de la Dehesa Nueva.<sup>8</sup>

A pesar de su falta de conocimiento directo, en 1858 a Pascual se le preguntó su parecer sobre los incendios de ese verano en Guadalupes, respondiendo así:

*«resulta que los incendios ocurridos no han sido tan graves como los que han tenido lugar en años anteriores. La inmensa área que cubren aquellos*

<sup>4</sup>AGP 10510/7, expediente sobre arrendamiento de la Dehesa promovido por Francisco Bustillos, Oficio de Pascual al Intendente, 27 de julio de 1850.

<sup>5</sup>AGP, AG, 864, oficio de 1857.

<sup>6</sup> Se ha visto una ocasión, en que consideraba, para la invernada de 1857, que no sería «perjudicial la entrada de ganado vacuno al crecimiento de las plantas leñosas por su edad y robustez», Expediente subastas de yerbas (de los nueve millares de la tercia parte en la invernada); oficio de Pascual al secretario de Intendencia, 9.11.1857 (AGP, Guadalupes, 10.420/16).

<sup>7</sup> Según el inventario, Guadalupes estaba poblada «de encinas y algunos alcornoques como una tercera parte, y el resto de jara, romero, lestisco, madroño y otros diferentes arbustos que son útiles para los ganados que pastan en ella.» Ibañazos estaba poblada de «robles una parte con varios castaños y lo restante de monte bajo que consiste en jara, lentisco, romero y otros arbustos» (AGP, Guadalupes, 10421/7).

<sup>8</sup> El perito, del que se desconoce su identidad, mide 524 fanegas de marco real y 337.77 medida métrica (Hontanilla, 2000, 214).» En las ventas de 1870 (Ibañazos) el perito se trata de Pantaleón Iglesias Tomé, quien había estudiado peritaje agrícola en la Escuela de La Flamenca en 1856 y en 1882 llegó a trabajar como Ayudante de Montes.



*bosques, la escasa guardería que hay por el poco valor de las leñas y la falta de población son las causas de que el fuego corredor se extienda mucho en poco tiempo por falta de auxilios instantáneos. Por consiguiente mientras no se creen mercados donde se consuman las leñas, los Guadalupes no se podrán aprovechar sino por el método de rozas y habrán de estar sujetos a los incendios anuales. Los gastos para evitarlos serían grandes y sobre todo inútiles. Redoblar la vigilancia y darla algún estímulo son los únicos medios para evitar algo estas calamidades.»<sup>9</sup>*

Como se ve, en este caso Pascual no era contrario a las rozas o a las quemas anuales en estas dehesas. La cuestión ya había aparecido en unas Ordenanzas de los bosques del monasterio, de 1793<sup>10</sup>. En las OBR de 1848 se especificaba que durante el verano se prohibía el uso de yescas o fósforos, incluso a los guardas forestales (Martínez, 2013, 64). Cuatro horas después del final del incendio, se debía realizar un informe de la situación del terreno quemado y sus especies, indicando los medios que habían ayudado a acabar con él. En el Pardo, en el verano de 1847, el Administrador enviaba oficios al Intendente referidos a la construcción de un mirador-atalaya.<sup>11</sup>

El conocimiento del caso de Guadalupes tuvo influencia directa en su labor normativa, como Presidente de la Junta Facultativa de Montes del Ministerio de Fomento. En junio de 1858 firmó un parecer sobre la reglamentación de los fuegos, que sería la base principal de una Real Orden «dictando disposiciones para precaver los incendios de los montes, para reparar los estragos de los que ocurrieren y para perseguir a los incendiarios.»<sup>12</sup> En su parecer,<sup>13</sup> Pascual consideraba la eventual prohibición de roza «completamente imposible, pero los propietarios entendidos obligan a los colonos a tomar precauciones para evitar los incendios.» Según sus cálculos, el sistema de rozas se practicaban en un territorio gigantesco, de una 4.822.000 fanegas del marco real, «más de la sexta parte de los terrenos arables de secano que hay en España.» Muchos pueblos fundaban su existencia en este sistema, por lo que la prohibición dispondría «al mismo tiempo la emigración de muchas familias.» En Extremadura la operación se hacía bien con la mano, bien con un podón llamado calabozo.<sup>14</sup> Señalaba la Concordia de los pueblos de Alía, Castilblanco y Valdecaballeros, mandando hacer rayas de cinco, seis o siete varas, «medida solemnemente pactada y celosamente observada», a lo que se debía el fomento de los millares de la Real Dehesa de los Guadalupes.

<sup>9</sup> Oficio de Pascual al secretario de la Intendencia, 29.10.1858 (AGP, Guadalupes, 10.420/29).

<sup>10</sup> Real Cédula y Ordenanza que S.M. manda se observe en los términos, límites y vedados de sus Reales Bosques de San Lorenzo, y en las poblaciones confinantes, 1793, Madrid: Imprenta Real (AGP, AG, legajo 944). Era necesaria licencia previa para la quema de rastrojos, bajo penas de 200 azotes o multas de 200.000 maravedies (Martínez, 2013, 63).

<sup>11</sup> Oficio del administrador Ventura Fontán al Intendente, 2 de julio de 1847, para la construcción de un mirador atalaya para la vigilancia de incendios. «Real Bosque, cuyo pasto se haya agostado ya, es muy conveniente establecer un vigilante día y noche en punto de vado, y ninguno más a propósito que el convento de los Capuchinos.» (AGP, Pardo, 9580).

<sup>12</sup> Real orden de 12 de Julio de 1858 (Díaz, 1881, 158).

<sup>13</sup> Archivo Ministerio Agricultura, 349/7.

<sup>14</sup> La escuela de Montes de Villaviciosa tenía en 1857 uno de estos calabozos extremeños para podar, que presentó en la Exposición Agrícola de ese año. Las jaras y otros matojos se cortaban en invierno, se dejaban tendidos en el suelo hasta mediados de agosto, cuando se quemaban, sirviendo las cenizas para mejorar la cosecha del año posterior. Pascual habló sobre los calabozos de una manera muy parecida, en el texto de la Memoria de la Exposición (Pascual, 1859, 176).

Otra lucha fue la de conseguir aplicar, poco a poco, el sistema de subastas anuales y dobles. Gracias a las OBR, era obligado que Pascual diera su dictamen al Intendente antes de las subastas de aprovechamientos, como la de yerbas de Espadañal. El ingeniero también se enfrentaría al administrador en este punto, al proponer que el proceso pasase de ser quinquenal a ser anual:

*«el Administrador dice que las costumbres de aquel país se oponen a esta práctica. La tradición es ciertamente muy atendible, pero no sé si es bastante para justificar los acaparamientos de pastos, restos del tanteo y preferencia del odioso sistema de la antigua legislación mesteña. Esta cuestión no es enteramente facultativa, pero interesado como debo en el aumento de las rentas patrimoniales creo que SM no perdería nada en ensayar el arriendo anual advirtiendo sin embargo el peligro que en este año se corre de que los pastos puedan quedar sin arrendar por las coaliciones que hacen los tratantes acaparados con la poca demanda para imponer la ley a los propietarios y obligarles por necesidad a las combinaciones de sus cálculos.<sup>15</sup>»*

Como se ve, el problema también eran los acuerdos que los compradores hacían entre sí, para boicotear el nuevo sistema. En Espadañal la Administración también había cometido abusos en cuanto a los excesos de carboneos. Tampoco sería fácil la propuesta de dejar descansar a los árboles de esta práctica, durante unos años, antes de volver de que las masas volvieran a estar listas para dar *«leñas carbonables.»* Los administradores enviaban incluso a la Intendencia propuestas de instalar dentro de las mismas dehesas *«fábricas de carboneo.»<sup>16</sup>*

La finca, por último, contenía manchas de alcornoque, que si bien daban una utilidad mucho más pequeña que los 70.000 reales anuales de la montería,<sup>17</sup> sus corchos encontraron mercado antes que los del Valle de la Alcudia. Vecinos de Aracena (Huelva)

<sup>15</sup> AGPE 10509/10, expediente de arrendamiento por 1 año de las yerbas de la dehesa del Espadañal a Melchor Sainz, dictamen de Pascual, 9 de abril de 1855, «efectivamente la época más oportuna y sancionada por la costumbre para esta clase de subastas es la última quincena de septiembre o la primera de octubre, porque entonces, terminado en Extremadura el periodo de la vegetación de otoño, la venta se hace casi a fruto visto y no hay engaño para ninguna de las dos partes... Sin duda por estas razones la Ordenanza de Montes dispone en su artículo 127 que los planes anuales de aprovechamiento se formen en la última quincena del mes de julio, con lo cual hay tiempo para ser examinados por esa Superioridad y proceder a la venta en pública licitación... El arrendamiento debe hacerse por estación o cuanto más por año... podría si esa Superioridad lo considera conveniente hacerse la pregunta a la Administración puesto que hay tiempo para ello, de las razones en que se funda el arriendo por quinquenios, que se viene practicando hace algunos años...»

<sup>16</sup> AGPE 10509/6, expediente sobre la instalación de una fábrica de carboneo, Oficio de Pascual al Secretario de la Intendencia, 3 de noviembre de 1857, «del reconocimiento verificado por esta Inspección en el otoño próximo pasado, resultó que no convenía practicar carboneo alguno en Espadañal por haberse recorrido ya toda ella y deber transcurrir algunos años antes de hallarse en disposición de rendir leñas carbonables. Hoy día no se conseguiría sino cisco y con poca ganancia para el monte y para los intereses de SM. Conviene también que siempre que sea posible se utilice cada producción de por sí, pues, combinándose unas con otras se complican las tramitaciones y se originan dudas sobre el cumplimiento de los contratos ¿Cómo se fijaría el año en que el contratista sería relevado del rozo de monte bajo y quedaría obligado a pagar 28r por arroba de carbón en vez de 10? La roza de los terrenos cubiertos de matojos, que nunca se han limpiado y que por tanto se hallan improductivos para pastos, deben mejorarse siempre que se presuma con fundamento encontrar mercado, ya subastando las leñas, lo cual será difícil por su poco valor, o ya por cuenta de la Administración, lo cual sería muy expuesto y solo aceptable después de haber apurado aquellos medios. De todos modos esta mejora es insignificante y no contempla los inconvenientes que presenta el carboneo.»

<sup>17</sup> AGPE 10509/6, presupuestos 1851/1856. Año de 1856, Gastos 17.193r, Productos corrientes 115.395r, queda líquido 98.202r; Productos 1856: 3.000r arrendamiento pastos verano, 70.000 productos bellota, 1.500 corcho.

y de Sevilla (Guinart, de origen catalán) fueron los que ganaron las primeras subastas para arrendar el aprovechamiento de corcho en 1850 y 1855.<sup>18</sup> El contrato con Guinart fue firmado en noviembre de 1850, por el que pagaba 2.200 reales anuales, en un contrato de cinco años que duraría hasta 1855. Había una fianza por adelantado de 4.835 reales, y los pagos anuales se pagarían cada mes de junio.<sup>19</sup> El contrato de 1855 lo ganaría Juan Badía, vecino de Aracena, y el precio subiría hasta 4.100 reales anuales, esta vez en un contrato por diez años.<sup>20</sup> Badía pagaba además 365 reales anuales por el arriendo de los corrales para depósito de corcho.<sup>21</sup>

Las dos dehesa extremeñas fueron desamortizadas en la década de 1860. Manuel Martín de Oliva (1831-1897) compró Espadañal en marzo de 1870, tasado en 259.425 escudos, por un remate de 310.670.<sup>22</sup> Natural de Aracena, diputado en 1876, senador en 1891, fue nombrado marqués de Oliva en 1891. En otra relación del 1870 el dueño es Mateo Castro (Quijada, 1996, 77), siendo la casa del pueblo comprada después por el marqués de Comillas.



*Corcheros en la dehesa.*

<sup>18</sup> AGPE 10509/11, arrendamiento por dos años del corcho de la dehesa del Espadañal a Juan Badía, oficio de Jerónimo López (Administración patrimonial) al Intendente, 28 de agosto de 1850, elevando el expediente de arrendamiento del corcho que solicita Pedro Badía vecino de Aracena; oficio de Pascual al Intendente, 18 de septiembre de 1850, «la conveniencia de descortezar el alcornoque de 8 en 8 o de 10 en 10 años está demostrada desde la más remota antigüedad así como la necesidad de descortezar los nuevos, cuando tienen 15 o 20 años de edad, pues, su producto, no sirviendo entonces sino para hacer negro de humo y algunos objetos pequeños, se mejora notablemente por medio del descortezamiento. También es práctica común elegir los meses de Julio y Agosto para ejecutar las operaciones. Respecto del precio que se propone en el pliego de condiciones debo manifestar que como no se sabe la cantidad aproximada de producto que podrán dar los alcornoques, pues, se ignora su número y no hay noticias seguras sobre los productos de ellos en las recolecciones anteriores, no se puede hacer la tasación racional y hay que recurrir a la base, que ofrece el sistema tradicional de los ajustes alzados, como ha hecho en el caso el actual administrador de aquella finca, aumentando en 2000 la cantidad que se ha obtenido en los últimos arriendos...»; oficio de José Gallego (Administración patrimonial) al Intendente, 17 de noviembre de 1855, elevando el expediente de arrendamiento del corcho tras la conclusión de los 5 años (con Juan Guinart vecino de Sevilla), adjuntando nuevo pliego para la celebración de otra nueva subasta para arrendamiento por 8 años; oficio de Pascual al secretario de la Intendencia, 10 de diciembre de 1855, merece la aprobación (el doble remate se verificaría en la Sección de Contabilidad de esta Real Casa y en esa Administración el 29 de diciembre, acto que sería presidido por el abogado consultor de la Real Casa acompañado por el jefe de la sección de contabilidad, sería anunciado en la Gaceta y en Diario de Avisos); oficio de Gallego, 29 de diciembre, subasta rematada a favor de Juan Badía vecino de Aracena por 4.100r en cada uno de los 8 años, como mejor postor.

<sup>19</sup> AGP, Registros, 2186, Libro de entradas y salidas de Caudales del Espadañal, de 1848 a 1857, 16-21.

<sup>20</sup> AGP, Registros, 2186, Libro de entradas y salidas de Caudales del Espadañal, de 1848 a 1857, 56-59.

<sup>21</sup> AGP, Registros, 2190, libro mayor de contabilidad del Espadañal de 1858 a 1862 (hay otro del 57 a 59), «Tierras dada a labor», en mayo de 1859 se le cobra a Juan Badía.

<sup>22</sup> AGP, AG, 537.

## Bibliografía

DÍAZ ROCAFULL, Aurelio, 1881, *Legislación Forestal*, Madrid: Imprenta de Moreno y Rojas.

GONZÁLEZ-DONCEL, Inés & GIL, Luis, 2013, «Dasonomía y práctica forestal», en *Técnica e ingeniería en España. VII. Conceptos, Métodos y Patrimonio en el Ochocientos (II)*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

MARTÍNEZ GARCÍA, Lorena, 2013, «Los incendios forestales históricos en el Sistema Central y la región de Madrid a través de los fondos del Archivo General de Palacio», en *Presencia histórica del fuego en el territorio*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Centro de Publicaciones, 55-76.

OLAZÁBAL, Lucas, 1927, *Ordenación y valoración de montes*, Madrid: Editorial Ibérica.

PASCUAL, Agustín, 1861, *Memoria sobre los productos de la agricultura española reunidos en la exposición general de 1857*, Madrid: Imprenta Nacional.

QUIJADA FRAILE, Flor, 1996, «Historia de la Casa de Comillas o Casa del Espadañal», en *II Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, Navamoral de la Mata: Ayuntamiento, 73-78.

RAMÍREZ ALTOZANO, José Javier, 2010, *La cabaña trashumante del Monasterio del Escorial* Madrid: Visión Libros, D.L.

SANCHO, José Luis, 1995, *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional.

## **Fe de erratas del libro de los XXII COLOQUIOS**

En la ponencia que publicó José Antonio Ramos Rubio en los XXII Coloquios Históricos del Campo Arañuelo (sobre los Cruceros de la zona, en concreto sobre el convento de San Francisco del Berrocal de Belvís de Monroy y el crucero que se encuentra en su atrio) aparecen los siguientes errores, que enmendamos a continuación:

-Fray Martín de Valencia, franciscano descalzo de la Provincia de San Gabriel, encabezó el grupo de misioneros que pasaron a la historia como Los Doce Apóstoles de México, por tanto, sumaron doce incluido él, aunque es cierto que el grupo original estuvo formado por trece frailes, pero uno de ellos no llegó a embarcar entonces.

-Las ruinas del convento de San Francisco del Berrocal de Belvís de Monroy fueron adquiridas por la Junta de Extremadura en 1989, pero las obras de recuperación del conjunto no comenzaron hasta 1991, y se prolongaron hasta 1997, aunque el proyecto inicial de restauración aún no ha concluido.

-Las Escuelas-Taller San Francisco I (1991-1994) y San Francisco II (1995-1997) realizaron trabajos de desescombro y auxiliares, en colaboración con las empresas que llevaron el peso de las obras, contratadas por la Junta; aunque el claustro fue obra completa de los monitores y alumnos de la Escuela-Taller, que realizaron las piezas de cantería, levantaron las arcadas, montaron el maderamen y cubrieron aguas en su segunda fase constructiva.

-El director de la Escuela-Taller San Francisco I fue el arquitecto de Naval Moral D. José Manuel Cerezo Sánchez, y no José Pérez, quien ejerció como monitor de forja en ambas fases de la Escuela-Taller.

-En lo que se refiere al Crucero, fue idea y obra totalmente original de Francisco Javier Timón García, quien ejerció como monitor de cantería en ambas fases de la Escuela-Taller San Francisco. El crucero fue diseñado tomando como modelos los cruceros de Casatejada y Serrejón, realizado y montado por el citado monitor y por sus alumnos (principalmente alumnas) en la primera fase de la Escuela-Taller.



## ÍNDICE

1.- Aproximación a la historia del convento de Santa Ana. de Belvís de Monroy (1586-1836). <i>por Francisco Javier Timón García</i> .....	5
2.- El paraíso incompleto. Los niños del salto de Torrejón (1960-1967). <i>por Manuel Trinidad Martín</i> .....	43
3.- Moralo C.P., 93 años de historia. <i>por José Luis Camacho Rosell</i> .....	73
4.- El Campo Arañuelo durante la Guerra de la Independencia (1808-1812). Didáctica de la Historia en torno a los enfrentamientos por el puente de Almaraz. <i>por Luis V. Clemente Quijada</i> .....	105
5.- Las mieras de Berrocalejo y Peraleda de San Román. De falsos grabados y oficios del pasado <i>por Antonio González Cordero</i> .....	125
6.- La valiosa y vigente obra de Pablo Jiménez García. <i>por Domingo Quijada González</i> .....	151
7.- Artesanía, industria y comercio en Navalmoral hasta mediados del s.XX. <i>por Domingo Quijada González</i> .....	161
8.- La gestión forestal de las dehesas extremeñas de Isabel II: Guadalupes y Espadañal <i>por Ignacio García Pereda</i> .....	195

